



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

**Configuración lingüística de eventos de cambio de locación causado en
Lengua de Señas Mexicana**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN LINGÜÍSTICA APLICADA

PRESENTA:

HÉCTOR RODOLFO MONTAÑO JUÁREZ

TUTOR

DR. SERGIO IBÁÑEZ CERDA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, D.F, JUNIO DEL 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres
A Miroslava Cruz Aldre

La investigación completa de la presente tesis de maestría fue posible gracias al apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, como parte del Programa de Becas para Estudios de Posgrado, sin la cual no habría podido realizarse. Agradezco al CONACYT por su invaluable ayuda.

Esta tesis forma parte del proyecto de investigación *Predicados verbales del español: su estructura argumental y su realización sintáctica en datos de uso del habla mexicana* y, por tanto, también contó con el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, PAPPIT, el cual es subsidiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, dependencia perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México. Agradezco tanto a los académicos de dicho proyecto, como al PAPPIT por su invaluable apoyo.

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos a las personas que de manera directa e indirecta hicieron posible el presente trabajo de investigación. Quiero agradecer sinceramente a los tres informantes Sordos que proporcionaron su tiempo, esfuerzo y conocimiento en todo momento para lograr este trabajo. Gracias Indira, Lucero y Erick por compartir su amistad conmigo y por enseñarme y compartir una de las cosas más bellas que poseen, su lengua.

Quiero agradecer también a Elihu Zarate y a Gabriela Herrera por ayudarme a entender un sistema de comunicación distinto al propio. Gracias, Gabriela, por acercarme a personas tan lindas y maravillosas como Indira, Erick y Elihu. Gracias, Elihu, por compartir tus conocimientos y por tenerme paciencia y por enseñarme a sentir, comprender y aprender con las manos.

También quiero agradecer a Sergio Ibáñez Cerda, mi tutor y ahora –creo y siento- mi amigo y colega, por compartir conmigo esta aventura lingüística invaluable. Sergio, gracias por confiar en mí y en este proyecto de vida que inició tan ambiguo y con tan poco y terminó en lo que ahora entregamos juntos. Gracias por darme la satisfacción de trabajar a tu lado y por enseñarme tanto. Hago la aclaración de que cualquier error o desacierto expuesto en el presente texto es responsabilidad del autor y no de él, asimismo hago constar que los logros alcanzados tanto en el análisis como en la descripción de los datos se deben, en gran medida, a la colaboración de Sergio debido a su calidad como investigador.

Quiero agradecer también a Monique Vercamer por enseñarme una lingüística diferente, por brindarme su amistad incondicional, por otorgarme la oportunidad de descubrir discursos posibles en un mismo lugar sin tiempo. Monique siempre tendré en el corazón tus comentarios y las clases sobre Michel Foucault.

Agradezco también a Miroslava Cruz Aldrete, Chantal Melis, Rodrigo Romero y Marisela Colín por cada uno de sus comentarios y observaciones que ayudaron a enriquecer el análisis y el trabajo resultante. Gracias también a todos ellos por debatir en su momento los datos aquí expuestos. Asimismo, agradezco a cada uno de mis profesores durante mi estancia en el Posgrado, sobre todo a Paulette Levy y Leopoldo Valiñas.

Agradezco a mi familia por enseñarme que el trabajo arduo trae como consecuencia grandes satisfacciones. Gracias a mis padres por enseñarme y darme todo lo que soy ahora. Gracias a mis hermanos, Ricardo y Jesús, por siempre compartir conmigo momentos especiales.

Por último, quiero agradecer a mis amistades más cercanas, aquellos que en su momento me apoyaron y acompañaron en las buenas y en las malas durante mis estudios de maestría. Gracias, Ita. Gracias, José Manuel. Gracias, Vanesa.

Índice

ÍNDICE -----	II
ÍNDICE DE ESQUEMAS -----	V
ÍNDICE DE TABLAS -----	V
INTRODUCCIÓN -----	1
OBJETIVOS Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN -----	8
CAPÍTULO 1 -----	10
METODOLOGÍA -----	10
1.1 LOS INFORMANTES -----	10
1.2 EL CORPUS -----	11
1.3 LA ELICITACIÓN -----	12
1.3.1 PRIMERA ETAPA DE LA ELICITACIÓN -----	12
1.3.2 SEGUNDA ETAPA DE LA ELICITACIÓN -----	13
1.3.3 TERCERA ETAPA DE LA ELICITACIÓN -----	14
1.4 IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES LÉXICAS -----	14
1.5 LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS DATOS -----	16
CAPÍTULO 2 -----	20
CONCEPTOS TEÓRICOS -----	20
2.1 INTRODUCCIÓN -----	20
2.2 ESTRUCTURA CONCEPTUAL Y ESTRUCTURA ARGUMENTAL -----	22
2.2.1 LA ESTRUCTURA CONCEPTUAL -----	22
2.2.2 LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL -----	24

2.2.3 LA ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL MOVIMIENTO Y LOS EVENTOS DE CAMBIO DE LOCACIÓN CAUSADO-----	25
2.3 PATRONES DE LEXICALIZACIÓN Y ROLES SEMÁNTICOS-----	29
2.3.1 LEXICALIZACIÓN-----	30
2.3.2 ROLES SEMÁNTICOS -----	33
CAPÍTULO 3 -----	37
<u>LAS LENGUAS DE SEÑAS EN LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA -----</u>	<u>37</u>
3.1 INTRODUCCIÓN -----	37
3.2 ANTECEDENTES -----	38
3.3 DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LENGUAS DE SEÑAS -----	42
3.3.1 CLASES DE PALABRAS Y “CLASIFICADORES” EN EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS DE SEÑAS	43
3.3.1.1 LAS CLASES DE PALABRA EN LAS LENGUAS DE SEÑAS -----	44
3.3.1.2 EL ESTUDIO DE LOS CLASIFICADORES EN LAS LENGUAS DE SEÑAS -----	55
3.3.2 EL ESTUDIO SINTÁCTICO EN LAS LENGUAS DE SEÑAS -----	62
3.3.2.1 FUNCIONES SINTÁCTICAS -----	62
3.3.2.2 ORDEN DE CONSTITUYENTES-----	68
CAPÍTULO 4 -----	73
<u>DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA DE AVENTAR Y DEJAR CAER -----</u>	<u>73</u>
4.1 INTRODUCCIÓN-----	73
4.2 CODIFICACIÓN LINGÜÍSTICA DE LAS SEÑAS VERBALES AVENTAR Y DEJAR CAER -----	74
4.2.1 AVENTAR -----	75
4.2.1.1 RASGOS SEMÁNTICOS CODIFICADOS Y LEXICALIZADOS EN LA SEÑA VERBAL AVENTAR	76
4.2.1.1.1 LA CONFIGURACIÓN DEL FORMANTE ICÓNICO LOCATIVO EN LA SEÑA VERBAL -----	86
4.2.1.1.2. LA MARCACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO: INTERFAZ LÉXICO-SINTÁCTICA -----	96
4.2.1.2 ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE AVENTAR. PARTICIPANTES CODIFICADOS: AGENTE, TEMA Y META -----	98
4.2.1.2.1 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL AGENTE -----	103
4.2.1.2.2 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL TEMA -----	106
4.2.1.2.3 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DE LA META -----	108
4.2.1.3 COMENTARIOS FINALES DEL VERBO AVENTAR-----	114
4.2.2 DEJAR CAER -----	117

4.2.2.1 RASGOS SEMÁNTICOS CODIFICADOS Y LEXICALIZADOS EN LA SEÑA VERBAL <i>DEJAR CAER</i>	117
4.2.2.1.1 LA CONFIGURACIÓN DEL FORMANTE ICÓNICO LOCATIVO EN LA SEÑA VERBAL	125
4.2.2.2 ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE <i>DEJAR CAER</i>. PARTICIPANTES CODIFICADOS: AGENTE, TEMA, META	127
4.2.2.2.1 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL AGENTE	130
4.2.2.2.2 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL TEMA	132
4.2.2.2.3 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DE LA META	135
4.2.2.3 COMENTARIOS FINALES DEL VERBO <i>DEJAR CAER</i>	136
CAPÍTULO 5	139

DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA DE *TOMAR* 139

3.1 <i>TOMAR</i>	139
5.1.1 RASGOS SEMÁNTICOS CODIFICADOS Y LEXICALIZADOS EN LA SEÑA VERBAL <i>TOMAR</i>	142
5.1.2 ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE <i>TOMAR</i>. PARTICIPANTES CODIFICADOS: AGENTE, TEMA Y FUENTE	154
5.1.2.1 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL AGENTE	156
5.1.2.2 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL TEMA	165
5.1.2.3 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DE LA FUENTE	165
5.1.2.3.1 LOCATIVOS DE CONTENCIÓN	167
5.1.2.3.1.1 ¿<i>TOMAR</i> O <i>SACAR</i>? LA CONTENCIÓN COMO PARTE DEL SIGNIFICADO VERBAL	172
5.1.2.4 CODIFICACIÓN Y ESTATUS ARGUMENTAL DE INSTRUMENTOS	181
5.2 CASOS ESPECIALES Y PROBLEMÁTICOS EN LA DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA	190
5.3 COMENTARIOS FINALES DEL VERBO <i>TOMAR</i>	196

CAPÍTULO 6 199

DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA DE *MOVER HACIA* 199

6.1 <i>MOVER HACIA</i>	199
6.1.1 RASGOS SEMÁNTICOS CODIFICADOS Y LEXICALIZADOS EN LA SEÑA VERBAL <i>MOVER HACIA</i>	202
6.1.1.1 PRESENCIA DEL FI QUE INDICA PROPIEDADES DE LA META EN LA SEÑA VERBAL	209
6.1.2 ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE <i>MOVER HACIA</i>. PARTICIPANTES CODIFICADOS: AGENTE, TEMA Y META	218
6.1.2.1 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL AGENTE	220

6.1.2.2 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DEL TEMA -----	222
6.1.2.3 CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS Y CODIFICACIÓN DE LA META -----	225
6.1.2.3.1 CONSTRUCCIONES QUE EXPRESAN ‘CONTENCIÓN’ Y ‘DEBAJO DE’ -----	226
6.1.2.3.1.1 CONSTRUCCIONES CON CONTENCIÓN -----	227
6.1.2.3.1.2 CONSTRUCCIONES CON DEBAJO DE -----	232
6.1.3 LA MARCACIÓN FORMAL DEL DESPLAZAMIENTO: INTERACCIÓN LÉXICO-SINTÁCTICA -	236
6.2 COMENTARIOS FINALES DEL VERBO <i>MOVER HACIA</i> -----	239
<u>CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN FINAL</u> -----	242
<u>APÉNDICE</u> -----	251
<u>BIBLIOGRAFÍA</u> -----	257

Índice de Esquemas

Esquema No. 1 Representación esquemática de la ECM.....	28
Esquema No. 2 Alcance predicativo de la seña verbal <i>aventar</i> en LSM.....	116
Esquema No. 3 Alcance predicativo de la seña verbal <i>dejar caer</i> en LSM.....	138
Esquema No. 4 Alcance predicativo de la seña verbal <i>tomar</i> en LSM.....	198
Esquema No. 5 Alcance predicativo del verbo <i>mover hacia</i> en LSM.....	241

Índice de Tablas

Tabla No. 1 Lineamientos para las glosas en la transcripción de los datos.....	19
Tabla No. 2 Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal <i>aventar</i> en LSM.....	83
Tabla No. 3 Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal <i>dejar caer</i> en LSM.....	123
Tabla No. 4 Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal <i>tomar</i> en LSM.....	153
Tabla No. 5 Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal <i>mover hacia</i> en LSM....	208
Tabla No. 6 Orden de codificación de la meta.....	248

Introducción

El *estructuralismo* y el *generativismo*, así como el *funcionalismo*, han marcado muchos de los lineamientos seguidos para los actuales estudios tanto descriptivos como explicativos y tanto teórica como metodológicamente en la lingüística como disciplina teórica. Al proponer que el signo lingüístico tenía un carácter arbitrario y que la naturaleza del significante presentaba una realidad propiamente fonética-fonológica, surgió la interrogante de si tales propiedades son criterios suficientes que garanticen una única expresión y utilización del lenguaje humano. En ese sentido, se cuestionó si las lenguas de señas existentes en el mundo por su naturaleza viso-gestual podían ser catalogadas como lenguas naturales, ya que por sus características, utilizan el espacio como medio para transmitir y codificar el contenido propiamente lingüístico. Por otro lado, utilizan las manos, las gesticulaciones de la cara donde están involucrados los ojos, las cejas, la boca y las mejillas, así como el posicionamiento y/o movimientos tanto de la cabeza como del cuerpo. Dadas las características antes mencionadas son las que, en principio, representan un reto para el análisis descriptivo tanto a nivel teórico como metodológico puesto que nos enfrentamos a lenguas que muy probablemente necesiten postulados propios para su descripción y análisis, aunque no necesariamente, tajantemente fuera de los propuestos desde la disciplina lingüística.

En la actualidad, se acepta que las lenguas de señas representan un campo de estudio enriquecedor para la lingüística como disciplina teórica y no se duda de su estatus lingüístico. La propiedad icónica y espacial de la seña como impedimento de análisis lingüístico ha quedado atrás. Sin embargo, queda todavía sin contestar clara y abiertamente la siguiente interrogante ¿Las lenguas de señas comparten ciertas propiedades con las lenguas orales y, en consecuencia, pueden ser incluidas dentro de la tipología lingüística? Y si es así, ¿Cómo dichas propiedades pueden reflejar o proporcionar evidencia de que para ambos casos existe el mismo procesamiento cognitivo?

El presente trabajo, aunque no está orientado a responder dichas incógnitas de forma fehaciente y directa, pretende dar un pequeño acercamiento y contribuir a la descripción lingüística de la lengua de señas utilizada por la mayoría de la comunidad de Sordos en México, me refiero a la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Sobre todo de la LSM utilizada en la zona metropolitana del país. El objetivo central de esta investigación es hacer una descripción detallada, a manera de lo posible, de emisiones lingüísticas que en conjunto denotan un evento de cambio de locación causado. Aunque existen trabajos relacionados a la descripción y análisis de la gramática de la LSM como los de Jackson Maldonado (1981), Smith-Stark (1986), Fridman (1996, 1996a, 2005),

Hawayek (2005), Sánchez (2007), Escobar López-Dellamary (2008), Cruz Aldrete (2008) y Calvo (2011), en general, existen pocos trabajos, si no es que ninguno, concernientes al estudio y descripción de las señas que denotan o implican este tipo de eventos. Un trabajo relacionado es el de Sánchez (2007) quien estudia los verbos de movimientos intransitivos de la LSM. Sin embargo, el trabajo de esta investigadora no está encaminado a describir verbos transitivos de la misma naturaleza ni mucho menos incluye verbos que denotan eventos de cambio de locación causado.

El presente trabajo al principio estuvo centrado en hacer una descripción general de cómo se codifican a través de ciertas construcciones lingüísticas cierto tipo de eventos de cambio de locación causado en la LSM tales como ‘aventar’, ‘tomar’, ‘sacar’, ‘poner’ y ‘meter’. Parto del hecho de que estos eventos derivan de una estructura conceptual más amplia y general, dicha estructura es la estructura conceptual del movimiento (Talmy, 2000, 2000a; Ibáñez (2005). Una vez elicitados los datos se hizo una clasificación de las señas que denotaban los eventos arriba mencionados, las cuales pueden ser catalogadas como pertenecientes a la categoría de verbo y son nombradas aquí como señas verbales. La clasificación se hizo con base en dos principios 1) sus rasgos formales y 2) los rasgos semánticos que se asociaban a dichas unidades. Una vez obtenidas determinadas señas claramente diferenciadas unas de otras, se propuso analizarlas y describirlas. Dichas señas, dadas sus propiedades semánticas y formales, son las que aquí identifico como *aventar*, *dejar caer*, *tomar* y *mover hacia*.

De esta forma, el objetivo de esta investigación es realizar la descripción semántico-sintáctica de las señas identificadas arriba. Dicha descripción se centra principalmente, en el nivel léxico-semántico, en la identificación de los rasgos semánticos lexicalizados (Talmy, 1985, 2000) y de los participantes que constituyen su estructura argumental (Ibáñez, 2005, 2010) y, en lo que concierne a la sintaxis, en mostrar cómo se proyecta dicha estructura en diversos patrones construccionales.

En el nivel léxico-semántico muestro que dichas señas pertenecen a un subgrupo de los denominados verbos de movimiento, en tanto que denotan un evento de movimiento delimitado por dos puntos, el de partida y el de arribo, con o sin una fase de desplazamiento (Ibáñez, 2005), por lo que implican, a su vez, un cambio de lugar. Además, de acuerdo con la evidencia proporcionada, otro rasgo común de las señas analizadas es que implican la manipulación, por parte del agente, del tema u objeto que sufre el movimiento. Esto se manifiesta en que tales formas verbales suponen la adecuación de la mano del señante, de forma icónica, al momento de manipular el objeto para realizar la acción referida por el verbo.

Adicionalmente, como parte de su significado particular, cada seña lexicaliza rasgos que las hacen diferentes y que repercuten tanto en su estructura argumental como en su comportamiento en el nivel sintáctico. Por ejemplo, una de las diferencias más importantes en este nivel entre *aventar* y *dejar caer* es que mientras la primera no lexicaliza el rasgo de direccionalidad, la segunda sí lo hace. Otra diferencia notable es que la primera presenta los rasgos de desplazamiento y trayectoria y la segunda no. Asimismo, *tomar* y *mover hacia* además de lexicalizar el rasgo de manipulación, lexicalizan también el desplazamiento y la trayectoria. También se establece que la dirección del desplazamiento se presenta de diversas formas en cada una de las señas verbales, por ejemplo, mientras que en *aventar* y *dejar caer* el esquema se presenta desde la posición del agente (objeto en manos del agente) hacia un punto determinado, *mover hacia* presenta un desplazamiento no necesariamente desde el agente pero siempre hacia un punto determinado. En cambio, en *tomar* el desplazamiento va desde un punto considerado punto de partida hacia el agente.

Por otro lado, aunque la mayoría de los eventos de cambio de locación causado del tipo ‘aventar’, ‘dejar caer’ y ‘poner’ implican tres participantes conceptuales (‘X causa que Y esté en Z’), las señas lingüísticas que denotan este tipo de eventos en la LSM no necesariamente exigen este mismo número de participantes en su estructura argumental. Por un lado, *aventar* y *mover hacia* implica inherentemente, en términos semánticos, un punto de arribo, por lo que es común que se expresen tres participantes argumentales: el agente, el tema y la meta. Aunque puede suceder que en algunas construcciones sólo se expresen el agente y el tema, en tales casos la meta tiene que ser inferida pragmáticamente del acto enunciativo.

Además, aunque *dejar caer* también implica un punto de arribo, parece ser que con esta seña el argumento meta está más predeterminado y/o interiorizado (Ibáñez, 2011) en la seña verbal y por lo mismo tiene menor potencialidad de manifestación sintáctica. En otras palabras, la meta tiene restricciones referenciales, pues típicamente es ‘el suelo’ en donde se deja caer algo y, por tanto, se vuelve redundante especificar que es ahí donde las cosas caen una vez terminada la manipulación. Se asume, entonces, que dicho argumento está relativamente pre-especificado en los rasgos formales y semánticos de la seña verbal y se propone que *dejar caer* tiene sólo dos argumentos explotables en la sintaxis.

Asimismo, un evento del tipo ‘tomar’ implica también tres participantes conceptuales pero difiere de los otros tres en que no perfila el punto de arribo como esquema conceptual central sino que perfila el esquema del punto de partida; dicho esquema puede ser expresado de la siguiente forma ‘X causa que Y ya no esté en Z’. En consecuencia, mientras que las primeras señas verbales

confluyen con el locativo meta como el más sobresaliente, para el caso de *tomar*, el locativo puesto en escena como el más sobresaliente es la fuente.

Otro de los aspectos que se consideran en el análisis es la presencia de lo que en la literatura se ha denominado como un sistema de morfemas clasificadores en la LSM y en otras lenguas de señas, sobre todo de los que se han considerado *clasificadores de predicado* (Frishberg, 1975; Supalla, 1986, 1990; Liddell y Johnson, 1987; Shick, 1990; Padden, 1998; Cruz Aldrete, 2008; Calvo, 2011). La evidencia proporcionada aquí sugiere que el término clasificador es impreciso e inadecuado dadas sus condiciones semánticas y su ambiguo comportamiento morfosintáctico como parte de la seña verbal. De la misma manera existen apartados en el cuerpo de esta tesis que discuten aspectos concernientes a la identificación y delimitación de unidades léxicas ya que la naturaleza simultánea de las señas en ciertas construcciones oracionales imposibilita una clara segmentación de las unidades léxicas. Esto último se relaciona al aspecto concerniente a identificar clases de palabras en esta lengua siguiendo criterios morfosintácticos.

Finalmente, aunque en la LSM no parece haber marcas formales para establecer claramente funciones gramaticales, en este trabajo se hace un análisis del orden de los argumentos codificados respecto al núcleo del predicado en la oración y se usa como posible diagnóstico para un primer postulado de identificación de dichas funciones. El argumento para esto es que se observa que los argumentos agentes en las construcciones oracionales obtenidas no pueden en ningún caso ocupar una posición final en la oración ni aparecen después del verbo. El tema, por el contrario, regularmente aparece inmediatamente antes o después del verbo, lo que proporciona evidencia de la relación estrecha que tiene este argumento con el verbo (Grimshaw, 1990).

Por último, parece ser que el orden en el que aparece el locativo, meta o fuente, depende de la relación semántica y morfosintáctica que tiene con la seña verbal. Por ejemplo, para el caso de *aventar*, *dejar caer* y *mover hacia*, si la seña verbal antecede al argumento meta, ésta debe codificarse donde se trazó el punto final de la seña verbal, pero si es la meta la que se codifica antes de la seña verbal, espacialmente la meta condiciona el golpe final de la seña verbal; por el contrario, para *tomar*, donde el argumento fuente es privilegiado, éste regularmente se codifica antes de la seña verbal, su codificación posterior a la seña verbal es escasa y resulta anómala o poco aceptable por los informantes.

La organización de la presente tesis se describe a continuación. El primer capítulo concierne a la metodología implementada en la recopilación y/o elicitación del corpus lingüístico. Proporciona la metodología utilizada, cómo se obtuvieron las oraciones, bajo qué contextos y las herramientas

utilizadas para su obtención. Se especifican también algunas características de los informantes, edad, nivel educativo, datos lingüísticos (conocimiento de la lengua), etc. Se menciona también el tipo de transcripción a seguir para las glosas.

El segundo capítulo versa sobre los conceptos teóricos que sustentan la investigación. Se sigue la noción de estructura conceptual y el esquema conceptual de movimiento de Ibáñez (2005), en donde la estructura conceptual del movimiento se concibe como una plataforma que está constituida típicamente por tres fases: la fase de partida, la fase de desplazamiento y la fase de arribo. Esquema conceptual que está asociado a señas verbales que denotan cierto tipo de eventos de cambio de locación causado. Además dichas señas verbales conceptualmente poseen una estructura lógica (Van Valin, 2005) constituida por dos tipos de subeventos, en términos de Talmy (2000, 2000a) podría corresponder a lo que denomina un *framing event* o evento principal y un evento subordinado o *co-evento*. Por ejemplo, aquellos que requieren de un participante que se desplaza o se mueve con respecto a otro punto, los cuales se presentan en las lenguas como construcciones prototípicamente intransitivas; y aquellos que requieren la presencia de dos participantes, un causante del movimiento y otro que sufre dicho movimiento, los cuales prototípicamente se presentan en las lenguas como construcciones transitivas. Sin embargo, Jackendoff (1972) advierte que en aquéllos donde sólo se exige un participante en movimiento, éste puede ser de dos tipos. Aquellos donde el participante tiene control absoluto de su desplazamiento y aquellos donde no lo tiene¹.

En ese sentido, se hace prioritario también establecer no sólo los rasgos semánticos lexicalizados y marcados formalmente dentro de la seña verbal sino además establecer su naturaleza morfosintáctica en relación a los tipos de argumentos requeridos como parte de su significado (estructura argumental), así como su función semántica y comportamiento sintáctico.

En el capítulo 3 proporciono información de temas fundamentales en la investigación lingüística de las lenguas de señas con el propósito de que sirvan al lector como antecedente para que tenga un conocimiento y panorama general de lo que se ha hecho a partir de su estudio y descripción y se familiarice de alguna forma con los temas y problemas tratados en la presente tesis. Parte de esta información proporciona tópicos que serán tratados o están relacionados en el análisis

¹ Esta observación está vinculada a la *hipótesis de la inacusatividad* (Perlmutter, 1978) en la cual se distinguen verbos inacusativos e inergativos, pero dicha hipótesis teórica resulta un tanto problemática en la aplicación de verbos de movimiento (Cifuentes Honrubia (1999, 1999a) sobre todo en aquéllos que involucran el clítico *se* en español.

de datos de la presente investigación. Por ejemplo, en la vasta bibliografía concerniente a la *signolinguística* –término usado para la disciplina teórica y metodológica orientada al estudio de las lenguas de señas-, que antecede a este trabajo, se ha propuesto la existencia de un conjunto más o menos homogéneo de sistema de clasificadores, tema que resulta indispensable tanto a nivel teórico como descriptivo en el análisis lingüístico que realizó en esta investigación.

En este mismo capítulo también se hace evidente e indispensable hablar y tratar la noción de palabra y clases de palabras en las lenguas de señas puesto que su naturaleza gestual y manual manifiesta que la noción de palabra tradicional entra en conflicto al tratar de establecer tal unidad en la configuración de determinadas señas, asimismo se presentan problemas para poder determinar la clase gramatical a la cual pertenecen determinadas señas. Por otro lado, se hace evidente establecer también si la noción de relaciones gramaticales tiene un sustento y una presencia indispensable como parte de la gramática no sólo de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) –lengua de nuestro objeto de estudio- sino de las lenguas de señas en general.

En el capítulo 4 presento el análisis de emisiones lingüísticas que denotan eventos del tipo ‘aventar’ y ‘dejar caer’. Para cada tipo de evento primero presento un análisis en la seña verbal, misma que funciona como el núcleo del predicado. Se trata de determinar los rasgos semánticos potencialmente lexicalizados en este elemento léxico y de establecer el tipo de estructura argumental requerida para su buena proyección/interpretación semántica. Después presento el análisis concerniente a la codificación de los argumentos requeridos por la seña verbal y cómo estos interactúan con ella en el nivel de la sintaxis. Se trata de proporcionar una descripción de fenómenos lingüísticos no sólo en el nivel léxico sino también en el sintáctico.

El quinto capítulo comprende el análisis de emisiones que denotan eventos del tipo ‘tomar’ y ‘sacar’. El procedimiento a seguir es el mismo. Primero presento el análisis en el nivel propiamente léxico de la seña verbal. Después presento el análisis en el nivel sintáctico. Se trata de establecer la interacción semántico-sintáctica y pragmática entre la seña verbal y sus argumentos. Se establece que tanto el evento tipo ‘tomar’ como del tipo ‘sacar’ utilizan la misma construcción verbal para denotarlos, por lo menos en los datos aquí obtenidos y analizados.

El capítulo 6 versa sobre emisiones lingüísticas que denotan eventos del tipo ‘poner’ y ‘meter’. Se sigue el mismo procedimiento descriptivo, primero en el nivel de la seña verbal y después en el nivel propiamente sintáctico. Se establece que para ambos tipos de eventos igualmente está involucrada la misma construcción verbal.

Por último se presenta una síntesis con los resultados obtenidos en el análisis. Se establece que el comportamiento tanto semántico como sintáctico y pragmático puede explicarse a partir del hecho de que tanto la estructura conceptual como la estructura argumental están íntimamente relacionadas aunque claramente son niveles de representación completamente diferenciados. Se establece además que los tradicionales clasificadores conferidos a las lenguas de señas no tienen una función propiamente clasificatoria ya que su aparición depende también de cómo el señante desea proyectar no sólo las propiedades físicas de los objetos involucrados sino también de cómo se expresa de forma icónica la actividad denotada. En ese sentido, se propone que dichos elementos no son propiamente clasificadores en sentido estricto sino que son elementos que son propios de las lenguas de señas que, en general, tienen la función de representar tridimensional y simbólicamente el evento denotado para establecer de manera detallada la relación semántica del verbo con sus argumentos. Dichos elementos son conferidos aquí con el nombre de *formante icónico* precisamente para no aludir a la función clasificatoria conferida a dichos elementos en la tradición del estudio de las lenguas de señas.

Al tipo de construcciones verbales que admiten en su raíz formantes icónicos se les ha denominado aquí verbos policomponenciales, siguiendo la terminología propuesta por Schembri (2003). Una razón para tal denominación es que dichos formantes icónicos al fusionarse con la seña verbal difícilmente pueden ser claramente segmentables puesto que presentan la acción denotada de forma tridimensional como un solo paquete construccional. Se observa, además, que dichos verbos policomponenciales denotan eventos en los cuales la manipulación del objeto y, por tanto, la modalidad manual de la acción tienen un gran peso como propiedades semánticas de la construcción verbal y como constructo léxico, de ahí la difícil tarea de segmentación en el nivel morfológico.

La presente tesis no pretende alcanzar un nivel de análisis puramente explicativo de los fenómenos observados en las emisiones lingüísticas ni mucho menos ostenta hacer generalizaciones tajantes de los hechos. Todo lo contrario, debido a que la muestra no representa a la totalidad de los señantes de la LSM en nuestro país y debido también a que el análisis está basado sólo en cierto tipo de construcciones lingüísticas, lo que se versa en esta investigación es presentar evidencia de que existen ciertos patrones de comportamiento y codificación en las construcciones lingüísticas emitidas por los informantes de esta pequeña muestra. Esta tesis pretende contribuir a la creciente investigación y descripción de la gramática de la LSM desde un pequeño aspecto de esta lengua.

Objetivos y limitaciones de la investigación

Entre algunos de los problemas que surgen al momento de analizar y describir una lengua de señas están aquellos concernientes a determinadas unidades léxicas claramente segmentables y definibles. La Lengua de Señas Mexicana, al igual que todas las lenguas de señas alrededor del mundo, utilizan las manos, la gesticulación de la cara, movimientos de cabeza y postura del cuerpo para transmitir contenido lingüístico. Su naturaleza visual y espacial permite que sus elementos lingüísticos se presenten de manera simultánea, por lo que pueden coexistir dos señas diferentes al mismo tiempo. La combinación de todos los articuladores de la seña o las señas codificadas proporciona signos simultáneos que impiden, en ocasiones, establecer, delimitar y distinguir no sólo unidades léxicas de unidades funcionales sino además claras funciones gramaticales. Además se discute la metodología y los postulados teóricos para establecer clases de palabras en la mayoría de las lenguas de señas.

Otro de los problemas que hay que analizar y discutir es la propuesta de la existencia de unidades morfológicas con función clasificatoria. En el presente trabajo se discute la validez para considerar la existencia de un sistema de clasificadores primordialmente en la Lengua de Señas Mexicana. La evidencia proporcionada aquí sustenta que dichos elementos no cumplen una función clasificatoria como tal, sino que representan de manera simbólica e icónica tanto la función semántica de los argumentos a los cuales refieren como sus propiedades semánticas de dimensión y forma.

Por otro lado, aunque existen diferentes trabajos de investigación relacionados a la descripción y análisis de los problemas arriba mencionados, existen pocos trabajos, en general, concernientes a la descripción y análisis de señas verbales que denotan eventos de cambio de locación causado en las lenguas de señas, presentadas aquí como señas pertenecientes a un subgrupo de los verbos de movimiento. Un trabajo predecesor al presente es el de Sánchez (2007); sin embargo, esta investigadora sólo realiza un estudio detallado de ciertos verbos que denotan eventos de movimiento, pero su estudio está orientado al análisis léxico-semántico de señas verbales que pueden ser caracterizados como verbos intransitivos de movimiento y de su relación con sus argumentos en el nivel sintáctico. No existe hasta el presente trabajo una descripción lingüística de señas verbales que denotan eventos de cambio de locación causado, las cuales pueden caracterizarse como pertenecientes a la clase de verbos de movimiento transitivos.

Estas últimas observaciones me sirven como justificación para la realización de mi investigación como un primer acercamiento a este aspecto de la lengua objeto. Asimismo, dadas estas condiciones mi

investigación busca llenar este vacío y contribuir a este aspecto de la Lengua de Señas Mexicana. Para ello planteo las siguientes preguntas de investigación ¿Cuáles son los recursos lingüísticos que la Lengua de Señas Mexicana utiliza para expresar eventos de cambio de locación causado? ¿Qué rasgos de la estructura conceptual del movimiento lexicalizan ciertas señas de naturaleza verbal que denotan algún tipo de estos eventos? ¿Cuántos y qué tipo de participantes son requeridos en la construcción lingüística para satisfacer la estructura argumental de cada una de las señas verbales utilizadas para denotar dichos eventos? y ¿Cómo son codificados y qué función desempeñan los argumentos semánticos de la estructura argumental en determinadas expresiones lingüísticas (oraciones)? En ese sentido, los objetivos de investigación son los siguientes:

- 1) Identificar qué fases y/o componentes de la estructura conceptual del movimiento son codificados o requeridos por señas verbales que denotan eventos de cambio de locación causado.
- 2) Identificar los rasgos semánticos que son lexicalizados y codificados en lo que propiamente denomino seña verbal, entre los que se encuentran direccionalidad y desplazamiento, entre otros.
- 3) Establecer la estructura argumental de la seña verbal involucrada. Esto implica describir el estatus argumental de cada uno de los argumentos e identificar el tipo de rol semántico asignado a cada uno de ellos.
- 4) Identificar la posible función sintáctica desempeñada por cada uno de los argumentos requeridos en la predicación, así como ciertos patrones de su comportamiento en la oración, entre los cuales se encuentra principalmente el orden de constituyentes.

En consecuencia, me he propuesto analizar cierto tipo de construcciones lingüísticas producidas en Lengua de Señas Mexicana que expresan o están relacionadas a eventos del tipo ‘aventar’, ‘dejar caer’, ‘tomar’, ‘sacar’, ‘poner’ y ‘meter’. Esta investigación presenta un análisis introductorio y un primer acercamiento a la descripción lingüística en el nivel léxico-semántico (rasgos lexicalizados) de la seña verbal y su relación con los argumentos requeridos por su estructura argumental así como de su codificación y comportamiento en el nivel sintáctico.

Ahora pasemos a describir la metodología seguida para la obtención y análisis de los datos propiamente lingüísticos.

Capítulo 1

Metodología

En este apartado se describe la metodología implementada en la obtención y análisis de los datos lingüísticos a examinar. Primero presento los parámetros que se tomaron para la elección de los informantes. Después presento las características del corpus, cómo se obtuvo, cómo se clasificó y cómo se analizó y por último presento las convenciones que utilizo para la transcripción de los datos.

1.1 Los Informantes

El corpus proviene de tres informantes señantes de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), dos mujeres y un hombre, y cada uno oscila en una edad de entre los 25-30 años. Todos los informantes viven en los alrededores de la Ciudad de México, por consiguiente, los datos obtenidos de ellos provienen de la LSM utilizada en el área metropolitana de la zona centro del país y probablemente es la variante utilizada por Sordos escolarizados. Cada uno de los informantes es sordo de nacimiento, dos de ellos son miembros activos de la comunidad de Sordos² a la que pertenecen, el otro informante es más reservado al respecto y tiene un contacto menos regular con la comunidad Sorda en general.

Los tres informantes aprendieron la LSM en un contexto educativo, la aprendieron en escuelas de educación especial a temprana edad (en algún CAM o en el IPPLIAP³). Aprendieron la LSM y el español escrito a la par durante su formación educativa, pero son más competentes en la primera lengua que en la segunda. Todos los informantes tienen conocimiento del español en su forma escrita, en mayor o menor grado, pero presentan algunas deficiencias en la escritura (y tal vez, también en la lectura). Sólo uno de los informantes tiene antecedentes genéticos de sordera, este mismo informante tiene hijos igualmente sordos, los otros dos informantes son sordos de primera generación. Dos de los informantes tienen una relación de

² Se utiliza *Sordo* con mayúscula para referirse a las personas que pertenecen a una comunidad lingüística que utiliza la LSM como lenguaje natural y como primer sistema de comunicación entre sus miembros. Igualmente se utiliza esta convención para hacer referencia a que estas personas pertenecen a un grupo cultural claramente identificable con usos y costumbres propias. Se utiliza *sordo* con minúscula para referirse a una persona que clínicamente ha sido diagnosticada como una persona impedida del oído. Los miembros de la comunidad Sorda del centro del país (área metropolitana) se autodenominan regularmente la *comunidad silente* (Fridman, 1999).

³ Los Centros de Atención Múltiple (CAM) en sus dos modalidades, básico y laboral son instancias gubernamentales que ofrecen servicios escolarizados de educación especial para atender alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales como son trastornos del lenguaje y del aprendizaje en general, así como personas sordas. Por su parte, el Instituto Pedagógico para Problemas del Lenguaje I. A. P (IPPLIAP) es igualmente una institución de asistencia privada que atiende tanto a niños sordos como aquellos con problemas de lenguaje o de aprendizaje.

amistad desde su edad escolar y acuden frecuentemente a las mismas asambleas y reuniones de la comunidad Sorda a la cual pertenecen.

1.2 El Corpus

La presente investigación presenta un estudio de caso. La muestra de los datos, como se dijo arriba, se obtuvo de 3 informantes señantes de LSM. En consecuencia, el corpus no representa ni conforma una muestra que represente de manera significativa a todos los señantes de la comunidad Sorda que utilizan la LSM. Los resultados obtenidos de este corpus no pretenden hacer generalizaciones, sino más bien, mostrar tendencias de codificación en las construcciones lingüísticas analizadas. Tal como se dijo arriba, el corpus se constituye por oraciones que expresan cierto tipo de evento de cambio de locación causado como ‘aventar’, ‘dejar caer’, ‘tomar’, ‘sacar’, ‘poner’ y ‘meter’.

La proporción de las oraciones que denotan cada uno de este tipo de eventos no es del todo homogénea, incluso si hacemos una comparación de la proporción de cada evento en relación a cada uno de los informantes. Sin embargo, a pesar de esto, el corpus de las oraciones es significativo puesto que lo que se pretende en este trabajo es establecer patrones de comportamiento en las oraciones, independientemente de su incidencia en mayor o menor proporción en cada uno de los informantes. Por ejemplo, del informante 1 se obtuvieron alrededor de 50 oraciones que denotan un evento tipo ‘aventar’, del informante 2 se obtuvieron 27 oraciones para el mismo tipo de evento, mientras que del informante 3 sólo se obtuvieron cerca de 15 oraciones. No obstante, siempre se cuidó que los tres informantes coincidieran, a manera de lo posible, en codificar un mínimo número del mismo tipo de oraciones para que hubiera un análisis comparativo entre cada una de las tres emisiones producidas por cada señante. Por lo tanto, a pesar de que el número de oraciones producidas entre cada informante era muy variable, por lo menos cada informante codifica el mismo evento con el mismo número y tipo de participantes; por ejemplo, cada informante expresó oraciones que denotaban eventos como ‘el niño puso/metió el vaso/ la manzana en la mesa/en la caja’. Lo mismo ocurre con las demás oraciones que denotan otro tipo de evento de cambio de locación causado. La heterogeneidad y la desproporción de los datos en el corpus se debe, en gran medida, al grado de disposición y tiempo que tenían los informantes al momento que se les solicitaba que construyeran o emitieran determinadas oraciones.

1.3 La Elicitación

En total se obtuvieron alrededor de 800 oraciones⁴, el cual constituye el número total de oraciones del corpus. Una cuarta parte del corpus proviene de una elicitación en la cual al informante se le mostraba un escenario en tiempo real en el cual una persona llevaba a cabo determinadas acciones, después el informante tenía que describir en LSM lo que había hecho esa persona (todas las acciones tenían que ver con eventos del tipo ‘poner’, ‘aventar’, etc.). Esto último se hizo con dos propósitos. Primero para establecer correferencias, relaciones y diferencias entre las oraciones elicidadas fuera de contexto con las oraciones elicidadas vía descripciones de algo visto en contexto seminatural de comunicación. Segundo, para establecer si las señas utilizadas en el segundo caso de elicitación provenían más de un calco de la representación icónica de la acción vista por el informante o si realmente dichas descripciones pertenecían al sistema lingüístico. En cada elicitación siempre tuve la ayuda de un intérprete de LSM, quien con los informantes me ayudaban a responder mis dudas e inquietudes. Todas las oraciones obtenidas fueron videograbadas y analizadas cuadro por cuadro, tanto como la calidad de la imagen lo permitía. En algunos casos, el intérprete traducía simultáneamente en voz alta lo que el informante señaba en tiempo real⁵.

1.3.1 Primera etapa de la elicitación

La primera etapa de la elicitación de datos se hizo mediante la implementación de preguntas directas al informante, apoyadas y siempre bajo la supervisión de un intérprete de LSM, mismo que mediaba la comunicación entre el investigador y cada uno de los informantes. Al principio se le preguntaba o se le pedía al informante por medio del intérprete cómo él o ella diría o expresaría en LSM un cierto tipo de evento (‘poner *x* en *y*’, ‘meter *x* en *y*’, etc.) y de manera que fuera un evento ya culminado y/o terminado y con un número determinado de participantes en dicho evento. Por ejemplo, se le pedía que expresara en LSM un evento en el cual, por ejemplo, un niño avienta una manzana y de tal forma que el evento estuviera concebido y se describiera como un evento totalmente culminado, es decir, no llevado a cabo en el momento de enunciación (expuesto en el pasado, si quiere ver así). El informante, de esta manera,

⁴ La organización y clasificación de las oraciones obtenidas aún siguen en proceso para conformar una base de datos que pueda estar disponible para fines de la investigación lingüística en esta lengua. Existe un corpus adicional que refiere tanto a oraciones que denotan otra clase de eventos de movimiento y uno que refiere a una narración de una de los informantes; sin embargo, estos corpus no han sido utilizados al 100 por ciento para esta investigación.

⁵ Debo aclarar que sus interpretaciones aunque fueron útiles para guiar una traducción adecuada y capturar el sentido original de la emisión, no siempre se consideró dicha traducción una vez identificadas las señas como unidades léxicas.

expresaba una oración en la cual se denotaba que el niño aventó la manzana, concebido el evento como algo ya terminado.

En esta parte de la elicitación el intérprete tuvo un papel muy importante y fundamental, pues de él dependió, en gran medida, la obtención de los primeros datos. El intérprete, en estos casos, tenía la instrucción de no proporcionarle oraciones que pudiera reproducir o copiar del mismo intérprete. El intérprete de esta forma usaba ya fuese español signado o, en todo caso, una oración la cual no se apegaba ni al orden ni a la codificación canónica de la lengua objeto (LSM) para que después el informante la expresara en su lengua de manera natural y en el orden que él considerara era el adecuado. Esto permitió ver que en ocasiones los informantes diferían en la forma (señas diferentes) y en el orden de algunos de los elementos expresados en la oración. Por otro lado, también se cuidó que el informante no reprodujera las emisiones del intérprete ni que las oraciones fuesen un calco de la lengua medio, el español, y no de la lengua meta, la LSM.

Cada emisión fue videograbada y analizada cuadro por cuadro, primero por el investigador, posteriormente con el intérprete y, por último, por el investigador, el intérprete y el o los informantes para que constataran, evaluaran, comparan y legitimaran sus propias emisiones.

1.3.2 Segunda etapa de la elicitación

Como ya se mencionó arriba, la primera etapa de la elicitación dependió mucho del intérprete debido a que éste tenía que trabajar y manipular la información de tal manera que el informante pudiera comprender lo que se le pedía y que, a su vez, proporcionara el dato que se requería para la investigación. El procedimiento a seguir fue el siguiente. Primero se elicitaban datos que denotaran un cierto tipo de evento, por ejemplo, del tipo ‘aventar’. Al principio, como primer acercamiento, se aceptaron todas las emisiones emitidas por los informantes y se clasificaron dentro de la clase de un tipo de evento, independientemente de la diferencia de sus formas. Posteriormente, una vez analizadas cada una de las oraciones obtenidas se observó que existían, aparentemente, señas diferenciadas en su forma (plano de la expresión) para un mismo tipo de evento. Debido a esto, el siguiente paso fue establecer y elegir una única seña que, en cuanto a su forma y comportamiento pudiese ser analizada tanto léxica como oracionalmente; descartando así, aquellas señas que aunque habían sido producidas por los informantes para denotar un mismo tipo de evento, por ejemplo ‘aventar’, no cumplía con las propiedades léxicas en cuanto a forma y comportamiento de la seña ya identificada y elegida para dicho evento.

Esta metodología se siguió para cada tipo de evento consecuente: ‘dejar caer’, ‘poner’, ‘tomar’, ‘meter’, etc. En cada caso se trató de identificar una seña que fuera frecuente, identificable, segmentable y

recurrente en el corpus para poder catalogarla como una seña y como parte del vocabulario de la LSM. Una vez identificada cada seña para cada tipo de evento, la siguiente tarea fue hacer una descripción de su comportamiento léxico-semántico y sintáctico. De esta manera se identificaron señas que denotaban específicamente eventos de cambio de locación causado tales como *aventar*, *dejar caer*, *tomar* y *mover hacia*. Del mismo modo, se observó que eventos del tipo ‘sacar’ y ‘meter’ son expresados respectivamente por las señas *tomar* y *mover hacia* más un formante icónico que denota el tipo de relación locativa del evento y las propiedades del argumento locativo.

1.3.3 Tercera etapa de la elicitación

En la tercera etapa de elicitación se mostró a cada uno de los informantes un evento en tiempo real. El informante veía a una persona realizando una acción. El evento involucraba, casi siempre, tres participantes, conceptualmente identificados como actor o causa (quien realiza la acción, en este caso el que causa que un objeto cambie de lugar), el objeto tema (entidad inanimada que cambia de lugar) y el lugar o los lugares involucrados, identificados como locación fuente y locación meta (dependiendo de si focalizaba que el objeto se movía desde un lugar o si se movía hacia otro lugar).

El informante primero veía o presenciaba el evento, después éste le informaba al intérprete lo que había visto utilizando la LSM. Cada una de estas emisiones fueron videograbadas y se compararon con las otras oraciones antes elicidadas. Desafortunadamente, para este tipo de elicitación cada informante fue citado en días distintos puesto que sus distintas ocupaciones y actividades les impedía coincidir el mismo día; por lo que no se pudieron hacer videograbaciones en las cuales intercambiaran y se comunicaran la información proporcionada y descrita.

La finalidad para este tipo de estímulos, por un lado, era obtener un número de oraciones que correspondieran y confirmaran que las oraciones elicidadas anteriormente a través del intérprete (primera y segunda etapa) no eran un calco de sus propias emisiones y que realmente se trataban de emisiones naturales de la propia lengua. Por otro lado, con este tipo de metodología se descartaba que las emisiones obtenidas en esta tercera etapa fuesen también un calco visual del evento descrito por el informante y que correspondieran a emisiones propias de la LSM.

1.4 Identificación de unidades léxicas

Sin duda alguna, uno de los problemas a los que nos enfrentamos al elicitar datos de una lengua diferente a la propia es el de poder delimitar las unidades léxicas de esa lengua. El problema se complica cuando nuestra lengua de estudio es una lengua con modalidad viso-gestual. Por un lado, la LSM contiene

configuraciones que se presentan simultáneamente una con otra, por ejemplo, dos señas simultáneas (dos formas manuales) o diferentes articuladores simultáneos (por ejemplo, formas de las manos con diferentes rasgos no manuales como el movimiento de cabeza o las cejas levantadas).

Por lo que un primer paso en la identificación de las unidades léxicas en estas lenguas es diferenciarlas a partir de su forma. Primero debemos identificar qué tipo de configuración o configuraciones manuales⁶ están asociadas a un determinado significado o concepto. Esto quiere decir que debemos ser capaces primero de identificar ciertas configuraciones asociadas a un determinado significado y función como parte de un sistema semiótico. Segundo, debemos ser capaces de describir dichas configuraciones en cuanto a su forma, organización y combinación en tanto que conforman la parte del significante del signo⁷.

Cruse (1986) considera que podemos delimitar una unidad léxica bajo tres aspectos indispensables e íntimamente interconectados entre sí, características propias de toda unidad léxica (unidad lingüística): su forma, su función gramatical y su significado. De acuerdo a este autor, primero debemos delimitar la unidad léxica sintagmáticamente, es decir, debemos identificar y diferenciar las fronteras entre una unidad y otra en la cadena oracional. Como segundo paso debemos identificar los diferentes comportamientos (gramaticales) de dichas unidades en diferentes contextos oracionales. De esta manera, las unidades léxicas, por un lado, mantienen una relación de oposición unas con otras en lo que propiamente se denomina relaciones paradigmáticas; por otro lado, mantienen una relación de contraste y posibles combinaciones en lo que propiamente se denomina relaciones sintagmáticas.

Cruse establece que una unidad léxica se define como la parte más pequeña que satisface dos criterios: (i) una unidad léxica debe ser por lo menos un constituyente semántico y (ii) debe ser una palabra. Dadas estas condiciones, una de las nociones que hay que definir es la noción de *constituyente semántico*. En términos de Cruse, un constituyente semántico es cualquier parte de la oración que proporciona un significado que se combina con el o los significados de otros constituyentes para proporcionar el significado completo de la oración. Asimismo, postula la existencia de *constituyentes semánticos mínimos* los cuales no pueden ser segmentados o divididos en constituyentes semánticos más pequeños o mínimos.

En consecuencia, en nuestro caso establecimos las unidades léxicas a partir de los criterios proporcionados por Cruse, identificándolas a partir tanto de relaciones sintagmáticas como

⁶O en su caso, también movimientos de la cabeza, gestos de la cara, posición del cuerpo, etc.

⁷ Recurriendo a la noción tradicional del *signo lingüístico* de Ferdinand de Saussure, el cual está constituido por la unión dicotómica de *significante* y *significado*.

paradigmáticas. Considero que toda unidad léxica debe constar de tres aspectos indispensables: identificable en cuanto a su forma; dicha forma debe cumplir una o varias funciones gramaticales en determinados contextos de la oración y, por último, no sólo debe poseer un significado sino proporcionar un significado a la oración⁸.

No obstante, en la recopilación, identificación y descripción de las unidades léxicas aquí identificadas debe advertirse que no siempre fue claro establecer una señal como propiamente una unidad léxica ya que en algunos casos, ciertas formas utilizadas no sólo no son identificables y claramente segmentables en cuanto a su expresión sino que inclusive, a veces, es imposible asociarlas a una clara función morfosintáctica dentro de la oración, tal como se expondrá más adelante.

1.5 La transcripción de los datos

Las LSs se caracterizan por configurar varios signos manuales sucedidos de manera simultánea, secuencial y de forma espacial (tridimensional), por lo que las glosas y convenciones utilizadas en las LOs resultan inapropiadas e insuficientes para dar cuenta de cada uno de los elementos involucrados en la codificación de los elementos lingüísticos utilizados en la LSM. Esto nos lleva a establecer un modelo de transcripción que pueda dar cuenta de cada uno de estos elementos. El modelo de transcripción seguido aquí se basa principalmente en el modelo que emplea Cruz Aldrete (2008) en su tesis doctoral para la LSM, este modelo, además tiene sus antecedentes en propuestas como las de Liddell (1980, 2003). Debo advertir al lector que aunque me baso principalmente en el sistema de transcripción mencionado aquí, he hecho algunas modificaciones por razones metodológicas y teóricas. Por ejemplo, en ocasiones resulta imposible asociar ciertos rasgos no manuales a una clara función lingüística o establecer si pertenecen al dominio léxico o al dominio oracional o, en todo caso, establecer si dichos rasgos conforman un nivel propiamente morfológico, entonacional o paralingüístico, en analogía con las lenguas orales, por lo que a lo largo del análisis se hacen aclaraciones a nota de pie de página donde es necesario hacerlas.

En general, se ha estandarizado el uso de letras mayúsculas para referir al significado léxico aproximado de las señas (MANZANA MUCHO ‘*muchas manzanas*’). Esta convención de letras en mayúsculas la he preservado en la transcripción directa de los datos visuales en cada uno de los ejemplos, pero no así para referirme a las mismas señas en el texto de la tesis. Para referirme a las señas léxicas en el texto he preferido utilizar la convención utilizada tradicionalmente en lingüística basada en letras itálicas, las cuales refieren a una entidad léxica o funcional de la lengua-objeto.

⁸ Algunos ejemplos se exponen en (11a-c) en el apartado 3.3.1.1.

Se hace referencia también a los rasgos no manuales (RNM) con una línea sobre la seña codificada, acompañada de unas letras al final de esta línea que especifican su significado o función en la construcción lingüística, o en su defecto, los elementos no manuales involucrados, un ejemplo se presenta en (i).

- (i) $\overline{\text{VASO}}$ _t #J-U-A-N ROMPER ‘El vaso, lo rompió Juan’

Asimismo, el uso de # con un guion entre cada letra identifica un deletreo dactilológico. Cada letra se separa con un guion, pero todas las letras separadas constituyen una unidad léxica indisoluble en la LSM. Cuando dos señas suceden simultáneamente se especifica cuál mano se mantiene activa o en movimiento (MA) y cuál se mantiene estática (MD) durante su configuración; de esta manera se captura la relación tridimensional de la codificación lingüística, un ejemplo se presenta en (ii).

- (ii) NIÑO VASO_x MA: MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico]^{-L}} PLATO_L
 MD: [FI: Sup.Plana_L]
 ‘El niño puso el vaso sobre el plato’

Los demás elementos que aparecen en la glosa de la oración en (ii) como ^{-L}, [] o { } aparecen en la tabla siguiente, así como todas las demás notaciones utilizadas para la transcripción, con su respectivo ejemplo y significado (descripción).

Glosa	Ejemplo	Uso o significado
x, y, z	MANZANA _x	Se utilizan letras en subíndices para establecer una correferencia entre dos elementos en la construcción lingüística. Por ejemplo, la relación de referencia entre el “clasificador” con la seña a la cual refiere. _x además indica al participante tema.
L	MESA _L	Se utiliza una _L para indicar que se trata de una seña locativa. Este elemento también indica la correferencia entre el “clasificador” con el locativo al cual refiere.
[]	[FI: Obj.Cilíndrico]	Indica que el elemento entre [] puede identificarse potencialmente como una marca (morfológica) fusionada y/o introducida a la estructura de la raíz léxica de la seña verbal.
{ }	{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico] ^{-L} }	Indica que el elemento en { } puede identificarse potencialmente como un componente perteneciente (introducida) a la estructura de la raíz léxica de la seña verbal. Asimismo indica potencialmente la existencia de una jerarquía de estructuración entre diferentes marcas (morfológicas).

Codificación lingüística de eventos de cambio de locación causado en LSM

Héctor Rodolfo Montaña Juárez

→, ↓, ↑, ←, ↘	{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico] ^{→L} }	Las flechas indican la dirección de un desplazamiento: ↑ hacia arriba, ↓ hacia abajo, ← hacia atrás, → hacia enfrente. Acompañados por una ^L indica que el desplazamiento se establece hacia el locativo-meta. Cuando aparecen con un ^{Px} indica que el desplazamiento no tiene un locativo-meta definido, por lo que puede terminar en algún punto no especificado.
<L>	MA:MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Grosor _X] ^{→<L>} }	Indica que la relación entre fondo y figura expresada en la seña verbal es una relación semántica de contención.
→ ^L	MA:MOVER.HACIA{Despl.[FI:Obj.Cilíndrico _X] ^{→^L} }	Indica que la relación entre fondo y figura expresada en la seña verbal es una relación semántica donde la figura termina debajo del fondo.
(xN)	MOVER.HACIA{Despl.[FI:Obj.Cilíndrico _X (xN)] ^{→l} }	Indica que la acción se realiza varias veces, de forma distribuida.
A←L	TOMAR{Despl.[FI: Obj.Grosor _X] ^{A←L} }	Indica que el desplazamiento va del locativo fuente hacia el agente.
FI	FI: Obj.Cilíndrico	Indica que se trata de un formante de naturaleza icónica potencialmente morfológico. Lo que en la literatura de las LSMs se identifican como clasificadores. Los Fi aparecen minúsculas no por restarles su valor lingüístico sino para facilitar el espacio textual en la transcripción.
Despl.	{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico] ^{→L} }	Indica que en la seña verbal está codificado el desplazamiento.
(Bimanual)	Obj. Rectangular ^(Bimanual)	Indica que la seña se realizó con ambas manos.
MA MD ⁹	MA:MOVER.HACIA{Despl.[FI:Obj.Cilíndrico _X] ^{→L} } MD: [FI: Sup.Plana _L]	MA indica la mano en movimiento. MD indica la mano estática. Para tener esta relación se deben codificar dos elementos de manera simultánea.
NOMBRE.PROPIO-L[H]	HECTOR-L[H]	La letra L seguida de un guión con una letra entre [] indica que se trata de una seña personal que corresponde a la letra inicial de un nombre propio.
(Desde.tórax)	Despl. ^(Desde.tórax)	Indica que el desplazamiento comienza a la altura del tórax.
(Orientación.Horizontal)	Obj.Cilíndrico ^(Orientación.Horizontal)	Indica que la posición del objeto involucrado es horizontal.

⁹ He omitido en este análisis la convención MI utilizada por Cruz Aldrete (2008) para especificar un morfema interactivo, resultado del contacto o relación de entre el fondo y la figura, ya que considero que tal morfema es cuestionable en la LSM; mejor dicho, postulo que en dichos casos se trata de una representación lingüística, icónica y espacial de naturaleza tridimensional.

(Orientación)	Sup.Plana ^(Orientación)	Indica que la posición (horizontal o vertical) del objeto no es la canónica.
ÍNDICE ^{→1} ÍNDICE ^{→2}	ÍNDICE ^{→1} COMER	Indica deícticamente la posición de los participantes del acto de habla al momento de la enunciación. El número 1 indica a la primera persona, el 2 a la segunda persona, etc.
MOVER.HACIA	MOVER.HACIA ÁREA.CIRCULAR	El punto entre dos palabras indica que la seña corresponde a más de dos palabras (la seña denota un significado complejo en el metalenguaje). Se prefirió no usar guiones como en otros trabajos.
/	SALTAR/BRINCAR[FI:Ent.Humana.Bípeda]	Indica que la seña puede corresponder a varios significados aproximados
_____n	_____n COMER	Una línea sobre la seña denotada indica que existe un RNM que tiene una función lingüística, o que una determinada seña requiere como parte de su significado ciertos RNMs

Tabla No. 1 Lineamientos para las glosas en la transcripción de los datos

Capítulo 2

Conceptos teóricos

2.1 Introducción

Las lenguas de señas (LSs) se alejan de la modalidad oral. Se trata de sistemas lingüísticos que, dada su naturaleza visogestual, tienen mecanismos de expresión y/o configuración de la información y el significado diferentes al de las lenguas orales (LOs) puesto que estos sistemas semióticos utilizan las manos, el cuerpo, la cara (cejas, ojos, boca, mejillas, etc.) con una función propiamente lingüística. Estos sistemas utilizan, además, el espacio como medio para transmitir y configurar información lingüística, de ahí que este último tenga un papel sumamente importante tanto sintáctica como semántica y pragmáticamente en la comunicación establecida entre los señantes. Estas características representan precisamente un reto para el análisis lingüístico de estas lenguas puesto que requieren de postulados teóricos y metodológicos -tal vez exclusivos- que puedan dar cuenta de los fenómenos lingüísticos involucrados en ellas.

Por último, se ha observado que en la comunicación inmediata (y espontánea) cara a cara entre interlocutores oyentes puede coexistir tanto comunicación verbal como no verbal (hechos extra y paralingüísticos). Por ello, debemos considerar si en el caso de la comunicación visual cara a cara entre señantes podemos diferenciar o, en todo caso, postular que todo lo que se transmite en este tipo de comunicación visual representa siempre, y en todo los casos, una función propiamente lingüística. Debemos establecer también, en consecuencia, si podemos postular que tales elementos pueden ser analizados desde el punto de vista lingüístico.

En respuesta a dichas interrogantes en este trabajo estoy completamente convencido que las LSs, en este caso la LSM, pueden ser analizadas bajo la metodología y los presupuestos teóricos de la lingüística. También debo hacer notar que tal tarea implica un reto, ya que estamos tratando con lenguas que utilizan las partes del cuerpo como tal para transmitir y construir significado lingüístico. Debemos tener siempre presente que estas lenguas pueden coexistir con gestos y posiciones corporales que no necesariamente pertenecen al sistema de la LS, sino que todavía tienen una función comunicativa inmediata (cara a cara) y no exclusivamente dentro del sistema lingüístico. La tarea radica, entonces, en poder distinguirlos.

Ahora bien, después de haber establecido los problemas y las posibles delimitaciones que surgen al intentar estudiar las LSs, es preciso establecer cuáles son las pretensiones de este trabajo. En esta investigación se pretende analizar cómo son expresados mediante la LSM cierto tipo de eventos de cambio

de locación causado. Parto del supuesto de que esta lengua tiene tanto entradas léxicas (señas) como construcciones oracionales que pueden denotar en conjunto eventos de este tipo. Además de que dicho estudio puede realizarse bajo una metodología y marco teórico propuestos desde la lingüística.

En general, existen pocos trabajos, si no es que ninguno, concernientes al estudio y descripción de las señas que denotan o implican eventos de cambio de locación, en especial en la LSM. Uno relacionado es el de Supalla (1990) en la American Sign Language (ASL); sin embargo, su estudio, aunque involucra señas que denotan eventos de movimiento, no hace referencia a señas que denoten eventos de cambio de locación causado y tiene como principal objetivo caracterizar los mecanismos que permiten construcciones de verbos seriales y la importancia que los clasificadores tienen en dichas construcciones. Supalla pone poca atención a aquellas señas que denotan o involucran esta clase de eventos, tales como ‘poner’, ‘meter’ o ‘aventar’, mismos que son considerados en este trabajo como eventos pertenecientes a esta clase eventiva. Además el estudio de Supalla tampoco pone especial atención a la estructura argumental codificada en la oración y que es proyectada desde el significado intrínseco de la seña que denota un cierto tipo de evento.

A diferencia del estudio de Supalla, el presente trabajo está centrado en hacer una descripción general de cómo se codifican a través de ciertas construcciones lingüísticas cierto tipo de eventos de cambio de locación causado (de ahora en adelante ECLC) en la LSM. Parto del hecho de que los ECLCs poseen una estructura conceptual que deriva de una aun más amplia y general. La estructura conceptual a la cual me refiero es la del movimiento (de ahora en adelante ECM). Por tanto, sostengo que los ECLCs representan una subclase perteneciente al de la ECM. Ahora bien, hablar de estructura argumental nos obliga a hablar también de estructura argumental, la cual está íntimamente relacionada a la estructura conceptual, en este caso de la ECM.

Por consiguiente, el primer paso será establecer qué se entiende por estructura conceptual y por estructura argumental y cuál es su relación. Posteriormente se establecerá en qué consiste la ECM para luego justificar por qué los ECLCs se consideran como una subclase perteneciente a esta última. Después argumento por qué debemos incluir para el análisis tanto el estatus argumental como el tipo de rol semántico asignado a cada uno de los participantes involucrados, además del porqué debemos tener presente fenómenos de lexicalización como parte de las propiedades léxico-semánticas de toda unidad léxica.

2.2 Estructura Conceptual y Estructura Argumental

2.2.1 La Estructura Conceptual

La noción de estructura conceptual se ha entendido en varias teorías lingüísticas como una base a partir de la cual se proyectan aspectos semánticos que poseen determinadas entidades léxicas. Por tanto, ésta es representada como una estructura subyacente en la cual diferentes tipos de eventos comparten cierto tipo de contenidos semánticos a pesar de ser expresados por diferentes tipos de predicaciones y/o estructuras sintácticas. Dicho de otra forma, dicha estructura opera ya sea como una base cognitiva (Jackendoff, 1983) o como una base onomasiológica (Ibáñez, 2005) que contiene ciertos contenidos semánticos inherentes que comparten distintas clases de entidades léxicas; en particular, me refiero, principalmente, a las clases verbales.

Jackendoff (1983, 1990) define la estructura conceptual como un nivel de representación mental en el cual la información motora, sensorial y lingüística son compatibles, en otras palabras, se trata de una hipótesis de la estructura de la mente. Jackendoff (1990) afirma que la estructura conceptual está caracterizada por un conjunto finito de reglas conceptuales de buena formación (*conceptual well-formedness rules*). Además de que asume que estas reglas tienen un carácter universal e innato, debido a que se postula como una estructura subyacente en la mente humana. En palabras del mismo Jackendoff: “The Conceptual Structure Hypothesis proposes the existence of a single level of mental representation onto which all peripheral information is mapped. This level is characterized by an innate system of conceptual well-formedness rules” (1983: 19). Sin embargo, advierte que este conjunto de reglas depende para su desarrollo, en cierta forma, de la experiencia.

A diferencia de Jackendoff, Ibáñez (2005) concibe la estructura conceptual como un marco puramente metodológico que no tiene un estatus propiamente psicológico (mental), es decir, no corresponde a una instancia cognitiva de representación mental. Para Ibáñez dicha estructura opera como una base por la cual se conforman diferentes contenidos semánticos de distintos tipos de verbos. Para este autor la estructura conceptual sirve como una hipótesis metodológica por medio de la cual existe una representación abstracta de los elementos involucrados en determinados tipos de eventos, por tanto se concibe como un nivel propiamente conceptual: “La noción de estructura conceptual que aquí utilizamos no tiene un estatus definido en cuanto a entidad psicológica; es decir, no corresponde a una instancia cognitiva particular. En todo caso, desde el punto de vista metodológico, es parcialmente identificable con lo que en semántica funcional se conoce como procedimiento onomasiológico” (2005: 28).

Es a través de esta estructura que subyace el contenido semántico de distintas unidades léxicas. En ese sentido, aunque distintas unidades léxicas se distinguen unas de otras por su significado también comparten o están emparentadas por similitudes semánticas, similitudes que se ponen en evidencia a través de dicha base conceptual. Por ejemplo, los verbos de movimiento, aunque reflejan una estructura y un comportamiento semántico y sintáctico diferente, son una clase verbal claramente diferenciable de otras clases verbales debido a que comparten cierta estructura conceptual que los hacen pertenecientes a dicha clase.

En el presente trabajo se prefiere utilizar la estructura conceptual en términos de Ibáñez, en el sentido que no es concebida como una representación mental o entidad cognitiva tal como lo hace Jackendoff, sino como un marco metodológico por el cual se pretende establecer que ciertas entidades léxicas comparten o pertenecen a una base conceptual subyacente, en la cual los rasgos de cierto tipo de eventos y ciertos elementos semánticos son compartidos o están presentes en determinadas entidades léxicas.

La justificación para no utilizar en este trabajo la estructura conceptual bajo la propuesta de Jackendoff radica en que no podemos asegurar que tal estructura está inscrita en la mente como parte de la cognición humana, ni mucho menos podemos sostener de manera plausible que dicha estructura sea un conjunto de reglas conceptuales universales e innatas. Por el contrario, lo que sí podemos asegurar es que dichas reglas, como parte de la estructura conceptual, garantizan las condiciones de buena formación en la construcción lingüística que denota un cierto tipo de evento. Debido a lo anterior es que prefiero utilizar dicha noción más como una herramienta metodológica que como una instancia cognitiva en el análisis lingüístico, sobre todo porque está íntimamente ligada a otros aspectos semánticos tales como la estructura argumental, de ahí su carácter onomasiológico. En otras palabras, dicha estructura está relacionada a la noción de *frame* postulado por Fillmore (1982) en lo que propiamente se ha denominado *frame semantics*, en la cual el significado de una entidad léxica no puede entenderse sin considerar todo el conocimiento (enciclopédico) relacionado al significado de dicha entidad o de otra(s) entidades léxicas (emparentadas o no por su significado). En consecuencia, un *frame* es una base conceptual subyacente para determinadas entidades léxicas.

Por último, el planteamiento de tal estructura supone que debe reconocerse un nivel conceptual en el que es posible representar conceptos léxicos independientes de la lengua. Al respecto Cifuentes Honrubia (1998) establece la necesidad de reconocer un nivel metateórico fundamental, dicho nivel es el nivel conceptual, mismo en el que están representados, por un lado, los conceptos léxicos independientemente de su naturaleza como unidad lingüística. Por otro, también están representados los conceptos funcionales

independientemente de su dimensión sintáctico-oracional. Esto corresponde a la noción de estructura conceptual propuesta por Jackendoff e Ibáñez respectivamente.

2.2.2 La Estructura Argumental

La estructura argumental ha sido concebida y tratada de diferentes formas en la teoría lingüística, sin embargo, a pesar de la divergencia, siempre ha permanecido la idea de que la estructura argumental refiere a la relación del verbo (o del predicado) con sus argumentos. Por ejemplo, desde una perspectiva de la lógica tradicional, la estructura argumental refiere simplemente al número y tipo de argumentos que se asocian a un verbo o predicado determinado, sin importar el rol que desempeñe cada uno de estos argumentos y sin poner atención a cuál es su relación o jerarquía (posición argumental) con respecto al núcleo verbal (Goldberg, 2004).

Por el contrario, dentro de la Gramática Generativa (GG) el tipo de relación que tiene el núcleo verbal con cada uno de sus argumentos es un punto crucial que no puede ser menospreciado. Por ejemplo, Williams (1981) y Grimshaw (1990) argumentan que el argumento paciente, al mantener una hermandad más cercana con el verbo, ocupa la posición de complemento de éste, denominándolo argumento interno; por el contrario, el argumento agente, es considerado como un argumento externo debido a que no está en una relación directa con el verbo y ocupa, por consiguiente, la posición de sujeto. De ahí que en la GG, en una representación arbórea, los argumentos de una predicación se consideren posiciones estructurales dadas desde la estructura profunda (*D-Structure*) y obedecen a principios de buena formación. De esta forma, dentro del marco de la GG, los argumentos requeridos por el verbo son asignados a posiciones estructurales, no por sus propiedades semánticas sino para satisfacer dichas posiciones.

Por otro lado, Ibáñez (2005) considera que la estructura argumental constituye una dimensión puramente semántica. La estructura argumental deriva, a su vez, de la estructura conceptual dado que son las entidades léxicas las que proporcionan los rasgos semánticos que deben activarse en dicha estructura. Ibáñez establece que en esta estructura se codifican aquellos elementos de la estructura conceptual que se manifiestan como lingüísticamente pertinentes. De esta manera, los verbos, por ejemplo, son los que imponen su significado, el conjunto de componentes semánticos que lexicaliza, además de su propia estructura conceptual, condicionando la forma oracional debido a que cada entidad léxica activa también sus propiedades gramaticales. De ahí que esta estructura sea conferida principalmente a los verbos. Además, cada uno de los argumentos requeridos en la predicación tiene tanto propiedades semánticas como propiedades sintácticas

Una vez establecidas nuestras nociones de estructura conceptual y estructura argumental podemos ver que ambas están íntimamente ligadas y conferidas a satisfacer requerimientos propiamente lingüísticos (semánticos). Sin embargo, hay que advertir que aunque ambas estructuras están relacionadas e interactúan mutuamente, representan sustratos diferentes ya que sus características pueden tener confinamientos y efectos distintos en el comportamiento lingüístico. Con esto estamos diciendo que las entidades léxicas que conforman un sistema lingüístico tienen tanto propiedades semánticas como sintácticas, más o menos, delimitadas –en el caso de los verbos, conferidas en su estructura argumental- y que éstas entidades, a su vez, son susceptibles al dominio de una estructura conceptual subyacente.

Una vez establecido lo anterior, podemos establecer cómo está constituida la estructura conceptual del movimiento (ECM) y cómo un evento de cambio de locación causado (ECLC) puede ser enmarcado como perteneciente a dicho marco conceptual. A continuación proporcionaré una descripción de los componentes que integran la ECM, así como los de un ECLC, recalando que la activación de cada uno de estos componentes depende de cuáles sean las propiedades semántico-sintácticas que sean encapsuladas por cada una de las entidades léxicas involucradas para denotar esta clase de eventos.

2.2.3 La Estructura Conceptual del Movimiento y los Eventos de Cambio de Locación Causado

De acuerdo a Talmy (2000, 2000a) un evento puede considerarse una porción de la realidad que ha sido delimitada por la mente humana y, además puede ser conceptualizado como aquel que posee un tipo de estructura interna y compleja. Según este autor, hay eventos complejos que están constituidos por un evento principal (*framing event*) y un evento subordinado (*co-event*) concebidos como una unidad, y donde el segundo subyace o surge a partir del primero. En ese sentido, Talmy considera que un evento de movimiento puede concebirse como aquel donde una situación determinada implica movimiento en relación a la continuación de una locación estática y estable. En la propuesta de Talmy un evento de movimiento básicamente está constituido por diferentes elementos conceptuales, primero por un objeto (Figure) en una relación dinámica (moviéndose) o estática (estático en el espacio) con respecto a otro objeto (Ground), el Ground, o fondo, sirve como marco de referencia con respecto a la figura la cual puede estar en movimiento o mantenerse estática; además están implicados la trayectoria (Path), entendida como la dirección seguida por la figura moviéndose y el movimiento (Motion), entendido como la presencia *per se* del movimiento del objeto o en su defecto de su localización estática en el espacio (Locatedness).

Todos estos componentes son considerados como componentes internos al evento de movimiento como constructo conceptual (*framing event*) y pueden estar asociados y ligados o un evento externo o

subordinado (co-evento) que regularmente surge a partir de su estrecha relación con el evento principal; los componentes conceptuales pertenecientes a estos eventos externos son la Manera (del movimiento) y la Causa (del movimiento). Talmy a su vez, a través de sus investigaciones, se da cuenta que muchos eventos de movimiento son capturados por un subconjunto de verbos que manifiestan los distintos rasgos del movimiento de manera distinta, por lo que a estos verbos se les ha denominado verbos de movimiento y en algunos casos se han postulado como primitivos léxicos.

En algunas teorías –como se dijo arriba- se ha considerado que los verbos de movimiento son primitivos semánticos, sin embargo, como lo han notado Jackendoff (1983, 1990) e Ibáñez (2005) estos verbos resultan, en primer lugar, sumamente complejos en su comportamiento sintáctico. Es decir, la forma en la que cada uno de los complementos es codificado no es del todo regular; por ejemplo, los locativos son elementos no predecibles en la sintaxis y resulta difícil, en ocasiones, postularlos como argumentos requeridos obligatoriamente por el verbo, por lo que está en juego su estatus argumental.

En segundo lugar, son verbos que semánticamente, en ocasiones, requieren de un elemento causante de dicho movimiento, lo cual vuelve a esta clase de verbos como elementos léxicos que derivan de una estructura conceptual compleja que se arma a partir de dos eventos, por un lado, el evento de la entidad en movimiento, y por el otro, el evento en el cual una segunda entidad provoca el movimiento de la primera. Dado que dichos verbos derivan de una estructura conceptual compleja podemos percatarnos que no pueden considerarse primitivos. Observemos el siguiente caso:

- (1)
- (a) Juan movió la pelota
 - (b) La pelota se movió
 - (c) Juan se movió hacia la pared
 - (d) Juan se movió de su lugar
 - (e) Juan se movió por todo el camino

A partir de las oraciones en (1a-e) podemos ver que el verbo *mover(se)* aparece en conjunto con diferentes tipos de locativos e incluso en (1a-b) tales constituyentes no son expresados. En (1a) aparecen tanto el causante como la entidad en movimiento. En (1b) sólo se codifica la entidad en movimiento (no hay conferida una causa aparente). En (1c-e) aparece tanto la entidad en movimiento como un locativo, por ejemplo, en (1c) el locativo refiere a un punto de arribo, en (1d) el locativo refiere a un punto de partida y en (1e) el locativo refiere a una ruta. Las oraciones en (1a-e), a pesar de su diferencia, indican que detrás de cada una de ellas subyace una estructura conceptual la cual está constituida por cada uno de los participantes conceptuales que potencialmente pueden ser codificados a través del esqueleto sintáctico de las predicaciones expuestas arriba. La estructura de la que estamos hablando es la estructura conceptual del movimiento (ECM).

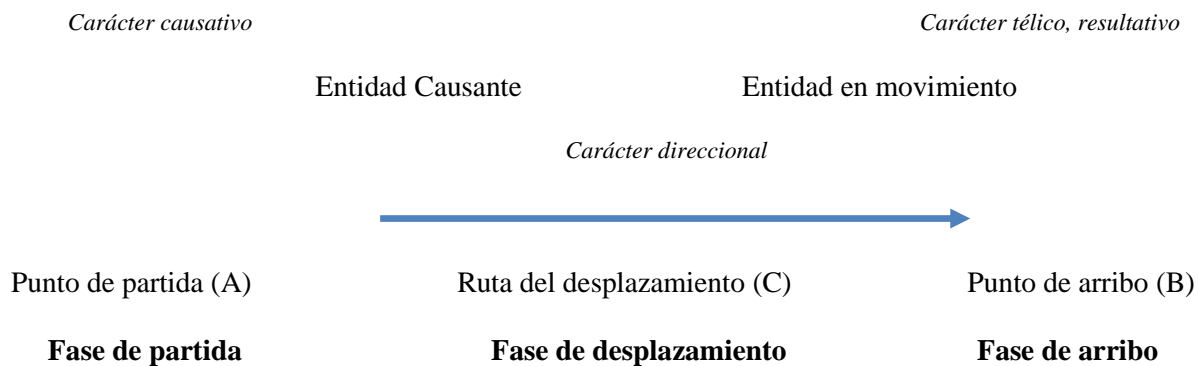
Un verbo como *mover(se)* admite diferente tipos de locativos (fuente o meta), pertenezcan o no a la estructura argumental del verbo, debido a que detrás de él existe un nivel conceptual subyacente mayor, la ECM. Ésta está constituida por un conjunto de elementos semántico-conceptuales que a través de *mover(se)* pueden potencialmente ser activados y proyectados. Esto depende, por supuesto, de la estructura argumental y la clase de argumentos o participantes que el verbo pueda admitir y proyectar como parte de sus propiedades semántico-sintácticas en relación a dicha ECM. Es por esto último que tanto la estructura conceptual como la estructura argumental se han postulado como estructuras independientes, pero íntimamente relacionadas.

Aunque al principio de este apartado se dio una caracterización de cómo es conceptualizado un evento de movimiento en base a Talmy (2000, 2000a), no seguimos su modelo conceptual sino uno un poco diferente que, sin embargo, influyó en el que se sigue aquí. El modelo conceptual que se sigue aquí para un evento de movimiento es el propuesto por Ibáñez (2005), aunque con ciertas modificaciones mínimas que en el modelo original no se especifican explícitamente. Pasemos, entonces, a describir cómo está constituida la ECM seguida aquí y a describir cada uno de sus elementos, haciendo énfasis en que he considerado algunas otras particularidades que no fueron consideradas en el modelo original. El modelo de ECM propuesto por Ibáñez especifica que se trata de un movimiento que implica desplazamiento potencialmente delimitado por dos puntos y no de tipos de movimiento que implican locomoción o ‘maneras’ de movimiento, tales como ‘girar’, ‘brincar’, ‘nadar’, bailar, temblar, etc.¹⁰ En primera instancia, el movimiento tipo desplazamiento se puede concebir como un evento que tiene ciertas características particulares y cierto tipo de rasgos conceptuales. Dentro de esos rasgos podemos postular que el movimiento tiene un carácter temporal y espacial, por tanto, es viable decir que se trata de un evento potencialmente delimitado, es decir, tiene un punto de inicio y un punto final.

Por otro lado, al tratarse de un evento de movimiento del tipo desplazamiento, podemos decir que se constituye típicamente de tres fases claramente definibles: la fase de partida, la fase de desplazamiento y la fase de arribo. Debido a que este tipo de movimiento tiene un punto culminante podemos establecer también que posee un carácter télico, direccional y resultativo, puesto que el punto culminante representa el fin del movimiento (del desplazamiento). A esto podemos agregar, además, que el movimiento puede presentarse como un evento de naturaleza causativa (y de esta manera, en algunos casos, de naturaleza transitiva), es decir, se agrega la presencia de un evento en el cual se proyecta un cambio de locación de alguna entidad puesta en movimiento por otra entidad.

¹⁰ También quedan fuera eventos del tipo de cambio de posición como ‘sentarse’, ‘pararse’ o ‘acostarse’.

De lo anterior podemos concluir entonces que la ECM se compone de un participante en movimiento (implica su desplazamiento y/o cambio de locación), las referencias locativas las cuales aluden a un punto de partida (punto inicial) y a un punto de arribo (punto final) del desplazamiento y, por último, una entidad causante del movimiento de la otra entidad. Además, debemos agregar que la ECM que trabajaremos tiene un carácter télico, direccional y resultativo. El esquema de abajo puede mostrar de manera resumida y representativa cómo está organizada dicha estructura; podemos agregar también un componente más, el de la *ruta* por la cual se lleva a cabo el movimiento (elemento que no es considerado de manera explícita en la propuesta inicial de Ibáñez (2005)).



Esquema No. 1. Representación esquemática de la ECM

Una vez que ya hemos descrito y caracterizado la ECM podemos establecer que, dadas sus características y participantes involucrados, los ECLCs derivan o pertenecen a dicha estructura subyacente ya que presentan, por un lado, un evento causativo, una entidad *X* provoca que otra entidad *Y* se mueva o se desplace y, por otro, dicho movimiento resulta en un cambio de locación, *Y* primero en *A*, después ya no más en *A*, por tanto, *Y* ahora en *B*. Además establecemos, que al igual que un evento de movimiento, un ECLC tiene tanto un carácter causativo como un carácter resultativo y direccional, pero que además posee, en algunos casos, un carácter de manipulación; característica indispensable y sobresaliente en la codificación de estos eventos en la LSM, y tal vez de otras LSs –como se verá más adelante. Con esto comprobamos que los ECLCs componen una pequeña subclase semántica-conceptual con una estructura conceptual subyacente, la ECM. En ambos existen potencialmente elementos semánticos tales como desplazamiento, direccionalidad y trayectoria¹¹ (más adelante, en el capítulo 3, establezco qué se entiende

¹¹ Debo hacer hincapié que en este trabajo *trayectoria* refiere a un rasgo semántico característico del movimiento, mientras que la *ruta* refiere a un participante locativo por el cual se lleva a cabo un tipo de desplazamiento.

por desplazamiento y qué se entiende por trayectoria en este trabajo y cómo podemos diferenciarlos para fines metodológicos).

En conclusión, cualquier entidad léxica que denote o involucre un evento de movimiento correspondería a esta estructura conceptual y potencialmente cualquiera de sus elementos sería propenso a reflejarse y/o proyectarse tanto en el nivel léxico-semántico como en el nivel sintáctico, dependiendo de lo que cada entidad o unidad léxica amalgame o lexicalice como parte de su significado. De esta manera, tanto los verbos que denotan ECLC como los verbos de movimiento conceptualmente están conferidos a una misma clase conceptual, pero como entidades léxicas presentan diferentes patrones de comportamiento en cuanto a su significado y propiedades sintácticas.

2.3 Patrones de lexicalización y Roles Semánticos

Una vez establecidos nuestros conceptos centrales con los cuales vamos a trabajar, nuestro siguiente paso ahora es preguntarse cómo son reflejados y/o codificados los diferentes tipos de ECLCs en LSM. Es decir, por un lado, debemos establecer qué características y tipos de rasgos semánticos de la ECM son conferidos o encapsulados en determinadas entradas léxicas o, en todo caso, en determinadas formas morfológicas; y por otro lado, ver cuáles y cómo son codificados en la sintaxis cada uno de los participantes requeridos e involucrados. Se trata, entonces de dos tareas centrales, una concerniente a determinar patrones de lexicalización y otro concerniente a establecer el tipo de estructura argumental de los diferentes predicados involucrados (me refiero a las señas con un significado y función verbal).

Lo anterior nos lleva, a su vez, a otras dos tareas derivadas de las dos primeras. Una de ellas está orientada a establecer el estatus argumental de cada uno de los participantes así como de qué tipo de rol o papel temático se le asigna a cada uno de ellos. La otra está orientada a establecer la función morfosintáctica de cada uno de los elementos lingüísticos utilizados en la construcción lingüística.

Tal vez, de las cuatro tareas establecidas arriba, la que no podremos resolver del todo será aquella que tiene que ver con establecer la función morfosintáctica de cada uno de los elementos involucrados. Por un lado, al momento de establecer relaciones gramaticales claramente definibles, sobre todo para el caso de los locativos; por el otro, para establecer la verdadera función de aquellas señas que al parecer representan proformas icónicas que se han tratado en la literatura como clasificadores. Por el contrario, sí podemos dar cuenta, a manera de lo posible, de aquellas tareas conferidas a aspectos semánticos tales como patrones de lexicalización, estatus argumental de los participantes involucrados y codificados, así como de la asignación de un rol semántico para cada uno de esos participantes. Pasemos ahora a

establecer qué se entiende por lexicalización y cuáles son y cómo se han definido los roles semánticos y cómo es que están relacionados a la estructura argumental y a la estructura conceptual.

2.3.1 Lexicalización

Desde el trabajo de Talmy (1985, 2000, 2000a) en verbos de movimiento se ha puesto especial atención al tipo de relaciones sistemáticas que hay entre el significado y la forma lingüística, lo que en términos de Saussure se domina la relación significado y significante del signo lingüístico. La idea de base es que existe una combinación de elementos (rasgos) semánticos que pueden ser expresados por medio de una determinada forma lingüística (*surface element*, en términos de Talmy) o diversos elementos semánticos pueden ser expresados por varias formas lingüísticas; por lo tanto, llamamos lexicalización al fenómeno lingüístico en el cual ciertos elementos semánticos son encapsulados y/o asociados a un morfema particular, me refiero propiamente a los lexemas¹². En términos de Talmy “lexicalization is involved where a particular meaning component is found to be in regular association with a particular morpheme” (2000: 24). Sin embargo, tal como advierte este autor, dicha relación no se corresponde uno a uno, varios rasgos semánticos pueden ser expresados por un simple morfema o forma o un simple rasgo semántico puede ser expresado por la combinación de varios morfemas o unidades léxicas.

El trabajo de Talmy (1985, 2000, 2000a) se centra en la descripción y análisis de la organización conceptual del movimiento en tanto que es susceptible a sufrir distintos procesos de lexicalización por ciertos elementos léxicos y/o funcionales. Su investigación se centra en la clase verbal como elementos propensos a capturar diferentes rasgos semánticos asociados al movimiento como constructo conceptual. Talmy, por un lado, aísla dichos rasgos en *figura, movimiento, dirección, base (fondo), manera y causa* y postula que un cierto subgrupo de la clase verbal funciona como amalgama¹³ debido al hecho de que cada uno perteneciente a esta clase puede contener y/o encapsular como parte de su significado léxico los rasgos semánticos antes mencionados. De esta forma, el significado de ciertos verbos no puede entenderse sin la activación de estos rasgos en una construcción lingüística dada. Tales verbos de acuerdo con sus características léxico-semánticas pueden catalogarse, en primera instancia, como verbos de movimiento.

¹² Recientemente ha habido una discusión fuerte acerca de la dicotomía entre lexicalización y gramaticalización. La discusión surge a partir de si debemos considerar ambos fenómenos como procesos completamente opuestos o como un fenómeno no de oposiciones sino de gradación (Traugott y König, 1991; Lehmann, 2002; Lightfoot, 2005).

¹³ El término utilizado por Talmy puede ser bien caracterizado por Cifuentes Honrubia (1998) el cual es entendido por este último autor como la propiedad que tienen las unidades léxicas para ‘incorporar’ –no malinterpretarse en el sentido tradicional de la lingüística (como fenómeno morfológico o sintáctico)- y/o encapsular cierto tipo de rasgos semántico-conceptuales como parte de su significado léxico.

Hay que agregar además que la naturaleza léxico-semántica de ciertos verbos (o cualquier otra categoría léxica o gramatical) en muchos de los casos está relacionada al tipo de argumentos requeridos o proyectados por éstas, así como su comportamiento en relación a sus argumentos en el nivel sintáctico. Talmy, además, establece que existen ciertas correlaciones entre el tipo de rasgos semánticos que pueden condensarse o ser amalgamados por ciertos verbos. Dentro del tipo de amalgamas que Talmy reconoce principalmente a partir de su investigación resaltan aquellas donde confluyen los rasgos de movimiento más manera o causa, movimiento más figura, movimiento más dirección y movimiento más base. De acuerdo con este tipo de amalgamas, establecidas principalmente en el verbo, podemos hacer una clasificación de verbos de movimiento a partir de sus propiedades léxico-semánticas; es decir, cierto tipo de rasgos semánticos son lexicalizados/asociados y activados en dicho verbo.

Podemos distinguir así verbos que condensan movimiento+manera, movimiento+causa, movimiento+dirección, movimiento+figura y movimiento+base. En (2) se presentan algunos ejemplos que pueden ilustrar las diferentes amalgamas establecidas por Talmy. Los ejemplos del inglés provienen de Talmy, mientras que los ejemplos en español provienen de Cifuentes Honrubia.

(2)		
(a) The rock <i>slid/rolled/bounced</i> down the hill	[movimiento+manera]	(Talmy, 2000: 28)
(b) Juan <i>rodó</i> el bidón hasta el sótano	[movimiento+causa]	(Cifuentes Honrubia, 2000: 134)
(c) I <i>spat</i> into the cuspidor	[movimiento+figura]	(Talmy, 2000a: 57)
(d) <i>encuadrar</i> (poner en un cuadro)	[movimiento+base]	(Cifuentes Honrubia, 2000: 137)
(e) <i>aterrizar</i> (ir/llevar a tierra)	[movimiento+base]	(Cifuentes Honrubia, 2000: 137)
(f) <i>sacar, subir, bajar, entrar</i>	[movimiento+dirección]	(Cifuentes Honrubia, 2000: 137,140)

Tal como lo muestran los ejemplos en (2a-f) los distintos verbos involucrados (presentados en cursivas) amalgaman de forma distinta los diversos rasgos propuestos por Talmy, los distintos rasgos que confluyen en cada verbo están entre corchetes. De esta manera podemos percatarnos que existen cinco clases distintas de verbos de movimiento con base al tipo de rasgos semánticos que confluyen en ellos, podemos decir que la clasificación está sustentada en las propiedades léxico-semánticas de cada uno de los verbos.

Hay que agregar además que Talmy sustenta, de acuerdo a los datos de su investigación, que existen ciertos verbos en inglés que no denotan o se asocian al rasgo de dirección, dicho rasgo está asociado a cierto tipo de preposiciones que él denomina *satélites*, comportamiento que es muy regular en inglés; como en los ejemplos (2a-c), dichos elementos se presentan en negritas. Otras de las conclusiones a las que llega Talmy es que, a diferencia del inglés, ciertos verbos del español pueden amalgamar en el verbo

tanto el movimiento como la dirección, como es el caso de los verbos presentados en el ejemplo (2f). Por último, otra de sus observaciones es que en inglés los verbos que expresan movimiento+manera, regularmente no expresan dirección (ejemplos (2a, 2c)); mientras que en español los verbos que expresan movimiento+dirección, regularmente no pueden expresar manera, este rasgo es expresado por un verbo subordinado que especifica la manera del movimiento¹⁴, los ejemplos del español en (3a-d) pueden ilustrar lo antes dicho.

(3)

- | | |
|--|--|
| (a) La botella <i>entró</i> a la cueva (flotando) | [movimiento+dirección- Co-evento: movimiento+manera] |
| (b) La botella <i>salió</i> de la cueva (flotando) | [movimiento+dirección- Co-evento: movimiento+manera] |
| (c) <i>Metí</i> el barril a la bodega (rodándolo) | [movimiento+dirección- Co-evento: movimiento+manera] |
| (d) <i>Saqué</i> el corcho de la botella (retorciéndolo) | [movimiento+dirección- Co-evento: movimiento+manera] |

(Talmy, 2000: 49-51)

Como se puede observar en los ejemplos de (3a-d) el verbo principal expresa movimiento y dirección, mientras que el verbo subordinado en paréntesis expresa movimiento y manera. Estos verbos subordinados son clasificados en la propuesta de Talmy como elementos que expresan un co-evento del movimiento. Vemos, a partir de los ejemplos expuestos aquí, que lo que Talmy descubrió es que ciertos verbos siguen patrones de lexicalización regulares y consistentes, pero diferentes en inglés y en español. Mientras que en inglés son recurrentes amalgamas del tipo movimiento+manera y la dirección es expresada por un satélite, en español son recurrentes las amalgamas del tipo movimiento+dirección y la

¹⁴Cifuentes Honrubia (1998) crítica el trabajo de Talmy, sobre todo el de (1985 [2007]) en cuanto a su análisis de verbos del español que amalgaman movimiento+dirección. Cifuentes Honrubia establece que los ejemplos proporcionados por Talmy para establecer dicha amalgama en español son inadecuados. Este autor sostiene que aunque Talmy reconoce la presencia de prefijos latinos, los cuales equivalen a los satélites del inglés, deben considerarse dos aspectos. Primero, si el verbo selecciona alguna dimensión en el espacio (interior, vertical, lateral, prospectiva), ya que el español regularmente incorpora la dirección en el eje vertical y en el eje interior. Segundo, si el verbo presenta algún prefijo u otro mecanismo de formación de palabra.

Cifuentes Honrubia (1998, 2000) considera que aunque ciertos verbos expresan un tipo de dirección como, por ejemplo, en el eje interior, como los casos de *sacar* y *meter*, no posibilitan el reconocimiento morfológico de una amalgama direccional, es decir, no lo transparentan debido a su procedencia etimológica. Otro argumento a favor de su posición es que la dirección en español se manifiesta a partir de un verbo que denote movimiento más un prefijo que indique la dirección de dicho movimiento, tal es el caso de *entrar* y *subir*. Ambos verbos históricamente derivan del latín; por ejemplo, *entrar*, originalmente *intrare* “ir hacia dentro”, es el resultado de combinar el prefijo *in-* (hacia dentro) y el sufijo *-tra* (sufijo comparativo) y *de -r* (usado para nombrar verbos), mientras que *subir*, originalmente *subire* “ir de abajo arriba”, es el resultado de combinar el prefijo *sub-* (abajo) e *ire* (ir) (cf. *Diccionario etimológico* en línea; disponible en <http://etimologias.dechile.net>).

La postura de Cifuentes Honrubia es debatible en el sentido de que sincrónicamente para tales verbos los hablantes ya no reconocen, en la actualidad, dicho proceso de construcción del verbo. Lo que sí es importante retomar es que este autor establece y enfatiza un proceso morfológico diacrónico por el cual los verbos incorporan como parte de su significado el rasgo de dirección, proceso que sincrónicamente debería estudiarse para el caso del español.

manera es expresada a través de un verbo subordinado. Lo importante de su estudio es que postula bases metodológicas y teóricas para realizar un estudio tipológico de patrones de lexicalización.

Otro aspecto que hay que mencionar y que está relacionado a los patrones de lexicalización es que hipotéticamente ciertas propiedades léxico-conceptuales de los verbos como clase léxica pueden potencialmente condicionar el comportamiento morfosintáctico no sólo de tales elementos, por ejemplo su naturaleza inherentemente transitiva o intransitiva sino también el comportamiento de cada uno de los argumentos exigidos por él (por ejemplo, el tipo de locativos propensos a aparecer en la sintaxis). Asimismo, está relacionado a si el verbo de movimiento en cuestión tiene un comportamiento inacusativo o inergativo; comportamiento sintáctico que, en gran medida, está relacionado a las propiedades semánticas del verbo, es decir, si la entidad involucrada exigida por el verbo es, por ejemplo, autoenergética o no. Se trata, en la mayoría de los casos, de fenómenos de interfaz entre el nivel léxico-semántico y el nivel sintáctico.

En esta investigación encontramos también ciertos patrones de lexicalización que se presentan como amalgamas en las señas verbales descritas y analizadas, aunque un poco diferentes de las clasificaciones presentadas por Talmy para el inglés y el español. Por tanto, el fenómeno de lexicalización es fundamental en nuestro estudio debido a que se pretende establecer qué elementos semánticos propiamente de la estructura conceptual de los ECLCs son capturados en ciertas entradas léxicas (señas y/o formas lingüísticas), centrándonos principalmente en la seña verbal como núcleo del predicado, ya que es el elemento más susceptible a tomar o encapsular los elementos semánticos del evento denotado.

2.3.2 Roles Semánticos

Hablar de estructura argumental nos remite a establecer el estatus argumental de los participantes involucrados en la predicación, típicamente de las frases nominales que se requieren para satisfacerla (Grimshaw, 1990; Jackendoff, 1990). Los argumentos del verbo desempeñan, además, determinadas funciones semánticas en la predicación denotada. Esas funciones son desempeñadas cuando a cada argumento se le asigna un rol temático.

Si establecemos que los verbos denotan un estado de cosas (situaciones, eventos o acciones), en ese estado de cosas están involucrados varios participantes; por ejemplo, un evento de movimiento, como ya vimos, requiere, entre otros elementos, de una entidad en movimiento y de dos locaciones consideradas como punto de partida y punto de llegada. Estos participantes son potencialmente requeridos en primera instancia por la ECM y son activados dependiendo de si ciertos verbos pertenecen al dominio de dicha estructura conceptual. Estos mismos participantes pueden ser requeridos o no por la estructura argumental

del verbo, esto depende del número y tipo de argumentos que un verbo en particular requiere para satisfacer su significado o de su alcance predicativo; mientras que su función semántica depende, precisamente, del estado de cosas que el verbo denote.

De esta manera, podemos decir que un rol semántico es una función semántica que un argumento del verbo debe desempeñar en la predicación para su adecuada interpretación. De acuerdo a una clasificación de Van Valin & LaPolla (1997) los roles semánticos se conformarían de la siguiente forma: agente, efector, experimentante, instrumento, fuerza, paciente, tema, beneficiario, receptor, meta y fuente; de los cuales sólo definiremos los que a continuación se enlistan por ser los que están directamente involucrados en un ECLC. Nótese además que el agente, efector, instrumento y fuerza pertenecen, en nuestra propuesta, a una clase semántica mayor denominada causa.

Causas	Agente: participante animado instigador volitivo de una acción o evento.
	Efector: participante que ejecuta la acción, el cual puede ser volitivo o no, puede o no ser animado.
	Instrumento: normalmente entidad inanimada manipulada por el agente para llevar a cabo la acción.
	Fuerza: parecido a los instrumentos, pero no son manipulables, se refiere principalmente a las fuerzas naturales.
	Tema: entidad que es colocada o recibe un cambio de locación sin afectar su constitución física.
	Receptor: alguien que recibe algo (casi siempre son animados) funciona también como meta de una transferencia.
	Meta: el destino final de un evento (casi siempre son inanimados), son parecidos a los receptores.
Fuente: punto de origen de un evento.	
Ruta: representa el lugar por el cual ocurre un evento (relacionado al movimiento/desplazamiento).	
Locación: un lugar o espacio en un determinado estado de cosas (relacionado a lo estático).	

Tabla No. 2 Roles semánticos involucrados en predicaciones que denotan ECLCs

Van Valin (1993) y Van Valin & LaPolla (1997) establecen que los roles semánticos son nociones universales y que están íntimamente relacionados a la clase aspectual del verbo: estados, logros, actividades y realizaciones (Vedler, 1967; Dowty, 1979). Sin embargo, posteriormente Van Valin (2005) establece implícitamente que no necesariamente todos los roles semánticos deben ser o son expresados en todas las lenguas del mundo de la misma forma ni poseen las mismas propiedades, su presencia o ausencia es relativa, y no se derivan del significado del verbo *per se*. Van Valin argumenta que los roles semánticos

están relacionados con una estructura subyacente denominada la *estructura lógica* del verbo. En la propuesta de la *Gramática de Rol y Referencia* (RRG) (Van Valin & LaPolla, 1997 y Van Valin, 2001, 2005, principalmente) los roles semánticos obedecen a posiciones estructurales de dicha estructura lógica, no son asignados de forma arbitraria ni se derivan directamente del significado intrínseco del verbo.

De esta forma, para poder establecer el tipo de estructura argumental de un verbo, así como el tipo de rol semántico asignado a cada argumento primero es necesario establecer su *aktionsart* (Vendler, 1967; Dowty, 1979), es decir, su clase aspectual, considerando el tipo de construcción oracional en la cual ocurre. Dicho de otra manera, mientras que la estructura lógica debe establecerse *a priori*, la estructura argumental y en consecuencia el rol temático de cada uno de sus argumentos se establece una vez identificada su estructura lógica, es decir, *a posteriori*.

Además, en esta teoría cada uno de los roles semánticos expuestos arriba son reducidos a dos funciones semántico-sintácticas mayores denominadas macroroles, el macrorol *actor* y el macrorol *undergoer*. Sin embargo, para los fines descriptivos de esta investigación tales nociones no son pertinentes. Lo que sí nos atañe, por un lado, es describir, tanto como sea posible, cuál es el comportamiento sintáctico de cada uno de estos roles semánticos en una predicación determinada en LSM, por ello se hace evidente e indispensable una diferenciación detallada de roles semánticos.

Por otro lado, aunque comparto la noción de estructura lógica como herramienta teórica y metodológica en el análisis lingüístico propuesto en la RRG y aunque reconozco que los argumentos requeridos en el constructo predicativo obedecen a posiciones de dicha estructura lógica, en este trabajo se prefiere utilizar una metodología distinta en la descripción semántica y sintáctica tanto de los verbos analizados como de su relación semántica y sintáctica con cada uno de sus argumentos requeridos. Se sigue para el análisis descriptivo un acercamiento teórico y metodológico en base a la naturaleza léxico-semántica del verbo. El supuesto teórico aquí, siguiendo a Ibáñez (2004, 2005, 2010) y a Mairal y Faber (2005), es que la información léxica de los verbos (propiedades semánticas y sintácticas de las unidades léxicas) tiene un impacto no sólo en el nivel semántico (diferencias y similitudes entre miembros de la misma clase) sino también en el nivel sintáctico (la relación sintáctica del verbo con sus argumentos). Así las cosas, se establece que ciertas propiedades semánticas de los ítems léxicos tienen un mayor o menor impacto en las propiedades sintácticas de los predicados, entre los que se encuentran número y tipo de argumentos sintácticos que pueden aparecer en ciertos predicados. Con esto no estoy diciendo que ciertas propiedades semánticas de las unidades léxicas, por ejemplo, los verbos, condicionan directa y tajantemente el comportamiento sintáctico del constructo predicativo, sino más bien que dichas

propiedades favorecen o restringen cierto tipo de constructos oracionales una vez que entran en combinación o se relacionan el verbo con sus argumentos en la sintaxis.

Capítulo 3

Las lenguas de señas en la investigación lingüística

3.1 Introducción

Aunque es imposible hacer un recuento minucioso y detallado en este trabajo acerca de la historia y los avances en el estudio de las lenguas de señas como campo de investigación de la lingüística, el presente apartado tiene como fin acercar al lector no relacionado a estas investigaciones, de manera general e introductoria, a los supuestos teóricos que han surgido en el dominio de la teoría lingüística como tal, tras el estudio de las lenguas de señas hasta hoy documentadas.

El estudio de las lenguas de señas y de sus usuarios desde su inicio, y aun en nuestros días, ha generado gran interés no sólo entre lingüistas sino también entre especialistas dentro de la psicología y la neurolingüística, por mencionar algunos ejemplos. Ha representado, también, un gran reto para la teoría lingüística desde que se postula si el lenguaje como tal es sensible o no a la modalidad por la cual es expresado. En otras palabras, el foco central expuesto aquí es preguntarse si para el lenguaje los seres humanos siguen los mismos patrones cognitivos tanto para las lenguas orales como para las lenguas de señas, independientemente de la modalidad por la cual son expresadas, o si existen diferencias en dichos patrones de procesamiento, tanto en la producción como en la percepción del lenguaje. Por otro lado, cabe preguntarse si las lenguas orales y las lenguas de señas comparten ciertos comportamientos y/o patrones similares que puedan postularse como universales del lenguaje, a pesar de diferir, precisamente, en su modalidad.

El presente capítulo está organizado en dos partes. La primera parte refiere a los antecedentes en el estudio de las lenguas de señas, así como de los presupuestos teóricos que han surgido a partir de su investigación y documentación. Asimismo, esta primera parte concierne a los aspectos involucrados en la descripción de las lenguas de señas y los estudios que se han realizado sobre ellas. Aunque ha surgido entre varios investigadores la propuesta de un nivel fonológico existente en estas lenguas, en este trabajo no se abordan dichos aspectos debido a que el objetivo fundamental está centrado, en primera instancia, en hacer una descripción y análisis de los rasgos semánticos potencialmente lexicalizados de ciertas entidades léxicas, propiamente de señas pertenecientes potencialmente a la clase verbal, y en establecer el tipo de estructura argumental requerida por cada una de ellas y, a su vez, de su codificación a través de la sintaxis. Es decir, se trata de un análisis descriptivo propiamente en el nivel léxico-semántico y sintáctico.

En primer lugar proporciono algunas consideraciones importantes para poder determinar clases de palabras en las lenguas de señas. En segundo lugar, proporciono ciertas consideraciones relacionadas con la propuesta de que existen sistemas de clasificadores en las lenguas de señas. Por último, presento algunas observaciones que se han hecho para poder determinar funciones sintácticas y para establecer un orden de constituyentes canónico defendibles en algunas de estas lenguas, partiendo de la idea de que el orden de constituyentes puede ser un indicador o parámetro formal que ayude en la identificación de determinadas funciones sintácticas.

A continuación doy un pequeño panorama general de lo que se ha hecho en la investigación de lo que se conoce hoy en día como *signolingüística*. Después proporciono algunos presupuestos y consideraciones que se han hecho y han surgido en base con la teoría lingüística a través de la descripción y documentación de algunas lenguas de señas, partiendo en primera instancia de la *American Sign Language* (ASL).

3.2 Antecedentes

Si bien el estudio de las lenguas de señas cobró relevancia a mitad del siglo XX, los estudios concernientes a los sordos y sus sistemas de comunicación datan de siglos atrás. Por ejemplo, Cruz Aldrete (2008) en su tesis de doctorado menciona que los primeros datos que se tienen documentados acerca de los sistemas de comunicación basados en señas, y de los sordos que las usaban, datan del siglo XVI, orientados principalmente a la implementación de métodos educativos para instruir a personas con déficit auditivo severo. Al respecto, esta misma investigadora menciona que entre los trabajos más sobresalientes que surgieron en el viejo continente se encuentran los de Pedro Ponce de León, Juan Pablo Bonet y Charles Michel de l'Épée, todos ellos enfocados principalmente en la educación del sordo¹⁵. Sin embargo, tal como apunta Jarque (2012), no es sino hasta finales del siglo XVIII con el español Lorenzo Hervás y Panduro que surge la primera alusión directa de que el sistema de comunicación de los sordos consiste de una gramática propia, subyacente a la mente humana.

¹⁵ No debe sorprendernos que todos estos personajes hayan sido, en su mayoría, misioneros religiosos quienes además de tener la tarea de predicar tenían y asumían —en muchos de los casos, por convicción propia— el cargo de educar a los sordos. En aquellos siglos prevalecía fuertemente la idea de que los sordos eran personas deficientes, carentes de lenguaje, e incapacitados para desarrollarlo. En consecuencia, las lenguas de señas utilizadas por ellos también gozaban de una serie de estigmatismos, uno de los cuales era considerar que su sistema de comunicación era un instrumento artificial sin una gramática y estructura de organización propia y, a su vez, utilizado únicamente por sordos debido a su condición privativa del oído.

En la mayoría de los casos el sordo era considerado una persona deficiente y de bajo intelecto no sólo porque estaba impedido de oír sino porque, además, dicha condición le imposibilitaba adquirir y desarrollar el lenguaje propiamente oral (Sacks, 1989 [2004]).

Como se puede apreciar, el estudio de las lenguas de señas, y de los sordos, surge principalmente en el campo de la educación y, primeramente, en Europa, principalmente de la labor de misioneros religiosos (Cruz Aldrete, 2010); no obstante, es hasta mediados del siglo XX que el estudio de estas lenguas es encaminado hacia un enfoque lingüístico. Uno de los trabajos pioneros en la descripción de la gramática de las lenguas de señas surge en la década de los 50's con la descripción de un sistema de comunicación basado en señas, utilizado por un pequeño número de niños sordos holandeses, realizado por Bernard T.M. Tervoort en 1953 (Jarque, 2012). Según Jarque, el trabajo de Tervoort es la primera descripción propiamente lingüística realizada de un sistema de comunicación basado en señas. No obstante, sería hasta la década de los 60's, en América, con el trabajo de William Stokoe (1960), que el estudio de estas lenguas cobraría relevancia y su trabajo, posteriormente, serviría como marco de referencia y motor para consecuentes investigaciones bajo el dominio de la disciplina lingüística.

Posterior a Stokoe, durante la década de los 70's, seguirían investigaciones encaminadas a defender y demostrar que las lenguas de señas constituían verdaderos sistemas lingüísticos con principios de organización propios. Durante las tres últimas décadas del pasado siglo, la tendencia fuerte entre los investigadores estaba encaminada a esta última tarea. El objetivo era demostrar que las lenguas de señas compartían propiedades similares a las lenguas orales, independientemente de que utilizaran un canal distinto para su codificación y transmisión, y con ello demostrar su validez y legitimación como verdaderos sistemas lingüísticos. Durante los primeros años de investigación se trabajó principalmente con la Lengua de Signos Americana (ASL, por sus siglas en inglés) y lo primero que se hizo fue tratar de describir su posible gramática, tratando de buscar, además, correspondencias lingüísticas con las LOs, principalmente con el inglés ya que ha sido esta lengua la que ha estado en constante contacto con la ASL desde su surgimiento y consolidación hasta nuestros días.

Entre los trabajos de investigación de índole descriptiva destacan los de Fischer (1975) en relación al orden de palabras en ALS y los de Friedman (1976) en relación a la problemática de tópico y sujeto también en ASL; así como una descripción de las propiedades configuracionales (forma, posición, movimientos y orientación de las manos para formar señas) de esta misma lengua en Battison (1974) y Friedman (1977), por mencionar sólo algunos. Un estudio comparativo entre las LSs y LOs aparece en Bellugi & Fischer (1972). Se encuentran también los trabajos de Frishberg (1975), DeMatteo (1977) y Mandel (1977) en relación a la iconicidad y representación análoga de contenido lingüístico comunicable como parte de las características de la ASL. También destaca el trabajo de Wilbur (1979, 1986 [1990]) y Klima & Bellugi (1979) en la descripción de la ASL, sobre todo del nivel fonológico y morfológico. Es imposible mencionar en este apartado la vasta bibliografía existente, aquí sólo se pretende mencionar

algunos trabajos de gran relevancia para introducir al lector y proporcionarle un panorama general de lo que se ha hecho en el estudio de las LSs, sin restarle importancia, por supuesto, a otros trabajos de investigación de igual valor.

Ya para la década de los 80's y parte de los 90's son considerables las aportaciones hechas tanto en la descripción sintáctica como en el reconocimiento a favor de la existencia de un nivel fonológico en la ASL –incluso me atrevería a decir que gran parte de la investigación se centro principalmente a este último aspecto. Destacan aquí los trabajos de Padden & Perlmutter (1987), Liddell & Johnson (1989), Perlmutter (1986 [1990]), Wilbur (1986 [1990]), Liddell (1990), Sandler (1986, 1990), Uyechi (1996), Brentari (1998), entre otros, sobre todo en la descripción y análisis para defender la existencia de un nivel fonológico en la ASL y proponer con ello un modelo teórico y metodológico para su análisis. En cuanto al análisis morfológico, sintáctico y semántico, e inclusive de índole pragmático, destacan los trabajos de Liddell (1980, 1984, 1996), Supalla (1986, 1990), Schick (1990) y Meier (1990), por mencionar algunos. Mientras que en el estudio de la adquisición de la ASL se encuentran trabajos como los de Goldin Meadow & Feldman (1975), Newport (1982), Goldin-Meadow (1985), Newport & Meier (1985), Bochner & Albertini (1988), Lillo-Martin (1988), Lillo-Martin & Klima (1990) y más reciente el de Slobin, Hoiting, Kuntze, Lindert, Weinberg, Pyers, Anthony, Biederman and Thumann (2003) y Slobin (2004); todos ellos entre los más sobresalientes.

Como se puede ver, las aportaciones en el estudio de las lenguas de señas se han centrado, en su mayoría, durante las últimas décadas del siglo pasado, en el análisis y descripción de la ASL, siendo la más documentada hasta la fecha. De hecho, en lo que va de inicios del presente siglo, las aportaciones teóricas en el estudio de la ASL han ido incrementando con el paso del tiempo, ayudando, en consecuencia, a establecer y modificar ciertos supuestos teóricos postulados en el estudio no sólo de la ASL y de otras LSs, sino además concernientes a la naturaleza del lenguaje en general.

De los trabajos de principios de siglo podemos mencionar, entre los más sobresalientes e influyentes aquéllos como los de Taub (2001), Taub & Galván (2001), Emmorey & Herzig (2003), Liddell (2000, 2003, 2003a), Schembri (2003), Benedicto & Brentari (2004), Janzen (2004), Wilcox (2004), Wilcox, Rossini y Pizzuto (2010). Algunos de ellos no sólo enfocados a la descripción y análisis de la ASL sino también de otras LSs; esto ha permitido, además, trasladar y contagiar a otros investigadores, a lo largo del tiempo, en la descripción de otras LSs poco documentadas, o en su caso, no documentadas en absoluto.

En consecuencia, el estudio de LSs con modalidad visogestual se vuelve un terreno nuevo, saliente de investigaciones primeramente, y con gran fuerza, de la ASL y bajo postulados de la teoría lingüística. Este

ímpetu de investigación es trasladado luego a otras partes del mundo, induciendo a investigadores a la descripción de otras LSs tales como las utilizadas en Europa y América Latina por comunidades de Sordos a lo largo de estos continentes, además, muy recientemente, de las ubicadas en Asia, África y Oceanía. Por nombrar algunos se encuentran los trabajos de Báez y Cabeza (2002), Montaner (2002), Herrero y Salazar (2002), Morales-Lopéz, Reigosa-Varela y Bobillo-García (2011), en la LSE (Lengua de Signos Española); Oviedo (2000), en las LSV y LSC (Lengua de Señas Venezolana y Lengua de Señas Colombiana, respectivamente); Jarque (2005, 2011), en la LSC (Lengua de Signos Catalana); Veinberg (1993), Curiel (1993), Massone (1993), Massone y Johnson (1994), Massone y Curiel (2004), en la LSA (Lengua de Señas Argentina); André-Nogueira (2006), en la LIBRAS (Lengua de Señas Brasileña, LIBRAS por sus siglas en portugués); Chang, Su y Tai (2003), en la TSL (Taiwan Sign Language); Aronoff, Meir, Padden y Sandler (2003), en la ISL (Israeli Sign Language); Engberg-Pedersen (1993), en la DSL (Danish Sign Language); Schembri (2003), en la Auslan (Australian Sign Language); entre otros. En el caso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) son representativos los trabajos de Jackson Maldonado (1981), Smith-Stark (1986), Fridman (1996, 1996a, 2005), Hawayek (2005), -aunque poco conocido y difundido- Sánchez (2007), Escobar López-Dellamary (2008) y Cruz Aldrete (2008) y más reciente la elaboración de un vocabulario bilingüe digital Español-LSM por parte de Calvo (2011); siendo esta lengua, además, nuestro objeto de estudio en esta investigación.

Como podrá darse cuenta el lector, el estudio de las LSs, aunque relativamente reciente, ha ido creciendo considerablemente con aportaciones importantes no sólo en la descripción de estas lenguas, sino también aportando consideraciones teóricas a la ciencia lingüística; ello se refleja en los trabajos concernientes a las investigaciones del lenguaje que incluyen estas lenguas como actividad de nuestras capacidades cognitivas y sus relaciones con otras capacidades, propias de la cognición humana.

Hoy en día, a pesar del gran avance que se ha tenido en la investigación de estas lenguas, con el surgimiento de la signolingüística como tal y de los avances tecnológicos (como el de las resonancias magnéticas), esas interrogantes no han sido esclarecidas del todo. Aunque en la actualidad no se duda de su naturaleza lingüística, existe aun algo de escepticismo respecto a considerar a las LSs de la misma forma que las LOs. Es cierto que ambas deben compartir ciertos patrones de comportamiento y procesamiento cognitivo, pero ¿Hasta qué punto son similares en cuanto a dicho procesamiento (lingüístico) y en qué punto pueden ser diferentes una de la otra? y ¿Hasta qué punto pueden caer las LSs dentro de la tipología lingüística, o es que necesitan tener su propia clasificación tipológica, aparte y tajantemente alejadas de las LOs? Debido a estos cuestionamientos es que el siguiente punto está dedicado a dar un pequeño panorama de cómo investigadores previos de las LSs han caracterizado a estos

particulares sistemas lingüísticos y cómo es que han buscado correspondencias lingüísticas con las LOs – algunos trabajos ya han sido mencionados en párrafos anteriores-; y de ahí, además, es que nace la inquietud por analizar ciertos aspectos de la LSM, en particular de ciertas señas verbales que denotan eventos de cambio de locación causado.

3.3 Descripción y características de las lenguas de señas

Aunque han sido varias las aportaciones en el estudio de las LSs, como se vio arriba, sólo me centraré en proporcionar datos concernientes a tres aspectos de estas lenguas, los cuales han resultado no sólo polémicos sino de gran interés por los supuestos teóricos que acarrea al momento de postularlos. Me refiero, en primer lugar, al nivel morfológico, el cual acarrea problemas al momento de determinar unidades de análisis claramente segmentables en cuanto a su forma y para poder postularlas, también, como unidades de contenido con un determinado significado y función dentro de estas lenguas, tanto en relaciones paradigmáticas como sintagmáticas. Me refiero, más precisamente, que dada su naturaleza visogestual (la cual incluye posiciones y movimientos no sólo de las manos sino del cuerpo, además de las gesticulaciones de la cara y movimientos y posturas de la cabeza) es difícil determinar con precisión, en determinados casos, unidades morfélicas y/o léxicas claramente definibles.

De esto se desprende que resulta difícil, en casos específicos, determinar clases de palabras claramente definibles; por ejemplo, existen casos en los cuales no es posible establecer con precisión a qué clase léxica pertenece una seña determinada, ya que su distribución y rango de funciones gramaticales parece mostrarse como ambiguos y poco claros, aunque en esencia el significado proporcionado por dicha seña resulte similar o emparentado (ver ejemplos (6, 7) y (11) del capítulo 4). Por otro lado, también entra en debate la propuesta de un sistema morfológico de clasificadores como una clase potencialmente cerrada. La evidencia proporcionada en este trabajo sugiere que tal propuesta de clasificadores en las LSs debe revalorarse y reconsiderarse como sistemas potencialmente propios de las lenguas de señas y que, además, cumplen una función semántica, pragmática y sintáctica diferente a los sistemas de clasificadores de las LOs.

Y por último, me refiero a los problemas concernientes al nivel sintáctico. En la gran mayoría de las LSs es difícil establecer tanto teórica como metodológicamente si realmente existen relaciones gramaticales tales como aquellas de sujeto y objeto debido a que dichas relaciones no son marcadas abiertamente en estas lenguas, aparte de que el orden en el cual aparecen los elementos de la oración es aparentemente libre. Tales relaciones gramaticales de sujeto y objeto, a diferencia de las LOs, en algunos casos se han establecido o sobreentendido en las LSs al representar de forma “analógica” y visual la

relación semántica de los participantes en un evento o predicación dada. Sin embargo, las relaciones de sujeto y objeto son cuestionables para estos sistemas. Esto último ha llevado a cuestionar la universalidad de las relaciones gramaticales como primitivos y universales del lenguaje, por lo menos en las LSs, y a postular que las proposiciones de contenido en estas lenguas se basan más en representaciones y relaciones (visuales) semánticas donde imperan también cuestionamientos de cómo organizar pragmáticamente los referentes y/o participantes del discurso de manera visual.

Es así como en el presente apartado primero proporciono una discusión concerniente al nivel morfológico, reviso aquí la noción de clasificador y su relación con las LSs así como los problemas relacionados con determinar clases de palabras en estas lenguas. Por último abordo lo concerniente a funciones sintácticas y orden de constituyentes en la oración. La vasta bibliografía existente recientemente sugiere que en las LSs, al momento de organizar los referentes del discurso, y en la forma en cómo se representa y comunica de manera visual y simbólica el contenido propositivo, la pragmática y las relaciones semánticas de los participantes del evento comunicado tienen un peso mayor a la de la sintaxis. De ahí que se considere a estas lenguas como lenguas más pragmáticas y que, por consiguiente, se cuestione si las nociones de sujeto y objeto son aplicables a las LSs.

3.3.1 Clases de palabras y “clasificadores” en el estudio de las lenguas de señas

Determinar las partes del discurso (clases de palabras) de cualquier gramática de una lengua dada es un punto crucial y necesario en la descripción lingüística de esa gramática. En el estudio de las LSs tal parece que este aspecto ha recibido poca atención y los pocos trabajos que tocan este punto crucial, en algunos casos, parece que dan por hecho que las clases de palabras en estos sistemas lingüísticos pueden ser establecidas desde una perspectiva basada en criterios semánticos o, en su caso, proponen ciertos criterios formales que no aplican a todas las LSs. Tal vez ello se deba al problema metodológico y teórico existente para poder determinarlas de manera formal por medio de las herramientas lingüísticas existentes debido, precisamente, a la naturaleza visogestual de estas lenguas. Puesto que nos enfrentamos a entradas de contenido de una sustancia diferente (significante) al de las LOs, es preciso preguntarse si las herramientas metodológicas propuestas desde la lingüística y la teoría como tal son aplicables a este tipo de sistemas lingüísticos para la determinación de clases de palabras.

Por otro lado, los clasificadores han sido postulados como elementos presentes en casi todas las LSs como un subconjunto de morfemas de alta productividad en estos sistemas; sin embargo, es preciso preguntarse si tales elementos, por un lado, tienen cabida en tal etiquetamiento y, por otro lado, es preciso

determinar, a manera de lo posible, sus verdaderas funciones morfosintácticas y semántico-pragmáticas. En este apartado se tratan los problemas relacionados a la identificación de clases de palabras en las LSs y los concernientes a los denominados clasificadores en estas lenguas. Presento a continuación una descripción muy breve de los problemas a los que nos enfrentamos ante este campo de estudio para ambos tópicos.

3.3.1.1 Las clases de palabra en las lenguas de señas

Uno de los problemas teóricos y metodológicos que han surgido en el estudio y descripción de las LSs – como ya se dijo arriba- ha sido el de poder diferenciar las clases de palabras. Es sorprendente que a pesar de la vasta literatura existente y sobresaliente surgida a partir de las investigaciones no haya trabajos (exclusivos) acerca de las clases de palabras en estos sistemas lingüísticos. Tal parece que en las investigaciones previas se ha dejado relegado este aspecto en la investigación. A mi parecer, falta todavía desarrollar una metodología más apropiada para determinar las clases de palabra en estas lenguas, incluyendo la ASL, a pesar de ser la más documentada en los últimos años. Algunas propuestas están orientadas a determinar las clases de palabras con base en criterios específicamente semánticos y siguiendo correspondencias de las traducciones/interpretaciones directas desde la LS a la LO (o viceversa).

En la mayoría de los casos se establece una categoría léxica a partir del tipo de concepto que una seña (o conjunto de señas) denota(n). Por ejemplo, aquéllas que denotan objetos o entidades claramente definibles y estables (además de potencialmente referenciales) se consideran dentro de la clase de sustantivos. Aquéllas que denotan procesos, acciones o estados se han entendido como verbos; mientras que aquéllas que denotan propiedades y/o cualidades se han clasificado como adjetivos. Además, aquéllas que de alguna manera proporcionan significado adicional a la acción o evento denotado tales como los de tiempo, manera y/o lugar se han considerado adverbios (en LSM caerían dentro de esta última clase señas como *mañana, hoy o después*).

Es obvio que en dichos análisis imperan sobre todo las correspondencias de traducción entre las LSs y las LOs. Por ejemplo, si la LS tiene una seña para designar un determinado color y esta seña corresponde a la palabra de la LO para designar ese mismo color y corresponde, además, a la clase de adjetivo, se asume, por consiguiente, que esta seña también pertenece a la clase de adjetivo en esa LS. Aunque de alguna manera las palabras denotan cierto tipo de clases conceptuales relativamente diferenciadas como eventos, entidades y propiedades, no garantizan una distinción formal de dichas

palabras ni reflejan, del todo, cierto tipo de comportamiento en cuanto a su codificación lingüística. Los criterios semánticos, aunque pueden seguirse como primer paso, no son criterios suficientes para determinar clases de palabras. Asimismo los criterios de traducción directa tampoco pueden ayudar a dicha tarea.

A esto sumemos el problema concerniente para establecer una seña como una clara unidad léxica. Tradicionalmente se ha dicho que la seña y la palabra se corresponden en cuanto que ambas son claramente delimitadas y perceptibles en la cadena del discurso (sea oral o visual). Ambas cumplen tanto funciones morfosintácticas como semántico-pragmáticas específicas dentro de sus respectivos sistemas y, en muchos de los casos, ambas denotan prácticamente los mismo tipos de entidad, propiedad o acción, tal es el caso de la palabra *manzana* del español con la seña *manzana* (MANZANA)¹⁶ en LSM. Ambas unidades léxicas denotan el mismo tipo de concepto o entidad a pesar de constituirse de manera distinta. Sin embargo, no parece tan evidente esta correlación entre seña y palabra si observamos otro tipo de construcciones en las LSs en las cuales parece estarse expresando más de un evento o acción a la vez.

Muchas veces en las LSs, por ejemplo en LSM, si se quiere expresar de manera visual un evento en el cual una persona camina detrás de otra, la representación (potencialmente) lingüística sería una donde ambas manos representan a cada una de las personas con una configuración manual particular - propiamente denominado “clasificador”, poniendo una mano detrás de otra en fila, con la misma orientación y moviéndose en la misma dirección, representando así, de manera visual, que una persona camina detrás de otra al mismo tiempo sobre el mismo espacio (ver Fig. 1).



Fig. 1UNA.PERSONA.SIGUE.A.OTRA.PERSONA[FI: Ent.Animada^(Bimanual)]

¹⁶ Recuérdese que he preferido utilizar la nomenclatura de letras en itálicas para referirme a las señas claramente definibles con contenido léxico. Dejando el uso de mayúsculas sólo en la notación de las glosas.

Dadas estas condiciones de configuración tenemos dos posibilidades en el análisis. Una posibilidad sería postular que esta representación visual es vista como una sola unidad léxica sumamente compleja, equivalente a una palabra (verbo); es decir, todos sus componentes configuracionales se presentan como una sola seña. Otra posibilidad es proponer que se trata de dos señas que actúan simultáneamente para expresar la acción de ambas entidades desplazándose al mismo tiempo en un mismo espacio; en consecuencia ya no habría, por principio, una correspondencia uno a uno entre seña y palabra.

Esto representa en sí un problema puesto que no es claro establecer y diferenciar unidades claramente léxicas de unidades que funcionan como un constructo complejo sobre todo al interior de la seña verbal, como se verá en el análisis de los datos expuestos en esta tesis. Algunos ejemplos que ilustran tales problemas aparecen en el capítulo 4 con los ejemplos de *aventar*, y en el capítulo 5 con los ejemplos de *tomar*.

Volviendo al problema concerniente a la identificación de las clases de palabras en LSs cabe mencionar que ha habido intentos por proporcionar una metodología formal para poder identificarlas. No obstante, en dicha tarea deben considerarse dos puntos cruciales. 1) Se debe considerar que sólo los criterios (morfo)sintácticos pueden garantizar y determinar clases de palabras y 2) debemos considerar también que cada lengua establece la forma en la cual organiza su lexicón. De hecho, tal como apuntan Schachter y Shopen (1985[2007]), aunque parece ser que todas las lenguas distinguen distintas clases de palabras, la gama de posibilidades de clases de palabras de una lengua a otra puede ser muy diversa. De esta manera, es apropiado proponer que las clases de palabras deben definirse a partir de las propiedades gramaticales (morfológicas y sintácticas) de los ítems léxicos dentro de la propia lengua y no a partir de características ajenas a esa lengua. Lo que sí es menester recalcar es que para dicha identificación se necesitan irrevocablemente criterios de índole (morfo)sintáctico establecidos a partir de la propia lengua.

Entre algunos de los trabajos que se han acercado al estudio de clases de palabras en las LSs se encuentran, por ejemplo, los de Supalla & Newport (1978). Ambos investigadores discuten la distinción entre nombres y verbos en la ASL a través de ciertos criterios de comportamientos de ciertos pares de signos tales como *door* y *open-door* o entre *chair* y *seat*. Según los datos obtenidos en sus investigaciones, ambos pares de signos difieren únicamente en cuanto al tipo de movimiento involucrado. En los segundos miembros de cada par el movimiento es regularmente un único movimiento y denotan eventos. Para los primeros miembros de cada par el tipo de movimiento es más corto y repetitivo y denotan entidades. Este patrón de comportamiento es identificado por estos investigadores como un proceso de derivación morfológica.

De esta manera, aquéllos que presentan un solo movimiento son considerados verbos, mientras que aquéllos que presentan movimientos cortos y repetitivos son considerados sustantivos. Sin embargo, este criterio sólo aplica a cierto tipo de señas, no es aplicable a otras en las cuales no hay una correspondencia de pares de esta naturaleza. Un ejemplo de los similares presentados por Supalla & Newport en LSM es aquél que se presenta con las señas *silla* y *sentarse*, al igual que las señas *chair* y *seat* en ASL. La única diferencia entre ambas es que en la primera hay una serie de contacto entre los dedos seleccionados produciendo movimientos repetitivos, mientras que en la segunda sólo hay un contacto y un único movimiento (y puede incluirse la aparición de un ‘clasificador’ el cual altera la raíz verbal).

Otro trabajo a considerar es el trabajo de Padden (1988) también en la ASL. Esta investigadora discute una serie de criterios potencialmente morfosintácticos para identificar las clases de palabras en esta lengua señada. Los criterios postulados en la investigación de Padden se presentan a continuación:

- 1) Los sustantivos pueden ser modificados por cuantificadores.
- 2) Un verbo no puede ser modificado por un cuantificador.
- 3) Los adjetivos pueden presentar la presencia de una marca de intensificación o ser modificados por un intensificador -(ya sea un componente no manual o una seña léxica).
- 4) Los sustantivos no pueden ser modificados por intensificadores ni recibir una marca de intensificación.
- 5) Si la seña es un verbo, ésta no puede modificar a otra seña, ni a sustantivos ni a adjetivos.

Para ilustrar cada uno de sus criterios daré algunos ejemplos de la LSM. Por ejemplo, en esta lengua los criterios (1) y (2) parece que se cumplen en expresiones lingüísticas tales como:

- (4) (a) TRES VASO ‘tres vasos’
 (b) CUATRO MANZANA ‘cuatro manzanas’
- (5) (a) *TRES VENIR ‘vinieron tres/*Tres (cuantificador) venires’
 (b) *CUATRO MORIR ‘murieron cuatro, cuatro muertas, cuatro muertos/*Cuatro (cuantificador) morires’

Como se puede ver en (4a-b) y (5a-b) sólo los sustantivos pueden ser modificados por cuantificadores, los verbos no pueden ser modificados por estos elementos. En (5a-b) la lectura gramatical sólo es posible si el cuantificador refiere a los participantes (animados) involucrados. Obsérvese también que en (5b) existen varias lecturas posibles lo cual hace complicado establecer a qué clase de palabra pertenece la seña MORIR en determinados contextos. A pesar de ello, podemos ver que los criterios (1) y (2) pueden considerarse como criterios morfosintácticos dado que postulan propiedades de su distribución respecto con el tipo de modificador (cuantificador) que aceptan. En los siguientes ejemplos de (6a-c) los criterios (3) y (4) parece que se cumplen:

- (6) (a) *INTENSIFICADOR PERRO ‘muy perro’
 (b) INTENSIFICADOR BONITO ‘muy bonito’
 (c) *INTENSIFICADOR TOSER ‘toser mucho’

En (6a) el sustantivo PERRO no puede ser modificado por este intensificador, se respeta el criterio (4). En (6c) el verbo TOSER no puede ser modificado por el mismo intensificador; en cambio, en (3b) el intensificador sí aplica al adjetivo BONITO, por tanto se cumple el criterio (3). Sin embargo, observemos la siguiente serie de ejemplos donde el cuantificador MUCHO parece aplicar para modificar a las clases conceptuales expuestas en (6a-c) y, por consiguiente, cuando modifica a una clase conceptual de propiedad proporciona una interpretación de intensificación.

- | | |
|---------------------|-----------------|
| (7) (a) PERRO MUCHO | ‘muchos perros’ |
| (b) BONITO MUCHO | ‘muy bonito’ |
| (c) TOSER MUCHO | ‘toser mucho’ |

Como se puede ver en los ejemplos de arriba, los criterios (3) y (4) resultan problemáticos debido a que. Aunque no se trata de intensificadores, el cuantificador en (7a-c) aplica para modificar tanto entidades que denotan conceptos de propiedad como conceptos de entidad; incluso el fenómeno aplica también para los elementos que denotan eventos. Para (7b) el cuantificador indica no la cantidad sino la intensidad de la propiedad, mientras que en (7c) indica o la intensidad o la cantidad de la acción denotada (el cuantificador no tiene una lectura iterativa sino de que la acción de toser es abundante o intensa). Por el contrario, el uso del cuantificador en el ejemplo (7a) proporciona un significado plural de la entidad denotada y no su grado de intensidad; no tiene, por tanto, una lectura de ‘ser muy perro’ sino de ‘muchos perros’. De esta manera, los criterios (3) y (4) resultan insuficientes para distinguir clases de palabras.

Habría que preguntarse, dados los casos (6a-c) y (7a-b), cuáles son las propiedades y funciones morfosintácticas y semántico-pragmáticas de los elementos intensificadores/cuantificadores en esta lengua (de la LSM). Aunque los criterios de Padden se relacionan a propiedades de su distribución y combinaciones morfosintácticas, parece ser que cuando esta autora establece los criterios (3) y (4) está considerando que dado que en inglés el intensificador *very* modifica prototípicamente únicamente a los adjetivos el mismo criterio puede (y debe) aplicarse también a la ASL. Vemos entonces que en el fondo sus conclusiones y observaciones se basan en una correspondencia de traducción (y de traslados de comportamiento morfosintáctico) de la LO hacia la LS (y/o viceversa).

En cuanto al último criterio (5), éste presenta un caso especial ya que es difícil determinar qué función cumplen en la emisión lingüística cuando no hay proporcionado un contexto adecuado:

- | | |
|--------------------------------|--|
| (8) (a) MORIR BIEN/?BIEN MORIR | si <i>bien</i> y <i>malo</i> modifican al predicado es gramatical |
| (b) MORIR MAL(O)/?MAL(O) MORIR | *si <i>bien</i> y <i>malo</i> denotan propiedad; aplica entonces (5) |

Obsérvese que en (8a-b) el elemento que denota la acción, proceso o estado no puede modificar a otro elemento si éste denota una propiedad y por tanto se cumple el criterio (5), pero si por el contrario el

elemento que acompaña al elemento que denota la acción, proceso o estado proporciona un significado adicional a dicho elemento (como adverbio), entonces, el criterio (5) simplemente no aplica. Por otro lado, el signo de interrogación en el segundo orden posible indica que, aunque no se tienen datos de este orden (por lo menos en los que yo he recabado), muy probablemente resulte poco frecuente e, incluso, agramatical, pero por el momento debido a la carencia de datos contundentes, he decidido postularlos únicamente como casos dudosos.

Vemos, a través de los criterios de Padden, que aunque algunos sí aplican a la LSM, algunos de ellos resultan poco convincentes para determinar las clases de palabras en esta LS. Esto nos lleva a tratar de establecer criterios eficientes que puedan aplicarse no sólo para una determinada LS sino, amañera de lo posible, para cualquier lengua de esta naturaleza. Uno de los trabajos que consideran necesario establecer y proporcionar criterios adecuados para determinar clases de palabra con la capacidad de aplicación a cualquier LS, y proporcionar, de esta manera, un estudio tipológico de las mismas es el de Schwager & Zeshan (2008).

El trabajo de Schwager & Zeshan¹⁷ pretende proporcionar un método formal que pueda dar cuenta de las diferentes clases de palabra en LSs sin importar su variación estructural entre ellas, y que, además, tenga alcances de aplicación a nivel tipológico (y si se puede, que pueda proporcionar cierto grado de predictibilidad). El trabajo de estos investigadores se basa principalmente en las propuestas de Hengeveld (1992), Stassen (1997) y Anward (2000, 2001) para determinar clases de palabras en LOs y usan como lenguas piloto la German Sign Language (DGS, Deutsche Gebärdensprache), la Kata Kolok (literalmente ‘lengua de los sordos’, KK)¹⁸ y la Russian Sign Language (RSL). Estos investigadores consideran que para poder establecer clases de palabras en cualquier lengua se deben utilizar tanto criterios semánticos como criterios morfosintácticos (de codificación y de comportamiento) –lo cual ha sido siempre un consenso bastante establecido y fundamentado en la lingüística- con la capacidad de poder ser aplicables a un gran número de lenguas con una gran variedad de estructuración.

Como primer paso, estos investigadores, dentro del criterio semántico, proponen como clases semánticas mayores las clases que denotan entidades, cognitivamente perceptibles como estables y claramente definibles en el espacio y en el tiempo; las clases que denotan eventos, que cognitivamente se ven como menos estables y definibles en el espacio y en el tiempo, se subdivide en los tradicionales

¹⁷ Aquí sólo se presentan a grandes rasgos los supuestos teóricos y metodológicos así como únicamente algunos resultados sobresalientes del análisis del trabajo de Schwager & Zeshan (2008). Para más detalles, por favor, ir a la fuente directa.

¹⁸ Una lengua de señas poco documentada ubicada en Bali, Indonesia y utilizada en una comunidad rural tanto por sordos, principalmente, como por oyentes.

procesos, estados y acciones¹⁹; y la última clase semántica corresponde a las que denotan propiedad, aunque advierten que esta última clase ha sido problemática en general tanto teórica como metodológicamente. Se basan, principalmente, para esta última clase semántica de la propuesta de Dixon (1982). Cada una de estas clases se subdivide y/o constituye por un conjunto de rasgos semánticos debidamente jerarquizados, los cuales además ayudan a diferenciar una clase de otra. De esta manera descubren que tanto para la DGS y la KK existen entidades léxicas (señas) para las tres clases semánticas. No obstante, existen ciertas diferencias en cuanto a la organización de estas clases; por ejemplo, mientras que para la DGS la seña *gehörlos*, ‘sordo’, denota tanto entidad, ‘persona sorda’, como una propiedad, ‘sordo’, para la KK la seña utilizada para ‘sordo’ sólo denota una entidad, ‘persona-sorda’, y nunca una propiedad.

En cuanto a los criterios sintácticos siguen una combinación entre las propuestas de Anward (2000, 2001) y Hengeveld (1992) y tiene que ver a grandes rasgos con el tipo de comportamiento sintáctico de los elementos que denotan las clases semánticas. En la propuesta de Anward (2001) las clases semánticas de entidad y con función de argumento son básicamente lexicalizadas como sustantivos. Las clases de eventos y con función de predicado corresponden a verbos. La clase de propiedad y con función de modificador, prototípicamente, corresponden a los adjetivos²⁰ en función de modificación atributiva de un argumento; mientras que los adverbios, típicamente, tendrían la función de modificadores de predicado. De esta manera en la propuesta de Anward tales relaciones se representarían de la siguiente forma:

- (9)
- | | | |
|----|---------------------------------------|-----------------------|
| a) | [entidad; argumento] | sustantivos (nombres) |
| b) | [evento; predicado] | verbos |
| c) | [propiedad, modificador de argumento] | adjetivos |
| d) | [propiedad, modificador de predicado] | adverbios |

Sin embargo, tal como apunta Hengeveld (1992), las relaciones de Anward especifican relaciones y/o funciones gramaticales para cada clase semántica, y las lenguas, no necesariamente, presentan todas y cada una de las relaciones propuestas por él. Por ello Hengeveld establece que hay diferentes formas en las cuales determinadas funciones gramaticales pueden darse; por ejemplo, si dichas funciones se cumplen con ciertas propiedades de marcación o no, es decir, si ciertas clases semánticas pueden o no cumplir una función gramatical de manera directa o no, sin el requerimiento de una marca especial que le permita

¹⁹ Aunque Anward (2000) propone, además, como clases semánticas aquéllas como las de tiempo, lugar, cantidad, y subdivide la clase de entidad en persona y cosa, Schwager & Zeshan sólo consideran las tres clases expuestas aquí debido a que su trabajo está orientado únicamente a distinguir clases de palabra que corresponden a las clases léxicas mayores, abiertas y de contenido: sustantivos (nombres), verbos y adjetivos.

²⁰ Aunque como sabemos la simple concepción de modificador y adjetivo siempre resulta problemática.

desempeñar dicha función (noción que también está presente en trabajos y propuestas como las de Beck (1999, 2002). El siguiente esquema muestra los criterios sintácticos seguidos por Hengeveld:

- (10)
- a) *Uso de predicado*: ítems pueden ser usados como predicados sin una marca especial.
 - b) *Uso de argumento*: ítems pueden ser usados como argumento sin una marca espacial.
 - c) *Uso de modificadores de argumento*: ítems pueden ser usados como modificadores de argumentos sin una marca especial.
 - d) *Uso de modificador de predicado*: ítems pueden ser usados como modificadores de predicado sin una marca especial.

De esta manera, bajo los criterios de Hengeveld y Anward, Schwager & Zeshan encuentran las siguientes correlaciones entre la DGS y la KK:

- a) Tanto en DGS como en KK las clases de eventos pueden aparecer en la función de predicados sin marca especial. Esto los hace pertenecientes a la clase de verbos.
- b) Tanto en DGS como en KK las clases de entidad pueden aparecer en la función de argumentos sin marca espacial. Esto los hace pertenecientes a la clase de nombres.
- c) Las clases de propiedad para la KK no pueden modificar a un argumento directamente, pero sí pueden, aparentemente, funcionar como predicados. Este comportamiento supone que las clases de propiedad pueden, potencialmente, pertenecer más a la clase de verbos que a una clara clase de adjetivos.
- d) Las clases de propiedad para la DGS pueden aparecer tanto como modificadores de argumentos (sin marca especial) como de predicado. Este comportamiento los ubica más en la categoría de adjetivos y/o adverbios, a diferencia de la KK donde dichas clases parece que pertenecen más a la clase de verbos, dado que no pueden modificar argumentos directamente.

Con esto, estos investigadores apuntan que una de las grandes diferencias radica en el tipo de función que desempeñan las clases de propiedad, ya que para la DGS dichas clases funcionan como modificador tanto para argumentos como para predicados, pero en KK, la misma clase semántica no funciona de ninguna forma como modificador directo de un argumento, sí lo hace, parece modificarlo como en una especie de predicación (in)directa (casi como una relativa).

En cuanto a criterios morfológicos, establecen que mientras las clases de eventos reciben marcas flexivas de tiempo, aspecto y concordancia, las clases de entidad no las reciben. Estos autores, aunque no dicen mucho al respecto de cómo diferenciar clases de palabras bajo este criterio –por lo que lo vuelve el más confuso– se centran, principalmente, en ciertas diferencias morfológicas presentes en verbos direccionales y/o concordancia entre las lenguas que analizan. Se ha dicho, en la literatura de las LSs, que estos verbos se flexionan para indicar la concordancia con los argumentos involucrados en la predicación,

por ejemplo, algunos verbos marcan un cierto tipo de movimiento con una dirección determinada que va desde el agente hacia la meta o receptor para indicar su relación semántica, de esta forma, tanto el punto inicial como el punto final del movimiento trazado indican la concordancia gramatical (Padden, 1988; Nogueira, 2000). Ejemplos de estos verbos en LSM serían verbos como *dar* o *ayudar*. Hay otros, en cambio, que indican esta misma relación sin ningún movimiento (de transferencia), sólo cambia la orientación de la mano apuntando desde el agente hacia el paciente/tema (prototípicamente, aunque bien pueden existir otras relaciones semánticas), ejemplo de este tipo de verbos en LSM es el verbo *ver*.

Estos autores descubren que tales verbos no se encuentran en la KK (por lo menos en los datos que ellos recabaron), por lo que en esta lengua no se encuentra un sistema de flexión verbal de concordancia gramatical, a diferencia de la DGS y la RSL que sí presentan verbos direccionales, los cuales se ha dicho que se flexionan de acuerdo a los argumentos involucrados en la predicación. El trabajo de Schwager & Zeshan proporciona datos interesantes y valiosos como un primer acercamiento al estudio de las clases de palabras en las LSs. Los trabajos presentados aquí, con sus aciertos y desventajas, son una prueba de que, aunque no hay nada definido aún en cuanto al estudio de clases de palabra, las propuestas han ido modificándose con las nuevas evidencias empíricas y con ello surgen nuevos postulados teóricos y metodológicos para su explicación y análisis.

Aunque la presente investigación no se centra en la discusión acerca de las clases de palabras y su metodología para identificarlas, sin duda, es un aspecto que tenemos que tener en mente en la descripción de esta investigación puesto que la noción de argumentos, tanto sintácticos como semánticos, está implicada en el análisis. Para ello considero algunos criterios ya mencionados anteriormente (Padden, 1988) y aquellos proporcionados por Schachter y Shopen (1985 [2007]). Sin embargo, no puedo utilizar y establecer por el momento clases de palabras bajo los criterios de Hengeveld (1992) debido a que requieren una serie de pruebas formales para su implementación.

Por ejemplo, de Padden considero los criterios (1) y (2). A esto sumo los considerados por Schachter y Shopen como son la distribución de las unidades lingüísticas (léxicas), su rango de funciones sintácticas y el tipo de morfología o marcación que aceptan. Desgloso y especifico cada criterio a continuación, ilustrados con algunos ejemplos.

De acuerdo con los criterios (1) y (2) de Padden (1988) sólo sustantivos, a diferencia de los verbos, pueden ser modificados por cuantificadores (propriadamente numerales: uno, dos, tres). En consecuencia, en los ejemplos elicitados, se consideran sustantivos aquellas señas que denotando conceptos de entidad pueden ser modificados por cuantificadores numerales (uno, dos, tres y así sucesivamente) y verbos aquellas señas que denotando conceptos de eventos no pueden ser modificados por éstos. La clase de

señas que denotan conceptos de propiedad quedan relegadas en esta investigación dado que las señas elicítadas para esta clase denotan dimensión (por ejemplo, chico, grande) y forma (por ejemplo, redondo, plano, cuadrado, etc.) y, además, dichas señas corresponden, en la tradición de la signolingüística, a los denominados clasificadores; noción que se discutirá más adelante.

Por otro lado, Schachter y Shopen (1985 [2007]) consideran que las clases de palabras deben definirse a través de las propiedades morfosintácticas definidas a partir de la propia lengua de análisis, y consideran indispensable para tal fin tres criterios primordiales: su distribución, su rango de funciones sintácticas y el tipo de morfología que aceptan (este último a su vez proporciona subclases de una clase mayor). Así, por ejemplo, se puso a prueba que las oraciones elicítadas contuvieran elementos léxicos de tal manera que pudiera haber un contraste tanto paradigmática como sintagmáticamente. Los siguientes ejemplos ilustran lo antes dicho:

- (11) (a) NIÑO MANZANA_xAVENTAR{DESPL.[FI: OBJ.ESFÉRICO_x]^{→Px}}
 ‘El niño aventó la manzana (hacia algún punto lejos de él)’
 (b) NIÑO MANZANA_xDEJAR.CAER{[FI: OBJ.ESFÉRICO_x]^{↓Px}}
 ‘El niño dejó caer la manzana’
 (c) NIÑO FLOR_xDEJAR.CAER {[FI: OBJ.FINO_x]^{↓Px}}
 ‘El niño dejó caer la flor’

En (11a-c) se muestra que los dos primeros elementos de cada oración, por un lado, denotan conceptos de entidad y, por otro, estos mismos parece que se proyectan como argumentos de la predicación. Obsérvese además que la distribución de dichos elementos es regular y de tal forma que las dos primeras señas usualmente anteceden al elemento léxico (seña) que denota el evento. Esto indica que la distribución potencialmente es aquella en la cual primero parece codificarse a los elementos léxicos que denotan a los argumentos del predicado, mientras que aquel elemento léxico que funciona como núcleo de la predicación usualmente ocupa una posición final. Por lo que este último elemento hipotéticamente recibe un tratamiento diferente y especial.

Del mismo modo podemos ver que MANZANA y FLOR y AVENTAR y DEJAR.CAER respectivamente pertenecen potencialmente a la misma categoría léxica en tanto que desempeñan potencialmente la misma función en cada oración. MANZANA y FLOR denotan entidades, se proyectan y funcionan como argumentos de la predicación y aparecen en la misma posición oracional, inmediatamente antes de la seña que expresa el evento; es decir, tienen la misma distribución. AVENTAR y DEJAR.CAER denotan un evento, se proyectan y funcionan como núcleos de la predicación y aparecen en la misma posición, por tanto, tienen la misma distribución oracional.

Por último, a diferencia de los primeros elementos de la oración, el último elemento se modifica en sus rasgos formales dependiendo del objeto involucrado en la predicación, cosa que no ocurre con los primeros dos elementos que funcionan como argumentos (ver ejemplos (3), (17, 18) del capítulo 4). Estas marcas formales en dichos elementos léxicos pueden considerarse como propiedades morfosintácticas propias de dicha clase, no presentes en señas como MANZANA y FLOR, por lo que podemos distinguir un tratamiento diferente para este tipo de señas y establecer que, muy probablemente, estamos ante dos clases léxicas completamente diferenciadas, relacionadas directamente con la distinción entre sustantivos y verbos.

Ahora bien, dadas esta distribución y esta marcación de las señas que denotan eventos, podemos darnos cuenta, de manera general, que éstas y las señas que denotan entidades reciben un trato distinto en un contexto oracional. En cambio, el caso de las señas que denotan propiedades como aquellas de dimensión y forma resulta problemático ya que, por un lado, la mayoría de las veces resultan ser señas que tradicionalmente se han catalogado como señas o morfemas clasificadores. Por otro, este tipo de clasificadores pueden aparecer al interior de una seña que denota eventos, modificando su raíz -como en los ejemplos expuestos en (11a-c)-, o bien, pueden aparecer en predicaciones de tipo atributiva o, lo que también es muy común, denotando una propiedad de una entidad en una posición oracional adyacente (antes o después) a la seña que denota propiamente esa entidad.

Queda, entonces, nuevamente en discusión si las señas que denotan propiedades del tipo dimensión y forma funcionan como modificadores o como verbos o, en todo caso, como sustantivos. Como se muestra en las oraciones (11a-c), dichas señas aparecen expresando dimensión y forma del objeto involucrado en la seña que funciona como núcleo predicativo, por lo que modifican su estructura configuracional interna. Su distribución está restringida a tal elemento, usualmente sólo aparecen en dicha clase alterando su forma; sin embargo, dichas marcas -como ya se ha mencionado- también aparecen adyacentes a entradas léxicas que funcionan como argumentos de la predicación y que denotan entidades. Éstas semánticamente denotan una propiedad de dichos objetos en dicha posición pero no queda claro cuál es su función y categoría léxica o, en todo caso, su papel funcional como clase gramatical. En este trabajo no se hizo un análisis profundo para establecer su naturaleza gramatical en dichos contextos, sólo se establecen correlaciones cuando aparecen dentro de la raíz verbal. Algunos casos donde el denominado clasificador se presenta adyacente a una seña que denota una entidad o, en todo caso, en una especie de función modificadora, son mencionados más adelante en los ejemplos (6,7) del capítulo 4.

También existen casos donde éstas u otras determinadas señas de naturaleza “clasificatoria” parece que denotan o bien la entidad, propiamente uno de los argumentos requeridos por el verbo, o bien una

propiedad de dicha entidad o, en todo caso, ambas a la vez, pero dada su distribución corresponde a la posición y, además, a la función de uno de los argumentos requeridos por el predicado.

Por tanto, considero primeramente que si una seña que denota una clase semántica de entidad funciona como argumento de la predicación sin recibir una marca especial considerando su distribución oracional muy probablemente pertenece a la clase de sustantivo (salvo el caso mencionado en el párrafo anterior); apeándonos al criterio de que los nominales o frases nominales pueden funcionar como argumentos de una predicación y que son los sustantivos los únicos capaces de recibir un rol semántico. Por el contrario, una seña que no funciona como argumento ni recibe un rol semántico no puede ser considerada sustantivo²¹.

En cuanto a señas con función verbal, he considerado que dichas señas deben funcionar como el núcleo de la predicación completa sin recibir una marca especial y que además este elemento es el que también deberá exigir cierto número de argumentos (participantes involucrados) para su buena interpretación, estén o no codificados abiertamente en la expresión lingüística. Asimismo este tipo de señas son las que potencialmente aceptan la presencia de clasificadores, de los cuales hablaremos en el siguiente apartado. Como se verá más adelante, las señas con funcional verbal tienen la propiedad de modificarse internamente en su raíz (forma manual) dependiendo tanto de las propiedades semánticas de los argumentos involucrados como de las propiedades semánticas de la acción (evento) denotada. Esto se refleja en el tipo de “clasificador” que la seña verbal adopta para su expresión. En este trabajo a los clasificadores se les nombra *formante icónico* por razones que se irán explicando más adelante en secciones subsecuentes con base en los datos elicitados.

3.3.1.2 El estudio de los clasificadores en las lenguas de señas

A diferencia de los pocos trabajos concernientes a las clases de palabras, el estudio de los denominados clasificadores en las LSs ha sido uno de los aspectos más investigados y ha sido también un tema de gran interés, no sólo entre los investigadores de las LSs, sino que ha captado la atención de otros investigadores dentro de la propia lingüística como Slobin et. al. (2003), Aikhenvald (2003), Grinevald (2003), o el mismo Talmy (2003). Entre los trabajos que se pueden mencionar en la investigación concernientes al

²¹ Aunque como se verá en los siguientes capítulos del análisis, algunos casos presentan ciertas peculiaridades. Por ejemplo, ciertas señas que bien pueden ser consideradas para estar funcionando como argumentos del verbo resultan ser protoseñas icónicas que ponen en duda una clase léxica claramente definible ya que más que denotar un objeto, parece que lo están describiendo en realidad. Muchas de estas formas en algunas investigaciones son etiquetadas como clasificadores en tales casos; esta última propuesta no se sigue aquí.

estudio de los clasificadores en las LSs se encuentran los de Supalla (1986, 1990), Padden (1988), Schick (1990), Engberg-Pedersen (1993), Aronoff et. al. (2003), Slobin et. al. (2003) y Schembri (2003).

El trabajo de Allan (1977) concerniente a clasificadores fue un trabajo influyente y decisivo en la investigación de las lenguas (orales) con clasificadores como unidades morfológicas desde que se postulan tales elementos como sistemas de clasificación y/o categorización nominal, lo cual conlleva a postularse si tales sistemas de clasificación pueden reflejar ciertos aspectos de la cognición humana en cuanto a las tareas de categorización y organización conceptual. Y aunque la propuesta de Allan estaba encaminada a un análisis tipológico de las propiedades semánticas y morfosintácticas de estos sistemas clasificatorios exclusivamente para las LOs, tal ha sido su importancia que, en principio, ha sido bien acogida en el estudio de las LSs. Sobre todo porque, de acuerdo a las investigaciones previas, se ha visto que al parecer estas lenguas poseen un sistema más o menos definible de cierto número de elementos clasificatorios de forma predominante en predicados que expresan relaciones de movimiento, posicionamiento y locación. Estos elementos han sido descritos como *clasificadores* debido a que son expresados por determinadas formas de la mano, cuyas formas pueden variar dependiendo de las características físicas o propiedades de su referente en el evento denotado (Schembri, 2003).

De acuerdo a ciertos investigadores, tales formas en las LSs pueden considerarse marcas clasificatorias claramente definibles ya que la elección de una configuración manual está determinada por las características salientes del argumento al cual refiere (Padden (1988), Schick (1990), Engberg-Pedersen (1993), Aronoff et. al.(2003), Cruz Aldrete (2008)). El principal criterio en estas investigaciones para establecer que dichas formas constituyen un conjunto (potencialmente) cerrado de morfemas clasificatorios está basado en consideraciones semánticas. Las LSs capturan icónicamente la representación visual de determinadas características físicas de ciertos referentes, de ahí que dicha correspondencia se tome como un rasgo clasificatorio. De esta forma hay una correspondencia directa entre los rasgos semánticos del referente y la configuración manual que muestra o resalta dichos rasgos, de ahí, además, su alto grado de iconicidad.

Por ejemplo, Aronoff et. al. (2003) sigue este criterio para establecer sistemas de clasificadores en las LSs. Según Aronoff y colaboradores consideran que los clasificadores son morfemas que clasifican a la clase nominal de acuerdo a criterios semánticos. Estas afirmaciones son un claro reflejo que la influencia del trabajo de Allan (1977) ha tenido en el estudio de clasificadores en las LSs puesto que este último autor postula dos criterios básicos para determinar si algún elemento lingüístico puede ser considerado como tal: 1) ocurren como morfemas claramente definibles y bajo ciertas condiciones y 2) poseen

significado, en el sentido de que un clasificador denota alguna característica saliente o percibida de la entidad a la cual refiere.

Dichos elementos clasificadores morfológicos de las LSs además caerían, a su vez, dentro del grupo de *clasificadores de predicado* de acuerdo a la clasificación de Allan (1977) y de *clasificadores verbales* en la de Grinevald (2000)²² (incluso, si consideramos también la clasificación de Aikhenvald (2000)). Según Allan y Grinevald los clasificadores que ocurren dentro de la raíz léxica de un verbo constituyen una subclase de clasificadores, los cuales co-refieren a los argumentos del verbo expresados a lo largo de toda la predicación (oración); de ahí que dichos clasificadores funcionen, a su vez –si se quiere–, como marcas de concordancia marcadas en el verbo. Debido a las características antes mencionadas, es que ejemplos como los de (11a-c) han sido catalogados como ejemplos con clasificadores de predicado o clasificadores verbales. Ya que, por un lado, aparecen en la raíz verbal, modificándola internamente y, por otro, la forma de la mano representa características semánticas de forma y dimensión del objeto involucrado en el evento.

Las clasificaciones de Allan y Grinevald, aunque reconocen ciertos patrones semánticos para determinar la aparición de ciertos clasificadores, se basan en criterios de comportamiento, es decir, en base con criterios morfosintácticos; a diferencia de las clasificaciones propuestas por investigadores de las LSs, las cuales se basan en criterios sobre todo semánticos, y algunos otros agregan a éstos consideraciones de índole morfológico-fonológico, es decir, a aspectos de si el clasificador se articula con las manos o con alguna otra parte y postura del cuerpo, tales son los casos de Supalla (1986) y Aronoff et al. (2003).

Además, como ya se dijo arriba, los clasificadores en las LSs aparecen, en su mayoría, dentro de lo que podríamos llamar elementos predicativos, es decir, ligados a raíces verbales. Aunque hay evidencia de que este tipo de clasificadores también aparecen en construcciones predicativas tipo atributivas donde parece que están describiendo las propiedades de una entidad como son forma, dimensión, orientación y posición (Schembri, 2003)²³.

²² La clasificación de Allan (1977) sugiere cuatro tipos de clasificadores, éstos son *clasificadores de concordancia*, *clasificadores numerales*, *clasificadores de predicado* y los *clasificadores intra-locativos*. En la clasificación de Grinevald (2000) se distingue igualmente cuatro tipos de clasificadores, pero el reconocimiento de dichos elementos es distinto. Esta última autora reconoce *clasificadores nominales*, *clasificadores numerales*, *clasificadores verbales* (el equivalente de los clasificadores de predicado de Allan), pero a diferencia de Allan, ella no reconoce los clasificadores locativos, e incluye, por ejemplo, un tipo no incluido por Allan, los *clasificadores genitivos*.

²³ De hecho, los datos de la presente investigación muestran tanto ejemplos donde estos elementos aparentemente clasificatorios aparecen tanto en elementos predicativos como en construcciones de tipo atributivas (describen ciertas propiedades de la(s) entidad(es) involucrada(s), donde, al parecer, este tipo de

De esta manera, considerando que los clasificadores de las LSs entran dentro de los denominados clasificadores verbales, Supalla (1986) propone que existen varios subtipos de clasificadores dentro de este grupo. Su clasificación, por un lado, está basada principalmente en criterios semánticos puesto que la forma de la mano depende de las características sobresalientes de la entidad a la cual refieren y, por el otro, se basa en si los articuladores para formar los clasificadores son las formas de las manos o alguna otra parte del cuerpo como las extremidades, o si está involucrado el mismo cuerpo del señante.

Supalla distingue 5 tipos de clasificadores: *clasificadores semánticos* (*clasificadores de entidad* en la clasificación de Aronoff et. al. (2003)) los cuales representan alguna característica semántica de su referente, por ejemplo, humanos, animales, vehículo, etc. *Clasificadores de dimensión y forma* (SASS, por las siglas en inglés), los cuales detonan, como su nombre lo dice, características físicas de sus referentes. *Clasificadores instrumentales* los cuales representan la manipulación y/o el instrumento manipulando de la entidad involucrada. Estos tres se caracterizan por estar configurados por medio de las manos. *Clasificadores de las partes del cuerpo*, en donde las partes del cuerpo se representan a sí mismas. *Clasificadores del cuerpo*, donde el cuerpo entero del señante representa una entidad animada. Estos dos últimos se caracterizan por no involucrar configuraciones de la mano sino por utilizar el cuerpo entero o parte del mismo.

Aronoff et. al. (2003) reduce la clasificación de Supalla a tres categorías, sólo considera los clasificadores expresados a través de las configuraciones manuales (*handshape*), dejando de lado aquellos clasificadores que son expresados por el resto del cuerpo; a estos últimos los consideran como fenómenos aparte ya que, por sus características morfológicas (que más bien son de configuración), no pueden caber dentro de la etiqueta de clasificadores denominándolos, entonces, como *proyecciones de referentes o referencia*²⁴. Su clasificación se basa principalmente en criterios semánticos y las tres categorías corresponden a las tres primeras presentadas por Supalla, haciendo sólo ciertos ajustes a las denominaciones. Aronoff y colaboradores distinguen así entre *clasificadores de dimensión y forma* (SASS), *clasificadores de entidad* (clasificadores semánticos) y *clasificadores de manipulación* (clasificadores instrumentales).

Padden (1988), por su lado, hace primero una clasificación de los verbos de acuerdo a su comportamiento morfológico y distingue tres tipos de clases verbales: *verbos planos*, *verbos de concordancia* y *verbos espaciales*. Los dos últimos se caracterizan porque son los que pueden incluir

construcciones también están modificando a una seña potencialmente caracterizada como nominal, como ya se había expuesto anteriormente.

²⁴ Para una mayor explicación del término y su clasificación consultar Engber-Pedersen (1993) y Aronoff et. al. (2003).

elementos clasificatorios. Los verbos de concordancia se caracterizan porque pueden flexionarse de tal manera que indican espacialmente a sus argumentos. Ejemplo de estos verbos son los denominados en estas lenguas *verbos direccionales* (o de transferencia), los cuales morfológicamente se constituyen por una raíz de movimiento delimitado por dos puntos, uno inicial y otro final. Estos puntos están asociados a los puntos espaciales establecidos para los argumentos del verbo (agente, meta o beneficiario)²⁵ (Nogueira, 2000).

Los verbos espaciales se diferencian de los verbos de concordancia debido a que estos últimos no necesariamente inician la raíz del movimiento desde el locus espacial del agente sino desde un espacio frontal próximo al señante, además de que los verbos espaciales pueden agregar a su raíz una marca locativa (nuevamente un clasificador), a diferencia de los de concordancia que no proporcionan este tipo de información locativa²⁶. Ambos, verbos de concordancia y verbos espaciales, pueden presentar clasificadores que aluden al tema u objeto involucrado en la transferencia. Por último, los verbos planos o llanos no pueden flexionarse para indicar a sus argumentos pero, según Padden (1988), sí pueden flexionarse para marcar aspecto.

Otra propuesta en el estudio de los clasificadores es la de Schembri (2003). Este investigador argumenta que el término ‘clasificador’ tan socorrido en la literatura de las LSs puede ser un término inapropiado para designar a las configuraciones manuales que aluden o corresponden a ciertas características de la entidad a la cual refieren (observación hecha también por Engberg-Pedersen (1993)). Además argumenta que la propuesta tipológica de clasificadores de Allan resulta problemática dado que dentro de sus dos criterios (ver arriba) él no define claramente, por un lado, qué considera como morfema

²⁵ Estos puntos han sido denominados como *locus referenciales* (R-loci) por algunos investigadores como Lillo-Martin y Bellugi (Aronoff et. al., 2003).

²⁶ Esta situación será discutida en el análisis a través de los ejemplos proporcionados en este trabajo más adelante en los capítulos de análisis de datos. Pero puedo adelantar que en esta investigación, considerando la clasificación de Padden (1988), tanto los verbos de concordancia y los verbos espaciales (sólo aquéllos que denotan movimiento-desplazamiento), ambos son considerados como verbos direccionales (de transferencia) y que ambos presentan el mismo tipo de comportamiento en cuanto que marcan de manera similar los locus referenciales o *R-loci* de cada uno de los argumentos.

De esta manera, la única diferencia significativa tal vez sea esa que en los verbos espaciales (considerando que dentro de esta clasificación también son incluidos aquéllos que expresan movimiento) aparecen ciertos “clasificadores” que denotan elementos locativos, mientras que en los verbos de concordancia, como son los de transferencia, los clasificadores locativos no son indicados dentro del verbo; ello se debe, muy probablemente, al tipo de estructura argumental requerida para cada clase de verbo. La estructura argumental es uno de los aspectos centrales de la presente investigación. En mi propuesta de análisis tanto los verbos espaciales (movimiento-desplazamiento) dentro de la clasificación de Padden como los de transferencia son ambos considerados verbos direccionales puesto que se considera que en la mayoría de los casos ya está lexicalizada como parte del significado del verbo.

y, por el otro, parece ser que para algunas LOs (e incluso para las LSs también) la asignación de un determinado clasificador no depende estrictamente de su relación con algunas características salientes del referente al cual clasifica.

Schembri argumenta también que los denominados clasificadores de las LSs muy probablemente contengan propiedades semánticas y funciones morfosintácticas algo distintas de las que se presentan en las LOs, y que sean, de hecho, elementos lingüísticos particularmente pertenecientes exclusivamente a las LSs: “This[...] suggests that, although these handshape units appear to have much in common with spoken language classifiers and other forms of nominal classification, they exhibit a cluster of distinctive properties that may make them a phenomenon unique to signed languages.” (2003: 3).

Otras de las observaciones que este investigador hace para dudar acerca de la naturaleza de estos elementos para denominarlos clasificadores es que en algunos casos, si no es que en muchos, el segundo criterio de Allan parece no cumplirse del todo, puesto que la aparición de estos elementos no sólo depende de las características salientes o percibidas de la entidad a la cual refiere, sino que además están involucradas algunas otras consideraciones. En ciertos eventos de manipulación para que las señas que denotan dichos significados puedan adoptar una configuración manual determinada se deben considerar aspectos semánticos de dicho evento (manera y posición), los cuales deben ser representados de alguna forma u otra. Por ejemplo, se debe considerar el hecho de que debe representarse icónicamente una entidad (o parte de la entidad) que manipula el objeto y la manera de cómo lo manipula. Todo este contenido semántico representado de manera visual debe codificarse en la construcción lingüística y, muchas de las veces, esta representación se codifica de manera simultánea e inseparable en la construcción verbal.

De hecho, en LSM parece ser que en ciertas construcciones que denotan eventos de cambio de locación la asignación de dichos clasificadores no sólo se da por las características del objeto involucrado, sino también por la forma en la cual el agente manipula dicho objeto; de esta manera, parece ser que tanto la representación de la manipulación como de la forma y dimensión del objeto confluyen indisolublemente para crear una expresión lingüística verbal. Schembri afirma que estos elementos no pueden ser considerados deliberadamente clasificadores puesto que confluyen con otras representaciones y funciones tanto semántico-pragmáticas como morfosintácticas. Y dado que resultan también no del todo indisolubles, es probable que no pueda establecerse fácilmente una segmentación morfológica clara y contundente para dichos elementos.

Debido a esto, Schembri prefiere no usar una terminología que aluda a construcciones con clasificadores y decide, en vez de eso, nombrarlas como *verbos policomponenciales*; y éste es el término

que también adopto en esta investigación para nombrar a este tipo de construcciones lingüísticas. Schembri subdivide, a su vez, a este tipo de verbos policomponenciales en tres categorías: verbos policomponenciales de movimiento y locación, verbos policomponenciales de manipulación y verbos policomponenciales de descripción visogeométrica (*visual-geometric*). Esta clasificación obedece a las propiedades tanto semánticas como morfosintácticas (icónicas) presentes en este tipo de expresiones verbales.

De esta manera, se prefiere utilizar el término verbo policomponencial por tres consideraciones importantes, las cuales también son consideraciones expuestas por el mismo Schembri. En primer lugar, la forma que adopta la mano en las construcciones con los supuestos clasificadores no sólo está determinada por las características salientes del referente al cual clasifica. La pertinencia de un supuesto clasificador parece obedecer también a factores pragmáticos de cómo se organiza y se representa visualmente el contenido semántico de la información. Prueba de ello es que no existe una sola forma (un único clasificador) que pueda utilizarse para “clasificar” un determinado referente (argumento). La forma elegida depende también de qué rasgos del referente involucrado el señante (re)quiere resaltar (ver recuadros (a-c), Fig. 86, en el apartado de conclusiones). En segundo lugar, debido a que la representación del contenido semántico aparece de forma simultánea, es difícil hacer una clara segmentación de cada uno de los elementos codificados y postularlos, consecuentemente, como morfemas cien por ciento definibles. Y por último, es posible que muchas de estas construcciones visuales estén pasando por un proceso de lexicalización y/o gramaticalización de cada uno de los componentes que la conforman; es decir, muchos probablemente provienen de gestos paralingüísticos que se van integrando al sistema y que de manera gradual, gracias a su uso, van adquiriendo un comportamiento lingüístico más estable.

En mi análisis, he preferido denominar a los clasificadores que están presentes y/o fusionados en diferentes verbos policomponenciales como *formantes icónicos* (FI) por tres razones:

- a) No hay una clara segmentación morfológica en cuanto a forma entre la representación de la manipulación del objeto y las características y/o propiedades semánticas más salientes de dicho objeto. Dicha representación se da en paquete y muchas veces de manera indisoluble.
- b) Las representaciones icónicas representadas en la seña verbal entre el formante que refiere al tema (objeto desplazado, figura) y el formante que refiere a la locación (punto de partida o de arribo, fondo) son claramente diferenciadas. Se presentan, en cuanto a forma, claramente distintas en la seña verbal. Este punto podría sugerir que se trata de elementos en proceso (o como resultado) de gramaticalización en cuanto que se especializan en desempeñar una determinada función dentro

del dominio de la seña verbal. Sin embargo, advierto que es difícil precisar hasta qué punto esta afirmación puede considerarse como válida.

- c) Su aparición no garantiza que se trate de formas con una determinada función morfológica clasificatoria. Todo lo contrario, obedecen a un tipo de representación visual que activa cognitivamente, al parecer, la relevancia del evento denotado en cuanto a la relación semántica establecida entre los argumentos involucrados. Podría decirse que su aparición obedece, en muchos de los casos, no a la clasificación del referente involucrado sino a la buena representación semántica y conceptual del evento denotado con sus respectivos argumentos y/o participantes involucrados.

3.3.2 El estudio sintáctico en las lenguas de señas

Este apartado concierne a las investigaciones hechas acerca del orden de constituyentes en la oración, así como de los postulados concernientes a identificar funciones sintácticas en las LSs.

3.3.2.1 Funciones sintácticas

En algunos de los estudios previos se ha dado por hecho que las relaciones gramaticales existen en estas lenguas, y son justificadas bajo argumentos, en su mayoría, de índole semántica. Es decir, se establece que hay una correspondencia entre roles semánticos, por ejemplo, agente y paciente, y funciones sintácticas, tales como sujeto y objeto. O en otras palabras, mientras que el participante que realiza la acción, en términos de un evento denotado, es considerado sujeto, el participante en el cual recae esa acción es considerado objeto. Sin embargo, tal como apuntan Van Valin & LaPolla (1997), determinar funciones sintácticas a partir de criterios semánticos no resulta del todo viable debido a que la forma en la que cada lengua marca o distingue las funciones gramaticales resulta de índole muy variado. De hecho, estos investigadores consideran de manera seria preguntarse si tales nociones (como las de sujeto y objeto) pueden considerarse universales en las lenguas y si pueden postularse como primitivos y, en todo caso, además, si tales nociones aplican de la misma forma entre las lenguas.

Por el momento no quiero entrar en discusión acerca de si podemos postular tales nociones gramaticales como universales o como primitivos; lo que me interesa recalcar en realidad es la importancia que tiene (o debería tener) el estudio de las relaciones gramaticales en la investigación de las LSs. Como ya dije arriba, algunas veces se da por sentado que tales relaciones existen debido a su extrema relación con el tipo de interpretación o lectura que se obtiene a partir de la traducción de las LSs a las LOs. Por ejemplo, ciertas relaciones semánticas como las de agente a paciente o agente a tema se

consideran como argumentos que desempeñan funciones sintácticas tales como las de sujeto y objeto respectivamente. No obstante, en muchos casos, entre muchas lenguas, -como es bien sabido- el argumento agente de una predicación no siempre desempeña la función de sujeto. Lo mismo ocurre con el paciente o tema de una predicación dada, no siempre estos argumentos desempeñan la función de objeto.

Es evidente que un primer paso para establecer e identificar funciones gramaticales en cualquier lengua es apelar a criterios semánticos, por ejemplo, ver qué tipo de rol semántico recibe cada uno de los argumentos de la predicación. De hecho, este primer paso es indispensable y no puede pasar por alto en un análisis de este tipo debido a que las propiedades semánticas, en gran medida, reflejan cierto tipo de patrones de comportamiento de cómo son codificados y estructurados en la sintaxis de una lengua. Muchas teorías lingüísticas como la Gramática Léxico-Funcional de Bresnan & Kanerva (1989), Bresnan (1982, 2001), la propuesta de Dik & Hengeveld (1991) o las propuestas de Givón (1984, 1990) parten de este supuesto y afirman que en muchos de los casos las relaciones gramaticales de sujeto y objeto se dan a partir de las relaciones de los roles temáticos involucrados en la predicación.

Por ejemplo, cada una de estas propuestas sugiere que la asignación de las distintas funciones gramaticales depende de cómo las lenguas organizan y/o jerarquizan las funciones semánticas de los argumentos. Esta escala es conocida como *Jerarquía de Funciones Semánticas (JFS)* y postula, entre otras cosas, que mientras el agente es el rol temático más saliente en dicha escala para referir a la función de sujeto, este mismo rol no tiene acceso ni puede ser degradado a la función de objeto; por el contrario, el rol semántico paciente tiene una mayor accesibilidad a la función tanto de sujeto como de objeto. Un claro reflejo de esta última afirmación son las pasivas; este tipo de construcciones reflejan que tanto agente como paciente pueden acceder a la función de sujeto, pero el agente, no puede ser degradado a la función de objeto y es expresado como oblicuo, introducido generalmente por una adposición²⁷.

Ejemplo de la Jerarquía de función semántica (JFS)

	Agente >	Meta >	Receptor >	Beneficiario >	Instrumento >	Locación >
Sujeto	X >	X >	X >	X >	X >	X >
Objeto		X >	X >	X >	X >	X >

²⁷ Aunque como apunta Dik (1980) las lenguas con sistemas ergativos pueden representar casos problemáticos debido a el tipo de sistema de marcación utilizado para los argumentos semánticos y su relación con construcciones transitivas e intransitivas. Hecho que incluso pone a discusión la noción de sujeto como universal (en el sentido de que tal constituyente no es tratado de la misma forma entre las lenguas del mundo) (Van Valin & LaPolla, 1997).

Por otro lado, Keenan (1976) afirma que podemos identificar relaciones gramaticales debido a que dichas relaciones poseen cierto tipo de propiedades de codificación y de comportamiento. Dentro de las propiedades de codificación se encuentran la marcación de caso, el tipo de morfología flexiva (y/o derivativa) que reciben, así como la concordancia verbal. Así, por ejemplo, en inglés y en español, la concordancia verbal se da con el sujeto; el verbo recibe flexión de tiempo, modo y aspecto; mientras que los sustantivos que funcionan como argumentos semánticos y como núcleos de frases nominales no reciben este tipo de flexión, pueden recibir en todo caso marcas de caso, como sucede en alemán o ruso.

Dentro de las propiedades de comportamiento podemos tener, entre otros, el orden de constituyentes, el pivote sintáctico, o incluir, incluso la JFS como parámetro. En inglés, por ejemplo, el orden de constituyentes es sumamente rígido y refleja en cierto modo, la posición que ocupa en la sintaxis cada una de las relaciones gramaticales: primero sujeto, luego el verbo y después de éste el objeto. En cuanto a la JFS daré unos ejemplos del inglés expuestos por Van Valin & LaPolla (1997) donde la distinción de agente y paciente es neutralizada, la neutralización ocurre entre oraciones activas o pasivas:

- (12)
 John kills the ducklings
 The ducklings are killed by John (p.151)

En este tipo de construcciones es claro que la diferenciación entre agente y paciente es neutralizada ya que ambos pueden ocupar la posición de sujeto concordando con el verbo. Esto refleja además que las relaciones gramaticales (sujeto y objeto) tienen una gran relevancia en la gramática del inglés dado que permiten ver que la noción de sujeto no está basada (ni restringida) en criterios semánticos, hablando en términos de oposición entre agente y paciente. Es decir, la oposición semántica entre ambos no es sensible a la función de sujeto sino que los trata de la misma manera en dicha posición. No obstante, tal como apuntan estos mismos investigadores, lo que define si una lengua tiene relaciones gramaticales de sujeto y objeto o no, en último caso, es si existe o no una *neutralización restringida*. Permítanme ilustrar este fenómeno con un ejemplo dado por ellos mismos, en el cual se presentan además fenómenos de pivote sintáctico:

- (13)
 (a) Susan_i wants ____i to return in the park
 (b) Susan_i wants ____i to eat a hamburger
 (c) Susan_i wants ____i to be taller
 (d) *Susan_i doesn't want the police to arrest ____i
 (e) Susan_i doesn't want ____i to be arrested by the police (p.252)

Tal como apuntan Van Valin & LaPolla en las oraciones (13a-b) el sujeto omitido de la subordinada infinitiva es un *actor*, mientras que en (13c) y (13e) el sujeto omitido de la subordinada es un *undergoer*

(en términos de su propuesta de macroroles). El elemento omitido en (13d) resulta ser también un *undergoer*, pero a diferencia de (13e) este *undergoer* ocupa no la posición de sujeto sino de objeto. Lo que muestra esto es que la restricción establecida no está dada por criterios semánticos, dado que en inglés se permite elidir la FN de la oración subordinada tanto del actor como del *undergoer* en el pivote sintáctico. En (13d) la restricción se establece entonces a partir de que la función sintáctica desempeñada por la FN omitida de la subordinada no puede ser la de objeto aunque dicha FN tiene el rol de *undergoer*. La restricción del pivote sintáctico, como puede observarse en los ejemplos (10a-e), se determina a partir no de su rol semántico sino a partir de qué función gramatical desempeña la FN. De ahí que sólo la FN sujeto puede ser omitida en el pivote sintáctico de la subordinada y no la de objeto.

De esta manera, Van Valin (1993) y Van Valin & LaPolla (1997) establecen que las relaciones gramaticales de sujeto y objeto sólo existen y son relevantes donde hay evidencias claras de neutralización restringida de relaciones semánticas (o pragmáticas) para propósitos sintácticos. En el presente trabajo no hacemos un análisis exhaustivo al respecto, sin embargo, considero que es importante mantener en mente este tipo de cuestionamientos y pruebas para poder identificar y determinar funciones sintácticas en las distintas LSs, cosa que no se ha hecho hasta ahora. Después de estas observaciones es claro que no existen trabajos de esta naturaleza en la investigación de las LSs. Se asume por interpretación semántica, y dadas las condiciones de los participantes expresados en el evento dado, que el agente desempeña la función de sujeto y el paciente o tema desempeña la función de objeto; así como también, se considera que el objeto directo es aquel que recibe la acción indirectamente y que completa la acción total del verbo (afirmación problemática debido a su imprecisión).

En consecuencia, hace falta una descripción teórica y metodológica que permita establecer si existen verdaderas relaciones gramaticales en las LSs como las de sujeto y objeto. El primer problema al que nos enfrentamos en la tarea de identificar funciones sintácticas claramente definibles es que tratamos con lenguas que se manifiestan de forma visual. Segundo, no tienen una clara marcación de diferenciación para sus argumentos y tampoco existe, aparentemente, una rigidez en el orden en el que aparecen los argumentos de la predicación en relación al verbo. Sumemos a esto que no todos los verbos indican a sus argumentos de manera icónica como es el caso de los llamados verbos de concordancia y/o verbos direccionales, tal como han postulado algunos investigadores (por ejemplo, Padden (1988), Nogueira (2000), Cruz Aldrete (2008)).

En el presente trabajo no asumo directa y fehacientemente que existen relaciones gramaticales tales como las de sujeto y objeto; sin embargo, en los ejemplos proporcionados aquí en los capítulos posteriores 3, 4 y 5 existen ciertas restricciones semánticas en las cuales, por ejemplo, sólo los agentes pueden

interpretarse como la causa de ciertos eventos de cambio de locación, los argumentos en el rol temático de fuerzas y/o instrumentos no pueden aceptarse como causas en este tipo de eventos. Este tipo de restricciones se refleja en la construcción oracional ya que las fuerzas y los instrumentos no pueden ocupar la misma posición que ocupan los agentes, dicha posición es aparentemente la posición gramatical de sujeto o por lo menos refleja que esta clase de argumentos agentes reciben un tratamiento distinto dependiendo del tipo de verbo involucrado y en cierto tipo de construcciones lingüísticas. De esta manera, lo anterior puede ser un indicador de que tales restricciones semánticas deben reflejarse en la sintaxis y/o codificación lingüística y que, por consiguiente, sólo determinados tipos de argumentos tienen acceso a determinadas posiciones y/o, en todo caso –si se quiere-, a determinadas funciones gramaticales, dependiendo del tipo de construcción oracional y el tipo de verbo involucrado que denota el evento de cambio de locación.

No obstante, cabe mencionar que, de acuerdo a Dryer (1997a), la noción o etiqueta de relaciones gramaticales, propiamente de sujeto y objeto, son debatibles como universales –del mismo modo como manifiestan Van Valin y LaPolla (1997)- y que estén presentes en todas las lenguas. De hecho, este autor postula que tales nociones no pueden tajantemente postularse como propiedades indispensables y presentes en todas las lenguas del mundo. En términos de Dryer, la noción de relación y/o función gramatical depende de cómo las lenguas deciden y están organizadas dentro de sus propias propiedades morfosintácticas, las cuales las hacen diferentes unas de otras y por tanto no es pertinente hablar de una universalidad en sentido estricto de relaciones gramaticales como las de sujeto y objeto. Con esto Dryer afirma que cada lengua organiza la forma en la cual es pertinente codificar la información lingüística bajo sus propios criterios morfosintácticos.

Para ilustrar su postura, Dryer proporciona ejemplos de distintas lenguas que se alejan de lo que prototípicamente denominamos sujeto y objeto como relaciones gramaticales típicas. Sus ejemplos provienen del dyrbal, del achenés, del cree y del cebuano. Cada una de estas lenguas muestra propiedades morfosintácticas distintas que se alejan de la noción típica de sujeto como función gramatical. Por ejemplo, el dyrbal distingue elementos argumentales bajo un criterio ergativo-absolutivo, esto quiere decir que mientras que el único argumento en una oración intransitiva es marcado con caso absoluto, este mismo argumento es marcado con caso ergativo en una oración transitiva. Casos más atípicos que se alejan de la noción tradicional de relaciones gramaticales, sobre todo de la noción tradicional de sujeto son los del cree y del cebuano.

Por un lado, el cree exhibe un sistema de marcación que manifiesta una oposición entre directo contra inverso, y por consiguiente presenta también un sistema morfosintáctico conocido como *obviación*. En

términos de Zavala (2003) la obviación refiere al estatus pragmático y gramatical de los argumentos del predicado que refieren a terceras personas. Las frases nominales que refieren a terceras personas pueden ser de dos tipos, o bien proximal o bien obviativo. El argumento proximal presenta una prominencia semántica y/o pragmática sobre la del argumento obviativo. En el caso del cree, en una construcción directa es el argumento proximal el que dispara la concordancia gramatical con el verbo, mientras que en una construcción inversa es el argumento obviativo quien lo hace. Esto indica que el cree es una lengua que es sensible a dichas distinciones pragmáticas y que por tanto la noción tradicional de sujeto, en todo caso, no aplica del todo a esta lengua.

Por otro lado, el cebuano manifiesta que morfosintácticamente hace una distinción entre frases nominales que pragmáticamente funcionan como argumentos topicales de aquellos que no lo son. El cebuano distingue así entre argumento-tópico contra argumento-no tópico. Nuevamente, al igual que el cree, el tratamiento morfosintáctico para cada argumento en cada una de estas lenguas surge a partir del estatus pragmático de los argumentos involucrados en la construcción oracional.

Lo que Dryer intenta demostrar con dichos ejemplos es que la noción de relaciones gramaticales no es una noción que se pueda aplicar siempre de la misma manera para todas las lenguas del mundo, ya que como lo demuestran los ejemplos del dyrbal, del cree y del cebuano cada una de estas lenguas define las relaciones gramaticales pertinentes a partir de sus propios sistemas de codificación morfosintáctico y hacen tratamientos distintos de las respectivas FNs bajo criterios diferentes que van desde los puramente semánticos a los meramente pragmáticos, e inclusive bajo una combinación de ambos. Por tanto, las nociones tradicionales de relaciones gramaticales de sujeto y objeto no pueden ser aplicables de la misma manera en todas las lenguas. En todo caso, tal como apunta este autor, tales etiquetas son aplicables, y deben serlo, sólo y únicamente en un sentido terminológico más que en un sentido propiamente universal y definitorio en todas las lenguas.

En ese sentido, reitero que cuando utilizo las etiquetas de sujeto u objeto como parte de la descripción de la gramática de la LSM no aludo a su sentido tradicional, sino más bien a que ciertos argumentos requeridos y codificados en la predicación reciben un tratamiento específico y distinto que permiten establecer que se trata de constituyentes con una determinada función dentro de la propia lengua. Tales etiquetas obedecen a un sentido propiamente terminológico y no asumo directamente que tales nociones son aplicables y definibles del todo a esta lengua.

3.3.2.2 Orden de constituyentes

Los primeros trabajos concernientes al estudio de la sintaxis estaban centrados en determinar el orden canónico de las partes de la oración. Dentro de estos estudios podemos mencionar el trabajo de Fischer (1975) y el de Friedman (1976) en relación al orden de palabras en la ASL. Por ejemplo, Fischer (1975) afirma que la ASL es una lengua con un orden prominentemente SVO en la actualidad, aludiendo que este orden de constituyentes resulta de un proceso diacrónico el cual deviene de un orden SOV, característica que hipotéticamente toma de la FSL, según datos de esta investigadora.

Asimismo Fischer afirma que otros ordenes posibles son O,SV y VO,S cuando existen fenómenos de topicalización, el cual es marcado por un cambio entonacional de la oración en el constituyente topicalizado, seguido de una pausa antes de señalar el resto de la oración. Además afirma que el orden de constituyentes goza de una mayor libertad cuando no existe ambigüedad semántica entre sus argumentos (por ejemplo, entre agente y paciente). También afirma que el orden SOV es un orden no permitido cuando las frases nominales son reversibles, mientras que el orden SVO es el de mayor frecuencia en la ASL y corresponde a oraciones con sujeto y objeto no reversibles²⁸. De esta manera secuencias como NVN, VNN y NNV corresponden a los órdenes SVO,VOS y OSV respectivamente y se confirma con esto que el orden SOV no es permitido. Dicho orden sólo es permitido en ciertos casos cuando tanto la frase nominal de sujeto como la de objeto no son reversibles y hay sólo una interpretación posible y plausible en la oración.

Otro de los trabajos más influyentes e importantes en cuanto a la sintaxis de la ASL es el de Liddell (1980). Este investigador hace aportaciones considerables e importantes en la descripción sintáctica de esta lengua. Primero establece que el orden de los constituyentes depende de la relación existente entre los rasgos no manuales (RNM) con función gramatical y de los elementos sintácticos (manuales) a los cuales acompaña. Liddell también afirma que el orden canónico es SVO, confluyendo con el orden SOV en menor frecuencia. Segundo, establece que cualquier alteración de este orden se debe a que alguno de los otros elementos se encuentra topicalizado. Distingue de este modo los siguientes órdenes O,SV, S,VO y VO,S, además de los dos ya mencionados.

Además, afirma que existen rasgos no manuales que son utilizados para marcar la topicalización de ciertas partes de la oración y que estos, a su vez, condicionan el orden de palabras, dependiendo del

²⁸ Reversible hace referencia al cambio de orden entre dos o más elementos. Cuando ciertos elementos (frases nominales con respecto al verbo) pueden cambiar su orden sin alterar la interpretación semántica de la oración se consideran reversibles, pero si el cambio de tales elementos altera su interpretación semántica se consideran no reversibles.

elemento de la oración al cual acompañan o modifican. También existen rasgos para indicar y diferenciar oraciones negativas, interrogativas o relativas. Así, aunque los elementos de la oración aparezcan en el mismo orden, los rasgos no manuales que las acompañan indican qué tipo de oración está involucrada para que no haya ambigüedad. A continuación presento algunos ejemplos extraídos del trabajo de Liddell (las letras de la parte superior y al final de la oración precedidas con una línea indican la función oracional de dichos rasgos; los elementos entre corchetes indican los articuladores no manuales involucrados):

- | | |
|-----------------------------|--|
| (14) (a) WOMAN FORGET PURSE | <i>'La mujer olvidó su bolso'</i> (AFIRMACIÓN) |
| _____q | [Cejas arriba, cabeza y cuerpo hacia adelante] |
| (b) WOMAN FORGET PURSE | <i>'¿La mujer olvidó su bolso?'</i> (INTERROGACIÓN) |
| _____n | [Ceño fruncido, movimiento de cabeza de lado a lado] |
| (c) WOMAN FORGET PURSE | <i>'La mujer no olvidó su bolso'</i> (NEGACIÓN) |
| _____t | [Cejas arriba, cabeza ligeramente hacia adelante] |
| (d) WOMAN FORGET PURSE | <i>'La mujer, ella olvido su bolso'</i> (TÓPICO) |
| _____r | [Ceja y labio superior arriba y cabeza inclinada] |
| (e) WOMAN FORGET PURSE | <i>'La mujer que olvidó su bolso acaba de llegar'</i> (RELATIVA) |
| RECENTLY ARRIVE | |

Cada uno de estos rasgos no manuales incide en el significado propuesto en la oración. Además, Liddell asegura que estos rasgos también influyen en el orden de cada parte de la oración, como se ve en los ejemplos de (14a-e). Por ejemplo, el rasgo no manual de negación (⁻ⁿ) e interrogación (^{-q}) influyen en toda la oración, el de relativa (^{-r}) sólo a los elementos involucrados en la 'frase nominal' y el de tópico (^{-t}) sólo en el elemento involucrado, en este caso WOMAN. Si existiera un orden diferente, el contenido de las proposiciones, según este investigador, se alteraría, e incluso, en algunos casos, resultaría agramatical. La relevancia de los rasgos no manuales en la oración es que, al parecer, de acuerdo con Liddell, existe una relación entre éstos y el orden de los elementos a los cuales modifican en la oración. Es decir, dichos rasgos pueden restringir el orden de los constituyentes en la oración.

Este trabajo influye en investigaciones como los de Curiel (1993) en su descripción de los órdenes marcado y no marcado en la LSA (Lengua de Señas Argentina) y de Veinberg (1993) en su estudio sobre los rasgos no manuales con función lingüística en esta misma lengua. Posteriormente Janzen (1999) afirma que la ASL es una lengua que ha gramaticalizado la función pragmática de tópico a través de la marcación de ciertos rasgos no manuales.

Sin embargo, tanto Fischer y Liddell como Curiel, Veinberg y Janzen difieren al momento de establecer si cada uno de estos rasgos no manuales con función gramatical pertenece al dominio de la

‘fonología’²⁹ o de la ‘morfología’. Por ejemplo, Fischer diría que estos elementos pertenecen a la fonología, dado que considera la marca de topicalización como un fenómeno de entonación. Curiel, Veinberg y aparentemente Janzen parece que proponen que estos son morfemas que acompañan ya sea sólo al núcleo de la predicación, al elemento o elementos involucrados o, en su caso, a toda la oración. Liddell, por su parte, no deja claro si los considera fenómenos de entonación o si los considera morfemas, pero dadas sus advertencias de que muchos de estos rasgos se derivan de la naturaleza paralingüística de la comunicación podemos decir que considera a estos elementos más en el terreno de la entonación,. Liddell también advierte que, en ocasiones, no resulta tan evidente que estos rasgos cumplan una función lingüística, y en muchas ocasiones, tales elementos resultan o dependen más de una función comunicativa ligada a la inmediatez; del mismo modo que en la comunicación oral los gestos y ciertas posturas corporales cumplen una función paralingüística entre los interlocutores.

El trabajo de Liddell (1980) tuvo una gran influencia en trabajos como los de Fridman (1996a) y Cruz Aldrete (2008) en LSM. Ambos investigadores proponen que ciertos rasgos no manuales también son utilizados en la LSM con una función gramatical. Por ejemplo, ambos coinciden en que ciertas predicaciones nominales, atributivas y locativas se realizan con este tipo de rasgos, los cuales consisten de una ligera inclinación de la cabeza hacia adelante y que se realiza simultáneamente con la seña involucrada en dicha predicación, dicho rasgo tiene una función predicativa y es ilustrado en los ejemplos de abajo glosado como $-pn$ o $-pred$.

(15)

- | | | |
|-------------------|-----------|---|
| (a) PRO MUJER | _____pn | ‘Ahí está la mujer/Ella es mujer/Esa es una mujer’ (Fridman, 1996: 8) |
| (b) ZAPATO NEGRO | _____pred | ‘Los zapatos son negros’ |
| (c) SOPA CALIENTE | _____pred | ‘La sopa está caliente’ (Cruz Aldrete, 2008: 845-846) |

Fridman y Cruz Aldrete además también coinciden en que, al igual que en la ASL, existen rasgos no manuales para identificar y diferenciar oraciones afirmativas de negativas, o para indicar oraciones interrogativas y relativas. Y al parecer, dichos rasgos resultan algo similares tanto en LSM como en ASL,

²⁹Aunque reconozco que las lenguas de señas, en general, tienen un nivel de organización equivalente al nivel fonológico de las lenguas orales, no comparto la idea de nombrar y equiparar dicho nivel como uno propiamente fonológico. Considero que la propuesta de Stokoe (1960) de *querología* para nombrar a dicho nivel en estas lenguas es un término más apropiado teórica y metodológicamente, desafortunadamente su propuesta, aunque formó las bases para estudios posteriores en este ámbito, ha caído en desuso y se ha reemplazado por el de ‘fonología’ de la lengua de señas.

sobre todo en los utilizados para marcar oraciones negativas e interrogativas (se utiliza un movimiento de la cabeza más alguno de los articuladores gestuales de la cara como los ojos, la boca o las cejas).

Sin embargo, en cuanto al orden de constituyentes, estos dos investigadores difieren en decidir cuál es el orden canónico de la LSM. Fridman (1996) asegura que el orden SOV es el orden canónico en esta lengua, mientras que Cruz Aldrete (2008) afirma que el orden más frecuente entre sus datos es SVO, seguido del orden SOV. Por su parte, Hawayek (2005) asegura que el orden canónico y más frecuente es aquél que presenta un orden OV, bajo la tipología de Dryer (1997b), así como también el orden VO, pero que este último orden responde a construcciones de foco contrastivo. Además sugiere que en la LSM cuando un elemento de la oración está en posición de tópico, el orden de los constituyentes puede alterarse. Del mismo modo, establece que un elemento locativo puede ocupar más de un lugar en la construcción lingüística y que su posición determina diferente tipo de información pragmática. Asimismo, esta investigadora afirma que la posición no marcada o canónica de los locativos es una en la cual este elemento inicia la oración, independientemente de si conforma parte de la estructura argumental del verbo o no. Sin embargo, esta última afirmación resulta un tanto relativa, tal como se verá más adelante con base en los datos presentados en la presente investigación. En algunos casos el orden de los argumentos locativos está relacionado con el estatus argumental dentro del predicado y de la relación icónica y semántica entre la seña verbal y su argumento locativo.

Por otro lado, al igual que Cruz Aldrete (2008), considero que el orden en el cual cada uno de los argumentos del verbo aparece depende de consideraciones tanto semánticas como pragmáticas y de la naturaleza configuracional del verbo, es decir, de sus propiedades morfosintácticas. Por consiguiente, aunque podamos postular un orden como el canónico o no marcado, debemos tener en cuenta que ciertos verbos por su naturaleza semántica (estructura argumental) como morfosintáctica requieren que sus argumentos sean expresados preferentemente en un determinado orden y no en otro (como es el caso de algunos verbos direccionales mencionados antes) y que, en combinación con la pragmática, sólo ciertos ordenes son permitidos o favorecidos más que otros.

En nuestro caso, el estudio del orden de constituyentes o palabras se vuelve relevante, aunque -como ya se dijo arriba- exista una relativa libertad de éstos. Existen, por ejemplo, correlaciones entre ciertas posiciones y ordenes posibles de los argumentos dentro de la oración con lo que propiamente podemos denominar funciones sintácticas. De esta forma, ciertos argumentos, específicamente agentes, están restringidos a aparecer a final de oración y/o típicamente después del verbo. Los argumentos temas, en cambio, típicamente aparecen adyacentes al verbo, inmediatamente antes o inmediatamente después. Mientras que el orden de los locativos que son codificados en la oración está restringido a si este tipo de

argumentos conforman parte o no de la estructura argumental del verbo. Esto último será ampliado y detallado con más precisión en la descripción y análisis de los datos, en los capítulos 4, 5 y 6.

Capítulo 4

Descripción lingüística de *aventar* y *dejar caer*

4.1 Introducción

El presente trabajo, como ya se mencionó en el capítulo anterior, se centra en eventos de cambio de locación con causa (ECLC) como tipos de subeventos pertenecientes al marco de la estructura conceptual del movimiento (ECM). Como vimos arriba (capítulo 1, apartado 1.4.2), la ECM se concibe como un marco conceptual que proyecta típicamente tres fases: fase de partida, fase de desplazamiento y fase de arribo (Ibáñez, 2005). Además, los eventos requieren para su adecuada interpretación semántica cierto número de participantes o actores en su marco conceptual. En el dominio de la ECM podemos distinguir, de acuerdo con el número de participantes requeridos, dos tipos de subeventos: los que requieren de un participante que se desplaza o se mueve (los cuales prototípicamente se presentan en las lenguas como construcciones *intransitivas*), y los que requieren la presencia de dos participantes, uno causante del movimiento y otro que experimenta dicho movimiento (los cuales prototípicamente se presentan como construcciones *transitivas*). Aquéllos que requieren en su marco conceptual un único actor pueden ser divididos a su vez en dos subtipos: aquéllos donde el participante tiene control y absoluta voluntad de su desplazamiento y/o movimiento (regularmente entidades animadas) y aquéllos donde este participante no tiene control sobre dicho proceso (regularmente entidades inanimadas) (Jackendoff, 1972) –un ejemplo de estas diferencias se presenta en (1a-e), capítulo 2, apartado 2.2.

Por lo tanto, un ECLC puede ser concebido como un evento donde está involucrada la presencia de dos participantes, aquél que produce el cambio de lugar y aquél que sufre el cambio, cuya constitución física no es afectada, sólo involucra su cambio de ubicación en el espacio. Uno puede asumir, bajo ciertas consideraciones, que debido a ello, las lenguas codifican la relación entre estos elementos como una relación prototípicamente transitiva.

Además del número de participantes, en los ECLCs también están involucradas las fases de la ECM debido a que implican un cambio de lugar de uno de los participantes involucrados. Sin embargo, en este marco de referencia conceptual, las fases involucradas están sujetas y/o dependen más del tipo de evento de cambio de locación involucrado y del tipo de construcción de imagen, en términos de alcance (Ibáñez, 2005), que ciertos verbos proyectan.

Es decir, el marco conceptual de las fases de movimiento que se proyectan depende más de cómo se organiza en una lengua el tipo de construcción de imagen que requieren o capturan ciertos verbos o estructuras predicativas; las cuales pueden ir desde capturar únicamente la fase de partida o únicamente la fase de arribo, o incluso, proyectar ambas en su alcance predicativo. Otros, en cambio, proyectan tanto la fase de desplazamiento como la fase arribo o la fase de desplazamiento con la fase de partida; e inclusive, algunos proyectan de manera conjunta, y en un solo paquete, las tres fases.

De esta manera, los siguientes apartados tienen como fin hacer una descripción de los rasgos semánticos y fases de la ECM capturados en ciertas codificaciones lingüísticas de la LSM que denotan un tipo de ECLC, tanto a lo que respecta a la seña verbal como tal, como de la construcción oracional en el nivel propiamente sintáctico. El trabajo comienza para cada clase de evento con la descripción y análisis en el nivel de la configuración de la seña verbal (en el nivel léxico-morfológico del verbo)-siendo ésta la que denota cierto tipo de acciones, procesos y/o estados- ya que se compone de ciertos elementos que suceden simultáneamente y cumplen, aparentemente, con una determinada función lingüística. En segundo lugar, se presenta el análisis de toda la construcción lingüística porque en este nivel, el sintáctico, es donde se proyecta regularmente el número de argumentos y/o participantes requeridos por la seña verbal, mismos que están relacionados tanto con la estructura argumental del verbo como con la ECM.

4.2 Codificación lingüística de las señas verbales *aventar* y *dejar caer*

Este capítulo comienza con el análisis de dos tipos de señas verbales, tales como *aventar* y *dejar caer*. Primero presento para cada seña una descripción en el nivel de la seña verbal que denota el tipo de evento involucrado para poder establecer qué rasgos semánticos de la ECM están activos y lexicalizados en su marco de construcción de imagen. Después analizo toda la emisión lingüística (nivel oracional³⁰), considerando que cada uno de los elementos expresados en las emisiones discursivas (acto enunciativo) codifican, en conjunto o por separado, tanto las fases como a los participantes involucrados en el evento;

³⁰ En la LSM es complicado presentar pruebas formales que garanticen exitosamente la presencia de determinadas clases léxicas como nominales, adjetivos, verbos y de elementos funcionales como adposiciones, cuantificadores, intensificadores, deixis personal, de lugar, de tiempo, pero principalmente de los famosos llamados clasificadores.

Lo que presento aquí se basa, aunque no del todo y sin restar la importancia debida a las pruebas formales, sí, principalmente, primero en las relaciones semánticas entre los tipos de referentes involucrados en la emisión lingüística, es decir, al tipo de combinaciones y restricciones de los rasgos semánticos de cada uno de los elementos involucrados. Posteriormente, se recurre a tipos de comportamiento como son el orden y posibles combinaciones e interacciones entre los elementos codificados, considerando, por supuesto, trabajos previos tanto en LSM y de algunas otras lenguas de señas.

sin establecer todavía de manera tajante y definitiva qué tipo de relaciones gramaticales desempeñan estos elementos en esas emisiones.

4.2.1 *Aventar*

Dentro del esquema de la ECM, un evento como ‘aventar’ puede presentar alguna o algunas de las fases de movimiento expuestas anteriormente (ver esquema No.1, apartado 2.2.3) debido a que en su marco conceptual la acción implica que uno de los participantes involucrados se mueve o se desplaza trazando una trayectoria entre dos puntos, es decir, de un lugar a otro. Uno esperaría, además, que un evento de este tipo se presente como un ECLC ya que prototípicamente se concibe a partir de dos participantes involucrados: de un actor que efectúa la acción de ‘aventar’ y de un participante que es desplazado o cambia de lugar debido a esa acción; además de una locación involucrada, el lugar a donde se dirige el objeto; o por qué no, también el lugar desde donde es lanzado. Uno puede suponer entonces que en las diversas lenguas una expresión verbal que denote un evento tipo ‘aventar,’ dada sus condiciones de marco de referencia conceptual, tenga una valencia mínima de tres participantes.

Sin embargo, no queda claro o es más difícil suponer y/o predeterminar cómo se anclan en la sintaxis las fases del movimiento y cada uno de los participantes involucrados en un evento como éste, no sólo en LSM, sino en cualquier lengua del mundo. Gran parte depende de qué tenga mayor peso en el evento, si su naturaleza incoativa (fase de partida) o su naturaleza resultativa (fase de arribo), o bien, que tenga mayor peso la fase del desplazamiento sin estar propiamente delimitado. Aspectos que están íntimamente ligados al valor aspectual del predicado (Vendler, 1967; Dowty, 1979; Verkuyl, 1989, 1993).

También depende de cómo se proyectan las distintas fases y los participantes involucrados en la sintaxis y de cómo las lenguas codifican y organizan ciertos elementos semánticos: relaciones de jerarquía tanto sintáctica (Keenan y Comrie, 1977) como semántica (Fillmore, 1968; Jackendoff, 1990; Grimshaw, 1990; Van Valin & LaPolla, 1997), o de aspectos del sistema de marcación en cada uno los constituyentes (Dixon, 1979; Nichols, 1986; Beck, 2002; Mithun, 2000), así como de su interacción con el nivel pragmático-discursivo en relación a valores como tópico, comentario y foco (Givón, 1976, 1984, 1990, 2001; Lambrecht, 1994). Dicho lo anterior, pasemos a ver cuántos y qué tipo de participantes se pueden codificar primero en una emisión lingüística donde se utiliza la señal verbal que denota el evento tipo ‘aventar’ en primera instancia y después aquellas emisiones relacionadas con la señal verbal que denota el evento tipo ‘dejar caer’.

4.2.1.1 Rasgos semánticos codificados y lexicalizados en la seña verbal *aventar*

En este apartado analizo la clase de componentes de la seña verbal *aventar*, cómo estos interactúan de manera secuencial y simultánea para expresar el significado ‘aventar’, y qué tipo de rasgos semánticos se activan dentro de su dominio, es decir, qué rasgos semánticos confluyen o se fusionan en ella, lo que propiamente puede considerarse lexicalización. Aclarando y advirtiendo que los elementos utilizados (de superficie) en la codificación de la seña verbal no necesariamente reflejan uno a uno y/o expresan absolutamente todos los rasgos semánticos lexicalizados en ella. Se trata de dos planos completamente diferenciados, uno en el plano de la expresión, la codificación, y otro en el plano del contenido, la lexicalización. Estos no deben, necesariamente, corresponderse de manera biunívoca. Advirtiendo además que dada su naturaleza icónica, muchos de los rasgos semánticos pueden corresponderse y/o acercarse a los rasgos formales (visuales) que constituyen a la seña verbal como entidad léxica.

Pasemos, entonces, a analizar cómo se codifica la seña verbal y qué rasgos semánticos están lexicalizados en este elemento lingüístico. Para ello proporciono los siguientes ejemplos expuestos abajo. Primero presento la secuencia visual de la emisión lingüística, seguida de la glosa para dicha emisión y por último doy la posible traducción de la misma:

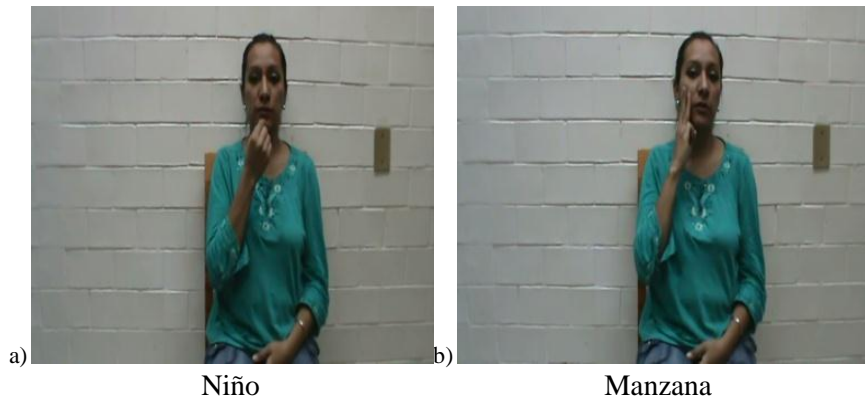




Fig. 2 Secuencia visual del ejemplo 1

1) NIÑO MANZANA_x AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_x]^{↑Px}}³¹

‘El niño aventó la manzana hacia arriba’



Fig. 3 Secuencia visual de ejemplo 2³²

2) NIÑO MANZANA_x AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_x]^{↓Px}}

‘El niño aventó la manzana hacia abajo (al suelo)’

³¹Ver los lineamientos de la Tabla No. 1 para la notación seguida para la glosa, capítulo 1, apartado 1.5.

³² En los ejemplos (2-4) sólo se presentan las secuencias visuales al interior de la seña verbal dado que los demás elementos, ‘niño’, ‘manzana’, están presentes en todos los ejemplos subsecuentes y bajo el mismo orden secuencial como en el ejemplo (1), *niño* seguido de *manzana* y por último la seña verbal.



Fig. 4 Secuencia visual de ejemplo 3

3) NIÑO MANZANA_X AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_X]^{→Px}}

‘El niño aventó la manzana’

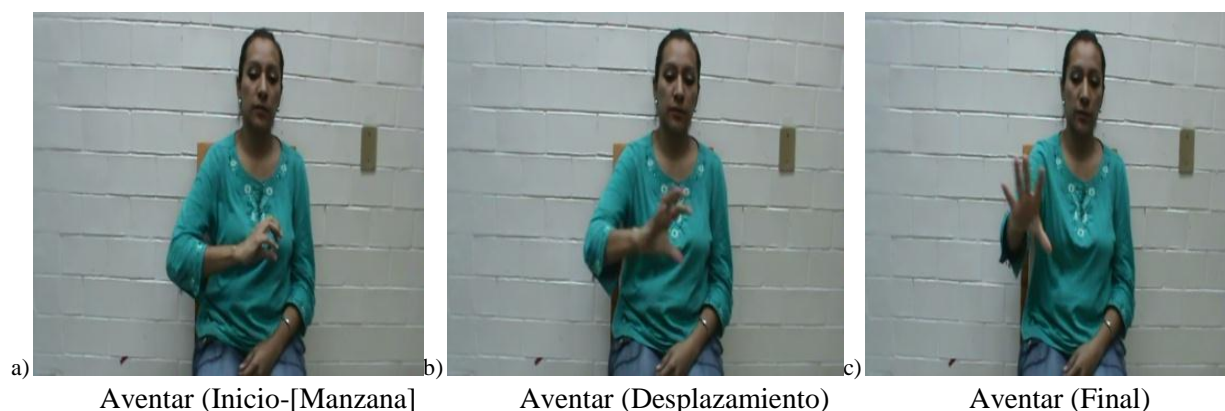


Fig. 5 Secuencia visual de ejemplo 4

4) NIÑO MANZANA_X AVENTAR{Despl.^(Desde.tórax)[FI: Obj.Esférico_X]^{→Px}}

‘El niño aventó la manzana (desde el toráx)’

Podemos observar que en los ejemplos (1-4) existe el mismo comportamiento de orden entre cada uno de los elementos que denota tanto a los participantes como a la seña verbal: en primer lugar *niño* (agente), en segundo lugar *manzana* (tema) y en último lugar la seña verbal (verbo policomponencial) – aunque en la secuencia visual se ha preferido omitir los demás elementos dejando sólo aquellos recuadros que muestran únicamente a este último elemento.

Como se puede observar en las emisiones de (1) a (4), la seña que expresa el verbo *aventar* tiene tres momentos culminantes o diferenciados. El primero inicia con una configuración específica de la mano activa la cual adopta y/o representa alguna característica semántica del objeto manipulado, a pesar de que

ya se le mencionó en una seña independiente en la emisión, como si primero se tuviera que representar dicho objeto involucrado (ver recuadro (c) del ejemplo (1), recuadros (a) de los ejemplos (2-4)). A este tipo de configuraciones se les ha denominado en la tradición lingüística de las lenguas de señas *clasificadores*, y al tipo de construcciones de señas verbales que adoptan o requieren de estas formas *predicados clasificadores* (Frishberg, 1975; Liddell y Johnson, 1987; Schick, 1990; Oviedo, 2000; Cruz Aldrete, 2008).

El segundo momento yace en la marcación del desplazamiento, en conjunto a la vez con el trazo de una trayectoria, perdiendo la configuración manual que representa el rasgo semántico del objeto involucrado (ver recuadro (d) del ejemplo (1), recuadros (b) de los ejemplos (2-4)) y resaltando, a su vez, la modalidad manual de la acción. El tercer momento es la culminación de dicho desplazamiento, el cual se marca con la mano abierta y los dedos extendidos, cuya trayectoria y término depende del lugar o punto hacia el cual el objeto se dirige, (ver últimos recuadros de los ejemplos (1) al (4)). Esto último no quiere decir que el punto culminante represente necesariamente el lugar donde va a parar el objeto en cuestión, sino más bien traza la trayectoria por la cual el objeto se desplaza y la dirección hacia la cual se dirige el objeto.

También puede notarse que la marcación del desplazamiento y la trayectoria pueden estar expresando además la modalidad de la acción, es decir, la acción visual de ‘aventar un objeto’ a través de la mano. Este hecho podemos tomarlo como un rasgo semántico que expresa la modalidad de la acción, la cual comprende el acto de aventar con la mano. Por consiguiente, en la seña verbal se registran elementos que codifican direccionalidad, trayectoria, desplazamiento y la modalidad de la acción, mismos que corresponden a los rasgos formales (configuraciones manuales) que la constituyen en cuanto a su forma.

Existe además la representación icónica del objeto (la manzana) mediante el empleo de un “clasificador”, al cual me refiero aquí como ‘formante icónico’ y que postulo como potencialmente parte de la estructura de la seña verbal. Cada uno de estos rasgos es codificado en el espacio próximo al señante, dicho espacio funge como un elemento por el cual el señante proporciona tanto una información semántica como de una codificación lingüística (Liddell, 1990,1995). De esta manera, este tipo de señas verbales están formadas por múltiples elementos que dentro del comportamiento lingüístico de las lenguas de señas, en general, son de alta productividad y funcionalidad.

Debido a que este tipo de seña verbal se modifica de acuerdo a las características del objeto desplazado se les ha dado el nombre de *verbos clasificatorios* (Supalla, 1986, 1990), *predicados de clasificador* (Schick, 1990), *verbos polimorfémicos* (Engberg-Pedersen, 1993), *signos componenciales* (Slobin et. al., 2003) o *verbos policomponenciales*, (Schembri, 2003); mientras que para Liddell &

Johnson (1987) este tipo de construcciones verbales con clasificador entrarían en su clasificación de *verbos espacio-locativos* (Schembri, 2003; Cruz Aldrete (2008). En este trabajo se prefiere usar el término *verbos policomponenciales* propuesto por Schembri (2003) debido a que la clasificación que propone este autor corresponde más a la descripción y análisis de los datos seguidos aquí; por ejemplo, uno de los rasgos que considera este investigador en la descripción de este tipo de verbos es el de la manipulación, característica que está presente en mis ejemplos obtenidos para cada ECLC.

Para el caso de la LSM los elementos semánticos como trayectoria, desplazamiento, direccionalidad, así como la forma y dimensión del objeto-tema y su manipulación corresponden a la información semántica proferida en el dominio de la seña verbal que denota el evento tipo ‘aventar’; mismos que son reflejados por un conjunto de elementos configuracionales que se combinan de forma conjunta, secuencial y simultáneamente en el espacio para conformar la seña verbal. Por tanto, se puede decir que la seña utilizada para denotar dicho evento es un verbo compuesto de diferentes elementos expresados mediante ciertas configuraciones, los cuales se unen conformando una sola unidad léxica, actuando así de manera conjunta e inseparable (potencialmente indivisible); de ahí que se prefiera el término *verbo policomponencial*. Existe una relación de relativa iconicidad entre los elementos de codificación con los rasgos semánticos debido a que los primeros guardan una estrecha relación de representación entre forma y contenido, tal como se puede observar en los ejemplos expuestos arriba (1-4) y en los que se expondrán más adelante a lo largo de todo el análisis.

No obstante, dicha relación aparentemente icónica no debe dar pie a decir y/o interpretar que los elementos y las relaciones de codificación carecen de un comportamiento formal debido a su estrecha relación de anclaje con la información semántica o porque representan de manera icónica y análoga la realidad de dicho evento. Todo lo contrario, dichos elementos icónicos guardan ciertas restricciones en su combinación y aparición, dependiendo del objeto en cuestión, en conjunto con el tipo de información semántica involucrada (como son el tipo de locomoción, de trayectoria, desplazamiento, dirección y tipo de locativo involucrado)³³. Los ejemplos proporcionados arriba muestran cómo los elementos icónicos codifican diferente tipo de información semántica. Por eso la correspondencia entre forma y contenido es

³³Por ejemplo, en ciertos datos recabados en mi investigación, los cuales no utilizaré aquí porque este trabajo está enfocado a otros objetivos, se observa que en cierto tipo de eventos de movimiento los elementos que expresan la manera –locomoción- de ciertas acciones (correr, nadar) se codifican de forma independiente de los elementos que expresan desplazamiento, trayectoria y direccionalidad en LSM. Supalla (1990), al respecto, -como ya mencioné anteriormente- tiene una investigación con verbos de movimiento en ASL en lo que él denomina ‘*construcciones de verbos seriales de movimiento*’ mostrando este tipo de restricciones en la ASL.

relativa y más bien denota información propiamente lingüística. Es decir, esta correspondencia es hasta cierto punto icónica, hasta cierto punto arbitraria y ciertamente interpretable por convención.

Por consiguiente, en el conjunto de elementos que contiene la seña verbal, en la que ahora focalizaremos el análisis, se puede apreciar que la mano cambia su orientación, posición y dirección dependiendo de la información semántica que se requiere activar en el marco de la construcción de imagen de un evento como éste. Así, en el ejemplo (1), el desplazamiento tiene una trayectoria aparentemente recta (recuadro (d)), en el cual el desplazamiento principia en un punto bajo del tórax (recuadro (c)), con una configuración manual que representa icónicamente a la manzana (formante icónico) -configuración que también se presenta en los demás ejemplos de arriba (2-4). Después se marca un trazo semirrecto en el eje vertical por el cual se representa tanto la trayectoria como el desplazamiento interno de dicho evento, con una direccionalidad de abajo hacia arriba, y culminando con la mano abierta a la altura de la cabeza (recuadros (c-e)).

En los ejemplos (1-4) aunque la presencia de los elementos de configuración de la forma del tema, del desplazamiento y de la trayectoria, semirrecta, se mantienen constantes, los valores específicos de dirección así como la orientación de la mano cambian dependiendo de hacia dónde se traza la direccionalidad del desplazamiento. En consecuencia, en el ejemplo (1) el eje del espacio utilizado es el eje vertical con una direccionalidad que va de abajo hacia arriba, lo cual da ‘aventar hacia arriba’. En el ejemplo (2), el eje utilizado también es el vertical, sin embargo, el trazo de la trayectoria se da en el lado ipsilateral³⁴ y de arriba hacia abajo, lo cual da ‘aventar hacia abajo/tirar (al suelo)’.

En cuanto a los ejemplos (3) y (4) ambos utilizan el eje sagital³⁵, sin embargo difieren en la posición en la cual se sitúa el inicio de la configuración y, por consiguiente, también tanto en el desplazamiento como en su culminación (con la mano abierta). En (3) la configuración toma lugar a la altura del hombro, siendo esta posición, en muchos de los casos, la posición canónica de inicio del desplazamiento en un verbo como *aventar*, mientras que en (4) se realiza a la altura del tórax. Ambos, (3) y (4), dan como resultado ‘aventar hacia un punto no especificado’. Lo que cambia en estos dos últimos ejemplos es la información de cómo se manipula el objeto y su posición antes de ser arrojado al vacío.

³⁴ El lado ipsilateral es aquél ubicado paralelamente al cuerpo frontal del señante, regularmente en el eje vertical, ya sea del lado derecho o del izquierdo.

³⁵ El eje sagital (z) es el eje imaginario concebido desde el cuerpo del señante hacia el espacio o punto próximo del interlocutor, es decir, es el espacio trazado paralelo al eje horizontal (x), pero de manera tridimensional, y perpendicular al eje vertical (y), creando un espacio tridimensional entre el señante y su(s) interlocutor(es).

Los ejemplos anteriores nos muestran que para un evento como ‘aventar’, en la seña verbal se codifican, a través de varios componentes configuracionales, los siguientes rasgos semánticos: dimensión y forma del tema, en términos de Talmy (1985, 2000) la *figura*, marcados en la fase inicial de la seña, antes de iniciar el movimiento; además de un desplazamiento con una trayectoria y direccionalidad específicas, las cuales cambian dependiendo de hacia dónde culmine el desplazamiento. En el caso de las construcciones donde se especifica el locativo-meta como elemento sintáctico, el desplazamiento culminará en donde se especifique o se ubique en el espacio señante a este elemento, o viceversa, dependiendo de la dirección que sea especificada en la seña verbal, ésta determinará dónde se codifique en el espacio al locativo-meta. Por ejemplo, en el ejemplo (11) –apartado 4.2.1.2- el trazo de un área circular pre-especificada antes de la seña verbal obliga a que el desplazamiento culmine relativamente ahí donde se señó dicha referencia para que haya una correspondencia entre el elemento desplazado, y el elemento locativo-meta que es hacia donde se desplaza. De esta manera se crea un escenario tridimensional donde la figura se mueve o se desplaza con respecto a un fondo (Talmy, 1985, 2000).

Ahora bien, como se mencionó antes, la configuración de la forma y dimensión del tema aparece sólo al principio de la seña verbal, después (o antes) de que su referente ha sido especificado como un elemento sintáctico independiente. Dicha configuración desaparece durante el trazo de la trayectoria de su desplazamiento, cuando se expresa al mismo tiempo la modalidad de la acción, pero no se debe descartar que este tipo de configuraciones permanezcan a lo largo de todo el desplazamiento. De hecho, en algunos ejemplos de mis datos, la configuración y/o representación de los rasgos semánticos del tema se mantiene a lo largo de todo el desplazamiento.

Probablemente lo anterior se deba al tipo de representación icónica que este verbo policomponencial debe tomar, ya que dentro de la clasificación de Schembri (2003) esta seña verbal de la LSM correspondería al tipo de *verbos policomponenciales de manipulación*; es decir, en este caso, en el momento inicial de la seña está representada una relación entre los rasgos semánticos del objeto manipulado con ciertas características de la parte del agente que lleva a cabo dicha manipulación, la mano. Con esto, la parte inicial de la seña, a la cual nos referimos como *aventar*, refleja una relación que involucra tanto la forma de manipular el objeto por parte del causante del desplazamiento como los rasgos de forma y dimensión del objeto desplazado, ambos expresados al mismo tiempo.

Esto último podría indicar que en la seña verbal *aventar* de la LSM hay ciertos rasgos de la parte manipuladora del participante causa presente en conjunto con los rasgos semánticos de forma del tema en la seña verbal al inicio de esta configuración, representando de esta manera la parte del evento en la que el

agente manipula al tema³⁶. Lo anterior no significa que el agente esté lexicalizado en la seña verbal sino más bien que la seña *aventar* en LSM, al ser un verbo policomponencial de manipulación, requiere dentro de sus rasgos semánticos inherentes un rasgo de *causatividad*. En términos de Choi y Bowerman “verbs that express caused movement incorporate a causative meaning”; sin embargo advierten que “This inherent causativity is distinct from component CAUSE” (1991: 87). Esto significa que en la LSM *aventar* no lexicaliza dentro de sus componentes configuracionales a la causa o agente del evento pero sí el rasgo de causatividad que está activo debido a que se trata de un evento de modalidad manual y de manipulación, expresado por un *verbo policomponencial de manipulación* en su punto inicial.

La siguiente tabla puede esquematizar los rasgos semánticos activos codificados en la seña verbal, algunos de los cuales son capturados y/o lexicalizados mediante ciertos componentes de la seña verbal, pero que no necesariamente deben tener un componente codificador.

Rasgos involucrados	Desplazamiento	Causatividad	Trayectoria	Direccionalidad	Figura	Fondo
Seña verbal						
<i>Aventar</i>	Movimiento desde el agente (hacia un punto determinado)	Implica la manipulación del objeto por parte del agente	Semirrecta o en sentido parabólico	No implica una dirección fija: arriba, abajo, hacia delante, atrás (Sólo indica en los rasgos formales que el desplazamiento va del agente a un punto de arribo X).	Tema [forma, dimensión y posición], manipulación	(Locativo-meta [posición, forma y dimensión: soporte/contención]) ³⁷

Tabla No. 2. Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal *aventar* en LSM.

En la tabla de arriba se muestran de manera resumida los rasgos semánticos codificados dentro de la seña verbal. Los rasgos en recuadros no sombreados constituyen los rasgos semánticos lexicalizados por la seña verbal. Aquellos rasgos semánticos que aparecen en recuadros sombreados son rasgos que no están

³⁶ Esto corresponde al tipo de construcciones en los cuales se combinan los rasgos de Movimiento+Causa (Talmy (1985) y Choi y Bowerman (1991)) en oraciones del inglés como *John PUSHED/THREW/KICKED the keg into the store room*. Para el caso de *push* y *threw* está implicada primordialmente el uso de las manos. Para el caso de *kick* se implica el uso de los pies. De esta forma, la modalidad de la acción está asociada al rasgo de causatividad del verbo.

³⁷ El paréntesis indica que este elemento es opcional en la concatenación morfológica de la seña verbal.

lexicalizados en la seña verbal (desplazamiento) o que son capturados por otros elementos lingüísticos denominados en este trabajo de investigación como formantes icónicos (fondo y figura).

Como vimos arriba, el desplazamiento se presenta en conjunto con el tipo de trayectoria sin una direccionalidad fija mediante un trazo en cualquiera de los ejes del espacio señante (vertical, horizontal o sagital) dependiendo de hacia dónde se dirija el desplazamiento en su proyección de imagen. El desplazamiento es entendido aquí como la representación por la cual se establece que el objeto comienza y termina su movimiento en diferentes puntos determinados. La trayectoria es el tipo de trazo o línea imaginaria por la cual se desplaza o se mueve el objeto. Ésta especifica el tipo de desplazamiento que el objeto hace, puede ser en línea recta, curva, circular, en zigzag; puede también ser marcada adicionalmente de manera ascendente o de manera descendente. Una trayectoria, por otro lado, no necesariamente debe estar delimitada por dos puntos específicos, representa una línea continua.

La dirección o direccionalidad, en cambio, tiene que ver con la restricción marcada entre el *locus* de los argumentos así como de su relación semántica. Depende, también, para algunos casos, de los puntos deícticos entre el señante y el interlocutor para indicar hacia qué punto del espacio se dirige el objeto (hacia arriba, hacia abajo, hacia dentro, hacia fuera, hacia el señante enunciador, etc.). Bajo estas condiciones podemos decir que la direccionalidad no está especificada en la seña verbal como parte de su significado ya que la seña verbal debe modificarse en sus rasgos formales (morfosintácticamente) para determinar la dirección del desplazamiento tal como sucede en los ejemplos (1-4). Esta modificación en la seña verbal puede tomarse como un mecanismo morfosintáctico equivalente a las adposiciones que marcan la direccionalidad en las LOs (por ejemplo, *to*, *toward* en inglés y *hacia*, *a* en español).

Además, al tratarse de un evento de cambio de locación causado de manipulación, el rasgo de *causatividad* está activo en este tipo de construcciones verbales. Este último rasgo adicionalmente puede decirnos mucho acerca del tipo de causa involucrada en el evento (animada o inanimada). Además de que en esto rasgo también está implicada la modalidad de la acción, dicha acción se efectúa con las manos, medio que pertenece al participante agente.

Por último, la figura es expresada por medio de una configuración manual que representa cierta información semántica del objeto manipulado, que como ya se dijo, en la tradición de la signolingüística, reciben el nombre de “clasificadores”. La forma y dimensión de la figura son configuradas antes de producir el desplazamiento, en el punto inicial de la seña verbal. Sin embargo, hay que resaltar en este punto que la configuración que hace referencia al tema dentro de la seña verbal, en mi propuesta, expone una modificación que corresponde a la estructura de la seña verbal en este nivel. Los rasgos semánticos del tema configurados por el supuesto “clasificador” (el cual cambia y depende del tipo de objeto

involucrado) no están lexicalizados en la seña verbal, lo que está lexicalizado en esta última es únicamente el rasgo de causatividad (debe haber involucrado un agente que manipule con las manos al objeto), no los rasgos semánticos de forma y dimensión del elemento tema. Recordemos que en este trabajo se ha preferido llamar a este tipo de configuraciones manuales formantes icónicos (de ahora en adelante FI). Este FI no corresponde a la noción de clasificador en el sentido de que no sólo representa visual y semánticamente las propiedades dimensionales del tema sino también su posición y orientación espacial así como la manera en la que es manipulado por parte del agente.

Debo agregar además que, así como existen ciertas formas manuales o FI que sirven para representar la forma y dimensión de la figura o tema, también existen ciertos FIs que sirven para representar la forma y dimensión del fondo o locativo. Aunque el FI del locativo puede converger y coexistir con la seña verbal –como se verá más adelante en ejemplos posteriores- no es un elemento que conforme parte de la codificación básica de esta seña verbal (por eso esta marca locativa aparece entre paréntesis en la tabla 2 de arriba).

La configuración de dicho FI como parte de la seña verbal, si se quiere ver así, o simultáneamente a ella, depende por un lado, de aspectos configuracionales, es decir, de si los articuladores activos (las manos) en conjunto permiten establecer una relación de representación simultánea de figura y fondo. Por el otro -los cuales deberían ser una motivación más fuerte- de aspectos de interfaz entre la morfología, la sintaxis y la pragmática, puesto que su interrelación es la que determina, negocia y/o restringe, en gran medida, cómo se deben codificar y proyectar no sólo los elementos semánticos involucrados sino, además, el tipo de información que se (re)quiere transmitir en el acto comunicativo.

En el caso de la seña *aventar*, como se verá en el siguiente apartado, los rasgos semánticos de forma y dimensión del locativo no están lexicalizados en dicha seña, no conforman parte de su significado ni tampoco forman parte de su estructura morfológica obligatoria. Esto se puede constatar debido al hecho de que para cada tipo de objeto involucrado en la predicación existe un cierto formante icónico fusionado a la seña verbal que denota y especifica las propiedades de dicho objeto. Por tanto, aunque los rasgos semánticos del objeto no están lexicalizados por la seña verbal, ésta sí se modifica al interior de sus rasgos formales debido a la presencia de tales formantes icónicos. De esta manera podemos distinguir nuevamente dos niveles completamente diferenciados, el nivel formal de la seña (su estructura morfosintáctica como unidad léxica) y el nivel léxico-semántico (los rasgos semánticos que lexicaliza como unidad lingüística).

La aparición de cada formante en la seña verbal bien podría estar satisfaciendo potencialmente una posición estructural, la cual se encuentra abierta y sin llenar dentro de la morfología de las señas verbales

que, en general, denotan ECLC o eventos puramente de movimiento y locación. Los FI, por consiguiente, pueden estar potencialmente satisfaciendo una posición morfológica de la seña verbal. Por otro lado, además, al ser la LSM una lengua con una escasa marcación abierta de sus constituyentes y de un orden relativamente flexible, estos elementos dentro de la seña verbal pueden estar indicando y fortaleciendo la relación tanto semántica como sintáctica de cada uno de los elementos expresados en la construcción lingüística para satisfacer la estructura conceptual del tipo de ECLC codificado.

4.2.1.1.1 La configuración del formante icónico locativo en la seña verbal

Los rasgos descritos arriba, en el apartado anterior, son rasgos semánticos codificados y lexicalizados obligatoriamente en el dominio de la seña verbal, tales como desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad. Sin embargo, la marcación del locativo (meta) mediante un FI dentro de la seña verbal, como ya se mencionó, parece ser un elemento opcional; a diferencia del FI del tema el cual sí es exigido tanto morfológica como semánticamente (y tal vez pragmáticamente) en su representación visual.

Esto da pie a suponer como posible hipótesis que en la seña verbal *aventar* en LSM el FI locativo 1) es un elemento prescindible en la seña verbal y 2) que debido a ello, no conforme parte de la morfología obligatoria en la construcción de la seña verbal. 3) Que no sea exigido pragmáticamente en la representación visual, ya que en los ejemplos (1-4) no hay un elemento abierto que especifique de manera explícita el locativo involucrado. No obstante, ello no significa que dentro de su marco de referencia el locativo-meta no es un elemento semántico indispensable del verbo puesto que conforma, muy probablemente, parte de su estructura argumental, sólo que en el nivel de la sintaxis y dentro de la morfología de la seña verbal no es necesario especificarlo en cierto tipo de construcciones, muy probablemente, por razones pragmáticas en la organización o representación visual de la información – como ya se dijo anteriormente.

De hecho, el locativo, más específicamente la meta, siempre debe ser interpretado como parte del significado de *aventar*, tal como se verá más adelante. Su presencia o ausencia, tanto dentro de la seña verbal como en el nivel de la sintaxis depende de aspectos relacionados a factores de interfaz entre estos dos niveles con el nivel pragmático-discursivo, debido al tipo de información que el señante desea comunicar en su emisión y de lo que él presupone conoce su interlocutor.

En esta sección me centro en la presencia de ciertos FIs dentro de la seña verbal que aluden a los rasgos semánticos de forma, posición y dimensión del locativo y de sus repercusiones en el nivel sintáctico. Veamos qué sucede cuando simultanea a la seña verbal aparece el FI que alude al locativo-

meta. Esto para corroborar tanto el comportamiento propuesto en la tabla 2 de la sección anterior como para corroborar las afirmaciones expuestas arriba. Para ello proporciono el siguiente ejemplo:

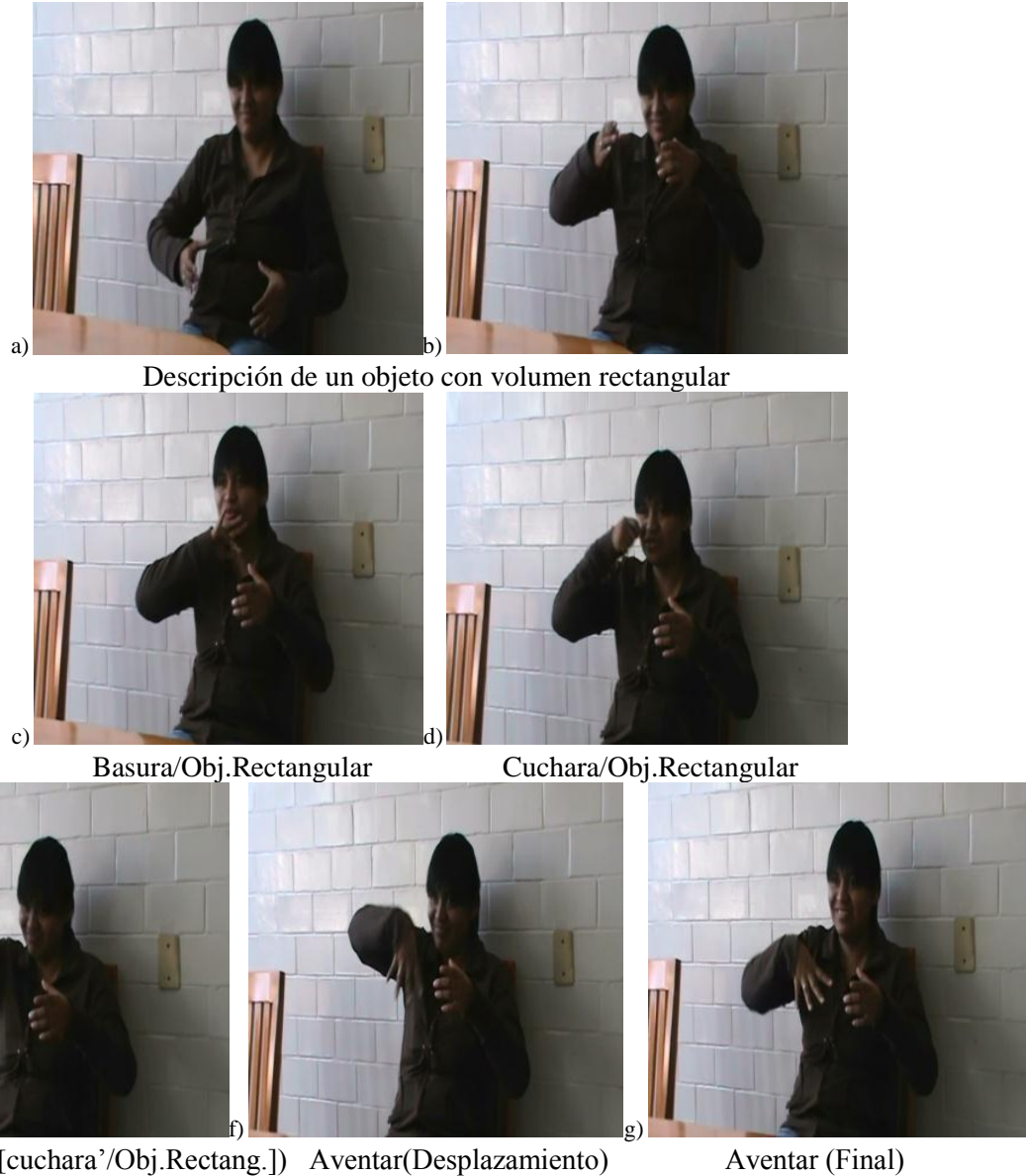


Fig. 6 Secuencia visual del ejemplo 5

- 5) Obj.Vol.Rectangular_L^(Bimanual) MA: BASURA_L MA: CUCHARA_X
 MD: FI: Obj.Vol.Rectangular_L MD: FI: Obj.Vol.Rectangular_L

MA: AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Manipulable_X]^{↓<L>}}
 MD: [FI: Obj.Vol.Rectangular_L]

‘Hay un objeto con volumen rectangular (que es) para la basura, en él aventaron una cuchara’

En el ejemplo (5) podemos ver que, a diferencia de los ejemplos (1-4), el FI que denota la locación sí está presente no sólo simultáneo a la seña verbal sino lo largo de toda la emisión. Este tipo de construcción que sirve para describir un objeto con volumen rectangular, al ser marcada con las dos manos (recuadros (a) y (b)), permite que una de ellas permanezca a lo largo de toda la construcción mientras la otra mano (la mano activa) sigue trazando la presencia de los demás elementos involucrados, las señas *basura* y *cuchara* (elementos sintácticos) -recuadros (c) y (d)-, y el conjunto de elementos que construyen la seña verbal (recuadros (e-g)). Una de las manos representa constantemente la descripción del contenedor de la basura, mientras la otra configura los demás elementos de la oración. En este tipo de construcciones se observa que ambos articuladores (ambas manos) permiten codificaciones simultáneas.

Dadas estas circunstancias en donde existe esta persistencia de la configuración que denota a la clase de locativo a lo largo de toda la construcción oracional, es preciso preguntarse si este tipo de secuencias pueden interrumpirse. De hecho, sí se pueden interrumpir en ciertas secuencias lingüísticas donde los elementos consecuentes requeridos involucran para su codificación ambas manos, y en consecuencia el FI del elemento locativo ya no se marca a lo largo de toda la oración ni mucho menos al marcar la seña verbal. Esto comprueba que este FI es adherido a la seña verbal sólo cuando hay que especificar simultánea e icónicamente la relación entre el fondo y la figura para construir y activar de manera clara y detallada en el espacio señante la información semántica transmitida. Por otro lado, la marcación de dicho FI puede aparecer también cuando se describen las características semánticas (físicas) del argumento involucrado en la predicación, funcionando tal vez como modificador de este argumento. El siguiente par de ejemplos puede servir para ilustrar lo antes dicho:



a) Descripción de un objeto cuadrado



b) Basura/Objeto Cuadrado

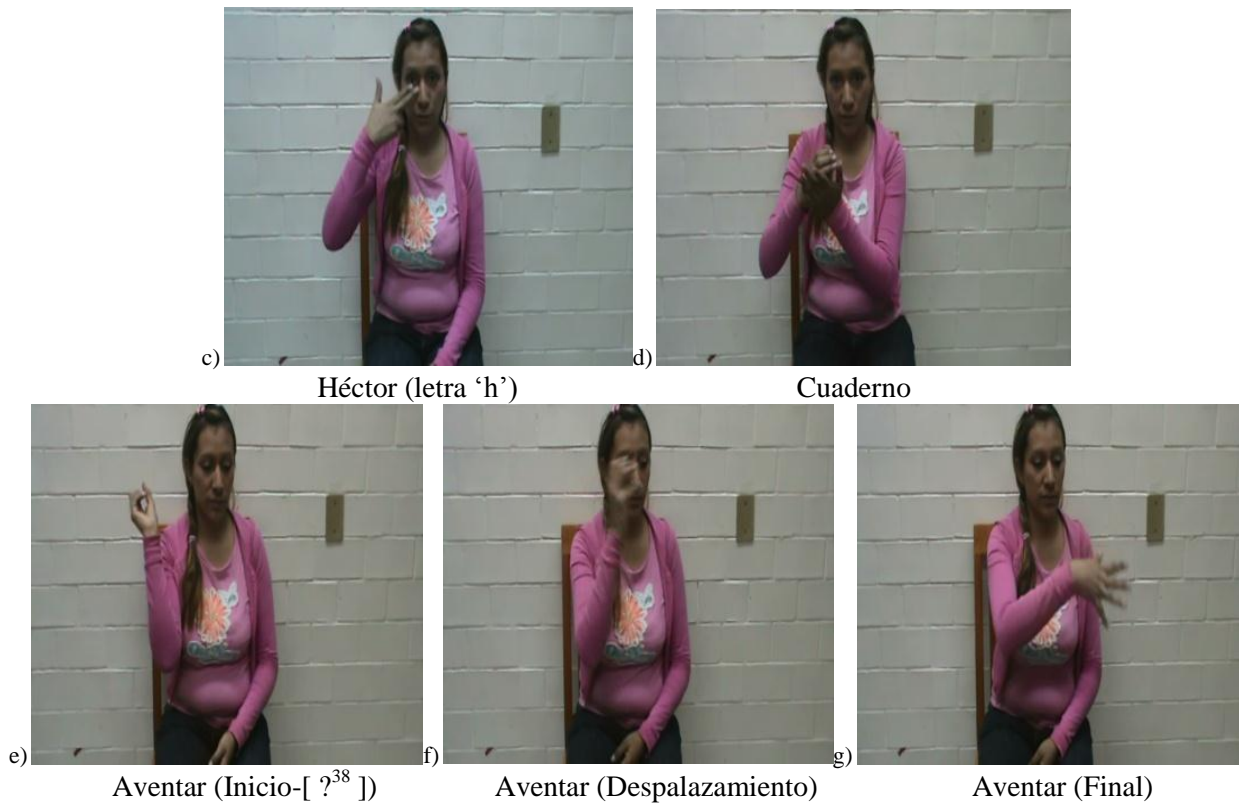


Fig. 7 Secuencia visual de ejemplo 6

- 6) Obj.Vol.Cuadrado_L^(Bimanual) MA: BASURA_L HÉCTOR-L[H]
 MD: FI: Obj.Vol.Cuadrado_L

CUADERNO_xAVENTAR{Despl.[?]^{-L}}

‘Hay un objeto cuadrado para la basura (bote de basura), a él Héctor aventó un cuaderno’

³⁸ El signo de interrogación (?) Indica que, dada las condiciones de la imagen y la velocidad de la configuración, no se percibe bien qué tipo de configuración está involucrada y que por ello no se puede establecer una etiqueta apropiada para esta expresión. Una segunda posibilidad es que la señante está marcando la seña verbal sin la presencia de algún FI.

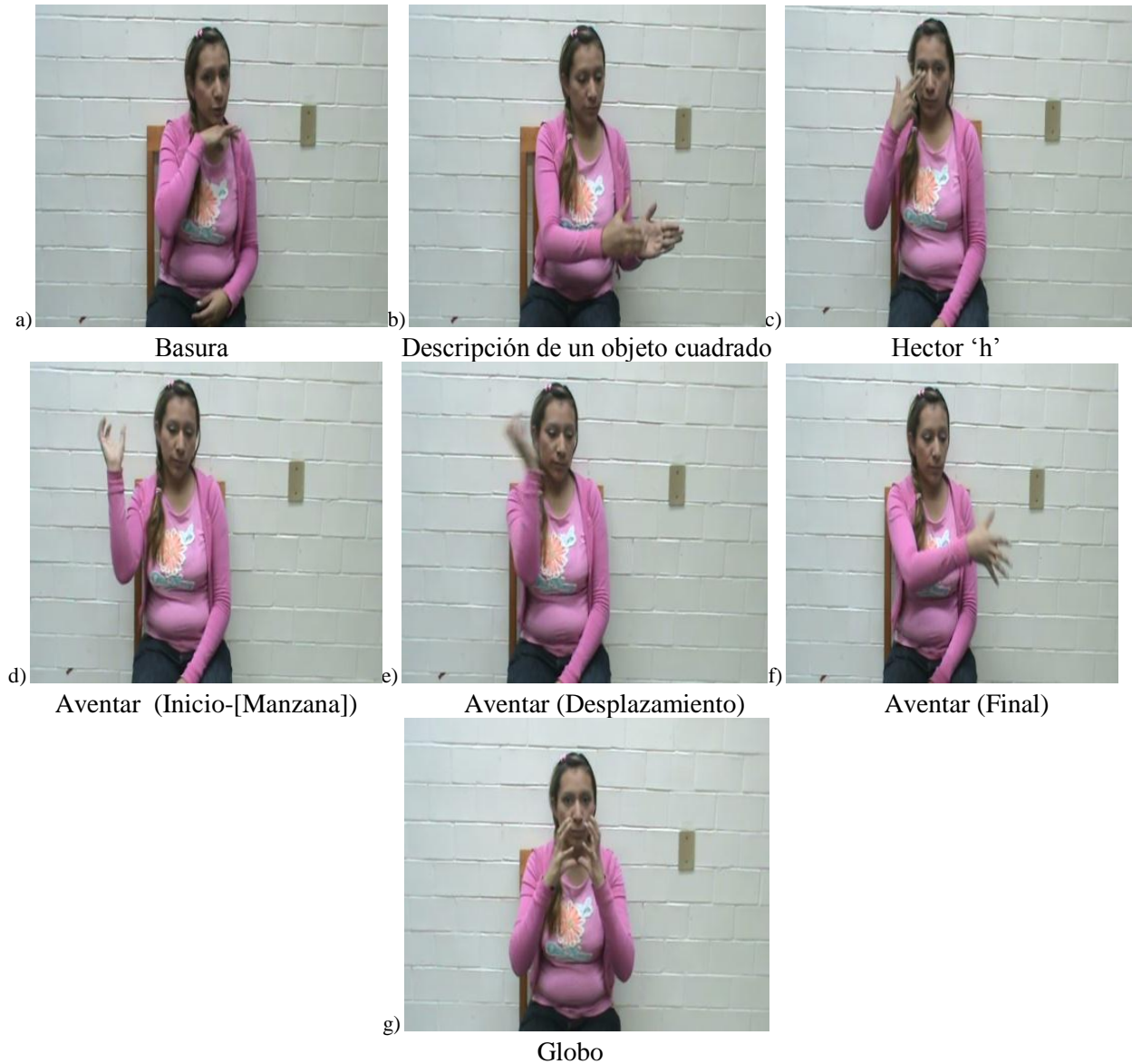


Fig. 8 Secuencia visual de ejemplo 7

7) BASURA_L Obj.Vol.Cuadrado_L^(Bimanual) HÉCTOR-L[H]

AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_X]^{-L}} GLOBO_X

‘A la basura que es un objeto cuadrado (bote de basura), Héctor un globo aventó’

En los ejemplos (6) y (7) se exhibe, en la sintaxis, una relación aparente entre el FI que denota o describe el argumento (por ejemplo, *dimensión: anchura, grande, pequeño; forma: cuadrado, redondo, etc.*) y la seña que denota un determinado concepto o entidad (por ejemplo, *basura, caja, ventana*). Como se puede apreciar al inicio de cada secuencia el orden en el que se presentan estos elementos es

permutable, el orden de aparición no es del todo fijo, aunque sí su adyacencia inmediata (recuadros (a, b) de los ejemplos (6) y (7)). En (6) se inicia con un FI que describe el tipo de referente (forma y dimensión) seguido de la seña *basura* en relación a dicha descripción (Obj.Vol.Cuadrado+BASURA), con la permanencia de una de las dos manos articulando parte del primer signo mientras la otra mano articula el siguiente signo. En (7), por el contrario, el orden sucede a la inversa, primero la seña *basura* y después el FI que describe el recipiente. Ambos casos pueden interpretarse bien como ‘*bote de/para basura*’ o bien como ‘*la basura, que es un bote/esta forma rectangular es para la basura*’.

A diferencia de (5), en los ejemplos (6) y (7) el FI que describe el tipo de referente no se mantiene a lo largo de toda la construcción. Lo que es más importante es que no hay ninguna mano que haga referencia o que corresponda a dicho FI simultáneo a la seña verbal, a diferencia de (5) (recuadros (e-g)). Esto quiere decir que este FI no tiene la misma función cuando aparece en conjunto con los elementos que codifican la seña verbal, aunque dicha configuración se mantenga a lo largo de toda la construcción sintáctica, como ocurre en el ejemplo (5).

En el caso de (5) se puede decir que aunque dicho FI (o parte de él) se mantenga durante toda la construcción cumple funciones diferentes en ciertos momentos de la secuencia oracional. 1) Presenta y describe el tipo de referente cuando aparece adyacente a otra seña conceptual, en los casos de (5, 6) y (7) adyacente a la seña *basura*³⁹. 2) Funciona como referencia de la posición, forma y dimensión del locativo que sirve como esquema de fondo en el dominio de la seña verbal, como en el ejemplo (5). A pesar de todo lo anterior, la presencia de este FI, marcado en la seña verbal (ejemplo 5), no es de aparición estrictamente obligatoria en la codificación de la seña verbal *aventar* –tal como se dijo arriba-, puesto que en los ejemplos (6) y (7) no se da esta correferencia en la seña verbal.

Proporciono a continuación un par de ejemplos más que corrobora el análisis de que el FI que denota al tipo de locativo junto a la seña verbal es un elemento opcional potencialmente morfosintáctico que, muy probablemente, satisface una posición morfológica de dicho elemento. Sin embargo, su pertinencia obedece a factores pragmáticos de representación icónica tridimensional al expresar la información semántica entre el fondo y la figura. Adicionalmente, estos ejemplos dejan entrever la dificultad para determinar qué función tienen y qué tipo de relación sintáctica mantienen los FI que describen el tipo de referente con las señas que denotan un concepto de entidad, como en los casos de (6) y (7) (recuadros (a) y (b) en ambos ejemplos).

³⁹ Cabe mencionar que los ejemplos (5) a (9) corresponden a emisiones obtenidas en un contexto donde ambas informantes primero observaron el mismo evento (mismo tipo de estímulo), ‘una persona aventando una serie de objetos a un bote de basura’, y luego ellas describieron lo que habían visto en LSM, dando como resultado los ejemplos proporcionados aquí.



Fig. 9 Secuencia visual ejemplo 8

8) HOMBRE HÉCTOR-L[H] GLOBO_x AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_x]^{-L}}
CAJA_L

‘El hombre de nombre Héctor aventó un globo a la caja’



a)

Hombre



b)

Héctor 'h'



c)

Vaso



d)

Descripción de un objeto cilíndrico



e)

Aventar (inicio-[Vaso])



f)

Aventar (Desplazamiento)



g)

Aventar (Final)



h)

Caja

Fig. 10 Secuencia de ejemplo 9

9) HOMBRE HÉCTOR-L[H] VASO_x Obj.Vol.Cilíndrico_L^(Bimanual)

AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{-L}} CAJA_L

‘El hombre de nombre Héctor aventó un vaso (largo y ancho) a una caja’

En los ejemplos (8) y (9) se observa también la ausencia de un FI locativo en la seña verbal. Sin embargo, una diferencia importante con respecto a los ejemplos anteriores (6) y (7) es el orden en el que el locativo aparece, al final de toda la construcción. La seña *caja* se puede interpretar como el locativo-meta y no como el tema dado que al inicio de la seña verbal hay un FI que establece la forma y dimensión del objeto manipulado, un vaso, mediante una representación simbólica de su forma y su manipulación. Por otro lado, la seña *caja*, el elemento locativo, no presenta de manera adyacente un FI que describa sus características semánticas de forma y/o dimensión.

Además hay que hacer una observación pertinente más. En los ejemplos (5, 6) y (7) proporcionados arriba, la ubicación en el espacio señante para el FI de un recipiente con volumen rectangular o cuadrado, el cual hace referencia a un ‘bote’, determina en el espacio el punto culminante del desplazamiento marcado en el verbo policomponencial *aventar* y no la seña *basura* en los casos de (6) y (7). En estos casos habría que considerar si este tipo de configuraciones que aparecen en la codificación lingüística son semánticamente los elementos referenciales y sintácticamente los núcleos en relación a una seña como *basura*. Ya que, por un lado, estos FIs determinan el golpe final del desplazamiento y, por otro, son las configuraciones candidatas a reaparecer en la seña verbal representando a un locativo.

En otras palabras, es pertinente preguntarse si los FI que describen al tipo de recipiente en este caso son los elementos referenciales y, muy probablemente, los que formalmente podrían ser candidatos a desempeñar una función nuclear teniendo como modificadores, ya sea directa o indirectamente, señas como *basura*. Aunque no se descarta una lectura a la inversa, en la que señas como *basura* en posición

adyacente al FI que describe el tipo de referente, ya sea antes o después de ésta, sea la seña altamente referencial y la que funcione como núcleo de un tipo de frase nominal y no el FI. También habría que considerar, en consecuencia, el grado de lexicalización o, en su caso, de gramaticalización de su uso en la lengua. En cada caso debemos considerar si se trata de señas léxicas o de señas funcionales, dependiendo de su posición oracional, así como de su productividad y predictibilidad en la lengua. Para ser más específico está en juego si los FI funcionan como argumentos o como modificadores de argumentos en los ejemplos (5-7).

Por esto hago la advertencia y sugerencia de que debe reconsiderarse el papel que tienen los FI que semánticamente describen características de cierto tipo de objetos, ya que cuando aparecen solos, como en el caso del ejemplo (11) –proporcionado más adelante–, son éstos los que hacen referencia al objeto mismo, aparte de ubicarlo en el espacio y describirlo. En dichas construcciones como las de (11) el FI potencialmente es interpretado como el argumento locativo de la predicación.

Debido a todo lo anterior, es que considero, por un lado, que es arriesgado designar como elementos clasificadores a todas aquellas configuraciones que proporcionan una descripción de un tipo de referente (o acción), dado que formalmente, por lo menos en mi análisis, aunque semánticamente describen relaciones de forma, dimensión, ubicación y orientación de tipos de referente (argumentos), su función morfosintáctica en relación con otros elementos no es del todo clara. Un mismo FI, aun con ciertos cambios configuracionales (posición, orientación, ubicación u orden), cumple funciones diferentes en distintos contextos y partes de la oración. Habría que preguntarse entonces qué es lo que realmente define a un clasificador, no a partir de que denotan ciertos rasgos semánticos en particular sino a partir de que determinadas formas (morfemas) desempeñan determinadas funciones en diferentes contextos, tal como observan Grinevald (2000) y Schembri (2003).

A mi parecer, el término clasificador en la tradición del estudio de las lenguas de señas resulta un término impreciso en muchos de los casos; utilizándose únicamente para designar a toda forma que semánticamente representa cualidades de forma y/o dimensión de determinados objetos y de su ubicación en el espacio. Sin embargo, esta función puramente semántica no es un criterio suficiente, ni formal, para designarlos como tal de manera precisa. El problema de los “clasificadores” (FI en mi propuesta) queda abierto a futuras investigaciones y por razones de espacio no será abordado a más profundidad en esta investigación.

Lo que sí podemos decir, hasta este momento, es que el FI que representa al locativo, aunque no necesariamente obligatorio, es un elemento candidato a satisfacer potencialmente la estructura morfológica de la seña verbal. Esto implica que los rasgos del locativo, en este caso de la meta, no están

lexicalizados en la seña verbal, sino en dichos elementos, además de que tienen como principal función establecer relaciones de tipo contención y/o soporte entre el fondo y la figura (como se verá en los Capítulos 5 y 6). Por ejemplo, en (5) el objeto manipulado y desplazado en un evento como *aventar* en LSM se dirige hacia un locativo de contención (*hacia dentro de*); del mismo modo, puede establecerse también una relación en la cual el objeto manipulado y desplazado se dirige hacia un locativo de soporte (*hacia sobre de*). Esto implica, precisamente, que sólo los rasgos de desplazamiento, trayectoria y direccionalidad están activos y lexicalizados en la seña verbal a través de ciertas configuraciones que, dada la naturaleza icónica de esta lengua, tienen una correspondencia cercana entre el contenido que postulan con su respectiva forma.

Ya para concluir este apartado, podemos decir que los FIs, tanto los que refieren al tema como los que refieren al locativo, son marcas que especifican, por un lado, dentro y/o simultáneamente a la seña verbal la posición, la dimensión y forma de los referentes involucrados. Por otro lado, debido a que existe una nula marcación para diferenciar relaciones gramaticales en LSM, estos FI, entendidos en la bibliografía como clasificadores en el dominio de la seña verbal, bien pueden estar indicando o co-refiriendo la función tanto semántica como sintáctica de los argumentos, cumpliendo y llenando además posiciones que morfológicamente le corresponden a la seña verbal. Esto nos podría estar indicando que la LSM es una lengua con marcación en el núcleo. No obstante, antes de establecer esto último como verdadero, tendríamos que establecer el estatus morfológico de dichas marcas, es decir, de dichos FIs. Estas últimas afirmaciones tienen que ser comprobadas de forma exhaustiva en investigaciones posteriores.

4.2.1.1.2. La marcación de la dirección del desplazamiento: interfaz léxico-sintáctica

Otro aspecto importante que hay que resaltar como parte de las propiedades morfosintácticas de esta seña verbal, aunque ya se ha dejado entrever, es que la manera en cómo son marcados formalmente el desplazamiento y la trayectoria dependen, en gran medida, de la direccionalidad, es decir, desde dónde es arrojado y hacia qué punto determinado del espacio se dirige el objeto. Los ejemplos (1-4) nos proporcionan cierto tipo de información al respecto. En el ejemplo (1) la dirección indica que el objeto se desplaza hacia arriba, en (2) indica que el objeto se desplaza hacia abajo y en los ejemplos (3) y (4) indica que el objeto se desplaza hacia un punto X no especificado enfrente del señante. Se indica también que el objeto es lanzado, en todos los casos, desde el centro deíctico del señante, aunque esto no siempre ocurre (ver ejemplo (10)).

Esto significa que la dirección tanto del desplazamiento como de la trayectoria depende de cuál sea el punto inicial y el punto final del movimiento. La dirección puede ser desde el señante o desde la ubicación

deíctica (espacial) del agente hacia la ubicación deíctica (espacial) de la meta. La trayectoria y el desplazamiento serán marcados en la seña verbal tomando estos puntos como referencia. De esta forma, el inicio y el término como puntos deícticos determinan la dirección del trazo de la trayectoria y del desplazamiento; por ejemplo, se marcan dependiendo de quiénes y en dónde estén ubicados en el espacio señante los participantes en el acto enunciativo. Veamos el siguiente ejemplo:

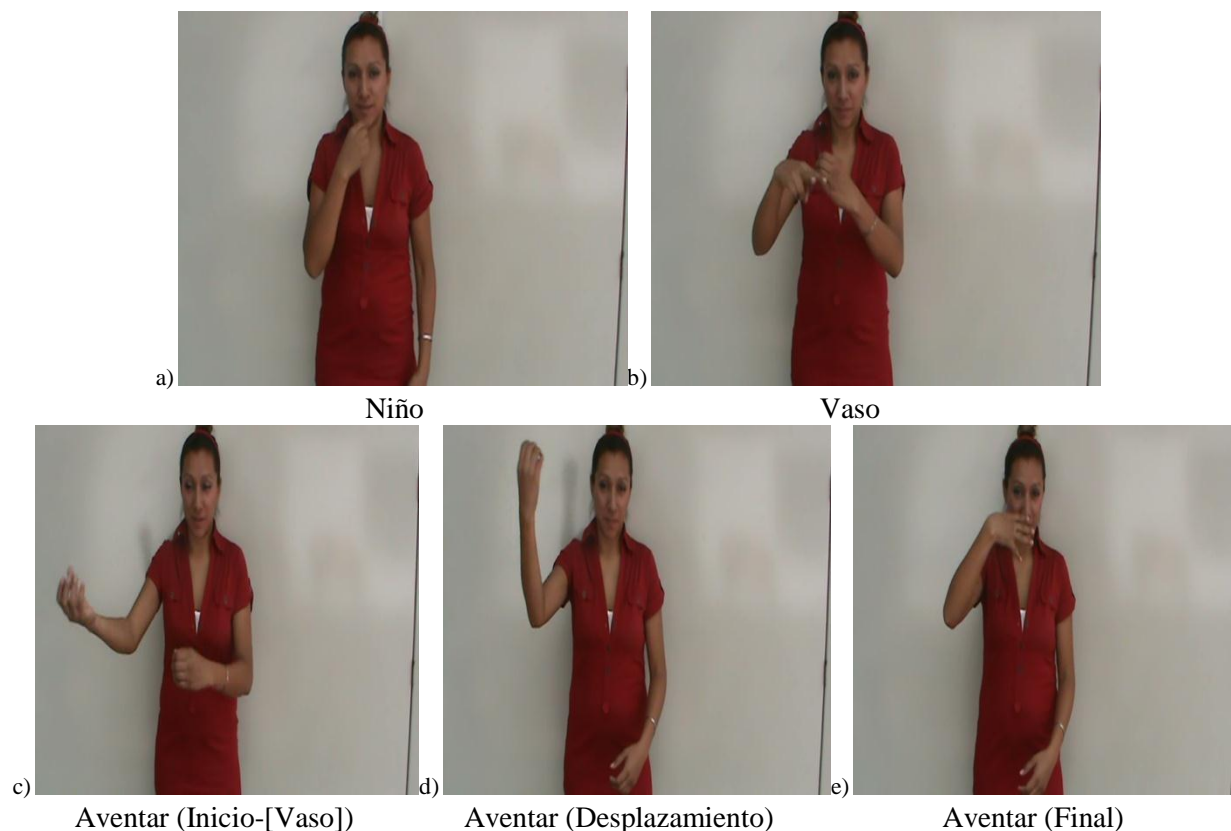


Fig. 11 Secuencia visual del ejemplo 10

10) NIÑO VASO_x AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{→1P}}

‘El niño me aventó un vaso’

En el ejemplo (10) la direccionalidad de la trayectoria del desplazamiento se dirige desde el locus espacial de una tercera persona hacia la primera persona. Lo que muestra este ejemplo es que la direccionalidad cambia dependiendo de si la meta es una donde está involucrado algún participante del discurso, como es el caso del ejemplo (10).

En el ejemplo (10) la primera persona, participante en el acto de habla y especificada también como argumento de la predicación y del evento mismo, condiciona la direccionalidad hacia la cual se dirige el

objeto. Esto es un reflejo de cómo los componentes formales de la seña verbal interactúan con la codificación de los argumentos. Además de que también muestra que tanto metas locativas (inanimadas) como receptores (animados) muy posiblemente en ciertos contextos son tratados de la misma manera en la sintaxis de la LSM, es decir, son neutralizados.

Recordemos que en algunas propuestas como las de Padden (1988), Nogueira (2000) y Liddell & Johnson (1987) los puntos deícticos o locus espaciales de los argumentos señalados en la seña verbal son considerados marcas de concordancia dentro del verbo y por consiguiente son clasificados como verbos de concordancia⁴⁰. En este trabajo más que considerar a estos fenómenos como concordancia en el sentido de flexión verbal, se plantea que se trata de una marca formal de direccionalidad establecida en la seña verbal. La direccionalidad del desplazamiento no puede considerarse como marca flexiva. Ésta ya está fijada a un único valor, mismo que está determinado, por ejemplo, desde el agente hacia la meta o receptor, independientemente de su ubicación en el espacio señante, no porque sea un aspecto flexivo sino porque es un recurso formal (morfosintáctico) del verbo para indicar la dirección de la trayectoria y del desplazamiento. Dicho de esta forma, su proyección icónica refleja no información flexiva (morfológica) sino el locus referencial (espacial o imaginario) de los argumentos como participantes del discurso en el acto de habla o enunciación y cuya direccionalidad debe marcarse formalmente a partir de dos puntos límites, punto de partida y de arribo.

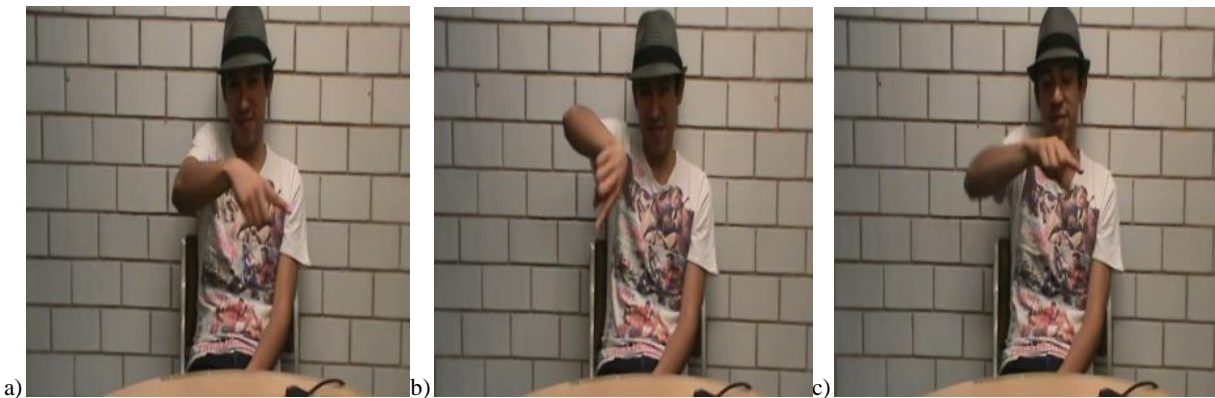
4.2.1.2 Estructura argumental de *aventar*. Participantes codificados: Agente, Tema y Meta

En este apartado abordo los aspectos relacionados al número de participantes y/o argumentos (*valencia*) que *aventar* requiere o son obligatorios en términos del evento denotado y cómo se manifiestan tales participantes en la construcción lingüística como complementos independientes, más allá de su reflejo en la seña verbal. Se abordan también aspectos relacionados al tipo de roles temáticos que les son asignados a dichos participantes; se trata entonces, de determinar el tipo de estructura argumental de este verbo.

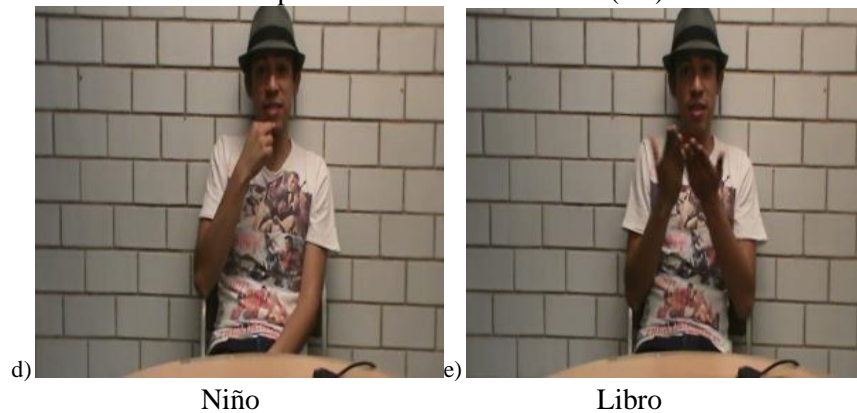
Aunque un evento del tipo ‘aventar’ requiere obligatoriamente de tres participantes, agente, tema y punto de arribo (meta), en LSM parece ser que en ocasiones la meta no necesariamente debe ser expresada implícitamente en la expresión lingüística, en ocasiones este argumento semántico-conceptual se infiere del acto comunicativo o simplemente puede no explicitarse o mencionarse. Aunque podemos postular, en

⁴⁰ Cruz Aldrete (2008) denomina a este tipo de verbos como verbos demostrativos debido a que se modifican internamente para marcar a sus argumentos. Para esta investigadora el uso del espacio tiene un valor morfológico en el caso de los verbos de concordancia o demostrativos. En este trabajo el uso del espacio en ese mismo sentido no tiene un valor morfológico sino pragmático del discurso. Los locus referenciales o puntos deícticos, los cuales corresponden a los puntos de partida y de arribo, no indican a los argumentos en sí, sino la ubicación de éstos de manera real o imaginaria en el espacio señante en el momento de la enunciación.

primera instancia, que la seña verbal *aventar* es un tipo de verbo de valencia tres, por lo que requeriría en su representación semántica obligatoriamente al agente y al objeto involucrado así como de la meta⁴¹ para su adecuada interpretación, la meta no necesariamente está explicitada en la construcción oracional por lo que está en juego su estatus argumental en el nivel sintáctico como elemento indispensable o prescindible (como en los ejemplos (1-4)). Veamos el siguiente ejemplo donde sí es explicitada la meta:



Descripción de una circunferencia (a-c)



Niño

Libro

⁴¹ El cual debe ser distinguido de la *fase de arribo*, ya que el *punto de arribo* se entiende en este trabajo como aquél que cubre sólo al participante involucrado, es decir, al argumento *meta*. Mientras que la *fase de arribo* se entiende como una parte de la ECM que involucra no sólo a ésta sino también su relación con el *objeto* que se desplaza (*tema*) representando conceptualmente la parte resultativa del desplazamiento del objeto, es decir, el cambio de locación.

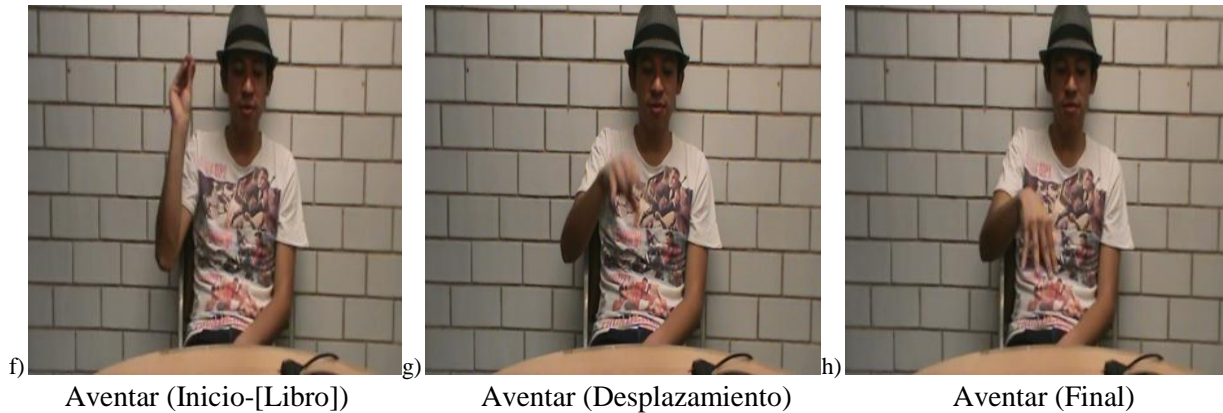


Fig. 12 Secuencia visual de ejemplo 11

11) Área.Circunferencia_L NIÑO LIBRO_XAVENTAR{Despl.[FI: Obj.Plano.Delg_X]^{-L}}

‘Al hoyo el niño aventó un libro’

En la secuencia del ejemplo (11) se puede apreciar que primero se hace un trazo circular mediante un formante icónico, recuadros (a-c), construcción que denota lo que traduzco como *hoyo*. El recuadro (d) muestra la seña *niño*. El recuadro (e) muestra la seña *libro*. Por último, los recuadros (f-h) muestran la secuencia de la seña *aventar*. Primero se muestra la relación entre la manera en que se manipula el objeto con los rasgos de forma y dimensión de éste, recuadro (f). Luego se muestra la trayectoria y el desplazamiento, recuadro (g). Finalmente se muestra el término de la seña, recuadro (h). Podemos ver, de acuerdo con el ejemplo, que se codifica cada uno de los participantes requeridos en el evento: el agente, el tema y la meta; de ahí que se pueda establecer que su estructura argumental está conformada por tres argumentos. Veamos ahora un ejemplo donde no está explicitada la locación, pero que puede implicar que se debe interpretar en la predicación, como sucede en los ejemplos (1-4).

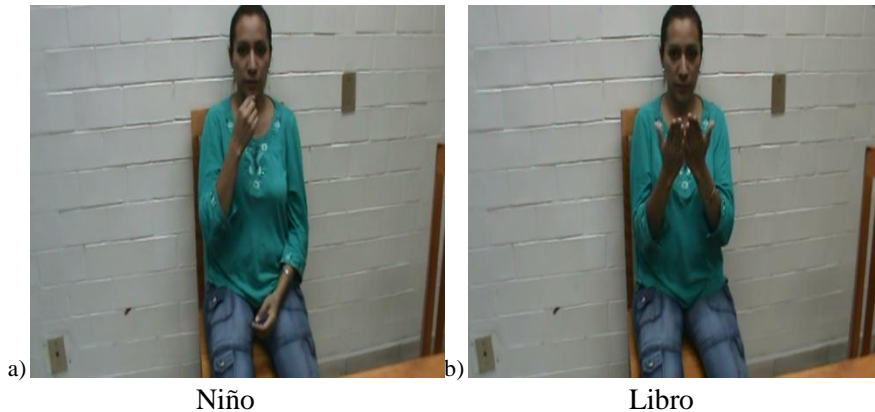




Fig. 13 Secuencia visual de ejemplo 12

12) NIÑO LIBRO_x AVENTAR{Despl.^(Desde.tórax)[FI: Obj.Plano.DeI_{g_x}]^{→Px}}

‘El niño aventó el libro’

Arriba se presenta la secuencia de la emisión del ejemplo (12) a través de 5 recuadros etiquetados de la (a) a la (e) para indicar cada uno de los tiempos en los que las configuraciones de las señas se suceden una detrás de otra. El recuadro (a) muestra la seña *niño*. El recuadro (b) muestra la seña *libro*. Los recuadros (c-e) indican la secuencia de la seña *aventar*. (c) Indica el inicio de la seña, donde la mano activa adopta aparentemente no sólo la forma del ‘libro’ sino además la manera en la cual se manipula el objeto. En (d) la misma mano marca la trayectoria y el desplazamiento por los cuales el objeto irrumpirá, así como la modalidad de la acción. En (e) se marca el fin de la trayectoria y del desplazamiento con los dedos abiertos.

Como se puede ver en los dos ejemplos anteriores, ambas emisiones (11) y (12) codifican el evento ‘aventar’. En ambos casos la proyección del participante que provoca el desplazamiento y del participante que lo experimenta está presente mediante la codificación de las señas *niño* y *libro* respectivamente. Sin embargo, en ambos existen dos diferencias primordiales en cuanto a la codificación de la seña verbal y la explicitación de la meta. En (12) la señante no hace explícito ninguna meta, mientras que en (11) el señante sí especifica tal elemento, conformando así una diferencia considerable.

La otra diferencia radica en la seña que expresa la acción de ‘aventar’. La configuración verbal inicia con la misma configuración manual: los dedos unidos y extendidos y apretados al pulgar, representando la relación entre los rasgos del objeto –‘un libro’- y la manera en la que dicho objeto es manipulado; pero la posición, dirección y orientación que adopta la mano al momento de representar está manipulación cambian radicalmente. También la trayectoria y la dirección del desplazamiento cambia en ambas construcciones puesto que en la primera es marcada por medio de un trazo curvilíneo de forma trasversal

utilizando tanto el eje sagital como vertical, en el segundo ejemplo la trayectoria es marcada por un trazo semirecto en el espacio en el eje sagital. Esto se debe, precisamente, a la presencia (ejemplo 11) o ausencia (ejemplo 12) del elemento que especifica a la meta en ambas construcciones ya que en el ejemplo (11) está codificada la meta en primera posición y condiciona cómo se debe trazar la trayectoria de la acción ‘aventar’.

Las emisiones anteriores proporcionan información no sólo del número de participantes requeridos en un evento tipo ‘aventar’ sino también del tipo de relación semántica que hay entre ellos. Sin tener que mencionar, por el momento, qué función sintáctica cumplen las señas que denotan a los participantes involucrados en dichas emisiones, podemos darnos cuenta que en ambas expresiones están codificados, por lo menos, dos participantes, el que causa que un objeto se desplace de un lugar a otro y el que sufre el desplazamiento. Ambos participantes pueden ser interpretados respectivamente como el agente y el tema.

A pesar de que en el ejemplo (12), así como en los ejemplos (1-4) sólo se codifican el agente y el tema, la seña verbal *aventar* puede presentar una valenciade tres argumentos. De acuerdo a estos dos datos podemos postular dos hipótesis: *hipótesis 1* e *hipótesis 2*. En la hipótesis 1 se puede establecer que lo que perfila la seña verbal *aventar* como significado primordial no es el cambio de locación sino el acto causativo del evento. En ese sentido, lo que *aventar* en LSM manifiesta o pone como centro en escena no es el cambio de locación del objeto sino la manipulación y/o desprendimiento del objeto desde el agente, el cual es, a su vez, el punto de partida del objeto⁴².

En la hipótesis 2, por el contrario, se puede establecer que la seña verbal *aventar* para su adecuada interpretación, en todos los casos, debe ser interpretada con una valencia semántica de tres participantes, esté o no explicitada en la emisión lingüística la meta. En ese sentido, a este elemento aunque podemos postularlo como un elemento opcional en la codificación lingüística, es decir, en la sintaxis, siempre debe ser interpretado y exigido como parte del significado de tal elemento léxico. Cuando éste no está explícito está sobre entendido en el acto comunicativo. Por un lado, el señante-enunciador presupone que su interlocutor conoce o infiere que dicho elemento debe interpretarse y, por el otro, su interlocutor infiere dicho elemento a partir del significado de dicha seña y que necesariamente debe interpretarse aunque carezca de contenido émico y referencial.

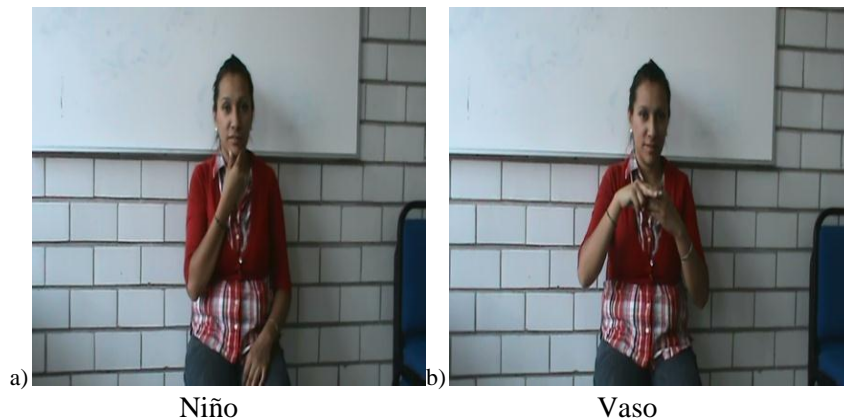
Ambas hipótesis serán ampliadas más adelante en el apartado 4.2.1.2.3 para una mayor discusión. Por el momento lo que presento aquí son dos posibles explicaciones referentes a si considerar o no a la meta como elemento argumental de *aventar* en LSM.

⁴² En ese sentido, el agente puede ser entendido también como fuente, ya que éste, al llevar a cabo la acción y producir el movimiento a partir de su ubicación, también está asociado al punto de partida.

4.2.1.2.1 Características semánticas y codificación del Agente

Toca hablar de las características semánticas de los participantes requeridos en este evento. En este apartado me centraré sólo en el participante agente requerido por la seña *aventar*. Las características semánticas del tema y del locativo así como los problemas relacionados a este último se explicarán en secciones subsecuentes.

Volviendo al argumento agente, éste tiene que cumplir con ciertas propiedades semánticas. Las propiedades a las que me refiero son *humano* y *animado*. Los argumentos semánticos que tienen dichas propiedades resultan ser los de más alta posición en una escala de *agentividad* (Hopper y Thompson, 1980; Givón, 2001), y por ello pueden tener activos los rasgos de volición e intencionalidad. En la LSM la causa del verbo *aventar*, aparte de cumplir con los rasgos de humano y animacidad, debe ser volitivo y/o tener toda la intención de llevar a cabo la acción. Esto quiere decir que *aventar* debe tener un agente con toda la intención y voluntad de desplazar y/o poner en movimiento un objeto. Veamos el siguiente ejemplo que ilustra lo anterior:



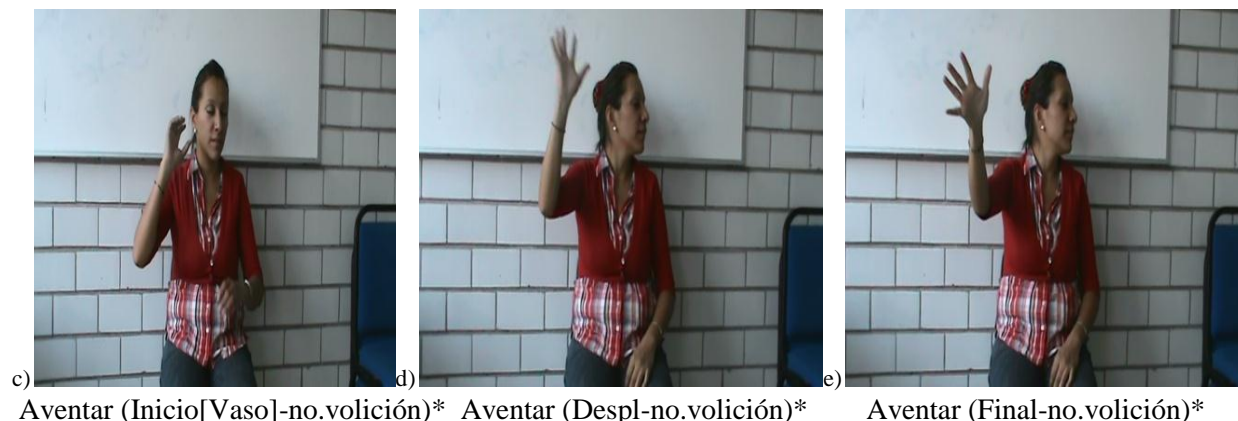


Fig. 14 Secuencia visual del ejemplo 13

13) * HOMBRE VASO_x No volición AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{-Px}}

‘El hombre aventó el vaso sin intención (sin la voluntad de hacerlo)’

Como se puede apreciar arriba, la emisión lingüística, que no es gramatical, consta de un movimiento no manual que denomino aquí como *no-volición* (cabeza y, en consecuencia, la mirada giran hacia el lado contrario de donde se produce la seña *aventar*)⁴³, no existe una correspondencia exacta al español para su traducción. Esta codificación no manual se usa para indicar que una acción se realiza sin la ‘intención o voluntad’ de llevarla a cabo, es decir, el participante involucrado en el evento es indiferente o no se percata del hecho realizado. Este componente no manual no puede usarse en conjunto con *aventar* porque la seña requiere que el agente dentro de sus rasgos semánticos tenga la absoluta voluntad e intencionalidad de llevar a cabo la acción de ‘aventar’. El resultado de combinar este componente no manual con este verbo es una emisión no permitida en LSM.

El agente de *aventar* tiene que tener activos los rasgos de volición e intencionalidad como parte de su fuerza instigadora. Se trata, entonces, de un participante con rasgos de agentividad ya que es un participante instigador del evento, el cual tiene la absoluta determinación de llevar a cabo una determinada acción. En consecuencia, podemos precisar que la seña verbal requiere de una causa *agente*, prototípicamente con rasgos humanos, de animacidad y volición como elemento instigador del evento. No olvidando y haciendo hincapié en que los ejemplos sólo proporcionan casos en los cuales imperan dos aspectos importantes; por un lado, el hecho de que muestran una relación de un participante animado ejerciendo una fuerza sobre otro inanimado y, por el otro, que se trata de ejemplos donde existe una

⁴³ El cual es indicado en la glosa con una línea en la parte superior del elemento al cual modifica, en este caso a la seña verbal, e indica también que este elemento sucede de manera simultánea a dicha seña.

manipulación, sobre todo manual (o partes del agente involucradas), del objeto involucrado. Esto nos indica que esta seña verbal proyecta en su predicación, prototípicamente, una relación semántica entre una entidad animada actuando o ejerciendo una fuerza sobre un objeto inanimado.

En mi corpus, también se obtuvieron ejemplos donde cierta clase de participantes animados, pero no humanos, pueden aparecer como participantes instigadores de la seña verbal *aventar*. Sin embargo, se trata de predicaciones sumamente complejas donde sobresale, aparentemente, más de un elemento verbal y en relaciones no del todo esperadas. Por ejemplo, en mis datos existe un ejemplo donde se codifica una relación en la cual ‘un perro muerde a un niño, lo sacude con la mandíbula y después lo arroja (avienta) debido a la fuerza de la sacudida’. Por ello he decidido no incluir este tipo de ejemplos debido a su complejidad en cuanto a la predicación que pone en tela de juicio si en verdad el actor instigador, el ‘perro’, produce directamente la acción de aventar o si se trata de una consecuencia de la sacudida a través de la mordida.

Lo verdaderamente relevante del análisis de esta sección es que en predicaciones donde la seña verbal *aventar* está involucrada, al parecer ni instrumentos ni fuerzas pueden ocupar la posición que ocupa el agente en la emisión lingüística, ni mucho menos pueden interpretarse como la causa directa o instigadora de la acción⁴⁴. Este mismo comportamiento se amplía a las demás señas analizadas en la sección subsecuente y en las presentadas en los capítulos 5 y 6; en el capítulo 5 se presentan ejemplos (41-44) que ilustran estas restricciones.

Otro aspecto que es importante mencionar aquí es que el agente cuando refiere a un participante del acto comunicativo (primera o tercera persona) puede ser expresado o no en la construcción oracional. Un ejemplo que ayuda a ilustrar este fenómeno es el ejemplo (5), sección 4.2.1.1.1. En él se observa que la emisión completa no codifica al argumento agente; sin embargo, este argumento siempre debe interpretarse a pesar de que no tenga contenido émico en la construcción. Cuando el agente no es expresado de manera explícita existen dos posibles interpretaciones: 1) que el agente es la primera persona o que se trata de una tercera persona (plural o singular) o 2) que el referente ha sido elidido, ya que ha sido

⁴⁴ Con ello no se descarta que en LSM ciertos *instrumentos o entidades inanimadas* que pertenecen a la clase semántica de *causa* puedan ser proyectados y tratados en la codificación lingüística de la misma forma que los *agentes*; considerando que los instrumentos, al ser una parte extensional de los agentes instigadores prototípicos, ocupan un lugar importante en la escala de *agentividad*. Sin embargo, el rasgo importante de la *causa*, en este caso, es la volición; y los instrumentos por ser inanimados, no cumplen con este rasgo. Por el momento podemos decir que la causa para el caso de *aventar* tiene que ser, de acuerdo a mis datos, prototípicamente un agente. No olvidemos también que en los casos elicitados sólo se obtuvieron emisiones donde la manipulación del objeto es un rasgo importante en la predicación. Estos aspectos de la lengua tendrán que ser considerados en investigaciones posteriores.

nombrado anteriormente en el discurso. Para desambiguar la emisión se debe recurrir al contexto comunicativo y al conocimiento compartido que tienen los interlocutores con el señante enunciador.

En el ejemplo (5), de acuerdo con el contexto, el agente es una tercera persona, puesto que los interlocutores y la señante conocen al referente que realiza la acción. La señante observa a una persona aventando el objeto a un bote de basura y después describe lo que vio, el mismo agente es conocido también –en este caso- por sus interlocutores. Esto da pauta a concluir que el agente siempre se debe interpretar ya que es parte de la estructura argumental de *aventar*, independientemente de si es expresado o no en la emisión.

4.2.1.2.2 Características semánticas y codificación del Tema

En esta sección presento brevemente los rasgos semánticos del participante tema. En general, como ya se ha ido indicando en secciones anteriores, el objeto involucrado en una predicación de este tipo es prototípicamente inanimado. Éste es un comportamiento sumamente regular en este tipo de predicaciones, pero no es descartado que estén involucradas entidades animadas y humanas hacia ambos lados. Veamos el siguiente ejemplo donde el tema es una entidad animada y humana:

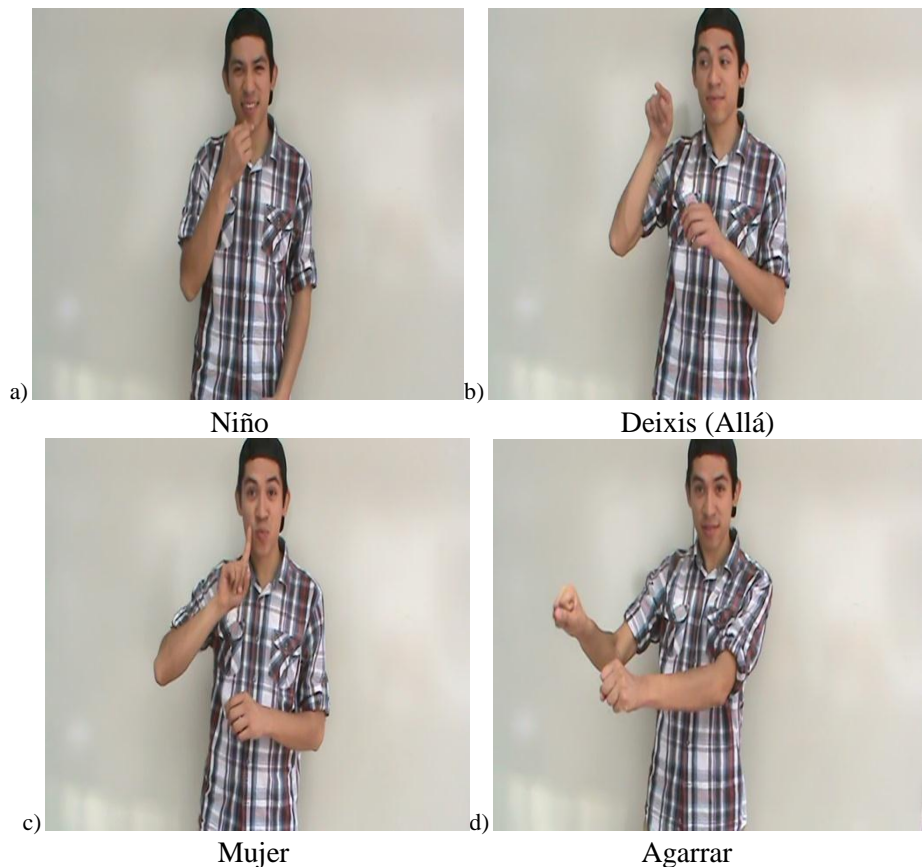




Fig. 15 Secuencia visual del ejemplo 14

14) NIÑO ÍNDICE^{→L} MUJER_x AGARRAR_x⁴⁵ AVENTAR{Despl.[FI: Ent.Humana_x]^{→Px}}

‘El niño agarró, aventó a la mujer (que estaba allá)’

El ejemplo de arriba muestra la relación de dos entidades animadas y humanas, el participante en primera posición es quien ejecuta la acción, la seña *niño* (recuadro (a)) y el elemento que le precede es el participante afectado, la seña *mujer* (recuadro (c)). Al parecer, debido a su orden de codificación no cabe ninguna posibilidad de una lectura al revés. En este tipo de ejemplos donde ambos constituyentes refieren a entidades humanas, el orden tiene un gran peso y es de suma importancia ya que es el que determina quién es el agente y quién es el paciente; en LSM el agente siempre aparece en primera posición y el paciente en posición pre o posverbal⁴⁶. Sin embargo, habría que considerar casos donde el tema/paciente este topicalizado.

La seña verbal (recuadros (e-g)) muestra los tres tiempos de los demás ejemplos proporcionados arriba. En (e) se muestra la manipulación de alguna de las partes de la entidad. No queda claro qué parte de la entidad es la involucrada (brazos, tórax, ropa, etc.) a falta de más contexto, pero difícilmente podemos decir que está representando el cuerpo entero de la mujer, esto demuestra nuevamente que no

⁴⁵ Para este ejemplo no pongo ni la transcripción ni la secuencia visual completas de la seña verbal *agarrar* ya que lo que me interesa resaltar es la seña *aventar*.

⁴⁶ También debe mencionarse que el tipo de configuración en la(s) seña(s) verbal(es) (recuadros (d-g)) permite establecer una relación transitiva en la cual existe un participante afectando a otro. Para poder dar la lectura de que ambos participantes involucrados son agentes de la acción, se tendría que especificar por medio de ciertas configuraciones, clasificadores o formantes icónicos, que especifiquen que ambos participantes tienen control de su desplazamiento y por tanto se están desplazando de un punto a otro voluntariamente. Tales formantes icónicos son unos en los cuales los dedos medios e índices de ambas manos representan las dos extremidades bajas (los pies) de los dos agentes representadas a lo largo de todo el desplazamiento y de manera simultánea, independiente de cuál participante sea codificado primero, si *mujer* o *niño*, o viceversa, pero eso sí, ambos regularmente antes de la seña verbal. Además de este tipo de marcas en la seña verbal, ambos deben antecederla.

podemos considerar a este tipo de representaciones semánticas como clasificadores sino como formantes icónicos que resaltan ciertas propiedades del evento (o acción) denotado en conjunto con los rasgos dimensionales del objeto involucrado. Lo importante de este ejemplo es que muestra precisamente la relación de manipulación que se tiene del participante afectado.

Los recuadros (f) y (g) representan los otros dos momentos vistos en ejemplos anteriores: desplazamiento y final de la seña verbal respectivamente. El ejemplo (14) nos muestra que el rasgo más importante de la entidad y/u objeto afectado es que tenga la propiedad de poder ser manipulado por parte del agente, a pesar de que típicamente la relación esperada es una donde un participante animado, humano ejerce una fuerza sobre un participante inanimado, fácilmente manipulable. Esto tal vez se deba a que la parte del agente que manipula (las manos) tiene una carga semántica muy importante y presente dentro del significado de la seña verbal *aventar* en LSM. Este mismo peso semántico parece ser un patrón regular, importante y frecuente también en las siguientes señas verbales por analizar.

4.2.1.2.3 Características semánticas y codificación de la Meta

¿Podemos considerar que el argumento locativo conforma parte de la EArg de la seña verbal *aventar*? Tal como se dijo antes, en esta sección se confirma que este elemento no siempre es necesario expresarlo como elemento sintáctico. Por un lado, la propia seña verbal mediante sus rasgos formales indica en el desplazamiento la dirección hacia la cual se dirige el objeto involucrado, ejemplos (1-4) y (12). Por el otro, en algunos casos no es necesario expresarla en la construcción lingüística. Esto podría suponer que la meta no es un argumento indispensable de la de la seña verbal; no obstante, su aparición especifica el marco de construcción de imagen que tiene *aventar*, es decir, indica el lugar donde culminará el desplazamiento del tema (ejemplos (5-9,11) y también (10)) y, por tanto, la meta puede postularse como parte de su estructura argumental. Veamos el siguiente ejemplo:

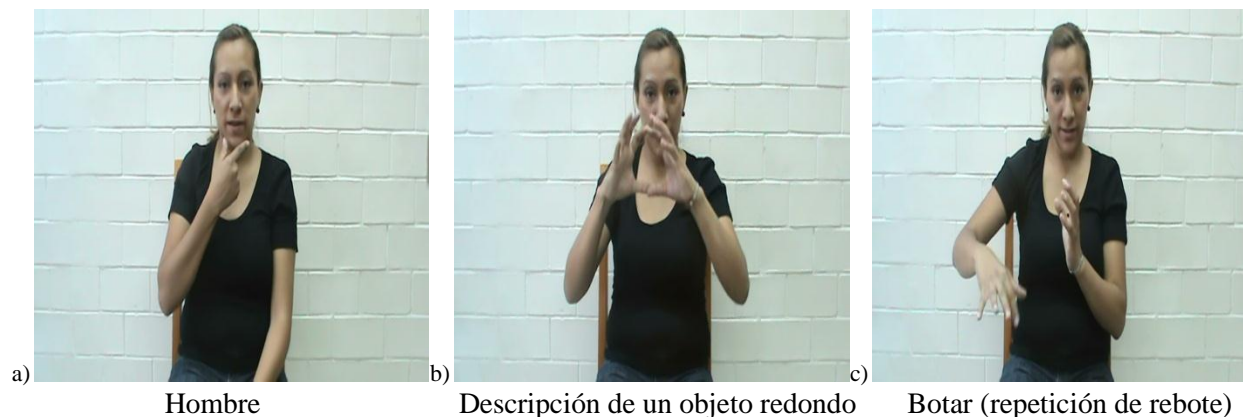




Fig. 16 Secuencia visual del ejemplo 15

15) HOMBRE Obj.Vol.Redondo_X Descripción de un rebote consecutivo(REBOTAR_X)

AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_X]^{→L}} ÍNDICE^{→L} FUEGO_L

‘El hombre aventó la pelota al fuego’

La secuencia de arriba registra una emisión donde se expresa a la meta, la seña *fuego* (recuadro (i)), mismo que es ubicado en el espacio señante mediante una seña deíctica (recuadro (h)). La trayectoria del desplazamiento contiene una dirección específica: hacia el punto culminante de este desplazamiento (donde es ubicado posteriormente el argumento locativo). El desplazamiento, debido a su dirección, indica dónde se deberá ubicar y codificar la meta en el escenario tridimensional, a diferencia de los ejemplos (1-4) donde no está expresada ni referida; en estos ejemplos (1-4) sólo se indica a través de la seña verbal la dirección del desplazamiento, hacia un punto X del espacio próximo al señante. En aquellos ejemplos, basta con establecer esta relación dentro de los componentes de la seña verbal, no existe un punto específico hacia el cual se dirige el objeto, es decir, no es indispensable la meta, aunque semánticamente se mantiene la idea de que dicho objeto terminará su desplazamiento en un lugar determinado.

La presencia de la meta justamente amplia, especifica y precisa el punto de arribo de la acción, indica de manera explícita el lugar hacia donde se dirige el desplazamiento. La meta es el punto de arribo del objeto desplazado, por lo que en el caso del ejemplo (10) la primera persona, aún siendo animado y considerado receptor, mantiene esta misma relación semántica de meta. Esta última observación es una pauta para considerar que los verbos de concordancia, los cuales incluyen verbos direccionales (y/o de transferencia, como *dar* en LSM), y los verbos espaciales (aquéllos que indican direccionalidad desde una fuente hacia una meta) dentro de la clasificación de Padden (1988) sean ambos considerados aquí como verbos direccionales. Ambas clases de verbos establecen su direccionalidad a partir de dos puntos deícticos que sirven como límites del movimiento (literal o metafórico) entre un punto de inicio y un punto final. Esto mismo es observado también por Schembri (2003).

Ahora regresemos a la pregunta planteada al principio de esta sección ¿Podemos considerar que la meta es parte de la estructura argumental de *aventar*? Para ello planteamos dos hipótesis en el apartado 4.2.1.2. y fundamentadas con base en la evidencia proporcionada por los ejemplos mostrados hasta ahora. La hipótesis 1 defiende la posibilidad de que lo que perfila *aventar* no es el cambio de locación del tema sino su manipulación por parte del agente, es decir, su significado causativo, por tanto, en algunas construcciones oracionales la meta no es explicitada por lo que se vuelve prescindible en la oración. La hipótesis 2 defiende la posibilidad de que aunque la meta no sea explicitada debe siempre ser interpretada y/o inferida como parte del significado proyectado por la seña verbal; en este caso, su no interpretación y/o inferencia obliga forzosamente a que una predicación con *aventar* sea considerada agramatical⁴⁷.

⁴⁷Tal es el caso del verbo *poner* en español en cuyas construcciones predicativas son imprescindibles sus tres argumentos, aunque la meta no sea codificada como argumento central (ver Van Valin & LaPolla (1997), Van Valin (2005) para una revisión de argumentos centrales) debido a que es introducido regularmente por la adposición *en*. Los siguientes ejemplos pueden ilustrar el fenómeno:

- a) *Juan puso la taza en la mesa*
- b) *Juan puso la taza*
- c) **Juan puso*

(a) resulta gramatical en tanto que están proyectados en la sintaxis sus tres argumentos. (b) aunque menos típica, resulta una construcción aceptable a pesar de que no hay explicitada ninguna meta; sin embargo, cabe mencionar que tal lectura para el caso del español sólo puede darse en un contexto comunicativo donde la meta es conocida tanto por el enunciador como por el interlocutor y por consiguiente puede ser omitida en el acto de enunciación. Por el contrario, (c) resulta agramatical debido a que dos de sus argumentos, el tema y la meta, son omitidos en la oración. Lo anterior quiere decir que *poner* puede postularse semánticamente como un verbo de valencia tres (prototípicamente agente, tema y meta) y que requiere para su adecuada interpretación que los tres argumentos sean proyectados a nivel de su estructura argumental. Sin embargo, estos argumentos son tratados de forma distinta en el nivel de la sintaxis, tal como los muestran los ejemplos (a-b). Ello se ve reflejado en la omisión y/o no interpretación de sus argumentos en ambos niveles respectivamente.

Si observamos nuevamente los ejemplos (1-4) vemos que la meta no está codificada ni explicitada en la construcción lingüística. Estos ejemplos pueden, por tanto, sustentar la hipótesis 1. Sin embargo, estos ejemplos fueron elicitados en la primera y segunda etapa de la elicitación. Estos ejemplos corresponden a situaciones donde se le pedía al informante que emitiera oraciones donde sólo se involucrara a dos participantes, el agente y el tema únicamente, la instrucción implicaba también omitir a la meta; no corresponden a ejemplos donde la meta fuera exigida en la elicitación. Tales construcciones son consideradas gramaticales por los informantes. No obstante, se les preguntaba a los informantes si tales oraciones eran gramaticales si en todo caso la meta era imprescindible interpretarla e inferirla. Su respuesta era que necesariamente debía interpretarse conceptualmente un punto de arribo, aunque éste no estuviera explicitado en la emisión lingüística obtenida. El hecho de que no fuese explicitada o no hubiese una meta claramente identificable en la construcción oracional no suponía que no existiera tal elemento. Todo lo contrario, tal elemento semántico era prescindible que se interpretara aunque no se especificara de manera explícita. El argumento para este hecho es que cuando se avienta un objeto X, éste siempre debe caer a un determinado punto de arribo en el espacio. Lo anterior se inclina entonces a proponer la hipótesis 2 como la más adecuada a este fenómeno de omisión de la meta en la construcción lingüística.

De esta forma, la meta, aunque opcional en la emisión lingüística, forma parte integral de la estructura argumental de la seña *aventar*, su ausencia no altera o repercute en la interpretación semántica de la emisión. Cuando se manifiesta sintácticamente, sirve para especificar de manera explícita en la emisión el punto de arribo que marcan la trayectoria y dirección del desplazamiento de la seña verbal. En ese sentido, la meta se proyecta cuando se requiere especificar el punto de arribo del evento en la emisión lingüística, cuando el señante presupone o asume que su interlocutor no posee conocimiento del tipo de meta involucrada, por lo que su presencia o ausencia bien puede estar determinada por razones pragmáticas del discurso y sustenta así la hipótesis 2.

Desafortunadamente no se pudieron recabar datos en los cuales estuvieran dos sordos interactuando y comunicándose en su lengua en situaciones reales de comunicación y de donde se obtuvieran ejemplos correspondientes a contextos donde tanto señante enunciador como señante interlocutor tuvieran el mismo conocimiento acerca del tipo de meta involucrado y que por consiguiente en sus emisiones lingüísticas la meta fuese omitida en el acto enunciativo. Esto se debe en gran parte a que los señantes coincidieron muy poco al momento de recabar los datos. Sin embargo, podemos constatar la hipótesis 2 gracias a los ejemplos (5-9) los cuales se obtuvieron en la tercera etapa de la elicitación. Tales ejemplos se obtuvieron

cuando el informante primero presenciaba el evento en tiempo real y luego éste tenía que comunicarle en LSM al intérprete lo que había visto. En estos casos, el informante siempre expresaba de forma explícita los tres argumentos involucrados debido a que su interlocutor no tenía conocimiento previo de lo que el informante había presenciado. Podemos asumir aquí que cada elemento codificado representaba información nueva y pertinente para su interlocutor.

Una vez especificado todo lo anterior, podemos concluir que el significado central de *aventar* en LSM es ‘alguien que causa que un determinado objeto se mueva o se desplace de manera involuntaria, especificando la trayectoria y dirección de su desplazamiento hacia un punto de arribo determinado’. El cambio de locación se mantiene constante dado que implica que dicho objeto es trasladado de un punto A a un punto B, este último punto puede no estar especificado cuando se infiere del acto comunicativo (cuando la meta no aparece como constituyente sintáctico)⁴⁸.

Por último, en el nivel de la codificación lingüística, propiamente en la interacción de la seña verbal con la sintaxis, la meta cuando es codificada tiene repercusiones en las construcciones lingüísticas. Aunque en el nivel semántico y conceptual la meta especifica el punto de arribo del verbo *aventar*, su ausencia y/o presencia en la construcción lingüística juega un papel importantísimo en cuanto a los patrones de codificación en la estructura lingüística de la seña verbal y su interacción con el orden de constituyentes. Veamos el siguiente ejemplo, para después contrastarlo con los ejemplos (11) y (15):



⁴⁸ Incluso, la no especificación explícita del argumento locativo-meta puede deberse a aspectos pragmáticos discursivos que resaltan o consideran prominente más una parte de la estructura conceptual del evento tipo ‘aventar’ que otra. Dicha estructura en ‘aventar’ consta de una entidad X que provoca que una entidad Y sea desplazada de un punto A a un punto B, por tanto, Y antes en A, ahora en B. Esta última parte puede también parafrasearse de la siguiente manera: Y antes en A, ahora ya no en A o Y en un punto diferente de A. En ese sentido, en las emisiones con *aventar* se perfila no la proyección del primer parafraseo sino del segundo, donde ambas perfilan de manera distintas aparentemente la misma estructura conceptual subyacente.



Fig. 17 Secuencia visual del ejemplo16

16) NIÑO VASO_X AVENTAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{-L}} MESA_L

‘El niño aventó un vaso a la mesa’

El ejemplo (16) muestra el mismo orden de constituyentes expresado en (15). Primero se codifica al agente, la seña *niño* (recuadro (a)). En segundo lugar se codifica el tema, la seña *vaso* (recuadro (b)). Después se codifica la seña verbal *aventar* (recuadros (c-e)). Por último la meta, la seña *mesa* (recuadro (f)).

De esta manera hay un contraste entre los ejemplos (16) y (15) con el (11). En el ejemplo (11) la meta en primera posición parece condicionar el comportamiento de la seña verbal (trayectoria y direccionalidad del desplazamiento). La ubicación de los participantes en el acto de habla también condiciona el inicio y el término del desplazamiento de la seña verbal como en el ejemplo (10), desde una tercera persona ubicada en contracara al señante hacia éste último; mientras que en (15) y (16) la seña verbal parece estar condicionando la codificación y ubicación de la meta, de ahí su posición posverbal. En estos ejemplos (10, 11, 15, 16) vemos que tanto el tipo de referente meta y su ubicación en el espacio como el orden en el que aparece interactúan con los demás elementos del predicado repercutiendo en la forma en cómo se codifican. Se trata entonces, de un problema de interfaz entre distintos niveles, donde están involucrados morfología, sintaxis y cuestiones pragmático-discursivas.

Ahora bien, el hecho de que la meta puede omitirse puede indicarnos que este tipo de argumentos locativos reciben un tratamiento sintáctico distinto al del tema y el agente, ya que a diferencia de estos dos tal argumento tiende a omitirse en una mayor incidencia. Otro argumento a favor de esta afirmación es que el orden en el que aparece la meta está relacionado al tipo de relación semántica-visual que hay entre la acción denotada y la ubicación espacial-deíctica de este argumento. Si la meta antecede al verbo, ésta

condiciona los rasgos formales de la seña verbal, y podemos potencialmente postular tal relación como una construcción marcada. Pero si el verbo es el que antecede a la meta, es éste quién condiciona el espacio en donde se debe codificar la meta, y podemos potencialmente postular tal relación como una construcción menos marcada. El argumento para estas últimas afirmaciones está basado en el hecho de que, en base a todos los ejemplos recabados (incluyendo los ejemplos de *tomar*, donde se postula la fuente y no la meta), la relación semántico-conceptual que mantienen los rasgos formales de la seña verbal con el tipo de locativo involucrado, ya sea meta o fuente, se da de manera icónica y simbólica: ‘desplazamiento de un objeto hacia o desde un punto espacial determinado’.

Podemos concluir que el locativo meta es un argumento semántico que es parte integral de la estructura argumental de la seña verbal *aventar*, a pesar de que su presencia o ausencia y su orden aparentemente libre en la sintaxis se deben a razones de índole semánticas y pragmáticas; a diferencia del agente y el tema los cuales tienen una incidencia mayor y un orden más rígido en la codificación lingüística.

4.2.1.3 Comentarios finales del verbo *aventar*

Podemos concluir que, con base en los ejemplos proporcionados, el verbo *aventar* en LSM, de manera general, es un verbo policomponencial de manipulación y cambio de locación causado que utiliza diferentes componentes formales que suceden de manera secuencial y simultánea para marcar:

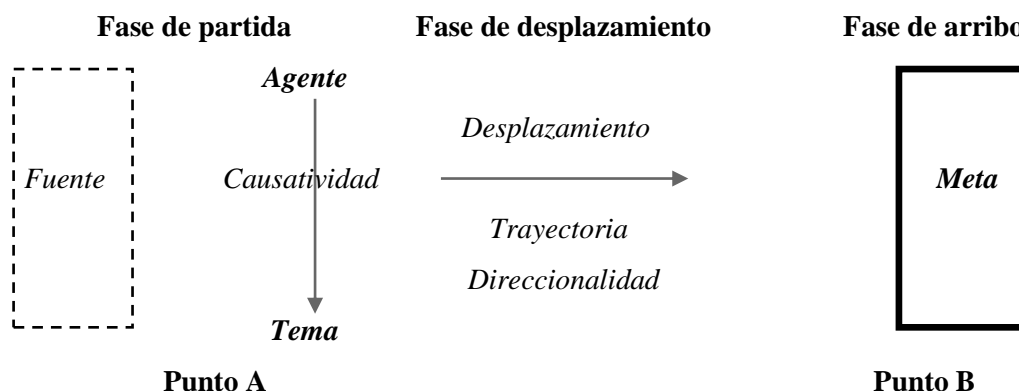
- 1) Rasgos semánticos del objeto tema involucrado (la figura) como son forma y dimensión, así como de su manipulación.
- 2) Desplazamiento, el cual representa el movimiento o traslado del objeto. El desplazamiento no es indicador ni debe entenderse como la locomoción del objeto (lo que Talmy (2000a) identifica como *self-contained motion*) sino como una representación por la cual se establece que el objeto involucrado se desplaza de un punto A a un punto B. Por ello regularmente no se mantiene la representación formal de los rasgos semánticos del objeto tema en este desplazamiento puesto que no se describe la locomoción del objeto sino el trayecto del objeto entre los dos puntos arriba mencionados (el de partida y el de arribo) junto con la modalidad de la acción.
- 3) Trayectoria, la cual indica la línea y la forma que tendrá el desplazamiento del objeto, este puede ser semirrecto o curvilíneo.
- 4) Direccionalidad, la cual indica la dirección que el desplazamiento tendrá, desde el agente hacia la meta (para el caso donde está expresada) o hacia un punto X no específico (cuando no se

específica). Su marcación icónica depende de la ubicación en el espacio señante de los participantes involucrados.

- 5) Causatividad, ya que existe una relación de manipulación entre el objeto representado al inicio de la seña verbal y la parte del agente que lo manipula, así como la modalidad (representación visual) de la acción ‘aventar’.
- 6) La manera y locomoción que el objeto adopta no están codificadas ni lexicalizadas en la seña verbal.

De esta forma la seña verbal *aventar* expresa en su configuración formal trayectoria, desplazamiento, direccionalidad y causatividad (modalidad manual), dejando fuera cuestiones de locomoción y manera. Pero sólo lexicaliza como rasgos semánticos trayectoria (semirrecta/curvilínea), desplazamiento (trayecto del objeto) y causatividad (manipulación del objeto por parte del agente). La noción de movimiento es inherente y se implica de los demás rasgos, es decir, también está involucrado explícitamente en el desplazamiento codificado. La direccionalidad es expresada por medio de cambios en la dirección de la trayectoria del desplazamiento, podemos decir que es una modificación de la seña verbal la cual postulo como un cambio formal (morfológico) de este elemento. Los rasgos semánticos de posición, dimensión y forma tanto del tema como del locativo no están lexicalizados en la seña verbal. Su marcación se da a través de los formantes icónicos los cuales modifican la raíz verbal y muy probablemente cumplen y satisfacen posiciones morfológicas al interior de la seña verbal que indican, de alguna manera, sistemas de concordancia de la función tanto semántica como morfosintáctica de los argumentos del verbo. Para el caso de *aventar*, el FI del tema en la seña verbal es obligatorio mientras que el FI de la meta es opcional.

El verbo *aventar* en esta lengua presenta una valencia tres, esto quiere decir que el número de participantes requeridos en la estructura argumental de este verbo es de tres argumentos, cuyos roles semánticos son agente, participante que propicia el cambio de locación, el tema, entidad que sufre el cambio de lugar y la meta, punto culminante del desplazamiento. El primero tiene como rasgos semánticos ser humano, animado y además los rasgos de volición e intencionalidad para causar y/o llevar a cabo la acción. El tema, aunque puede ser una entidad humana, animada, prototípicamente está relacionado a una entidad inanimada que pueda sobre todo ser manipulada por el agente, en este punto está involucrado también el hecho de que sean las manos la parte manipuladora del agente. En cuanto a la meta, ya sea que se presente como locación (entidad inanimada) o como receptor (entidad animada), es parte de la estructura argumental del verbo, su interpretación es indispensable como parte del significado del verbo, aunque no esté expresada en la construcción lingüística. El siguiente esquema puede resumir esto último.



Esquema No. 2 Alcance predicativo del verbo *aventar* en LSM

Tal como se puede apreciar en el esquema de arriba, podemos resumir que el verbo *aventar* en LSM tiene principalmente un alcance predicativo en las tres fases del movimiento e integra como parte de su estructura argumental a los participantes agente, tema y meta (por ello este último aparece en un recuadro negro, a diferencia del locativo-fuente) como elementos semánticos obligatorios. El participante locativo-fuente es un participante opcional (semántica y sintácticamente) que sólo extiende la construcción de imagen del verbo –por eso se marca con un recuadro punteado.

Ahora bien, hay que aclarar que aunque en el esquema se focalizan las tres fases del movimiento como parte del esquema conceptual de *aventar*, es decir, el evento se ve como un proceso de desplazamiento potencialmente delimitado por dos puntos. El punto de partida (Punto A) en este caso es el agente, y no el locativo-fuente. El agente, a diferencia del locativo-fuente, es considerado como el punto inicial del desplazamiento. Es menester precisar que el locativo-fuente en el esquema está encerrado en el recuadro punteado porque no implica ni conforma parte de la estructura argumental de esta señal verbal. Por ejemplo, en una oración en LSM que denota o involucra un locativo-fuente como en *el niño me aventó una piedra desde la casa* el elemento *la casa* no es sentido estricto el punto de partida ni conforma parte del significado obligatorio de *aventar*, lo que indica este elemento –en mi propuesta– es la referencia implícita del agente al momento de realizar la acción (a mano del agente), el agente es el verdadero punto de partida de la acción⁴⁹. Es a partir de éste que se inicia y representa el desplazamiento del objeto. *La ventana* lo que denotaría en este caso no es el punto de partida del objeto desplazado sino la ubicación del agente en el momento que lleva a cabo la acción. De ahí la importancia de distinguir las fases del

⁴⁹ Esto sólo es aplicable al verbo *aventar* en la LSM como miembro de la clase; sin embargo, no puede decirse lo mismo de otro tipo de verbos de cambio de locación causado como *mover hacia* o incluso para otras lenguas señadas u orales.

movimiento como bloques de la ECM de los puntos de referencia (o deícticos) –punto de partida y punto de arribo- que están inscritos y delimitan la constitución interna del desplazamiento mismo.

En el caso de *aventar* la fase de partida involucra tanto el agente como el locativo-fuente. El agente es el punto de partida de la acción y el locativo-fuente es la locación del agente al momento de realizar la acción. La fase de arribo se conforma por la meta, siendo además el punto de referencia que delimita el desplazamiento, es decir, el punto culminante y de arribo del desplazamiento del tema. Este punto de arribo puede especificarse o no en la sintaxis.

4.2.2 Dejar caer

La siguiente sección trata de la descripción lingüística de la seña verbal que identifiqué como *dejar caer* en LSM. EL análisis comienza con la descripción de la seña que denota la noción ‘dejar caer’. Se dan a conocer los rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal y cómo se codifican dichos rasgos en este elemento lingüístico. Posteriormente, se analizan las emisiones completas (oraciones) que contengan codificada esta seña verbal para ver las fases de la ECM que pueda capturar y el número de participantes requeridos para su proyección lingüística, es decir, su estructura argumental y, por consiguiente, el tipo de rol temático asignado a cada argumento y cómo son codificados cada uno de ellos.

4.2.2.1 Rasgos semánticos codificados y lexicalizados en la seña verbal *dejar caer*

En la sección 4.2.1 se vio que un evento como ‘aventar’ se expresa a través de la seña verbal *aventar* y establecimos que codifica icónicamente mediante sus componentes formales los rasgos semánticos de desplazamiento, trayectoria y direccionalidad. Dicha seña codifica al principio, antes del desplazamiento, los rasgos semánticos de forma y dimensión del objeto-tema por medio de ciertos FI. Ahora el procedimiento a seguir será comprobar si el mismo conjunto de rasgos y si el mismo tipo de FI están presentes en esta seña verbal. Para ello proporciono los siguientes ejemplos:

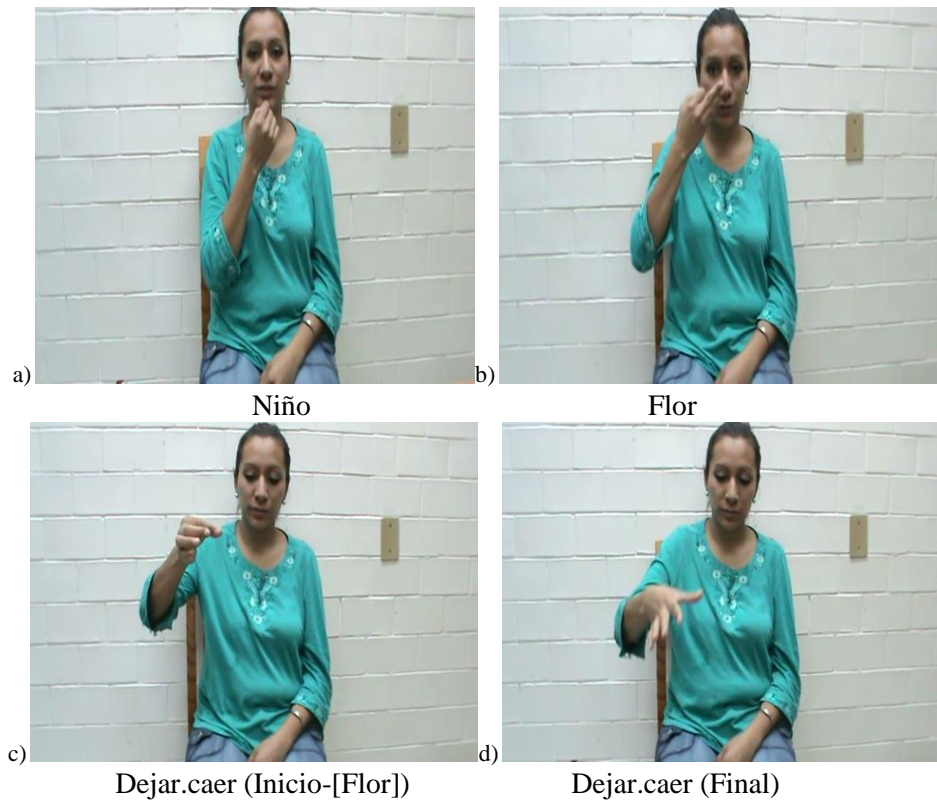
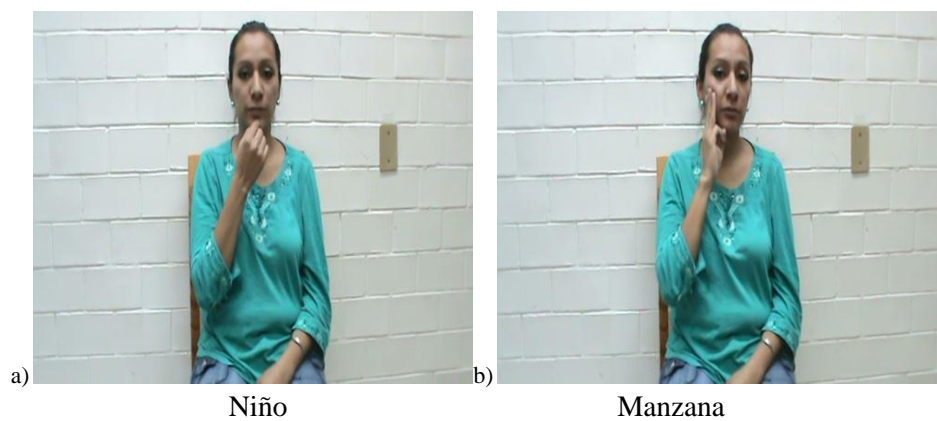


Fig. 18 Secuencia visual del ejemplo 17

17) NIÑO FLOR_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Fino_x]^{1Px}}

‘El niño dejó caer la flor’



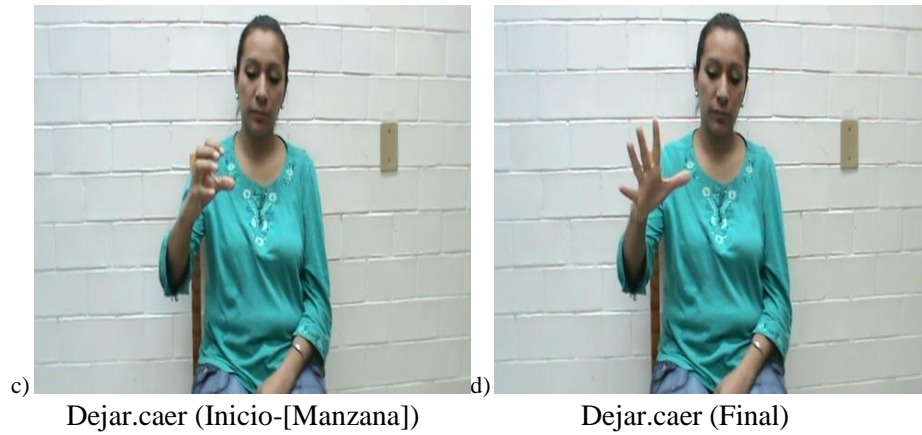
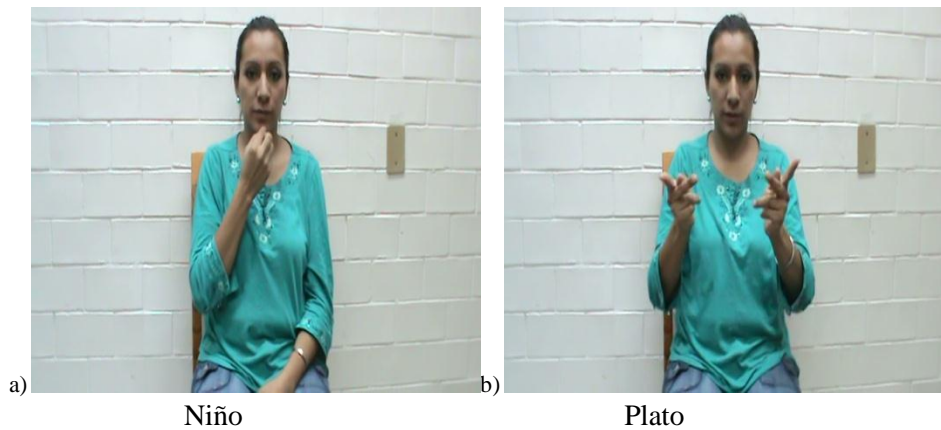


Fig. 19 Secuencia visual de ejemplo 18

18) NIÑO MANZANA_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Esférico_x]^{↓px}}

‘El niño dejó caer la manzana’

Los ejemplos (17) y (18) muestran que la seña verbal *dejar caer* tiene dos momentos, uno donde se configuran rasgos semánticos del objeto manipulado, y otro donde se suelta a dicho objeto (recuadros (c) y (d)). Es decir, el esquema de imagen de la seña verbal muestra dos tiempos fundamentales: el primero en relación a la parte donde el agente tiene control sobre el tema y otro donde ya no lo tiene. Ahora veamos los siguientes ejemplos:



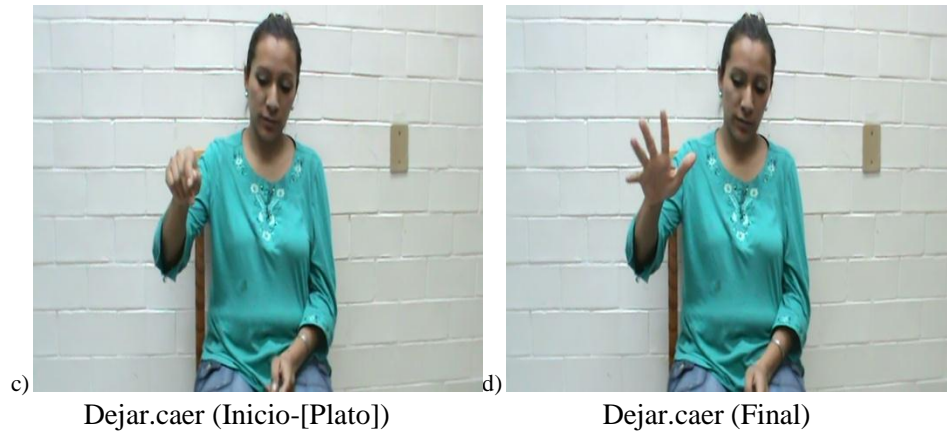


Fig. 20 Secuencia visual del ejemplo 19

19) NIÑO PLATO_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Manipulable_x]^{JPx}}

‘El niño dejó caer un plato’

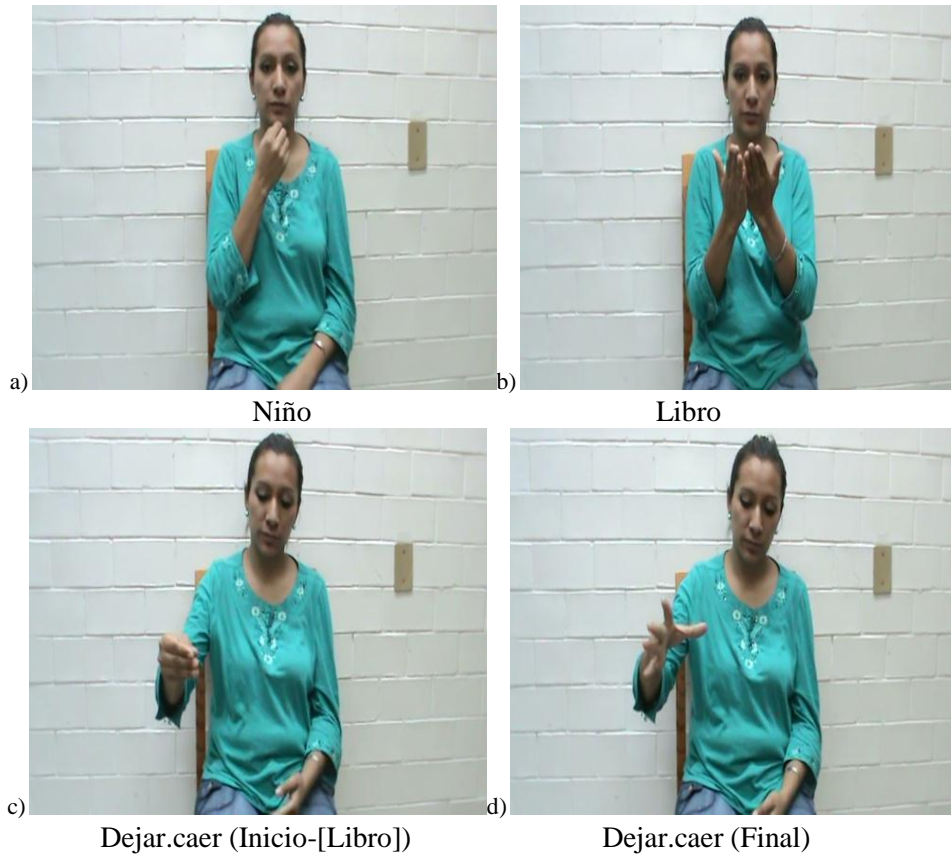


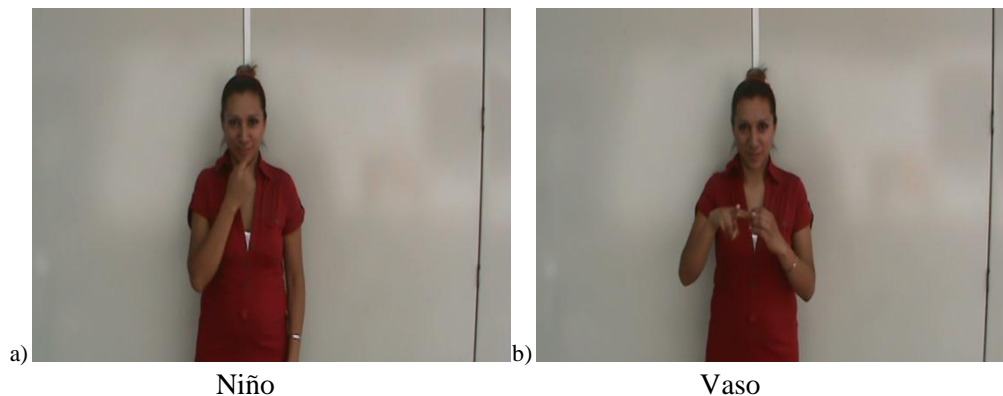
Fig. 21 Secuencia visual de ejemplo 20

20) NIÑO LIBRO_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Plano.Delgado_x]^{JPx}}

‘El niño dejó caer el libro’

Si comparamos los ejemplos de (17-18) con (19-20) vemos que al inicio aparece un FI en la seña verbal (recuadros (c)). El FI que aparece depende de qué tipo de objeto está involucrado en la predicación. Dicho de otra manera, al igual que en *aventar*, esta seña verbal en su primer momento muestra las características y/o propiedades semánticas del objeto involucrado en conjunto con la manera en la cual es manipulado por la agente. En el caso (17) se especifica esta relación con la flor, en (18) con la manzana, para (19) con un plato y para (20) con un libro.

Además podemos ver que esta seña, a diferencia de *aventar*, no presenta el rasgo formal de desplazamiento mismo que está asociado a dicho rasgo semántico⁵⁰, puesto que el señante no traza tampoco ninguna trayectoria en el espacio próximo. Sin embargo, el cambio de locación, aunque no especificado dentro de los componentes de la seña verbal, sí está implicado como parte de su significado; de ahí que la seña verbal exprese dos momentos importantes, uno donde el objeto permanece en relación al agente y otro donde ya no existe esa relación. A pesar de no trazar desplazamiento ni trayectoria de forma icónica y simbólica sí presenta el rasgo de direccionalidad. La dirección establecida es hacia abajo (dirección establecida en el eje vertical), no puede establecer una dirección hacia arriba. El siguiente ejemplo ilustra lo antes dicho:



⁵⁰ Recuérdese que al ser una lengua de naturaleza visual, muchos de los rasgos formales de la seña corresponden analógicamente y directamente a los rasgos semánticos lexicalizados. Sin embargo, un rasgo formal (morfológico) que constituye parte de la seña verbal no necesariamente es un rasgo lexicalizado por ésta; tal como se vio en los casos de *aventar* donde la direccionalidad aunque es un rasgo formal que modifica la raíz verbal y que está asociado analógicamente a dicho rasgo, este rasgo semántico no está lexicalizado en la seña verbal sino por dicha modificación en este elemento.

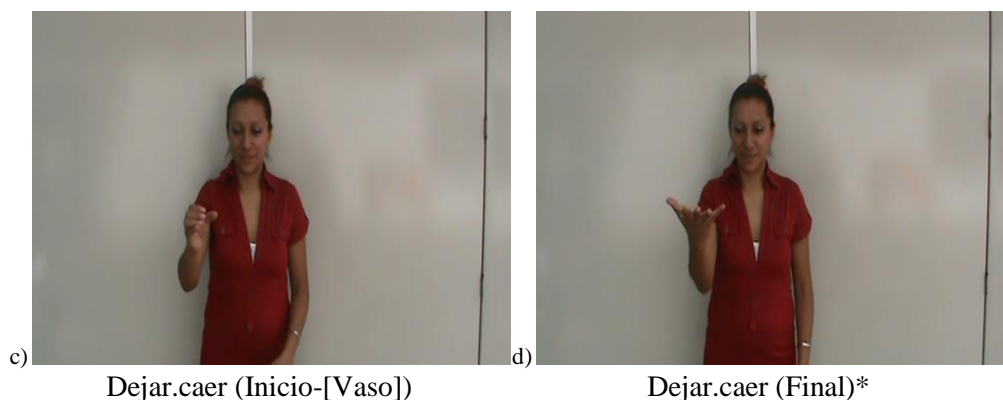


Fig. 22 Secuencia visual del ejemplo 21

21) * NIÑO VASO_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{↑Px}}

‘El niño dejó caer el vaso hacia arriba’

Lo importante del ejemplo (21), el cual es una construcción agramatical, está en la codificación de la seña verbal (recuadro (d)) en el segundo momento, al momento de soltar el objeto. Este movimiento no puede dirigirse hacia arriba, su direccionalidad debe marcarse hacia abajo. La mano no puede abrirse con una dirección hacia la parte superior del espacio ya que eso indicaría que se soltó el objeto y que éste se dirige hacia arriba como si tuviera la propiedad de moverse por sí mismo, como un pájaro. De esta forma, sólo los objetos y/o entidades que tengan el control de desplazarse por sí mismos pueden utilizarse en construcciones donde la mano se abre con una dirección hacia arriba y denotan un evento tipo ‘soltar (hacia arriba)’. En cambio, señas que denotan objetos o entidades que no tengan control voluntario en su desplazamiento no pueden utilizarse en construcciones así, pero son candidatas en construcciones como esta seña verbal a la cual denomino *dejar caer*. Este choque de rasgos semánticos es el que provoca que (21) sea morfosintáctica y semánticamente agramatical.

Como se puede ver en los ejemplos (17-20) la direccionalidad se marca en la seña verbal, siempre con una dirección hacia abajo, nunca se marca hacia arriba como en el caso de (21). La seña verbal *dejar caer* no marca un desplazamiento ni una trayectoria pero sí una direccionalidad fija. La direccionalidad marcada hacia arriba pertenece al dominio de otro tipo de evento como es el de ‘soltar’, el cual no analizaremos en este trabajo.

Así *dejar caer* marca y lexicaliza su direccionalidad siempre hacia abajo. Por otro lado, *dejar caer* al igual que *aventar*, mantiene su rasgo de causatividad debido a que muestra que la acción realizada tiene una modalidad manual. Esta modalidad refiere al acto físico de ‘dejar caer’ por medio de las manos. Asimismo, al inicio de la seña verbal existe una relación de manipulación entre el causante y el objeto en

unión a la modalidad de la acción. Otra de las peculiaridades de este verbo *dejar caer* en LSM es que no puede denotar un cambio de locación sin causa aparente, sin un actor que la lleve a cabo. El objeto no puede caerse por sí mismo, eso daría un evento como ‘caer’ y no ‘dejar caer’, por ello el rasgo de causatividad se mantiene activo en este tipo de construcciones. Para un tipo de evento en el cual el objeto cambia de locación sin causa aparente, resultando en el suelo, existe la seña verbal *caer(se)* la cual pone de manifiesto a un participante que experimenta el hecho de caer hacia el suelo sin una fuerza externa que lo propicie. En este tipo de construcciones el objeto cae sin voluntad propia pero sin una fuerza externa que lo haga caer.

Concluimos entonces que la seña verbal *dejar caer* es un verbo policomponencial de manipulación que codifica direccionalidad y causatividad obligatoriamente, pero que no codifica ni lexicaliza dentro sus rasgos formales y semánticos los de desplazamiento y trayectoria. Los rasgos de dimensión y forma del tema son nuevamente codificados por un FI que tiene lugar en la estructura interna de la seña verbal y es obligatoriamente marcado. Asimismo, al igual que en *aventar*, cuando en la seña verbal *dejar caer* se marcan simultáneamente los rasgos de forma y dimensión del locativo a través de dicho FI, éste no pertenece a la estructura (morfológica) obligatoria de la seña. Su pertinencia tiene que ver, por un lado, a que muy posiblemente la estructura de la seña verbal lo permite. En ese sentido, puede haber potencialmente una posición morfológica para dicho formante. Por otro lado, probablemente satisface y proyecta adecuadamente el tipo de información semántica que el señante quiere comunicar. La siguiente tabla puede resumir lo antes expuesto.

RASGOS						
EVENTO	Desplazamiento	Causatividad	Trayectoria	Direccionalidad	Figura	Fondo
<i>Dejar caer</i>	×	Implica la manipulación del objeto por parte del agente	×	Hacia abajo (el suelo)	Tema [Posición, forma y dimensión], manipulación	(Locativo-Meta [Posición, forma y dimensión: soporte/contención]) ⁵¹

Tabla No. 3. Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal *dejar caer* en LSM.

⁵¹ El paréntesis indica que este elemento es opcional en la construcción verbal.

La tabla muestra en las columnas no sombreadas los rasgos semánticos potencialmente lexicalizados en *dejar caer*, aquellos que no están lexicalizados -ni codificados- simplemente aparecen vacíos. Aquellos rasgos semánticos que no son capturados por la seña verbal pero que son captados por los formantes icónicos aparecen en las columnas sombreadas. Es importante decir que aunque la seña verbal *dejar caer* no lexicaliza ni codifica los rasgos de desplazamiento ni trayectoria, cuando es preciso indicarlos el señante puede trazarlos en una proto-seña aparte y contigua, especificando la trayectoria mediante un trazo en el eje vertical del espacio señante. No obstante, esta codificación ya no le pertenece a la seña verbal *dejar caer*. El desplazamiento y la trayectoria trazada son elementos ya de otra seña que especifica la forma por la cual el objeto cae en el espacio. Veamos el siguiente ejemplo que ilustra esto:

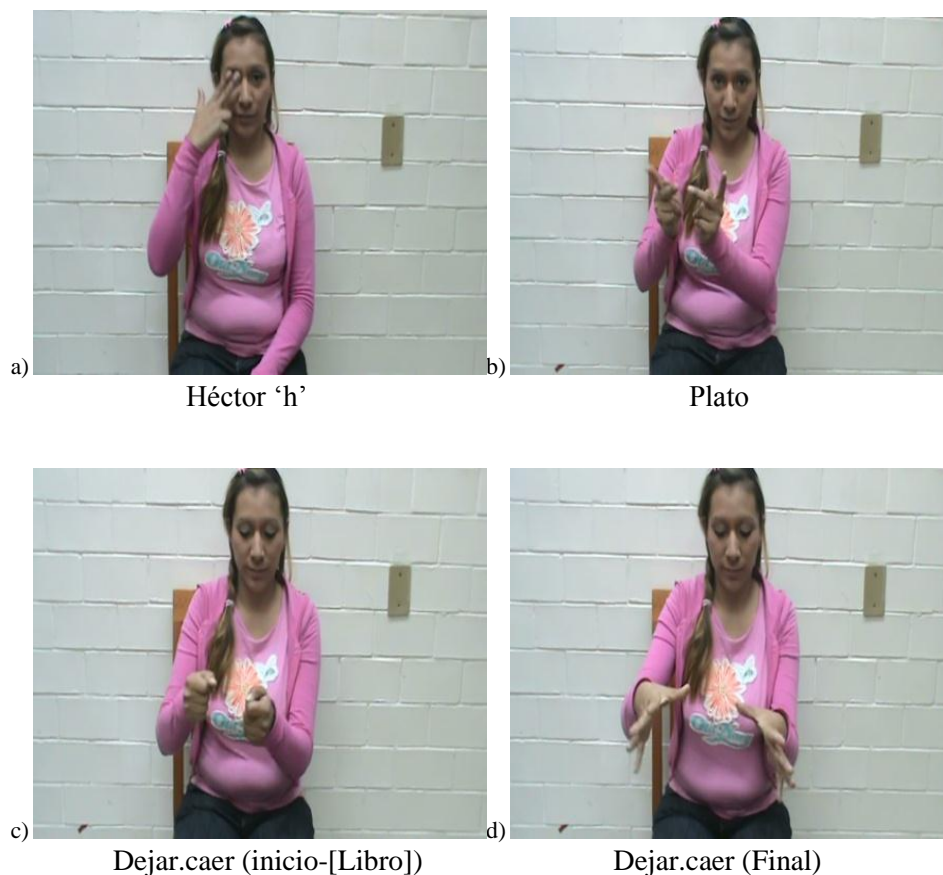




Fig. 23 Secuencia visual de ejemplo 22

22) HÉCTOR-[H] PLATO_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Manipulable_x^(Bimanual)]^L}

DESPLAZARSE.HACIA.ABAJO{Despl.[FI: Obj.plano_x]^L} SUELO_L

‘Héctor dejó caer un plato y cayó al suelo’

En el ejemplo (22) se muestra cómo el desplazamiento y la trayectoria son marcados en una segunda secuencia (recuadros (e, f) y (g)), después de la seña *dejar caer*, para trazar la línea espacial por la cual pasará el objeto que trae como consecuencia la primera acción. Se ve entonces que los rasgos de desplazamiento y trayectoria no están lexicalizados ni configurados en esta seña verbal.

4.2.2.1.1 La configuración del formante icónico locativo en la seña verbal

Existen casos en los cuales a causa de aspectos de la semántica y la pragmática en el discurso se requiere que en la emisión aparezca un FI que correfiera al argumento locativo-meta de manera simultánea a la seña verbal para establecer la relación de la figura con respecto al fondo. Para el caso de *dejar caer* la configuración del locativo es opcional en la seña verbal y depende de cómo se construya en el espacio su

referente y cómo se proyecte su relación con el objeto-tema involucrado en el evento. Regularmente el FI que denota al locativo sólo aparece simultáneamente en la seña verbal cuando tiene activos los rasgos semánticos de contención, pero de igual forma, al igual que en los ejemplos de *aventar*, dicha proyección es opcional, no obligatoria en la seña verbal. Por tanto, en la Tabla No. 3 de rasgos de *dejar caer* está indicado que el FI locativo es un elemento no obligatorio en la base verbal. A continuación proporciono un ejemplo donde existe la presencia de un FI que hace referencia al locativo simultáneamente a la seña verbal. Este FI locativo aparece de forma simultánea al FI que hace referencia al objeto manipulado. Veamos el ejemplo:



Fig. 24 Secuencia visual del ejemplo 23

23) NIÑO PLUMA_x MA: DEJAR.CAER{[FI: Obj.Fino_x]^{↓<L>}} VASO_L
 MD: [FI: Obj.Cilíndrico_L]

‘El niño dejó caer una pluma en el del vaso’

En (23) se aprecia un FI que hace referencia al vaso en la seña verbal *dejar caer* (recuadros (c) y (d)). Indica que el locativo involucrado es un objeto cilíndrico (locativo de contención). Esta configuración se debe principalmente a cuatro aspectos de la lengua. 1) La relación semántica entre fondo y figura puede y debe establecerse de manera simultánea. 2) El locativo establece que el punto de arribo no es el esperado

(el suelo), por tanto se especifica de manera explícita. 3) Dado que ambos elementos, seña verbal y formante, usan únicamente una mano pueden codificarse simultáneamente. 4) La aparición de este FI locativo simultáneo a la seña verbal manifiesta, potencialmente, que existe una posición morfológica en las señas verbales que le corresponde a este tipo de configuraciones. Hay cuatro motivaciones, dos en el nivel semántico y pragmático respectivamente y otras en el nivel de la configuración y la morfosintaxis de la seña verbal.

La relación entre fondo y figura es aquella en la cual el fondo es un contenedor y se establece de manera visual que el objeto cambiará su ubicación en el espacio hacia ese contenedor en el momento que es soltado por la mano. No obstante, en esta relación dinámica, no estática, la fase de desplazamiento precisamente no está representada en la codificación de la seña verbal. Si el señante quisiera establecer dicha fase en la cual el tema se desplaza hacia dentro del locativo como resultado de ‘dejar caer’, tendría que establecerla a través de otra configuración adicional como en el ejemplo (22) anterior.

Para concluir, tal como se dijo arriba, regularmente el tipo de FI que establece una referencia al locativo-meta en la seña verbal se da con locativos de contención, pero no se descarta que formantes que denotan locativos de soporte también estén involucrados. Además, cierto tipo de señas al utilizar una sola mano permite que se puedan utilizar ambas manos de manera simultánea.

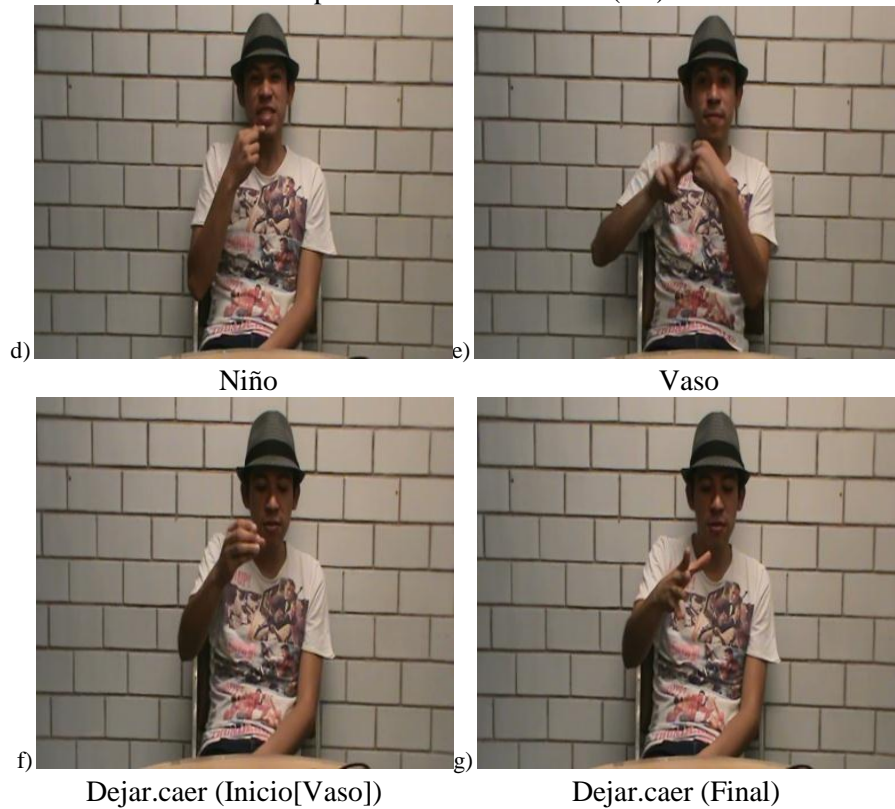
4.2.2.2 Estructura Argumental de *dejar caer*. Participantes codificados: Agente, Tema, Meta

Al igual que *aventar*, en LSM un verbo como *dejar caer* puede potencialmente postularse como un verbo de valencia tres⁵². ‘Dejar caer’ como tipo de evento se construye conceptualmente por un actor que provoca el cambio de locación, la entidad que experimenta dicho cambio y la locación involucrada. *Dejar caer* requeriría en ese sentido de tres argumentos para satisfacer su estructura argumental. Estos tres argumentos son agente, tema y meta, al igual que *aventar*. Los siguientes ejemplos ilustran esta descripción.

⁵² Es importante mencionar esto ya que en algunas lenguas *dejar caer* se puede construir a partir de un verbo *caer* (o *caerse* en el caso del español) más un elemento que proporciona el sentido causativo, ya sea por medio de una partícula morfológica o por medio de una construcción analítica. En LSM no es el caso, la seña *dejar caer* es inherentemente causativa. La seña que denota *caer* tiene su propio dominio semántico, el participante que experimenta el evento de ‘caer’ lo sufre sin causa aparente, no tiene control sobre su movimiento o cambio de locación. *Caer* en LSM es un verbo con un único participante en movimiento (el que cae), la participante *causa* no es parte de la estructura argumental de este verbo. Se trata, de esta manera, de un verbo no-causativo e intransitivo.



Descripción de un área circular (a-c)



Niño

Vaso

Dejar.caer (Inicio[Vaso])

Dejar.caer (Final)

Fig. 25 Secuencia visual de ejemplo 24

24) Área.Circunferencia_L NIÑO VASO_X DEJAR.CAER{[FI: Obj.Cilíndrico_X]^L}

‘A un hoyo el niño dejó caer un vaso’

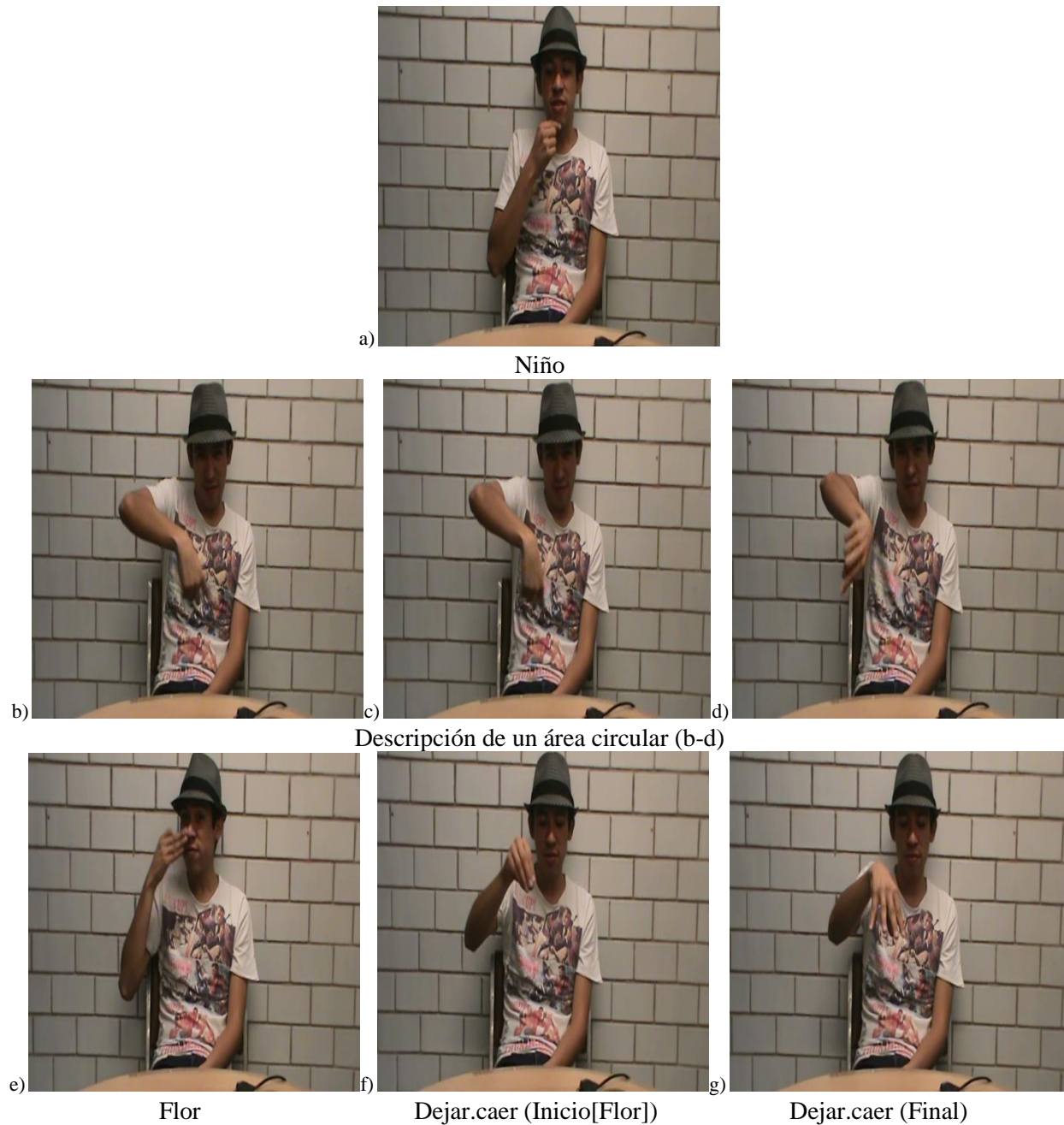


Fig. 26 Secuencia visual del ejemplo 25

25) NIÑO ÁREA.CIRCUNFERENCIA_L FLOR_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Delgado_x]^{LL}}

‘El niño al hoyo dejó caer una flor’

Los dos ejemplos de arriba muestran la secuencia en la que se codifican los participantes involucrados en la predicación con respecto a la seña verbal. En (24) primero se codifica la meta, la seña

que alude a un área circular como marco de fondo (recuadros (a-c)). Luego se codifica al participante que realiza la acción, la seña *niño* (recuadro (d)). Después se codifica al objeto que experimenta el cambio de locación, la seña *vaso* (recuadro (e)). Por último se marca la seña verbal correspondiente a *dejar caer* (recuadros (f) y (g)). El primer momento de la seña verbal es marcado con un FI que representa la relación del objeto manipulado, un ‘vaso’, con la parte del participante que lo manipula, como en los ejemplos de *aventar*. El objeto se representa sostenido en el espacio próximo al señante (recuadro (f)). El segundo momento marca la no presencia del objeto, la mano se abre con todos los dedos extendidos y separados uno del otro, lo que indica que el objeto ha dejado de ser manipulado por el otro participante del evento (recuadro (g)).

El ejemplo (25) presenta una secuencia un poco diferente, primero la seña para *niño* (recuadro (a)). Después la seña que denota la meta, un ‘hoyo’, (recuadros (b-d)). Luego se codifica la seña que denota el objeto manipulado, la seña *flor* (recuadro (e)). Al último se configura la seña para *dejar caer* (recuadros (f) y (g)). Las diferencias radican primero en el primer cuadro de la seña verbal que denota la forma del objeto manipulado (recuadros (f)), en el primer momento de la seña verbal, el cual indica la relación entre la forma y dimensión de la entidad y la forma en la cual el agente lo manipula. En ambos ejemplos se cambia la configuración manual dependiendo de cuál sea el objeto involucrado y por ello se representan los rasgos semánticos del objeto. En (24) se trata de un vaso y en (25) se trata de una flor. La segunda diferencia ocurre en la alternancia de orden entre los primeros participantes. En (24) primero *hoyo* y después *niño*. En (25) a la inversa, primero *niño*, después *hoyo*. Como se puede ver en los ejemplos (24) y (25), ambos presentan el mismo orden de codificación en cuanto al tema y la seña verbal, primero el tema y luego la seña verbal.

Lo anterior nos indica que la seña verbal *dejar caer* requiere potencialmente tres argumentos: agente tema y meta. El verbo que denota este marco conceptual debe proyectar en su estructura argumental esta relación de tres participantes, estén o no codificados en la emisión. El verbo *dejar caer* en LSM, de esta forma, potencialmente es un verbo de valencia tres. Pasemos a ver, entonces, los rasgos semánticos de cada uno de estos argumentos.

4.2.2.2.1 Características semánticas y codificación del Agente

En la sección 4.2.1.2.1 hablamos acerca de las características semánticas del agente en *aventar*. Dijimos que este agente tiene las propiedades de ser animado y humano y que tiene una fuerte carga volitiva y de alta instigación al realizar la acción. En este apartado el objetivo principal es ver si el agente en *dejar caer* se comporta de la misma manera que aquella en *aventar*. Para esta tarea proporciono el siguiente ejemplo:

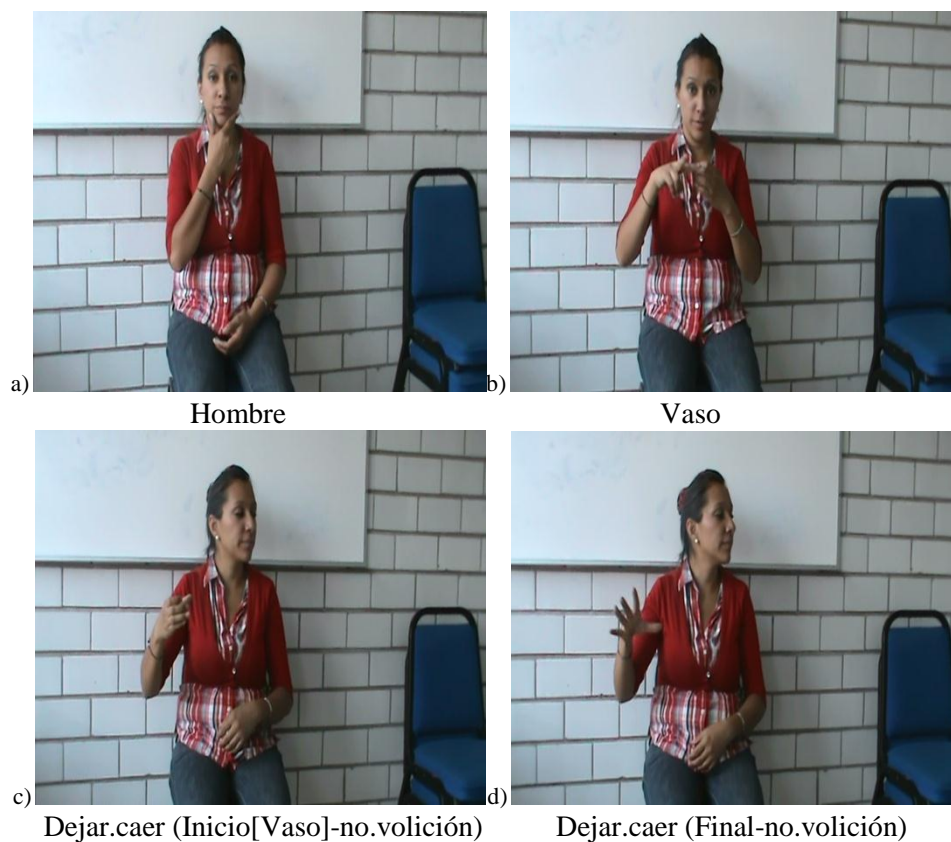


Fig. 27 Secuencia visual del ejemplo 26

26) HOMBRE VASO_x DEJAR.CAER{[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{↓Px}}
_____ No-volición

‘El hombre dejó caer un vaso sin querer (sin tener la intención de hacerlo/sin darse cuenta)’

El ejemplo de arriba muestra secuencias como aquéllas de los ejemplos (17-20). La causa antecede al tema y en última posición está codificada la seña verbal con sus dos tiempos distinguibles. Además, vuelve a aparecer el mismo rasgo no manual de *no-volición* que apareció en el ejemplo (13), cabeza y mirada de lado contrario a la codificación de la seña verbal (recuadros (c-d)). Al igual que en los ejemplos de *aventar*, los ejemplos con *dejar caer* muestran una relación de una entidad animada humana manipulando y actuando sobre una entidad inanimada. Esto nos dice que en las predicaciones de ambos verbos hay una relación en la cual una entidad animada, específicamente humana, actúa o ejerce una fuerza sobre otra entidad inanimada la cual puede manipular de manera directa mediante una de sus partes (manos o, en todo caso, instrumentos).

Sin embargo, se puede ver que en (26), a diferencia de (13), esta seña verbal sí acepta combinarse con el componente no manual que indica que la acción no se realiza con la intención de llevarla a cabo. En

(13) este componente no manual no puede combinarse con la seña verbal *aventar* porque el agente es completamente volitivo y tiene toda la intención de producir un cambio en el objeto; pero en *dejar caer*, ejemplo (26), el agente puede no haber tenido la intención de realizar la acción aunque la haya cometido. De esta forma, el agente de *dejar caer* es uno que tiene dentro de sus rasgos semánticos ser animado y humano, pero no necesariamente es volitivo (instigador). El agente de *dejar caer* no es completamente volitivo e instigador. En LSM alguien puede ‘dejar caer’ un objeto X (manipulándolo directamente) sin darse cuenta o sin tener la intención de hacerlo; por ejemplo, ‘tirar algo por accidente’.

Además, debo hacer notar que, dado que *dejar caer* proyecta una relación semántica en la cual un agente, animado y humano, ejerce una fuerza en una entidad inanimada, sólo los agentes pueden interpretarse como aquéllos que realizan la acción, no así los instrumentos y las fuerzas, al igual que en *aventar* (ver los ejemplos (41-44) del capítulo 5). De hecho, en una emisión lingüística los instrumentos y fuerzas en este tipo de construcciones no pueden ocupar la posición que ocupa el agente en esa emisión. Esto quiere decir, por un lado, que se sigue el mismo comportamiento presentado en *aventar* y, por el otro, que muy probablemente este tipo de restricciones nos indica ciertos patrones de comportamiento y codificación lingüística. En este caso muy probablemente se está restringiendo el acceso a la función de sujeto a las fuerzas y a los instrumentos porque los agentes son tratados de manera distinta a éstos. Primero, tanto fuerzas e instrumentos no son animados ni humanos. Segundo, estos rasgos son indispensables para derivar los rasgos de volición. En consecuencia, semánticamente fuerzas o instrumentos están restringidos a interpretarse como instigadores o causas de un ECLC cuya característica es también la de la manipulación (manual) por parte del agente y sintácticamente están restringidos, por consiguiente, a desempeñar la función de sujeto.

4.2.2.2 Características semánticas y codificación del Tema

Al igual que en los ejemplos de *aventar*, el tipo de construcciones donde está involucrada la seña verbal *dejar caer*, la relación entre los participantes es una en la cual una entidad animada, humana ejerce una fuerza sobre otra inanimada. Sin embargo, también en el caso de *dejar caer* puede existir una relación en donde una entidad animada, humana ejerce una fuerza sobre otra entidad animada, humana. Veamos el ejemplo:

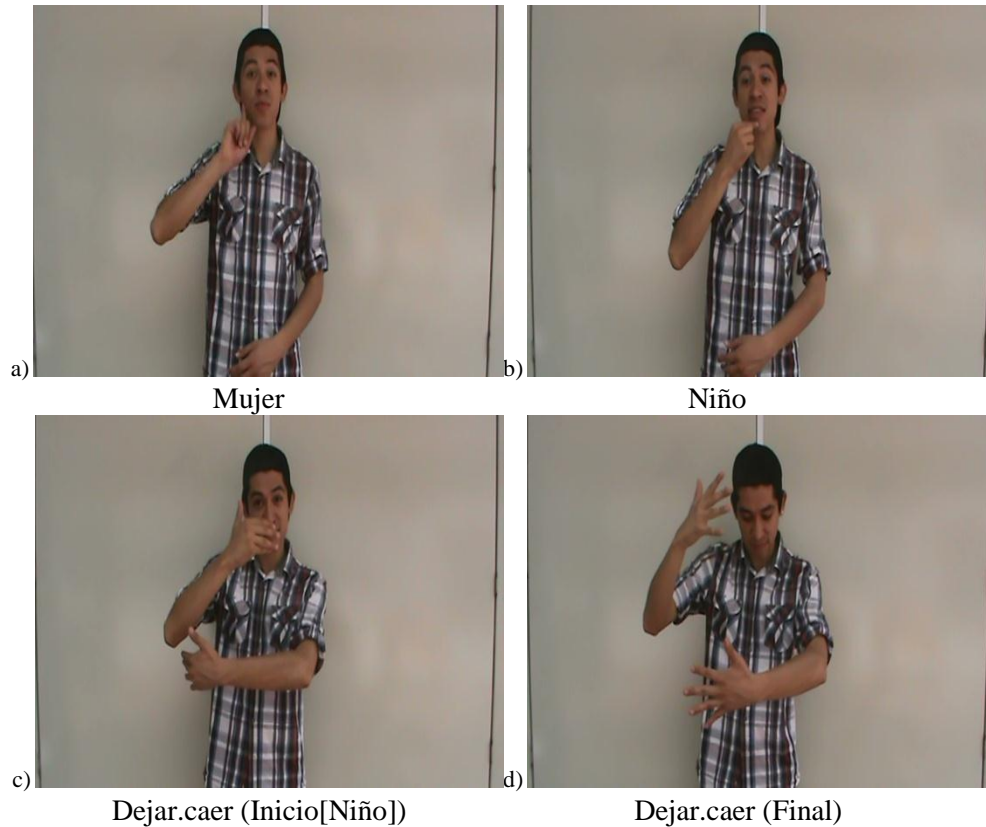


Fig. 28 Secuencia visual del ejemplo 27

27) MUJER NIÑO_x DEJAR.CAER{[FI: Ent.en.Brazos_x]^{↓Px}}

‘La mujer (llevaba cargando al niño) dejó caer al niño’

En (27) se muestra la relación entre dos entidades animadas, humanas. La seña *mujer* al codificarse primero se interpreta como el agente de la acción, mientras que la seña *niño* en segunda posición debe interpretarse bien como paciente, bien como tema. No establezco bien el tipo de rol que desempeña este último participante ya que hay una representación que puede entenderse como aquella en la cual el agente, la ‘mujer’, está cargando al niño y después se le cae de las manos por alguna razón que no es expresada en la emisión⁵³. Como puede verse en la seña verbal, hay una representación icónica del cuerpo del niño en brazos del agente. Esto nos indica que hay una relación de manipulación entre el agente y el paciente o tema. La manipulación del objeto, al igual que en *aventar*, es el rasgo primordial en este tipo de

⁵³La pertinencia para decidir si se trata de un tema o un paciente se debe al hecho de que en el caso de entidades inanimadas el objeto es visto como menos afectado, mientras que las entidades animadas (humanas) son vistas como más afectadas.

construcciones. El segundo participante, en quien recae la acción, debe tener primordialmente la característica de poder ser manipulado por el agente, y no de ser estrictamente inanimado.

Hay que advertir que una construcción en la cual tanto la mujer y el niño sean los que realicen la acción ‘dejar caer’ sobre ellos mismos es, muy probablemente, imposible ya que el rasgo de manipulación (con las manos) tiene un peso mayor, a diferencia de *aventar*, y no permite construcciones en las cuales los agentes efectúan dicha acción sobre sí mismos. Es decir, mientras que *aventar* acepta este tipo de construcciones en las cuales el agente tiene control de su desplazamiento y puede realizar la acción en sí mismo tal es el caso de las reflexivas, *dejar caer* contrariamente, muy probablemente, no lo permite. Sin embargo, tendríamos que buscar contraejemplos y hacer mayores pruebas que puedan refutar o sustentar esta última afirmación.

Desafortunadamente no proporciono ejemplos para comprobar esto último, estas afirmaciones las presento como hipótesis y de comprobarse y sustentarse indicarían que una de las diferencias entre estos dos verbos tanto a nivel semántico como sintáctico es el perfilamiento de cambio de valencia como en el caso de las construcciones reflexivas en el nivel sintáctico. Dicho perfilamiento repercute seguramente en la transitividad del verbo. Dicho más precisamente, mientras *aventar* puede favorecer fenómenos de reflexivización, *dejar caer* no podría hacerlo ya que el peso semántico de la manipulación (a través de las manos) es mucho más fuerte en el segundo que en el primero.

Esto último explicaría y postularía ciertas restricciones en cuanto al uso de los formantes icónicos de la LSM, ya que en *dejar caer* el rasgo manual de la manipulación impediría que se pudieran utilizar configuraciones icónicas de cierto tipo de referentes con control absoluto de su desplazamiento. Algunos de estos FI son aquellos utilizados para referir a personas, por ejemplo, de los utilizados para entidades bípedas. Las construcciones lingüísticas con *dejar caer* potencialmente aceptarían sólo FI que denotan los rasgos de forma y dimensión del tema cuya principal característica semántica es que no tiene voluntad propia de su desplazamiento. Esto adicionalmente supone que *dejar caer* es absolutamente un verbo, prototípicamente, transitivo y que no puede, muy probablemente volverse un verbo intransitivo.

Por otro lado, *aventar* sí puede cambiar su valencia sintáctica, es decir, de ser una construcción transitiva en la cual un participante actúa sobre otro participante como en *El hombre aventó al perro por la ventana*, puede transformarse en construcciones tipo reflexivas donde el niño y el perro se avientan y ejercen una fuerza sobre sí mismos (se desplazan por sí mismos), utilizando precisamente en el nivel de la emisión lingüística los FI para entidades bípedas y entidades cuadrúpedas, volviéndola de este modo una construcción, probablemente, reflexiva denotando algo parecido a *El niño y el perro se aventaron por la ventana*. Podemos decir, entonces, que muy seguramente los FI no sólo sirven para especificar los rasgos

semánticos de forma y dimensión de las entidades a las cuales refieren, sino que además son elementos que sirven para cambiar y regular la valencia sintáctica de cierta clase de verbos. Esto último tendrá que comprobarse y considerarse en posteriores investigaciones ya que a falta de tiempo y espacio sólo se presentan como mera hipótesis derivada del análisis presentado aquí.

4.2.2.3 Características semánticas y codificación de la Meta

Ahora nos toca ver si el participante que denota el locativo o punto de arribo del cambio de locación es parte de la estructura argumental de la seña verbal *dejar caer*. Sin embargo, al parecer, al igual que *aventar*, la meta aunque forma parte de la estructura argumental de *dejar caer* puede no especificarse en la emisión lingüística. Esto comprueba la propuesta de que la valencia de un verbo es aquella que refiere al número de argumentos que son exigidos por el significado inherente del mismo, independientemente de su codificación (y/o ausencia) morfosintáctica (Tesnière, 1959).

En los ejemplos (17-20, 26, 27) se puede apreciar que no hay presencia explícita del locativo. Una de las explicaciones que se pueden postular al respecto, y que de hecho se sigue en este trabajo, es que la meta no es necesaria expresarla en la emisión ya que se sobre entiende que todo objeto bajo la acción ‘dejar caer’ siempre tendrá su direccionalidad hacia el suelo. El suelo siempre será el punto de arribo; Ibáñez (2010), siguiendo la propuesta de Beniers (2002, 2004), nombra a este tipo de relaciones en las que ciertos elementos argumentales ya están más o menos pre-especificados en el significado del verbo *predeterminación* (referencial) de los argumentos. En ese sentido, la meta ya esta predeterminada y por consiguiente puede ser prescindible en la codificación de la predicación, pero ello no quiere decir que no conforma parte de la estructura argumental de esta seña verbal. Aunque en los ejemplos como (17-20) y (26, 27) el elemento meta es elidido explícitamente de la predicación, el significado central de *dejar caer* seguirá activo: alguien (o algo) causa que otro objeto cambie de lugar, con dirección al suelo. De hecho, en el ejemplo (22) la seña *suelo* sólo enfatiza el lugar de arribo, se sobre entiende, como ya se dijo, que todo objeto involucrado en un evento como ‘dejar caer’ caerá con una dirección al suelo (punto culminante del eje vertical, paralelo a la posición del señante en el acto de enunciación).

Por el contrario, la codificación de la meta en los ejemplos (23-25) indica, precisamente, la ruptura conceptual de dicha meta predeterminada en el significado del verbo. La codificación de la meta en (23-25) rompe con la inferencia ya construida por el argumento predeterminado (el suelo) e indica que el objeto no caerá a éste, sino a un lugar distinto y específico, un lugar ubicado en algún punto bajo del eje vertical pero que no es canónicamente el esperado (el suelo).

Adicionalmente, que el suelo ya esté predeterminado en el significado de *dejar caer* indica que lo que se pone en foco en la representación visual de este verbo es la modalidad manual. Es decir, está en foco no el hecho de que el objeto involucrado tenga un punto de arribo –eso ya está de por sí inscrito en el significado del verbo– sino que el objeto primero está en un punto A (punto de partida) y luego ya no está en ese punto. En otras palabras la parte de la estructura conceptual que se pone como central es la siguiente: ‘Y primero en A, luego ya no en A’ y no ‘Y primero en A, luego en B’.

4.2.2.3 Comentarios finales del verbo *dejar caer*

En resumen podemos decir que la seña verbal *dejar caer* es un verbo policomponencial de cambio de locación causado y de manipulación, el cual registra dos momentos en su configuración: el de la manipulación del objeto y aquél en el cual se deja de manipular al objeto. Vemos también que los ejemplos proporcionados muestran que *dejar caer* marca en sus componentes formales los siguientes rasgos:

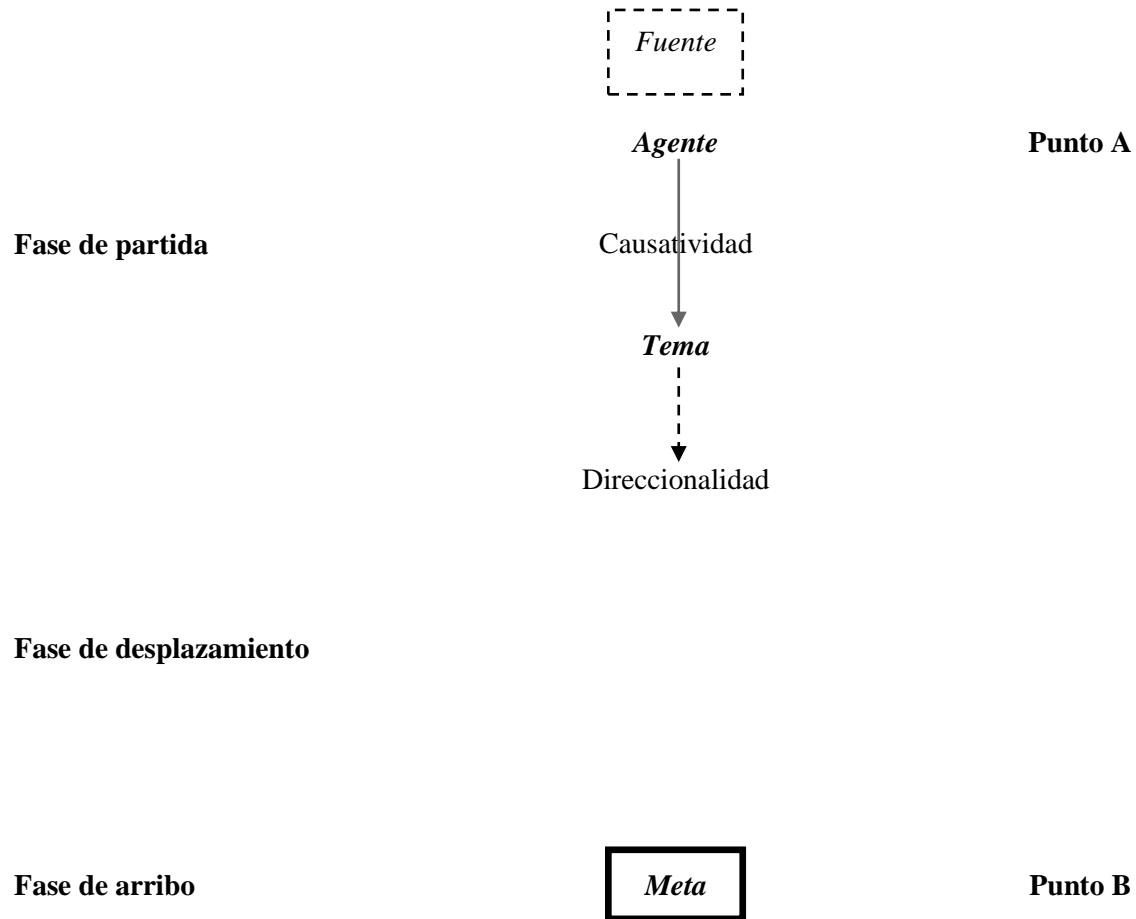
- 1) Los rasgos semánticos (forma y dimensión) del objeto-tema involucrado, la figura.
- 2) A pesar de no marcar desplazamiento y trayectoria como *aventar*, sí marca direccionalidad, la cual está fijada típicamente en el eje vertical desde el punto de la manipulación del agente hacia abajo, en dirección al suelo.
- 3) Mantiene el rasgo de causatividad ya que hay una relación entre el agente con el objeto involucrado mediante una manipulación de este último, además que expresa visualmente la modalidad de la acción; dicha acción se caracteriza por efectuarse directamente con las manos.
- 4) Al igual que en *aventar*, *dejar caer* no codifica ni lexicaliza locomoción del objeto ni la manera. Aunque no se debería descartar las posibilidades de su combinación y probable activación en esta seña verbal.

Una seña como *dejar caer* fusiona (lexicaliza) direccionalidad y causatividad en su configuración pero no desplazamiento y trayectoria, ni manera ni locomoción. La trayectoria y el desplazamiento pueden marcarse mediante otra seña que los codifique. Los rasgos de forma y dimensión del tema son denotados por FIs que potencialmente pertenecen y/u ocupan un lugar (morfológico) dentro de la seña verbal. El FI del tema en la seña verbal es obligatorio, mientras que el del locativo no lo es, puede aparecer únicamente cuando hay que especificar de manera explícita la relación de contención o de soporte entre el fondo y la figura.

En cuanto a la estructura argumental de *dejar caer*, consta de tres argumentos fundamentales: el agente, el tema y la meta, en la mayoría de los casos predeterminada por el significado mismo del verbo,

con referencia al suelo. El agente es prototípicamente humano, animado, pero no necesariamente volitivo; puede causar y/o llevar a cabo la acción sin voluntad propia. El tema, aunque puede ser una entidad humana, animada, prototípicamente está relacionado a una entidad inanimada que pueda, sobre todo, ser manipulada por el agente, al igual que en *aventar*. Sin embargo, como se mencionó arriba, el rasgo de manipulación parece ser, muy probablemente, mucho más fuerte e importante en *dejar caer* que *aventar* y está característica repercute, hipotéticamente, en la transitividad del verbo. En cuanto a la meta, aunque en muchos de los casos esta predeterminada como parte del significado de la seña verbal, cuando se hace explícita y no es típicamente el suelo, conforma parte integral de la estructura argumental del verbo, su presencia específica que el referente locativo no es el suelo sino uno diferente a éste.

El esquema 3 presentado al final resume lo antes expuesto. En dicho esquema se muestra que el verbo *dejar caer* en LSM tiene principalmente un alcance predicativo en la fase de partida y potencialmente en la fase de arribo. Dejando además vacía la fase de desplazamiento e integra, como parte de su estructura argumental, a los participantes agente, tema y meta como elementos requeridos en su significado. El esquema se presenta en orden vertical a diferencia del esquema de *aventar*, cuya representación se da de forma horizontal, para indicar que se trata de eventos que capturan las fases de la ECM de forma distinta. También al presentar el esquema de *dejar caer* en forma vertical se indica que la direccionalidad en este caso está fija, precisamente en el eje vertical de arriba hacia abajo. El recuadro negro indica que la meta es parte de la estructura argumental de *dejar caer*, mientras que el recuadro punteado indica que el locativo-fuente no es parte central del significado de este verbo, nuevamente entendido como el lugar en el cual el agente se ubica al momento de realizar la acción. Como en el caso de *aventar*, *dejar caer* hace referencia a ‘en mano del agente’, dicha referencia es el verdadero punto de partida o primera locación del cambio; ambos elementos (agente y locativo-fuente) están ubicados en la fase de partida. La meta, por el contrario, representa el punto de arribo, punto de llegada o segunda locación involucrada, perteneciente a la fase de arribo.



Esquema No. 3 Alcance predicativo del verbo *dejar caer* en LSM

Capítulo 5

Descripción lingüística de *tomar*

En este capítulo abordaré aspectos relacionados a otro tipo de seña verbal que denota un tipo de ECLC, en este caso los del tipo ‘tomar’ y posteriormente ‘sacar’. Considero que estos eventos también pueden ser expresados y/o capturados en la LSM mediante ciertos componentes lingüísticos, los cuales pueden tener cierto comportamiento regular tanto en la seña verbal que los denota y/o expresa así como en toda la emisión lingüística. Al igual que en los casos de *aventar* y *dejar caer*, el análisis comienza con la descripción de los rasgos semánticos potencialmente codificados y lexicalizados por la seña verbal. Se hace también una exploración de su valencia semántica para determinar el número de participantes requeridos, propiamente de su estructura argumental. Después presento el análisis de toda la emisión obtenida, describiendo cuáles y cómo son codificados los argumentos y las fases del movimiento involucradas para cada caso.

3.1 *Tomar*

Un evento como ‘tomar’ puede entenderse como aquél en el cual uno de los participantes involucrados ejerce una fuerza sobre otra para que esta última cambie de lugar (de un punto A a un punto B), y/o de pertenencia en el último de los casos. Sin embargo, en la seña verbal que analizo aquí existen otros elementos semánticos involucrados en donde no sólo se pone en juego el cambio de locación sino que también existe un significado intrínseco en el cual el actor que realiza la acción se perfila potencialmente como poseedor y/o portador del objeto involucrado. En ese sentido, uno esperaría que el marco conceptual de un evento tipo ‘tomar’ sea capturado tanto por la seña verbal que lo denota y/o lo expresa como por el conjunto de elementos que en su combinación lo expresan. Con el fin de corroborar lo antes dicho proporciono los siguientes ejemplos:

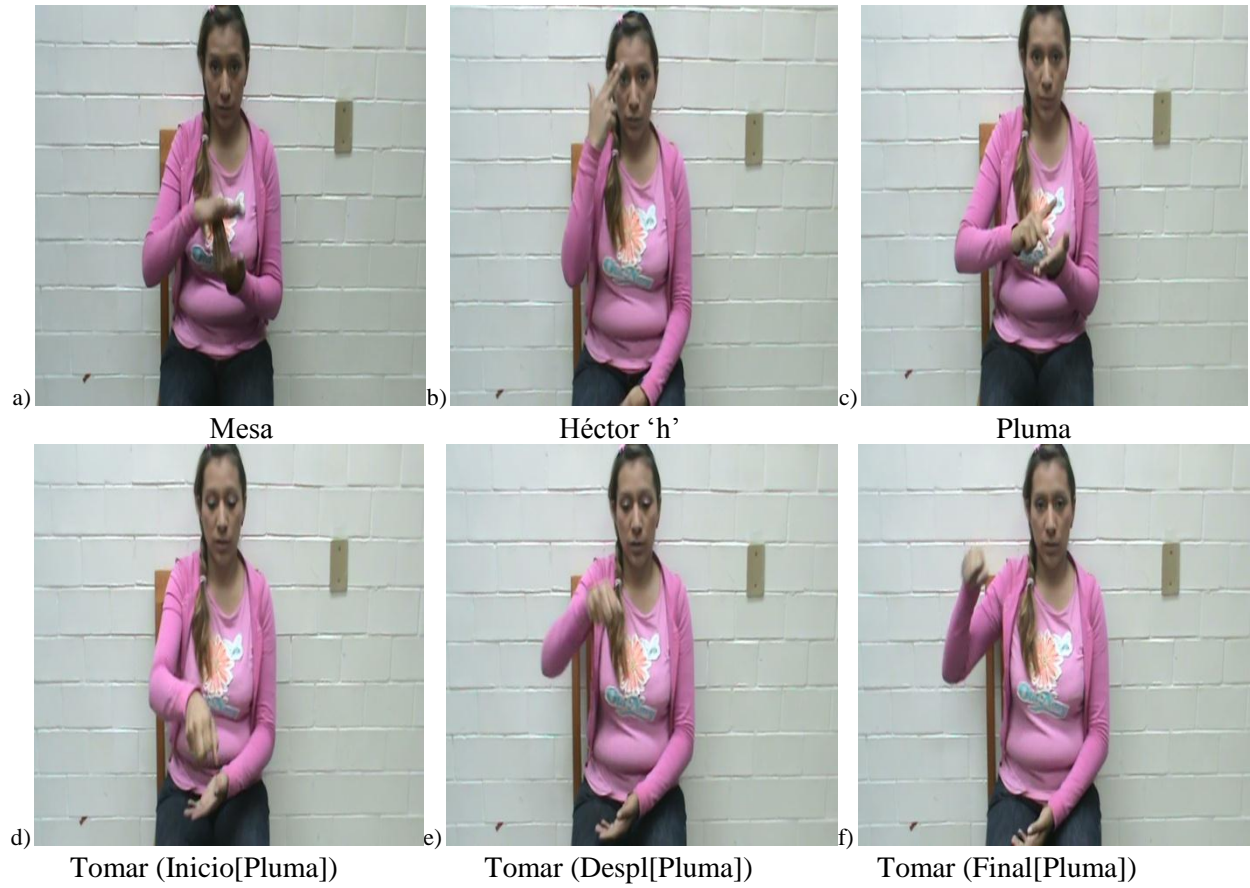
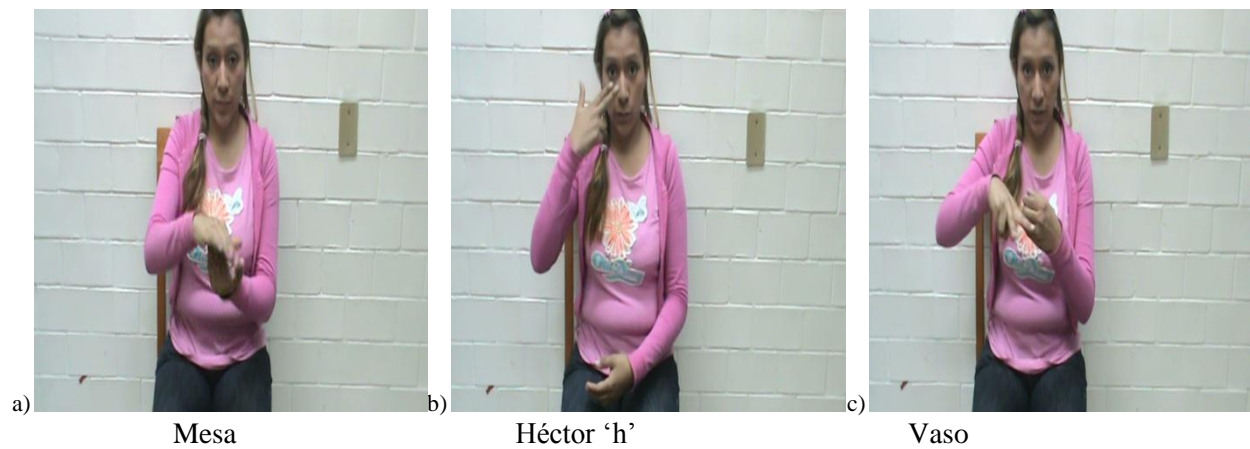


Fig. 29 Secuencia visual del ejemplo 28

28) MESA_L HÉCTOR-L[H] PLUMA_x TOMAR{Despl.[FI: Obj.Manipulable_x]^{A←L}}

'Héctor tomó una pluma de la mesa'



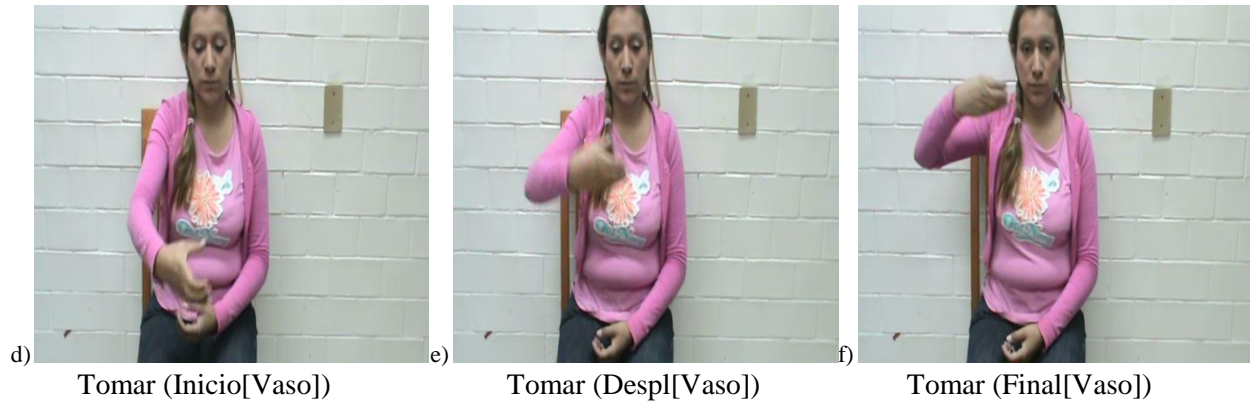


Fig. 30 Secuencia visual del ejemplo 29

29) MESA_L HÉCTOR-L[H] VASO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{A←L}}

‘Héctor tomó un vaso de la mesa’

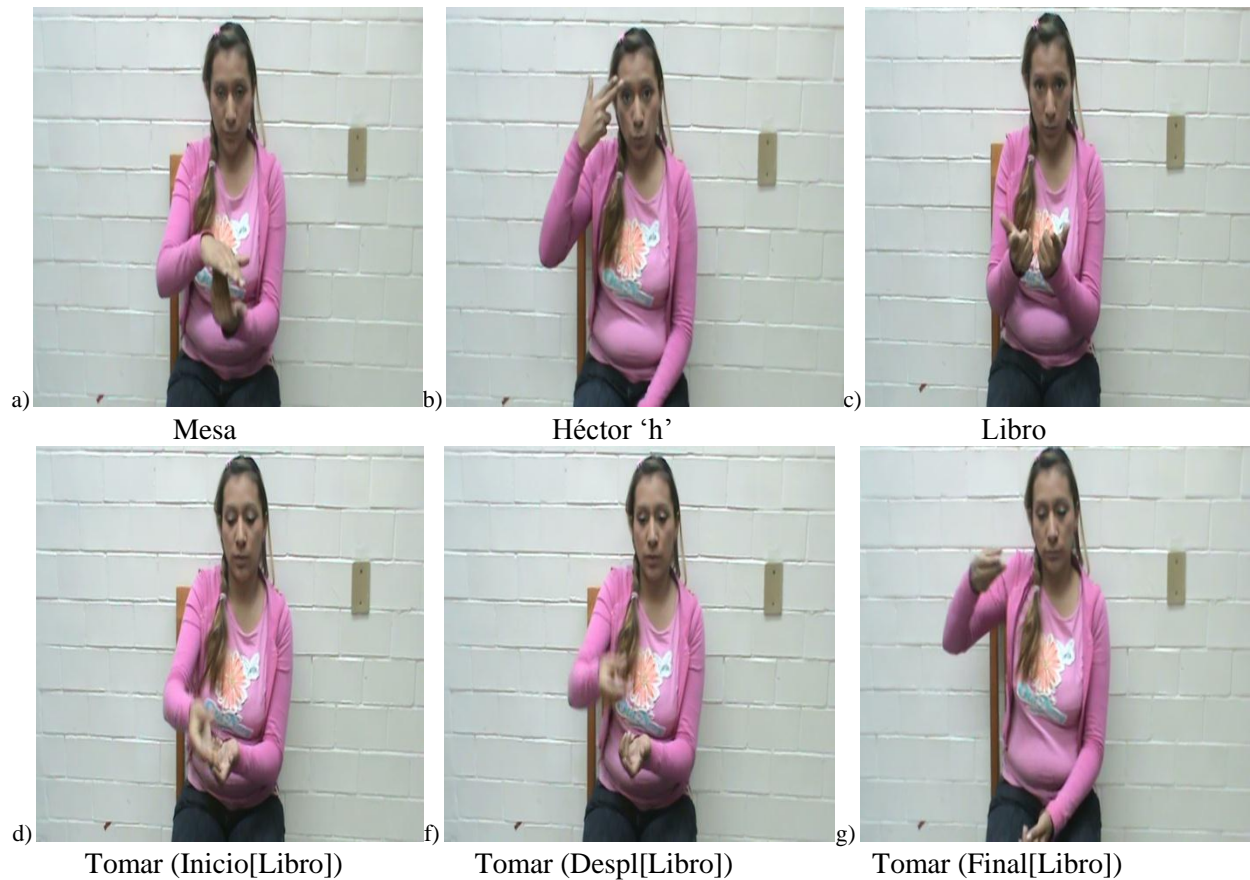


Fig. 31 Secuencia visual del ejemplo 30

30) MESA_L HÉCTOR-L[H] LIBRO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Grosor_X]^{A←L}}

‘Héctor tomó un libro de la mesa’

Los ejemplos (28-30) muestran emisiones que denotan un ECLC del tipo ‘tomar’. En los tres ejemplos primero se configura la seña que denota una locación, *mesa* (recuadros (a) de (28-30)). En segundo lugar se codifica al actor que realiza la acción del evento, la seña personal de una persona, en este caso un hombre de nombre *Héctor* cuya seña personal está compuesta por la letra inicial que corresponde al alfabeto dactilológico, la configuración ‘h’ (recuadros (b) de (28-30)). Después se configura la seña que denota el objeto involucrado en dicho evento, para el caso (28) se configura la seña *pluma*, para el caso (29) se configura la seña *vaso*, mientras que para (30) se configura la seña *libro* (recuadros (c) de (28-30)). Al último se configura la seña verbal la cual he traducido como *tomar* y que se compone de tres momentos primordiales. El primer momento consta de un FI por medio del cual el actor empieza a manipular el objeto involucrado en el evento para ejercer una fuerza mediante la cual lo moverá. De esta manera, la mano simboliza la parte del agente que manipula y la manera en que lo manipula junto con la forma y dimensión del objeto en cuestión. En el ejemplo (28) se adopta la forma y proporciones que tiene la pluma, para (29) se adopta la forma y dimensión del vaso y para (30) la mano toma la forma y dimensiones que corresponden a la de un libro (recuadros (d) de (28-30)). Nótese que siempre existe una relación de la manera en la que se manipula el objeto. El segundo momento lo constituye la marcación del desplazamiento y su trayectoria en el espacio señante; pero a diferencia de los ejemplos proporcionados con *aventar*, *tomar* siempre mantiene la representación del objeto y su manipulación a lo largo de toda la trayectoria (recuadros (e) de (28-30)) hasta el punto culminante del desplazamiento (recuadros (f) de (28-30)). Dados los ejemplos de arriba, en el siguiente apartado mencionaré los rasgos involucrados y lexicalizados en la seña verbal *tomar*.

5.1.1 Rasgos semánticos codificados y lexicalizados en la seña verbal *tomar*

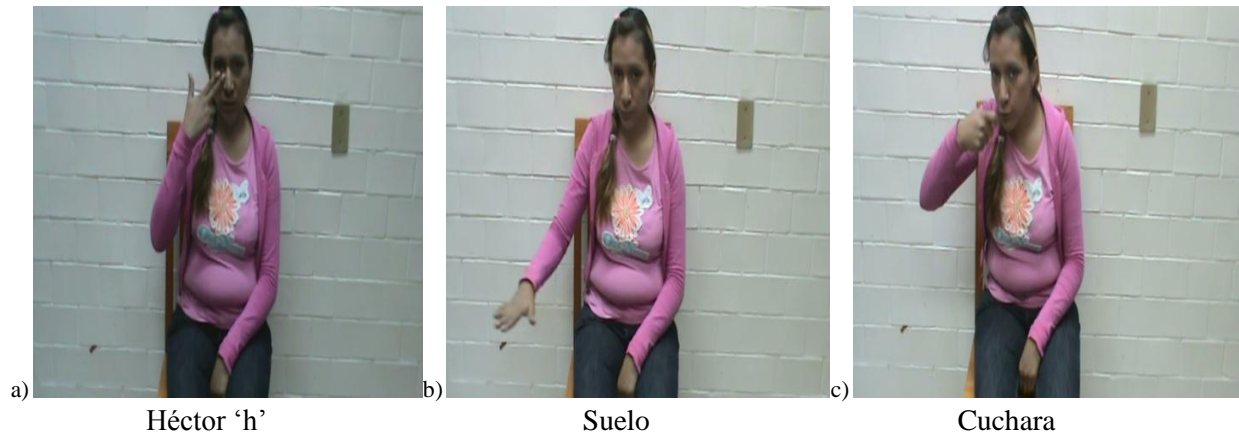
Este apartado trata acerca del análisis de los rasgos semánticos codificados y lexicalizados al interior de la seña verbal, la cual he identificado como *tomar*. En el punto anterior he presentado la descripción de tres ejemplos que denotan un evento tipo ‘tomar’, el cual pertenece, por un lado, a un tipo de ECLC y, por otro, a uno en el cual el agente se convierte en portador (o poseedor) del objeto involucrado. De manera introductoria se dijo que la seña verbal consta de tres momentos claramente diferenciados: 1) el momento de la manipulación, donde se marca la relación entre la parte del agente que manipula y cómo lo manipula, así como las dimensiones y propiedades del objeto; 2) el momento del desplazamiento, en el cual se mantiene la configuración de las propiedades de la figura; y 3) el fin del desplazamiento, el cual culmina en un lugar próximo al cuerpo del señante con la mantención de la configuración de la figura.

Ahora bien, cabe mencionar, como puede verse en los ejemplos de arriba, que el desplazamiento sucede de manera diferente al que se presenta en los casos de *aventar*. El desplazamiento y la trayectoria va marcada desde el punto dónde se ubica el locativo (o su locus) en el espacio señante, culminando hacia un punto próximo a la parte frontal (e ipsilateral) del cuerpo del señante (quien representa escénicamente el papel del agente).

En el capítulo anterior vimos que el desplazamiento en *aventar* en algunos casos se marca a partir de quién reciba el rol de agente y meta respectivamente en el acto comunicativo y también de su ubicación en el espacio señante. Por ejemplo, si se trata de una tercera persona quién realiza la acción y si el señante decide ubicarlo en un determinado *locus* del espacio señante, ya sea a la derecha o a la izquierda, la dirección del desplazamiento empezara en donde esté ubicado este participante y culminará hacia donde esté ubicado el segundo participante en el acto del habla, cuyo rol será propiamente la meta o el receptor. Si es hacia la primera persona, el desplazamiento culminará en dirección al señante enunciador, como en el ejemplo (10) proporcionado en el capítulo 4. Si es hacia la segunda persona el desplazamiento culminará hacia la parte frontal del señante, donde se ubica el interlocutor. Si se trata de una tercera persona, el desplazamiento culminará al lado contrario de su punto de origen (puede ser de derecha a izquierda o viceversa). Otros ejemplos serían de segunda persona (agente) a una primera persona (meta/receptor). Sin embargo, la dirección del desplazamiento en *aventar*, aunque implica siempre hacia un punto de arribo (especificado o no), siempre se marca modificando el trayecto o desplazamiento del objeto en el espacio, por lo regular en el eje sagital, pero también en los ejes vertical y horizontal y desde diferentes ángulos del espacio señante (prototípicamente desde el hombro, pero también desde el pecho o alguna otra parte del toráx).

Para el caso de *tomar*, la marcación de dicha dirección prototípicamente sucede a la inversa, va desde el locativo-fuente o un locus espacial que refiera a un punto de partida y hacia el agente. Hacia el cuerpo del señante, cuando éste desempeña o representa el papel de agente, o hacia el locus espacial donde el señante ubica a este argumento (regularmente cuando se trata un participante del discurso). Esto quiere decir que la marcación formal del desplazamiento de manera visual depende de dónde estén ubicados (el locus espacial) ambos argumentos en el acto enunciativo. Por consiguiente tenemos dos posibilidades para delimitar el desplazamiento en *tomar*, aunque ambas parten siempre desde el locus espacial del locativo-fuente. Una primera posibilidad va desde el locus del locativo-fuente hacia la parte frontal próxima al cuerpo del señante, cuando el señante asume el rol o papel agente de uno de los participantes (argumentos) involucrados (regularmente el de una tercera persona o él mismo cuando el agente es el sujeto enunciador), ejemplos (28-30). Otra posibilidad es cuando el agente es la segunda o tercera persona y es

ubicado en un locus determinado del espacio; en estos casos el desplazamiento culminará hacia donde están ubicados estos participantes en el acto de habla. En los ejemplos siguientes veremos cómo estas dos condiciones se cumplen. A continuación presento los ejemplos para el primer caso, en donde la dirección se marca desde el locus del locativo hacia el señante, nótese que el agente de la acción es una tercera persona (masculino) y la señante representa o toma el papel escénico de dicho participante⁵⁴ (representa la acción que llevó a cabo el agente):



⁵⁴ Esta es una característica que confluye con la codificación lingüística (no sólo en la LSM sino en la mayoría de las lenguas de señas documentadas) la cual no abordaremos de manera minuciosa en este trabajo. En el acto de habla a través de narraciones, el señante muchas veces toma el papel o el rol del personaje o persona involucrada en la narración; por ejemplo, Cruz Aldrete (2008) en su tesis de doctorado menciona que en determinadas narraciones videograbadas en LSM, el señante se muestra ya sea en el rol del narrador o bien en el de algunos de los personajes involucrados. Sus ejemplos provienen de narraciones tomadas del cuento de la *Caperucita roja*. En estas narraciones el señante muchas veces asume el rol de caperucita o del lobo o de la abuelita, dependiendo de qué personaje sea puesto en escena. Este fenómeno de escenificación o representación actoral concluye muchas veces con la lengua de señas en cuestión.

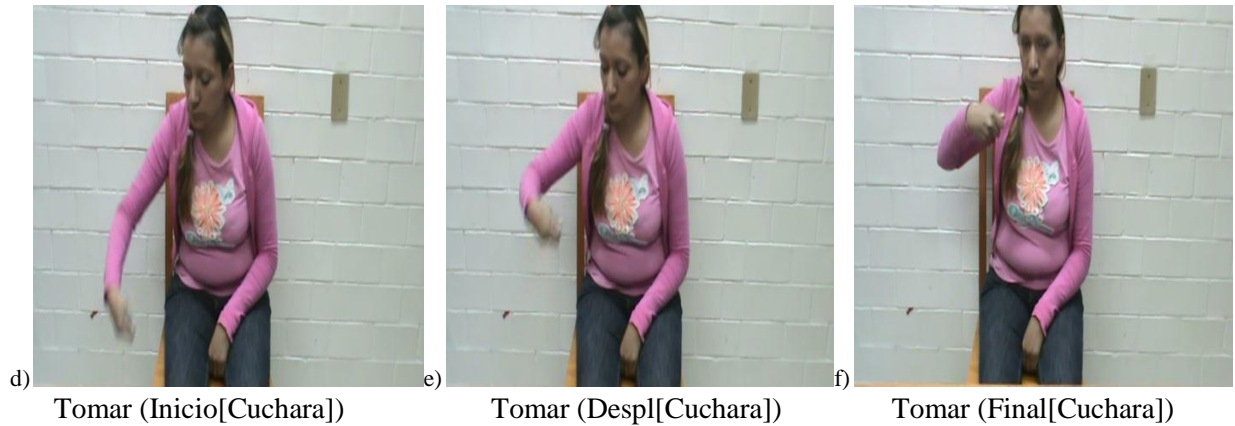


Fig. 32 Secuencia visual del ejemplo 31

31) HÉCTOR-L[H] SUELO_L CUCHARA_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Manipulable_X]_L^{↑A}}

‘Héctor tomó una cuchara del suelo’

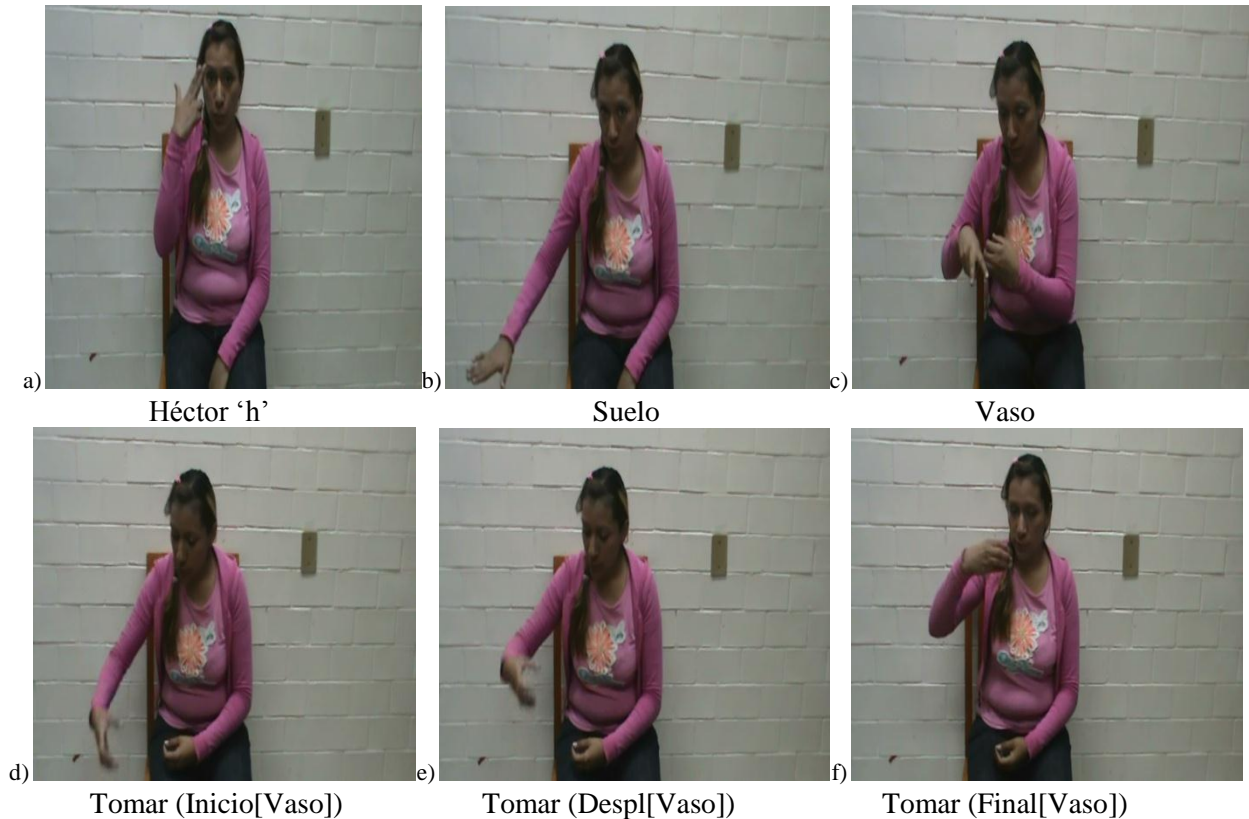


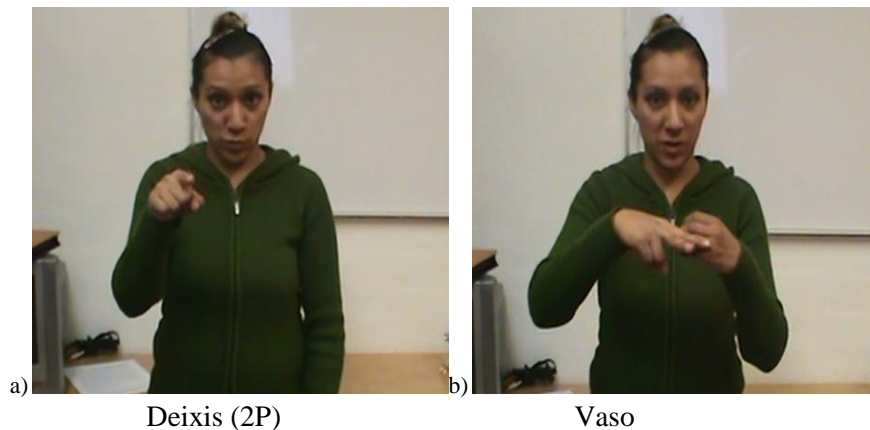
Fig. 33 Secuencia visual del ejemplo 32

32) HÉCTOR-L[H] SUELO_L VASO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]_L^{↑A}}

‘Héctor tomó un vaso del suelo’

En los ejemplos (31,32) se aprecia que la trayectoria del desplazamiento cambia de posición y orientación, trazándose en el eje vertical y al lado ipsilateral del señante, el trazo se origina desde el locus donde se codificó la seña *suelo* y culmina próximo al señante (recuadros (d-f) en ambos ejemplos). Estas características presentes en dichos ejemplos hacen suponer que se trata de un evento tipo ‘alzar’ o ‘levantar’; sin embargo, esto no es así. Los ejemplos (31,32) lo que denotan es ‘tomar algo del suelo’, dado que está implicada la mano, y no ‘alzar o levantar algo’; aunque las emisiones obtenidas bien podrían ser traducidas como tal. La correspondencia más exacta es aquella que se sigue en este trabajo ‘tomar algo del suelo’. Lo anterior se sustenta precisamente porque *tomar* requiere de la representación inicial de la manipulación y de la representación de las propiedades semánticas del objeto a lo largo de todo el desplazamiento con dirección siempre hacia el agente. La marcación del desplazamiento en *tomar*, aunque se da en el eje vertical, mantiene una relación constante entre dos locus, desde el locativo-fuente hacia el agente.

En los ejemplos mostrados hasta aquí, el desplazamiento va desde el locus de la fuente hacia el espacio próximo al cuerpo del señante. Esto nos indica que existen casos en los cuales, aunque la ubicación del locativo-fuente (o su locus) cambie (el lugar de donde se toma el objeto: desde arriba, abajo, enfrente o al lado del señante), el desplazamiento se marca en todos los casos desde la fuente hacia el agente. Cuando el señante asume/representa el papel o rol del argumento agente en el acto de habla, regularmente asume el papel de una tercera o segunda persona involucrada en la predicación y por lo tanto el punto final del desplazamiento culminará próximo a él. Veamos ahora los ejemplos del segundo caso, en donde la marca formal del desplazamiento depende de dónde se ubique deícticamente al participante agente.



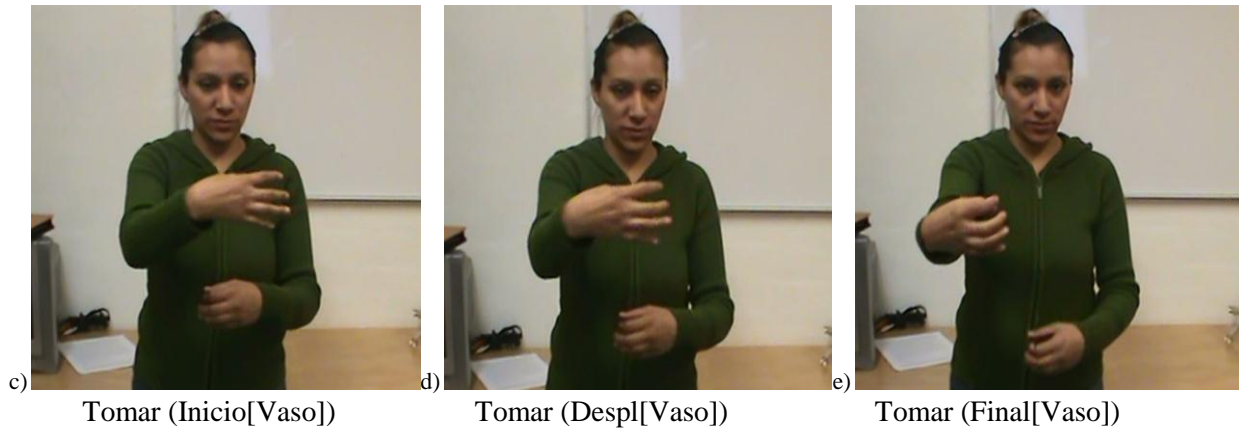
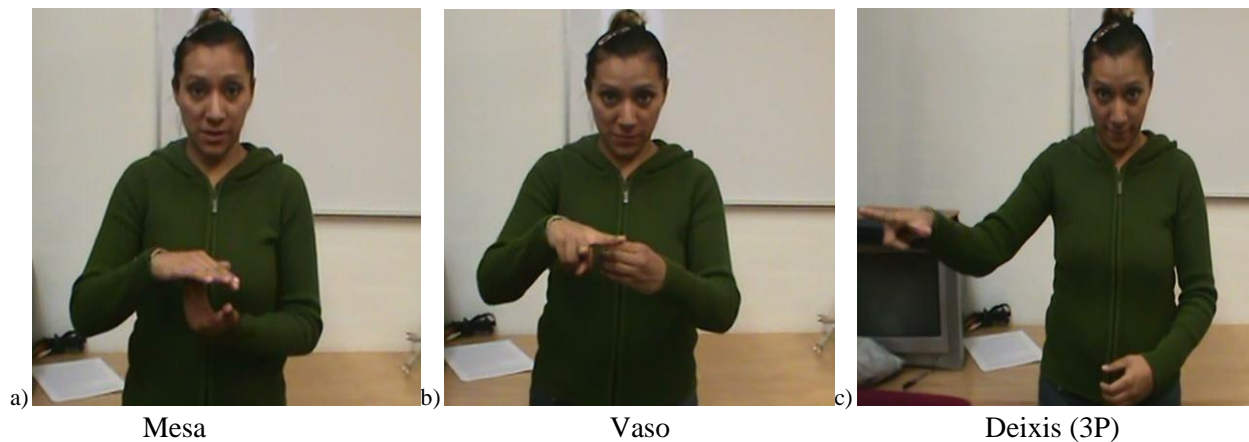


Fig. 34 Secuencia visual del ejemplo 33

33) ÍNDICE⁻² VASO_x TOMAR{Despl.[FI: Obj. Cilíndrico_x]^{A←L}}

‘Tú tomaste el vaso’

En el ejemplo (33) se observa que primero se establece déicticamente en el espacio señante al agente de la acción, deixis de segunda persona (recuadro (a)). Después se codifica al objeto involucrado, la seña *vaso* (recuadro (b)). En último lugar se codifica la seña verbal (recuadros (c-e)). Obsérvese que el desplazamiento inicia en un punto donde se ubica al objeto en el espacio (un locus espacial imaginario) y culmina hacia el punto déictico donde se localiza la segunda persona en el espacio señante. Veamos otro ejemplo:



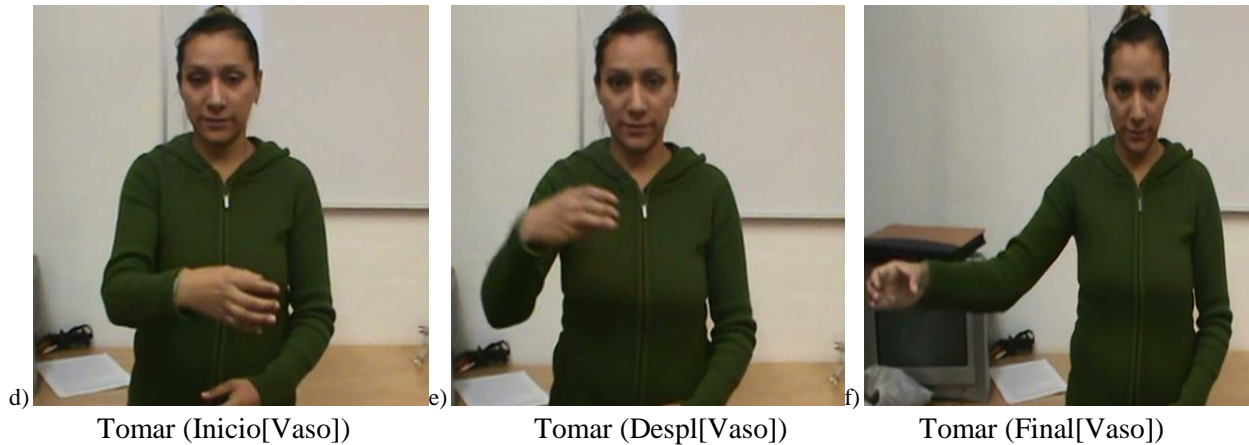


Fig. 35 Secuencia del ejemplo 34

34) MESA_L VASO_x ÍNDICE⁻³ TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{A←L}}

‘Un vaso, de la mesa élllo tomó’

El ejemplo (34) muestra un orden de constituyentes posiblemente muy marcado ya que el objeto aparece en un orden antes del agente y no en posición inmediatamente a la seña verbal; tal vez eso se deba a que la locación del objeto está ubicada en un punto central del espacio señante, el cual sirve hipotéticamente como punto de referencia entre el enunciador, su interlocutor y la ubicación deíctica del participante involucrado en la predicación (una tercera persona). Sin embargo, la emisión (34) describe un desplazamiento del mismo comportamiento que en (33); los puntos extremos que toma el desplazamiento, así como su dirección, se determina a partir de la ubicación deíctica de los argumentos codificados en el acto de habla y del locus del locativo en el espacio señante.

La marcación formal del desplazamiento, su origen y término, en *aventar* y *tomar* depende donde estén ubicados en el espacio tanto el agente como la meta/receptor en la predicación, sobre todo cuando dichos argumentos corresponden a los participantes del discurso. Además, para el caso de *tomar* la marcación del desplazamiento depende de dos aspectos. Uno establecido a partir de que la dirección se origina desde el locus del locativo hacia el señante, cuando éste toma y/o actúa en el rol de agente. El otro donde la dirección se establece a partir del locus del locativo hacia la ubicación deíctica del argumento cuando involucra a algún otro participante del acto de habla (ya sea segunda o tercera persona).

Dicho lo anterior, veamos ahora algunos ejemplos que reflejan que el desplazamiento va siempre desde el locativo-fuente hacia el agente, independientemente de dónde se establezca su ubicación deíctica en el espacio durante el acto de habla (incluyendo aquéllas donde el señante asume el rol del agente de la acción):

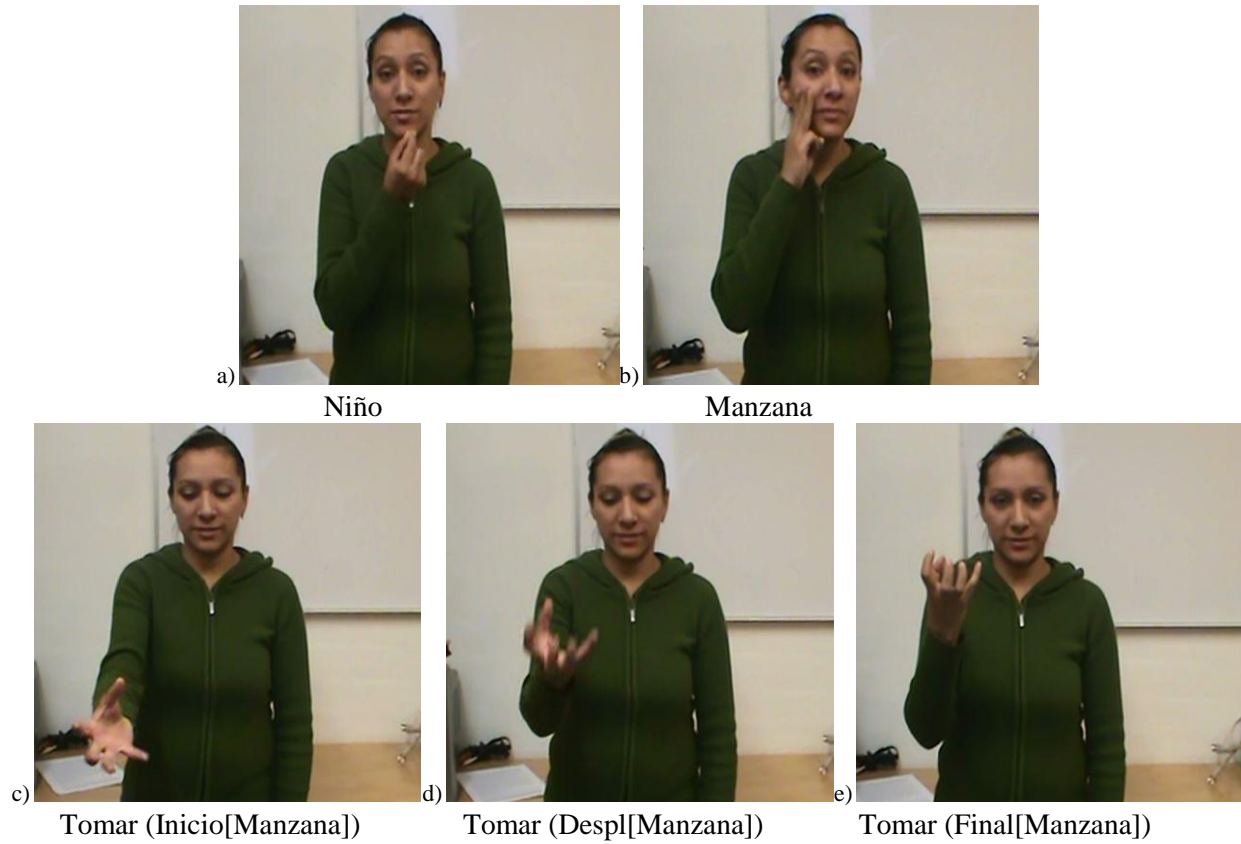
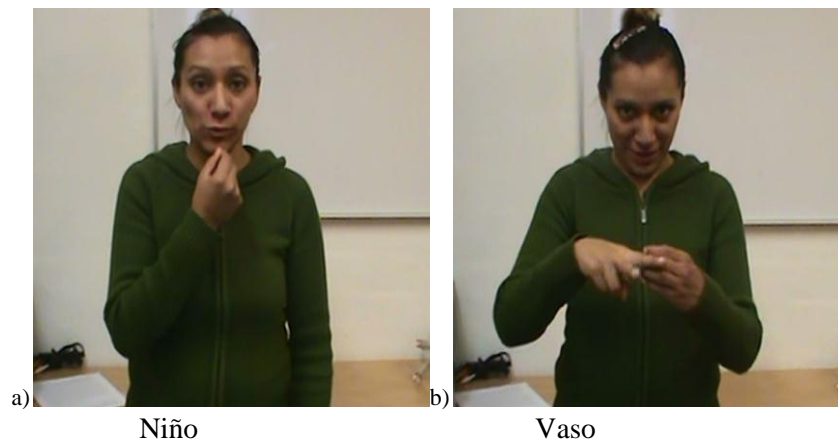


Fig. 36 Secuencia visual del ejemplo 35

35) NIÑO MANZANA_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_X]^{A←L}}

‘El niño tomó la manzana’



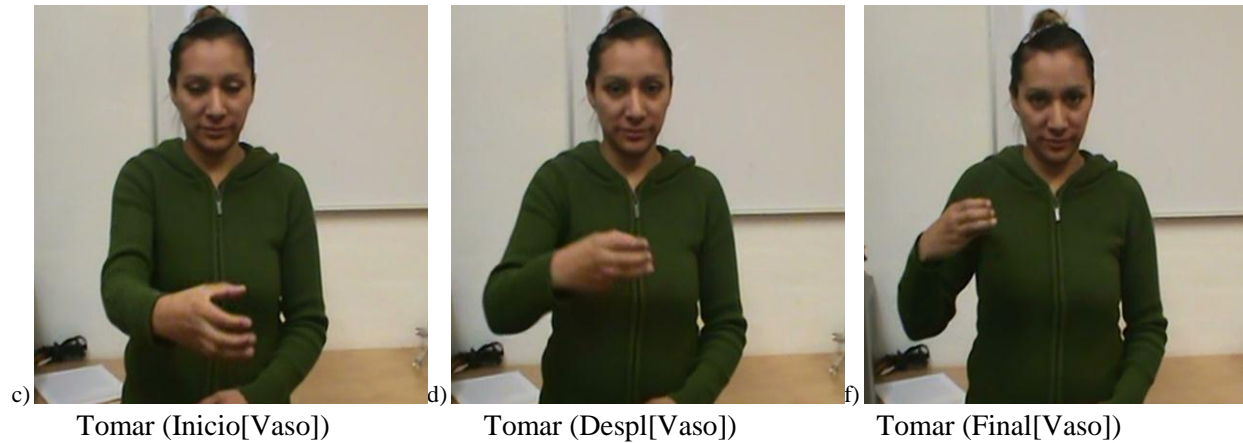


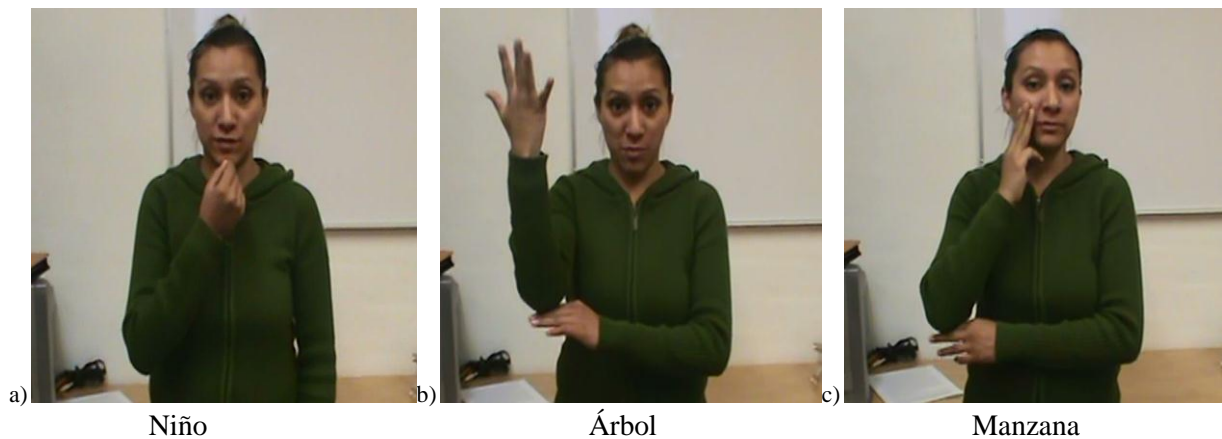
Fig. 37 Secuencia visual del ejemplo 36

36) NIÑO VASO_x TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{A←L}}

‘El niño tomó un vaso’

En los ejemplos (35) y (36) la señante asume el rol del agente, en este caso el del niño, y por ello el término del desplazamiento culmina próximo a la parte frontal del cuerpo de la señante. Por otro lado, aunque no hay un locativo-fuente potencialmente léxico explícito en la emisión lingüística, existe un locus imaginario que indica que el desplazamiento surge desde este punto y culmina hacia la ubicación del agente, ya sea que esté representado y ubicado deícticamente en el espacio señante o, como en estos casos, que sea representado o actuado por el mismo señante en el acto enunciativo.

Ahora veamos ejemplos donde la fuente es expresada y ubicada abiertamente en el espacio señante mediante un elemento potencialmente referencial para contrastarlos posteriormente con los ejemplos anteriores (35) y (36), en donde no hay referencia explícita de un locativo-fuente.



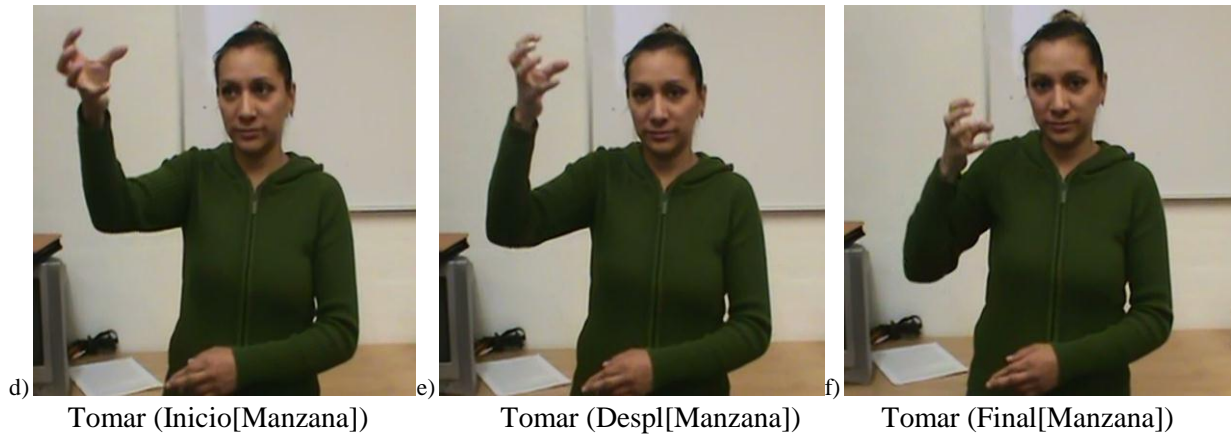
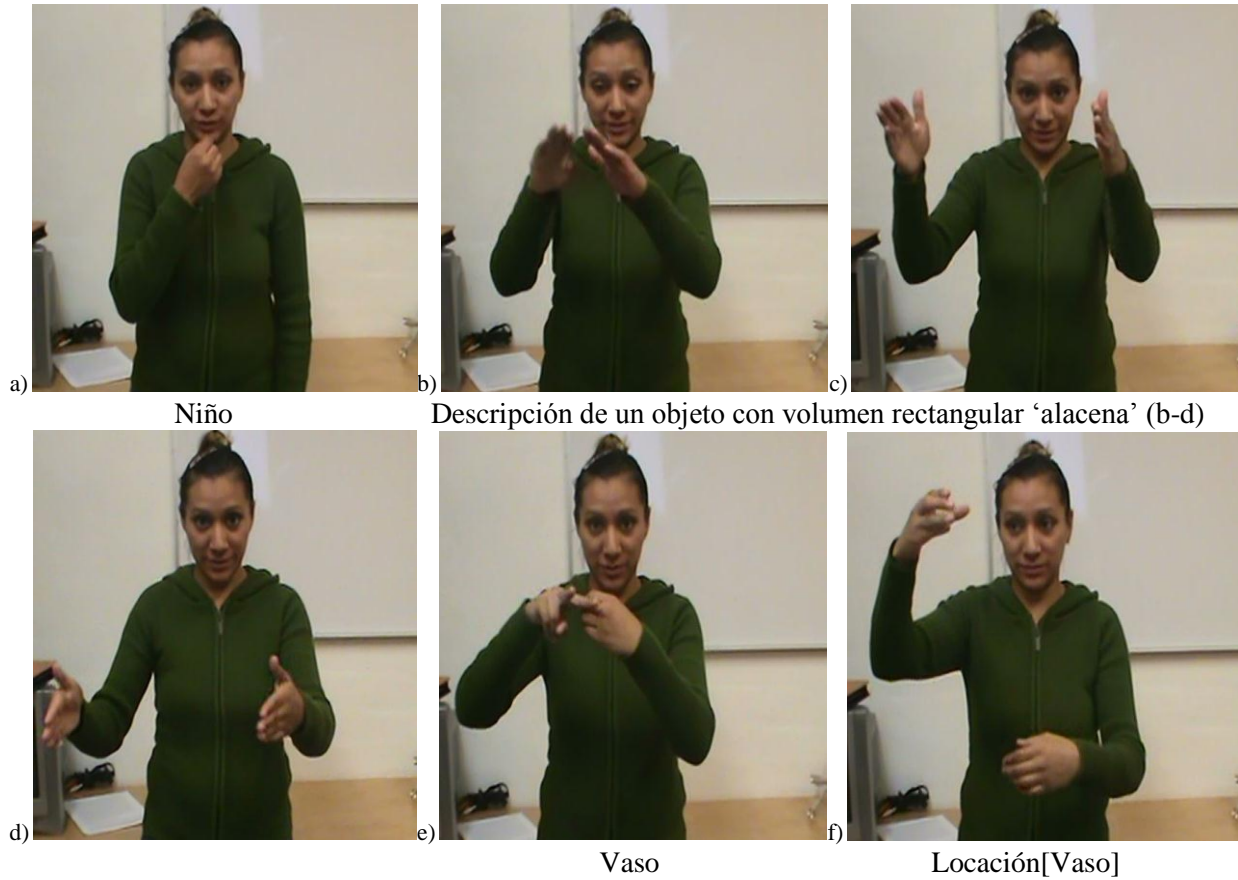


Fig. 38 Secuencia visual del ejemplo 37

37) NIÑO ÁRBOL_L MANZANA_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_X]^{A←L}}

‘El niño tomó una manzana del árbol’



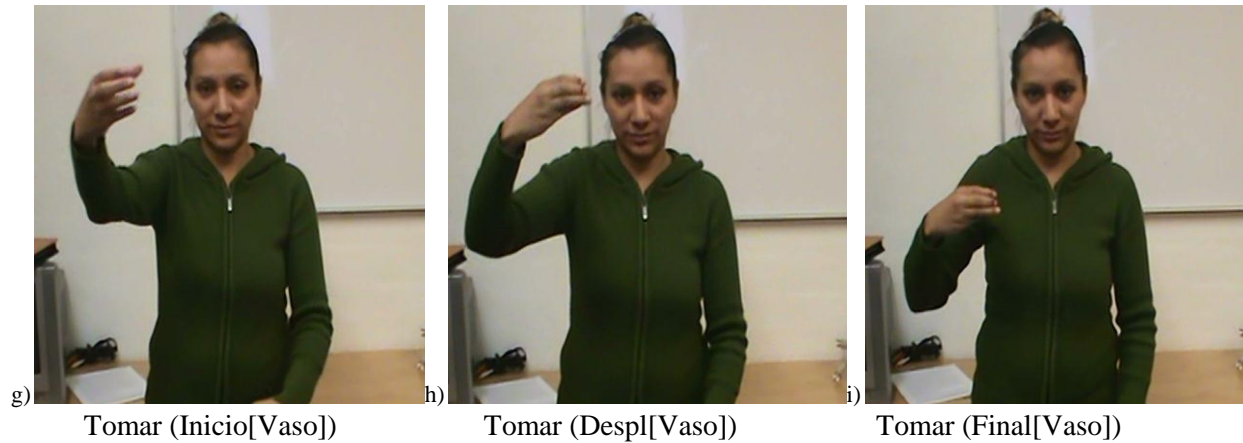


Fig. 39 Secuencia visual del ejemplo 38

38) NIÑO Obj.Vol.Rectangular_L^(Bimanual) VASO_X Locación[FI: Obj.Cilíndrico_X]

TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{S←L}}

‘El niño tomó el vaso de una cosa rectangular (alacena), éste estaba sobre ella’

Si contrastamos (35) con (37) y (36) con (38) veremos que aunque en los primeros (35,36) no existe una fuente denotada explícitamente, la seña verbal comienza en un locus imaginario, un punto X en el cual se encuentra el objeto (recuadros (c) de (35) y (36)); mientras que en los segundos (37, 38) el locativo codificado en la emisión establece dicho punto de referencia, para el caso (37) la seña *árbol* (recuadro (b)), para (38) la representación icónica de una alacena (recuadros (b-d)). Así confirmamos que el desplazamiento toma una direccionalidad que va del locativo, ya sea que se exprese explícitamente o que se establezca un locus imaginario para éste, hacia el agente. En estos últimos cuatro ejemplos el señante asume el papel del agente en la acción denotada.

Dadas estas circunstancias de codificación podemos establecer que existen por lo menos cuatro rasgos semánticos codificados, mismos que son expresados de forma icónica por distintos rasgos formales, y que en conjunto conforman una clase de verbo policomponencial, más específicamente, de manipulación. Tenemos codificados y lexicalizados desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad. La causatividad se establece, al igual que en los casos de *aventar* y *dejar caer*, a partir de la relación de manipulación con la modalidad de la acción con la parte del agente (la mano) que domina el objeto. En la seña verbal *tomar* igualmente son representadas las proporciones, forma y dimensión del objeto desde el momento inicial del desplazamiento, cuando el agente ejerce una manipulación en el objeto, a lo largo de toda la trayectoria marcada en el espacio hasta su culminación, próxima al cuerpo del

señante o, en todo caso, del agente. La tabla siguiente esquematiza los rasgos semánticos lexicalizados y, de alguna manera, codificados en la seña verbal:

RASGOS						
EVENTO	Desplazamiento	Causatividad	Trayectoria	Direccionalidad	Figura	Fondo
<i>Tomar</i>	Movimiento desde un punto (potencialmente dirigido hacia el agente)	Implica la manipulación del objeto por parte del agente	Semirrecta	Desde el locus espacial de la fuente dirigido hacia el agente	Tema [Posición, forma y dimensión], manipulación	(Locativo-Fuente [Posición, forma y dimensión: soporte/contención]) ⁵⁵

Tabla No. 3. Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal *tomar* en LSM.

La tabla resume de manera general los rasgos semánticos involucrados a través de un conjunto de elementos que suceden simultánea y secuencialmente dentro de la seña verbal *tomar*. El estatus de la configuración de las propiedades del locativo mediante el empleo de un FI en combinación con la seña verbal en la emisión lingüística será abordado en un apartado más adelante, pues algunas de estas construcciones tienen que ver con una interpretación semántica particular donde está involucrado el sentido de un evento tipo ‘sacar’. Por el momento, podemos decir de manera general que la seña verbal lexicaliza desplazamiento, trayectoria, direccionalidad (desde la fuente hacia el agente) y causatividad. Por supuesto, la noción de movimiento también está implicada, pues emerge de la combinación de todos los demás rasgos.

La configuración de los rasgos semánticos del tema (a lo largo de todo el desplazamiento) son expresados nuevamente por un FI que aparece en la seña verbal, por tanto dichos rasgos no están lexicalizados en la seña verbal. Lo mismo ocurre con los rasgos semánticos del locativo, éstos son capturados por un FI que es expresado simultáneamente en la seña verbal. Las columnas de ambos FIs (fondo, figura) aparecen sombreadas porque las propiedades semánticas del tema y del locativo son expresados por tales elementos. En la siguiente sección hablaremos un poco de los elementos

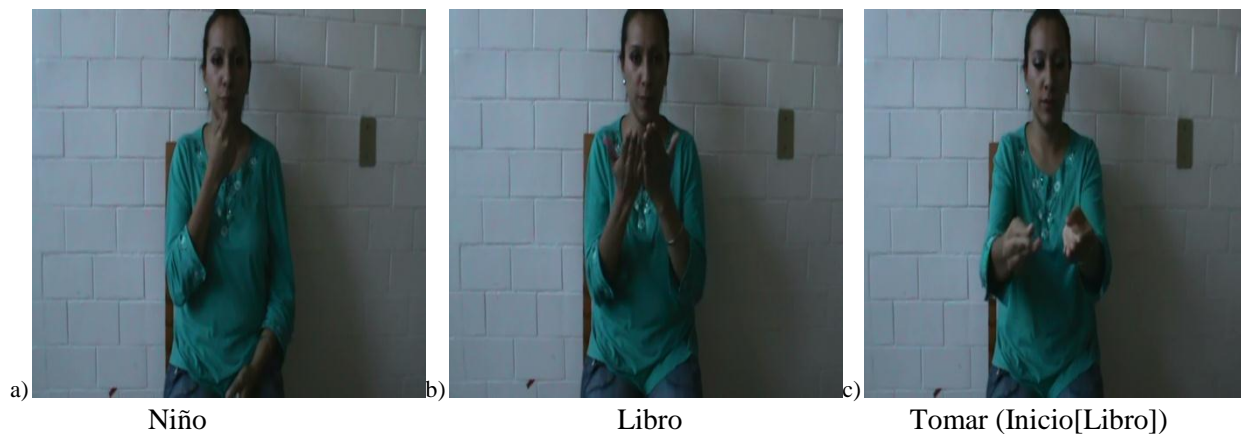
⁵⁵ Este elemento es opcional en la construcción verbal, asimismo su presencia está sujeta a diferentes interpretaciones semánticas en relación del perfil semántico entre la figura y el fondo.

(participantes/argumentos) codificados fuera de la seña verbal y de cómo estos elementos son una proyección de su estructura argumental.

5.1.2 Estructura Argumental de *tomar*. Participantes codificados: Agente, Tema y Fuente

Tal como vimos en la sección de arriba, los ejemplos (28-32) y (37, 38), a pesar de las diferencias mostradas en la codificación del desplazamiento en la seña verbal, expresan abiertamente cierto número de participantes involucrados en el evento. El número de participantes codificados en estos ejemplos es aquél que requiere el significado de la seña verbal; para que el significado de *tomar* sea interpretado adecuadamente deben proyectarse cada uno de los participantes involucrados como parte de su significado, estén o no codificados en la sintaxis. Todo indica que *tomar* tiene una valencia tres: alguien que toma algo, el objeto tomado o en el cual se ejerce un tipo de fuerza y el lugar de donde se tomó. A cada uno de estos participantes podemos identificarlos como agente, tema y fuente respectivamente.

Dados los ejemplos proporcionados de (28-30) el orden de codificación es aquél en el cual la fuente ocupa el primer lugar, le sigue la codificación del agente, después la codificación del tema y por último la seña verbal; aunque puede haber variaciones de orden en las emisiones lingüísticas como en (31, 32) y (37, 38) en los cuales el agente es codificado en primer lugar seguido de la fuente. Los siguientes ejemplos muestran otro tipo de alternancias en el orden de constituyentes:



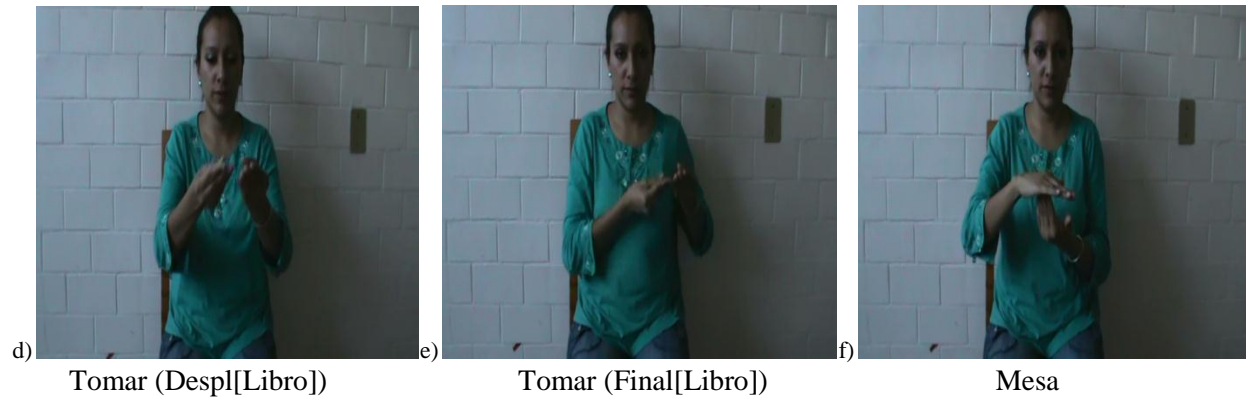


Fig. 40 Secuencia visual del ejemplo 39

39) ? NIÑO LIBRO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Grosor_X^(Bimanual)]^{A←L}} MESA_L

‘De la mesa tomó el niño el libro’

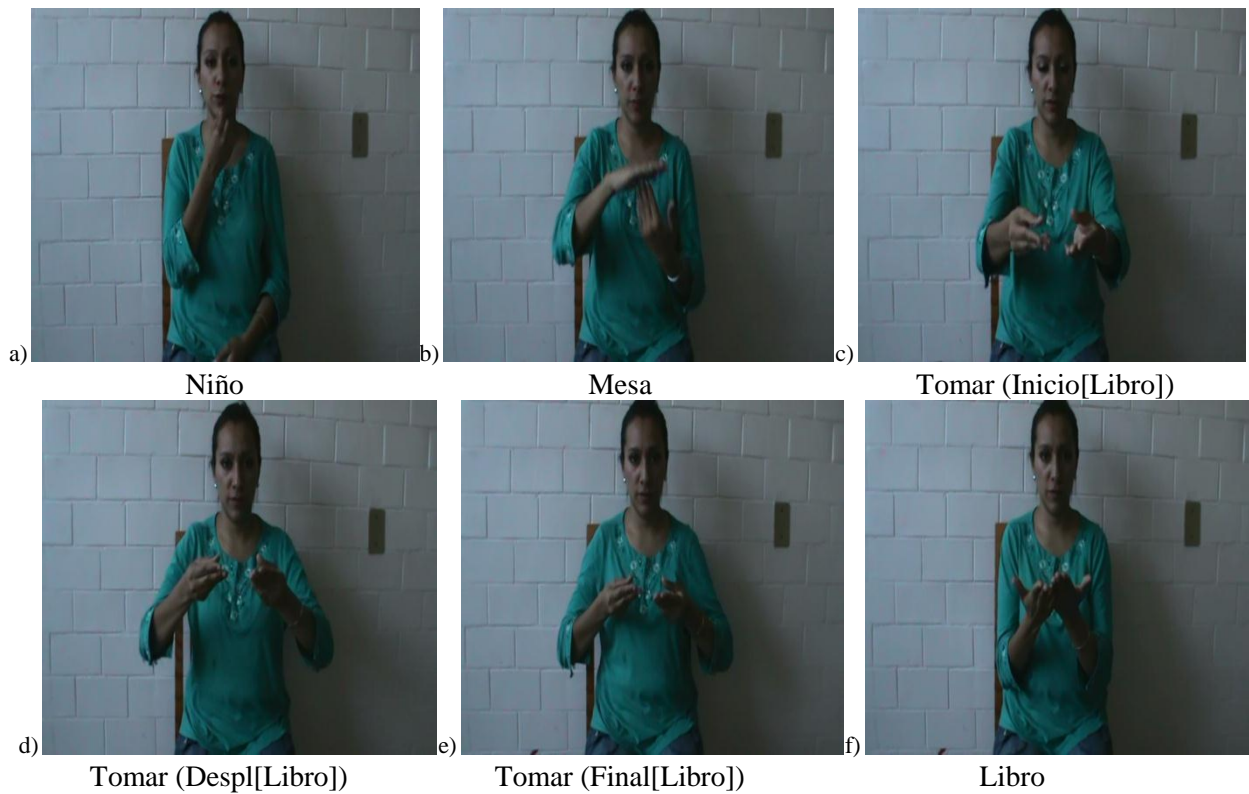


Fig. 41 Secuencia visual ejemplo 40

40) NIÑO MESA_L TOMAR{Despl.[FI: Obj.Grosor_X^(Bimanual)]^{A←L}} LIBRO_X

‘El niño un libro tomó de la mesa’

En los ejemplos (39, 40) se muestran órdenes alternos al de los ejemplos entre (28-30) y (31, 32; 37, 38). En (40) se codifica primero al agente, luego la fuente, después la seña verbal y por último el tema. El orden en el cual el tema o paciente aparece pospuesto a la seña verbal es un orden, relativamente, igual de frecuente que aquél en el cual anteceden a ella. Al respecto, Hawayek (2005) argumenta que el orden donde el objeto (tema o paciente) aparece pospuesto al verbo en LSM obedece a una estructura de la información donde dicho argumento se presenta como foco contrastivo.

En (39) la secuencia, por otro lado, presenta un orden en el cual primero se codifica al agente, luego el tema, después la seña verbal y en último lugar a la fuente. El orden en el que la fuente aparece en posición final resulta escaso⁵⁶ entre mis datos de la LSM, incluso para los señantes -incluyendo a mis informantes y a la propia señante que realizó dichas emisiones (a veces en una primera elicitación)- les resulta una secuencia poco aceptable, pero en este caso comprensible debido a la relación semántica (el tipo de referentes involucrados en la predicación) entre el fondo y la figura. Esto quiere decir que una secuencia como (39) es una secuencia muy marcada, pero habría que determinar bajo ciertos criterios formales y pragmáticos la relevancia de su aparición.

De hecho, el orden de constituyentes, en general, en LSM suele ser aparentemente libre, sobre todo el de los locativos, y mucho depende de las relaciones semánticas y pragmáticas que se pongan en juego para transmitir el tipo de información requerida y perfilada; sin embargo, como ya vimos, algunas combinaciones y secuencias resultan poco frecuentes e incluso poco esperadas (o en su caso no permitidas), lo cual nos da pistas de que existe un principio combinatorio y un número de alternancias de combinación de estructuras dadas y restringidas por aspectos tanto semánticos y pragmáticos como morfosintácticos de la lengua. Pasemos a ver ahora las características de cada uno de los argumentos requeridos por esta seña verbal.

5.1.2.1 Características semánticas y codificación del Agente

En *aventar* y *dejar caer* postulamos que el agente requiere prototípicamente que sea animado y humano. Para el caso de *tomar* se sigue la misma propuesta ya que se mantiene la misma condición en la cual, *tomar* establece, en la mayoría de los casos, una relación entre una entidad animada, humana la cual ejerce una fuerza sobre otra, prototípicamente, inanimada e inerte, de tal manera que cambie de locación; la locación, en este caso, focalizada en el punto de partida.

⁵⁶ Alrededor de 10 ejemplos únicamente y siempre con la misma señante. De hecho, cuando se le presentaron sus propias construcciones a la señante, ésta las catalogó como atípicas y poco aceptables siendo que ella misma las había emitido.

Además, existe una relación semántica adicional en la que no sólo está en juego el cambio de locación del objeto sino también una en la que el agente se convierte potencialmente en ‘portador’ (o poseedor) del objeto. Entendiéndose como portador al hecho de que es el agente quien se queda con el objeto, lo cual lo convierte, por así decirlo, en la nueva ubicación del objeto, es decir, se puede decir que el actor es a la vez agente de la acción y receptor y/o meta de su propia acción. Existe un significado implícito de transferencia que va de la fuente al agente, como si el agente fuese el que transfiriese el objeto para portarlo o adueñarse de él; característica que también está asociada a otros verbos de transferencia como *dar*, *regalar* o *robar*. Además, esta característica de *tomar* prueba hipotéticamente que el agente se perfila, a su vez, como meta del cambio de locación y explica por qué el desplazamiento culmina siempre en dirección del agente (ya sea que el señante funja como agente o que esté especificado espacialmente en la enunciación). Lo que estoy diciendo con esto es que, observando detenidamente los ejemplos, *tomar* hipotéticamente no acepta un punto de arribo diferente al del agente. Esto último puede constatarse con los ejemplos proporcionados en el apartado 5.2 de este mismo capítulo, donde parece ser que la seña verbal predominante es *mover hacia*. Caso contrario al de *tomar*, en *aventar* y *dejar caer* el punto de partida parece estar restringido al agente, mientras que el punto de arribo en estas señas verbales tiene una gama más amplia de posibles referentes.

Un punto importante que hay que mencionar es que, al igual que en *aventar* y *dejar caer*, *tomar* no puede aceptar en la posición oracional que ocupa el agente a otro tipo de causas como las fuerzas o instrumentos. Esta restricción a nivel de la oración es un reflejo de la relación entre las propiedades semánticas de los argumentos y las propiedades semánticas de la seña verbal; las fuerzas y los instrumentos al no cumplir con las propiedades de animacidad y humano no pueden ser interpretados como causantes directos de una seña verbal de manipulación; por tanto, la posición oracional en la que aparece el agente queda restringida a elementos léxicos que cumplan con dichas propiedades. Veamos los siguientes ejemplos:

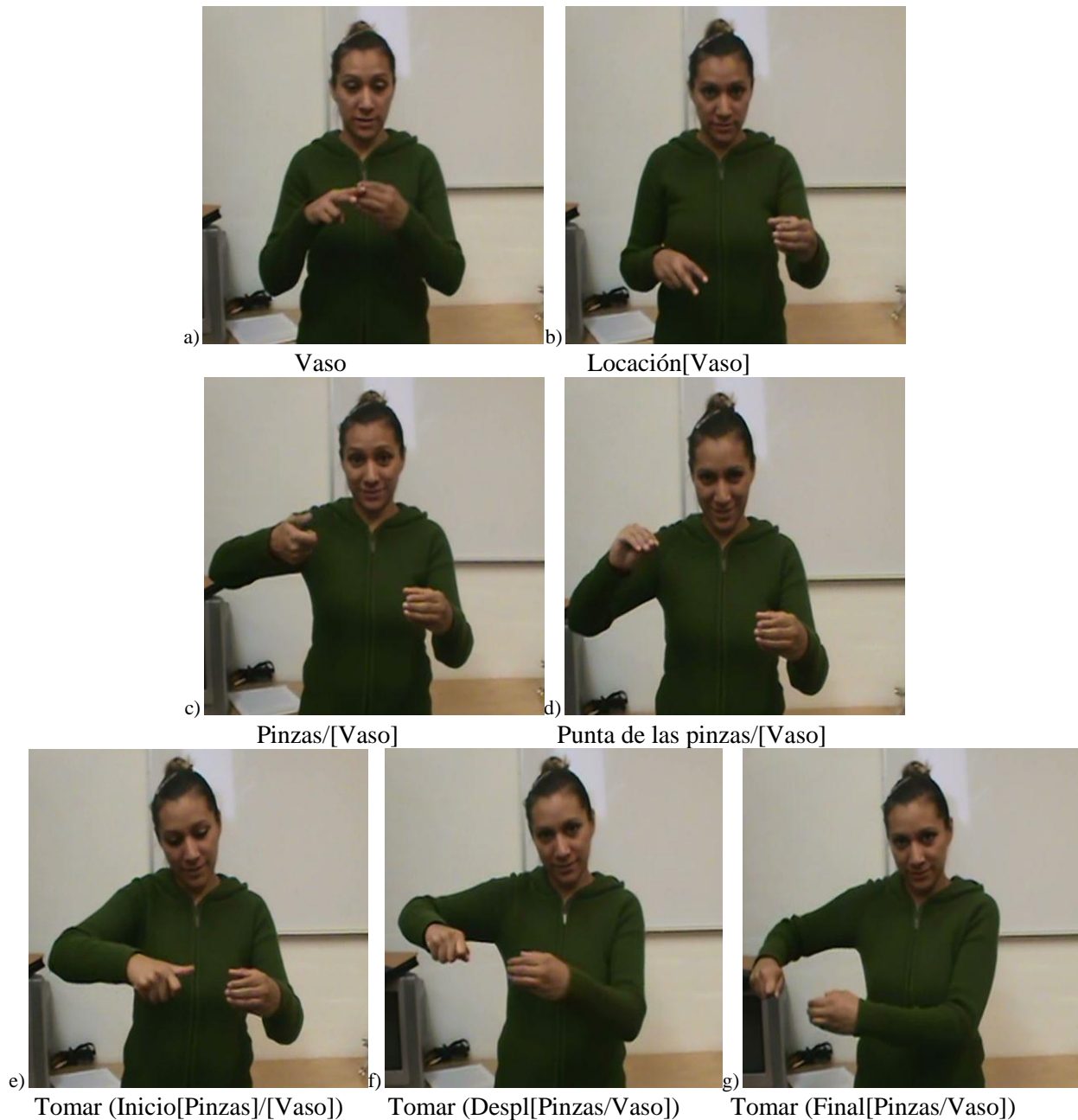


Fig. 46 Secuencia visual del ejemplo 41

41) VASO_X Locación[FI: Obj.Cilíndrico_X] MA: PINZAS_Y MA: Punta.de.las.pinzas_Y
 MD: FI: Obj.Cilíndrico_X MD: FI: Obj.Cilíndrico_X

MA: TOMAR{[PINZAS_Y]^{Px←L}}
 MD: MOVER_X[FI: Obj.Cilíndrico_X]

- a) ‘Hay un vaso, lo tomaron/(lo tome) con las pinzas?’
- b) * ‘Hay un vaso, las pinzas lo tomaron?’

En el ejemplo (41) se aprecia cómo un instrumento no puede ser interpretado como causante del evento y por tanto, no puede ocupar tampoco la posición que le corresponde al agente en la emisión lingüística (interpretación (41b)). Para que (41) pueda tener una interpretación adecuada debe haber codificado un participante agente (una primera o tercera persona) que tenga control o manipule al instrumento o en caso de su ausencia debe ser interpretado en la emisión ya que el significado del verbo así lo requiere, tal es el caso de la interpretación en (41a). De hecho, sólo cuando ciertas entidades inanimadas reciben rasgos de animacidad pueden ocupar la posición que ocupa el agente en la codificación lingüística. Para que el instrumento pueda ser interpretado como la causa del movimiento del objeto en *tomar*, uno de los señantes le proporcionó rasgos de animacidad al instrumento. A continuación se presenta el ejemplo.

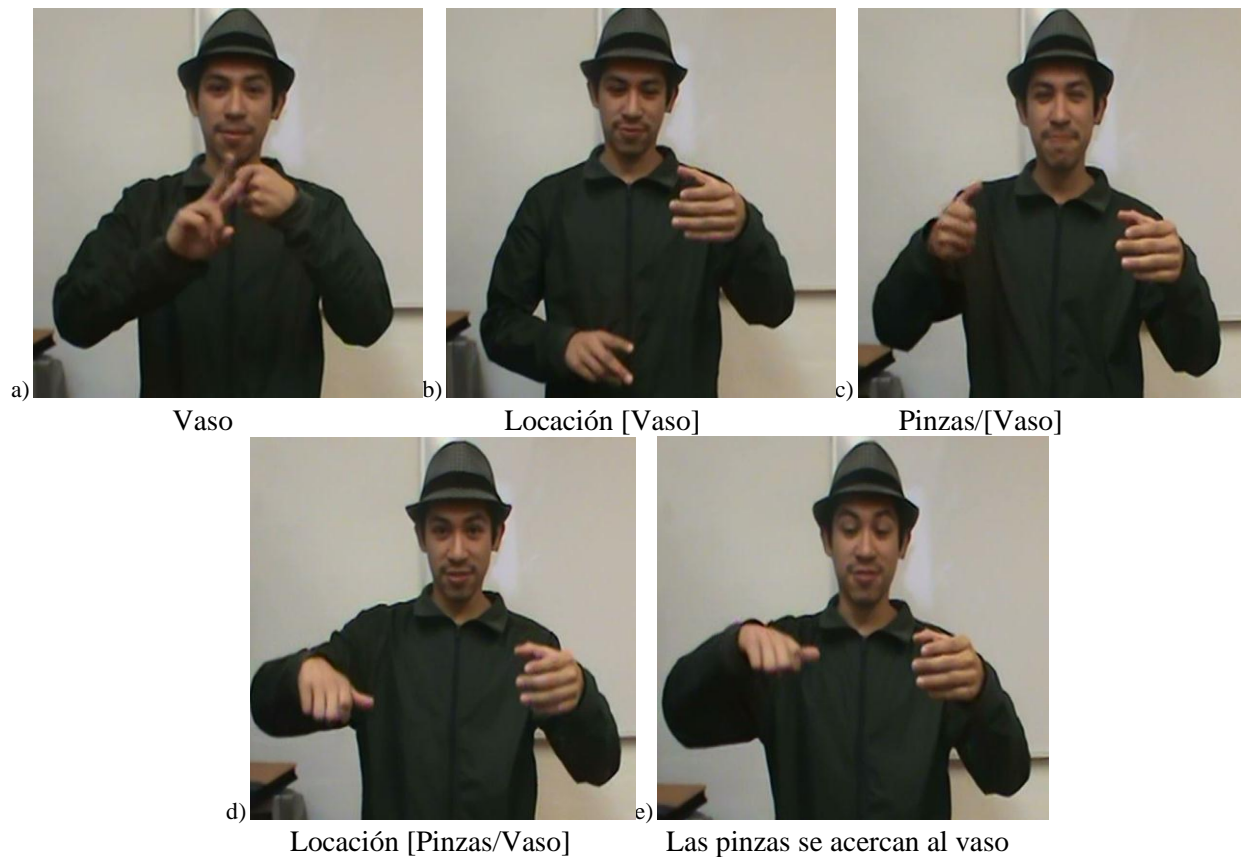




Fig. 47 Secuencia Visual del ejemplo 42

42) VASO_X Locación[FI: Obj.Cilíndrico_X] MA:PINZAS_Y MA₁: Locación [PINZAS_Y]
 MD:FI:Obj.CilíndricoMA₂:Locación[FI:Obj.Cilíndrico_X]

<u>Cara alegre</u>	<u>Cara alegre</u>
MA: MOVER ^{-X} [PINZAS _Y]	MA: TOMAR/LLEVAR{[PINZAS _Y] ^{Px-L} }
MD:FI:Obj.Cilíndrico _X	MD: MOVER _X [FI:Obj.Cilíndrico _X]

‘Hay un vaso, hay unas pinzas (autoenergéticas), éstas caminan hacia el vaso, (se) lo llevan/toman’

Tal como lo muestra el ejemplo, el señante le proporciona rasgos de animacidad al instrumento *pinzas*. De esta manera, las pinzas pueden causar directamente el movimiento del vaso. Esta oración resulta cómica ya que el señante está pensando en un mundo posible donde las pinzas adquieren vida y voluntad propia, como en una caricatura. De hecho, en su elicitación, tal emisión provocó la risa de los informantes presentes. Este ejemplo proporciona evidencia de que sólo entidades animadas, específicamente humanas, pueden ser interpretadas como causantes de *tomar*. Veamos ahora un ejemplo donde está involucrada una fuerza natural:

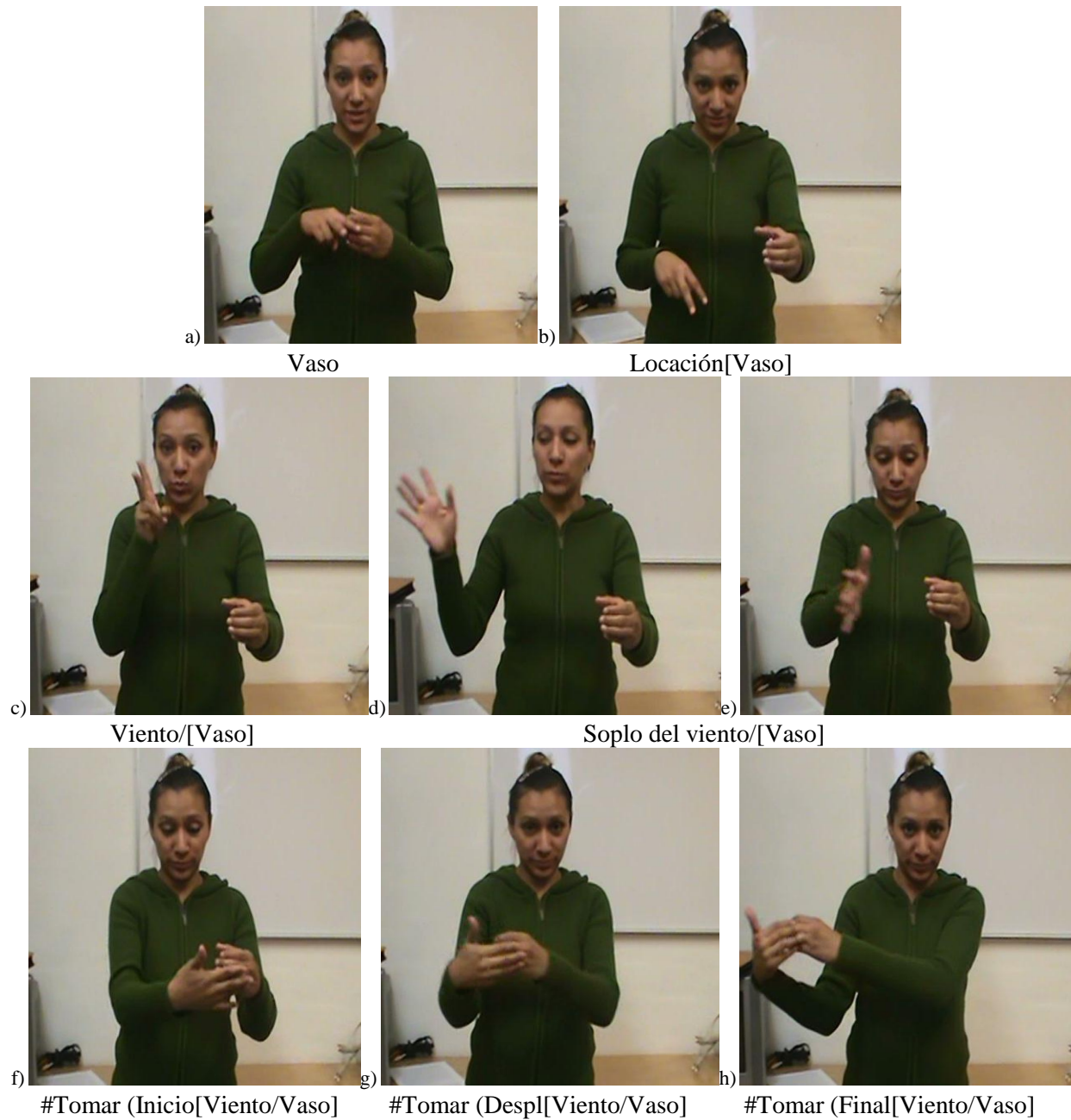


Fig. 48 Secuencia visual del ejemplo 43

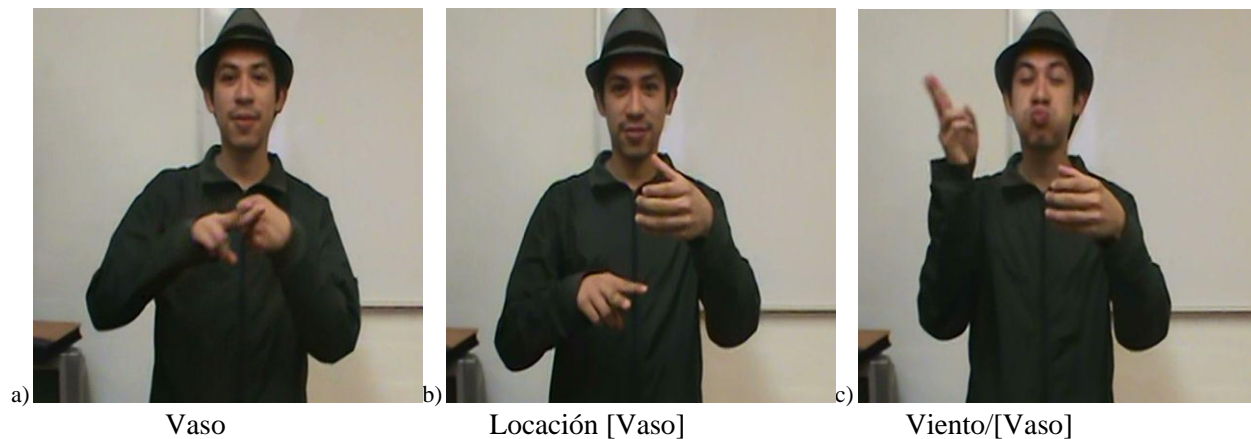
43) #? VASO_X Locación[FI: Obj.Cilíndrico_X] MA: VIENTO_Y MA: VIENTO_Y SOPLAR^{->X}
 MD: [FI: Obj.Cilíndrico_X] MD: FI: Obj.Cilíndrico_X

MA: TOMAR{Despl.[Fuerza del viento]^{Px←L}}
 MD: [FI: Obj.Cilíndrico_X]

‘#? El viento se llevó el vaso’

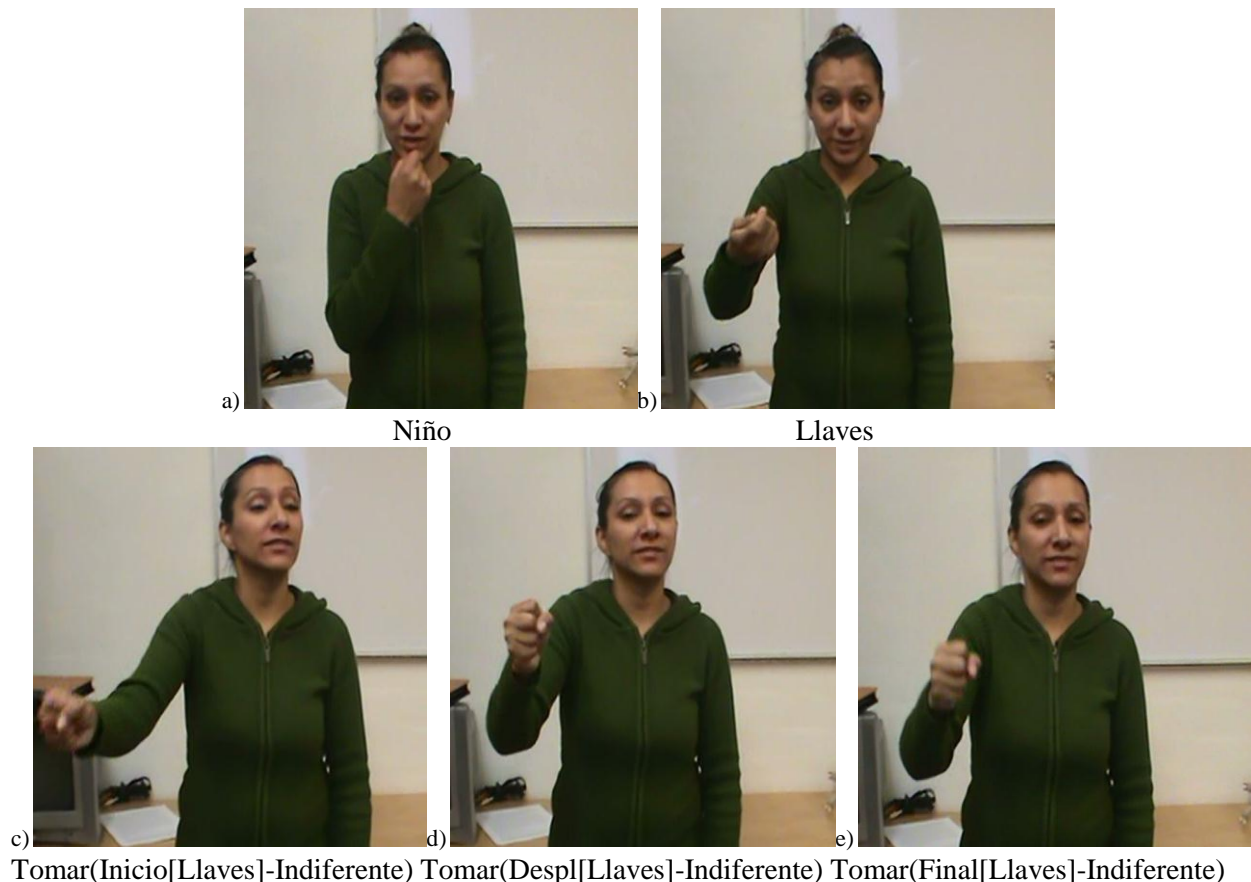
En (43) existe una relación en la cual se pretende que una fuerza natural, el ‘viento’, afecte a una entidad inanimada. Aunque dicha relación semántica no es del todo imposible, a nivel de la configuración lingüística, las fuerzas no pueden ocupar la misma posición que ocupan los agentes en la construcción lingüística de *tomar*, ni pueden presentarse en la emisión lingüística como la causa directa de la acción. La fuerza denotada en (43) puede interpretarse como una entidad natural que provoca indirectamente el desplazamiento del objeto, pero no como quién realiza la acción de ‘tomar’, además podemos ver que no ocupa la posición que ocupa canónicamente el agente. De hecho, en (41) y (42), pero sobre todo en (43), parece ser que quien se perfila como sujeto oracional y como tópico en el discurso es el argumento tema y no la fuerza. Dicho de otra manera, lo que se expresa en estas emisiones es el hecho de que hay un objeto al cual le suceden cosas por distintas causas o fuerzas.

Constatemos lo antes dicho con otro ejemplo que, al igual que (43), se promueve al tema como objeto central en el mensaje emitido.



prescindible la manipulación del objeto por el agente, no necesariamente se establece que las manos son el medio o instrumento directo de dicha manipulación. Más adelante proporcionaré evidencia donde los instrumentos pueden ser expresados como medios de manipulación para el caso de *tomar*.

Otra relación semántica a considerar es ver si, al igual que *aventar* y *dejar caer*, el agente en *tomar* debe cumplir o no con los rasgos de volición e intencionalidad. Veamos el siguiente ejemplo:



Tomar(Inicio[LLaves]-Indiferente) Tomar(Despl[LLaves]-Indiferente) Tomar(Final[LLaves]-Indiferente)

Fig. 50 Secuencia visual del ejemplo 45

45) NIÑO LLAVES_x $\overline{\text{No-volición}}$ TOMAR{Despl.[FI: Obj.Manipulable_x]^{A←L}}

‘El niño tomó las llaves sin querer/por accidente/por equivocación (sin tener la intención de hacerlo)’

Como se puede apreciar en (45) la seña verbal *tomar* admite combinarse, a diferencia de *aventar*, con los componentes no manuales que expresan que el agente no tiene la intención de llevar a cabo la acción (*sin querer/por accidente/sin intención, sin darse cuenta*), como sucede en el ejemplo (26) con *dejar caer*

del capítulo anterior. Esto nos indica que a pesar de que el agente en *tomar* es un argumento con los rasgos de animacidad, no necesariamente es directamente volitivo e instigador. Uno puede tomar una cosa sin tener la intención de haberlo hecho, por ejemplo, ‘tomar algo por accidente, sin darse cuenta’.

5.1.2.2 Características semánticas y codificación del Tema

Del mismo modo que *aventar* y *dejar caer*, la relación prototípica que establece *tomar* es aquella donde el segundo participante involucrado, el tema, es una entidad inanimada e inerte, sin embargo, puede haber cabida a entidades animadas, humanas. No obstante, en tales casos, a diferencia de *dejar caer*, donde claramente se establece que sigue siendo la misma seña, aunque sus rasgos de manipulación cambien (ejemplo (27)), en *tomar* parece haber una información adicional con respecto a la manera de cómo se toman o se manipulan estas entidades.

Dichos datos requieren de una revisión y análisis exhaustivo para comprobar si se trata realmente de la seña *tomar* o de alguna otra seña verbal compleja que también establece la manera en la cual se manipula y desplaza dicha entidad; por ejemplo, en algunos casos parece tratarse más de ciertos eventos como ‘cargar’, ‘levantar’ o ‘jalar una entidad X’. En cuanto al orden en el cual es expresado el tema en esta seña verbal, se observa el mismo patrón de comportamiento de las demás señas verbales, su posición es adyacente al verbo, regularmente antes de éste, pero existen casos donde aparece también inmediatamente después. Su posición al inicio de la oración es poco frecuente y puede deberse a aspectos relacionados a la estructura de la información. El tema en dichos casos es la información nueva o más importante de la predicación. Por lo mencionado en otros apartados anteriores respecto a los rasgos semánticos del tema, no me detendré más en este punto, puesto que lo mismo que ocurre en *aventar* y *dejar caer* ocurre en *tomar*: existe una relación en la cual una entidad animada, humana, manipula y desplaza una entidad prototípicamente inanimada e inerte pero, sobre todo, capaz de ser manipulada por el agente.

5.1.2.3 Características semánticas y codificación de la Fuente

Tal como lo muestran los ejemplos (28-32) y (37, 38), aunque la fuente resulta relativamente de un orden variable, su presencia es esencial para establecer la referencia del punto de partida, pues su codificación y especificación espacial establece el punto dónde se da el arranque del desplazamiento en la seña verbal. Esto quiere decir que el locus de la fuente -presente o no, codificada o no en la sintaxis- está involucrado para marcar el inicio del desplazamiento de la seña verbal. Es así como el orden de los argumentos y los componentes de la seña verbal interactúan en la conformación de toda la emisión

lingüística. Veamos el siguiente ejemplo en dónde no se especifica de manera explícita una fuente (como en los ejemplos (35, 36)):

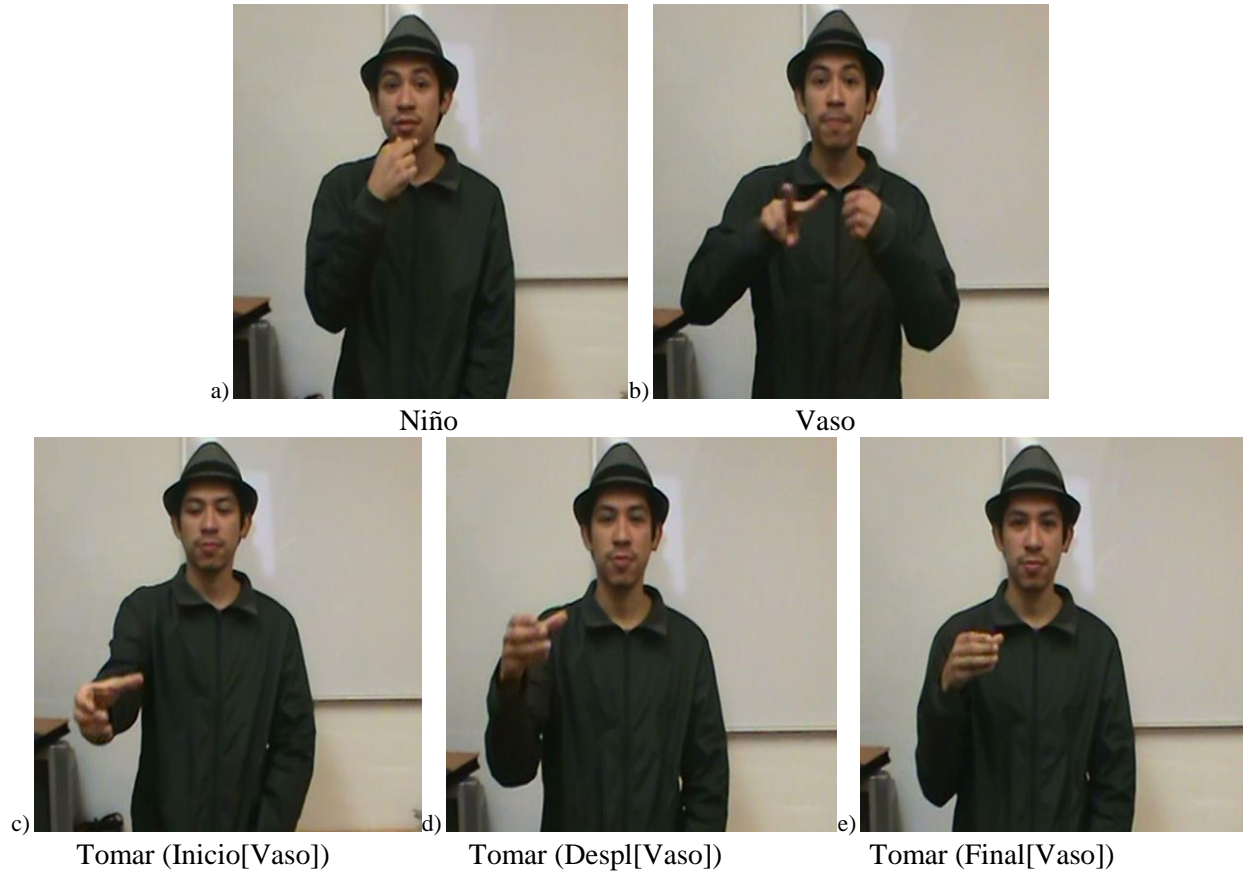


Fig. 51 Secuencia visual del ejemplo 46

46) NIÑO VASO_x TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{A←L}}

‘El niño tomó un vaso’

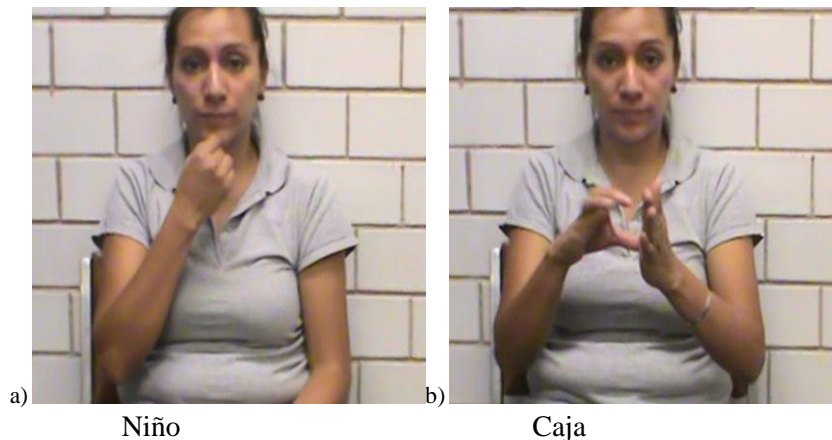
El ejemplo (46) muestra como, aunque no haya una seña que denote de manera explícita una fuente, el arranque del desplazamiento indica que dentro del esquema de *tomar* ésta debe interpretarse a pesar de su ausencia, como en los ejemplos (35, 36). Esto último explicaría también por qué secuencias como la del ejemplo (39) resultan poco comunes ya que el punto de partida del desplazamiento se marca al inicio de la seña verbal e interactúa con el locus de la fuente. El orden canónico de los participantes ya sea por relación icónica o simbólica entre el punto de partida (la fuente) y el arranque del desplazamiento (seña verbal) es aquél donde la fuente antecede a la seña verbal para establecer una relación referencial simbólica entre el fondo y la figura. La fuente, por tanto, forma parte integral de la estructura argumental de esta seña verbal y, canónicamente, tiene que ser codificada en posición preverbal.

Ahora podemos decir que para satisfacer el significado de *tomar*, la seña verbal requiere de tres argumentos: agente, tema y fuente primordialmente, los cuales conforman su estructura argumental. Debo señalar que, al igual que en las demás señas verbales analizadas en el capítulo anterior, la presencia de un FI locativo también puede coexistir con la seña verbal. Este FI captura las propiedades de forma y dimensión, así como la ubicación y orientación del locativo, en este caso de la fuente. Este fenómeno será abordado más adelante ya que la aparición del FI para el locativo-fuente en el dominio de la seña verbal, en ocasiones, está relacionada con un evento tipo ‘sacar’.

5.1.2.3.1 Locativos de contención

Tal como se indica en el título de esta sección, abordo los problemas concernientes a la(s) forma(s) lingüística(s) (señas) que expresa, al parecer, un evento tipo ‘sacar’. En el apartado 5.1.1 se dijo que *tomar* era una seña verbal que expresaba a través de sus componentes (morfológicos) rasgos semánticos de desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad principalmente. También se dijo que su estructura argumental es aquella que está conformada por un agente, mismo que también se postula como meta o poseedor del objeto involucrado (nueva ubicación), un tema y una fuente (primera locación). Por otro lado, los ejemplos proporcionados en esa sección muestran que los elementos que denotan el argumento fuente en ninguno de los casos tienen entre sus propiedades semánticas ser un objeto o locación de contención. Los ejemplos establecen, en su gran mayoría, una relación de soporte entre la fuente (fondo) y el tema (figura).

A continuación muestro el mismo tipo de emisiones que las presentadas a lo largo de todo el capítulo en cuanto al número de argumentos involucrados: agente, tema y fuente, pero con la diferencia de que éste último argumento tiene entre sus rasgos semánticos la propiedad de ser un objeto o lugar de contención.



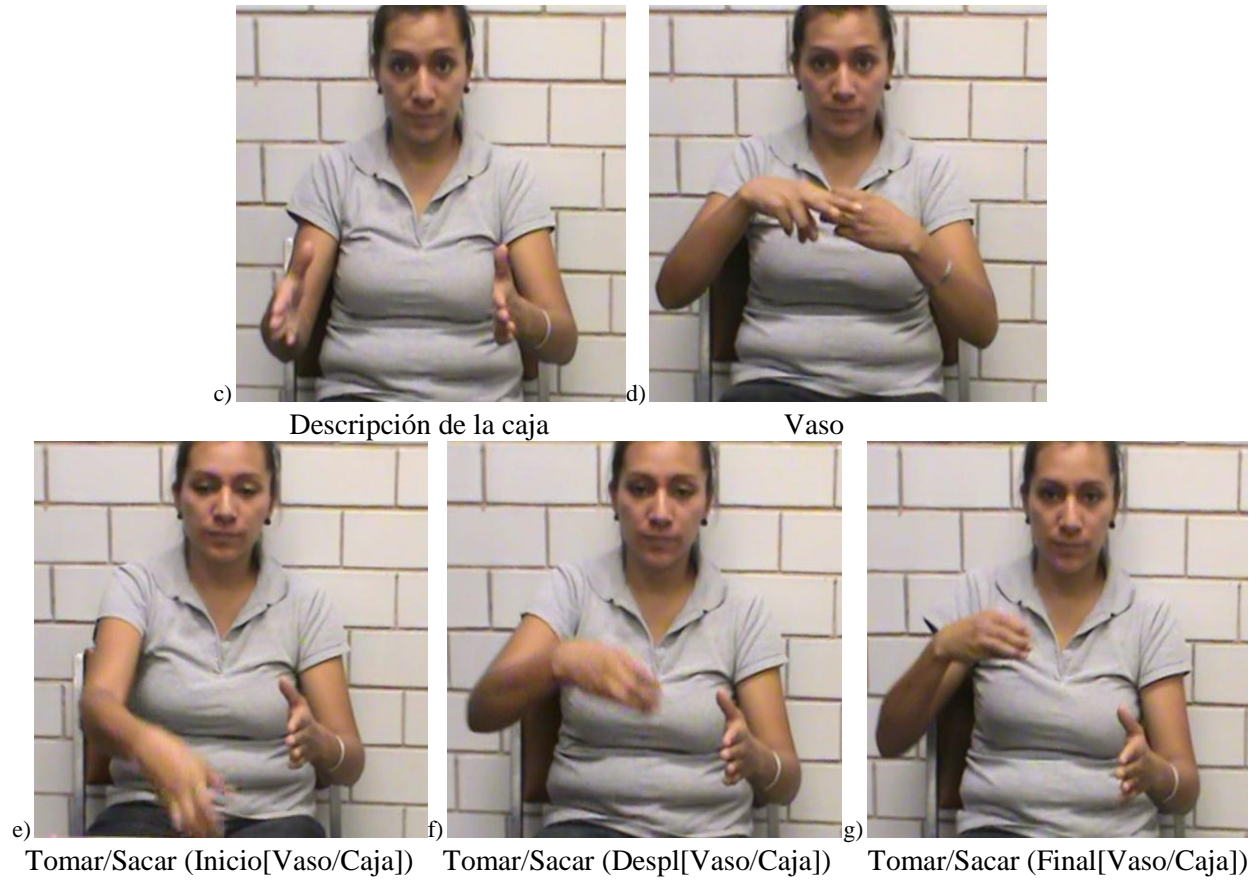
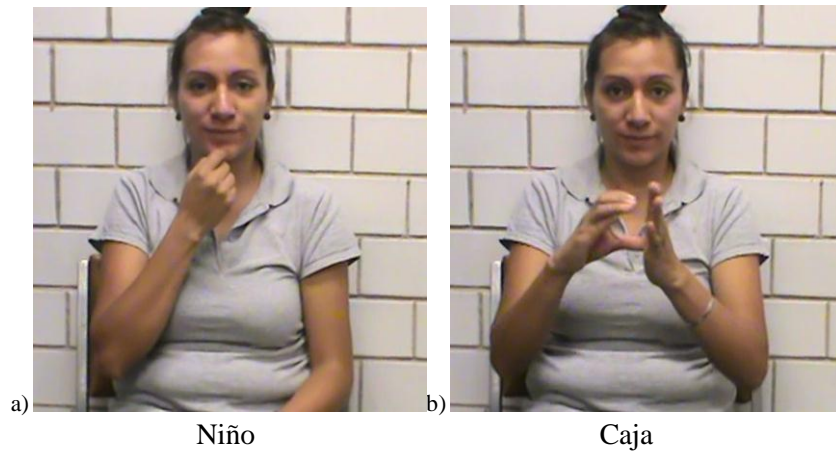


Fig. 52 Secuencia visual del ejemplo 47

47) NIÑO CAJA_L Obj.Vol.Cuadrado_L VASO_X MA: TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{A←<L>}}

MD: [FI: Obj.Vol.Cuadrado_L]

‘El niño tomó un vaso de adentro de la caja cuadrada’



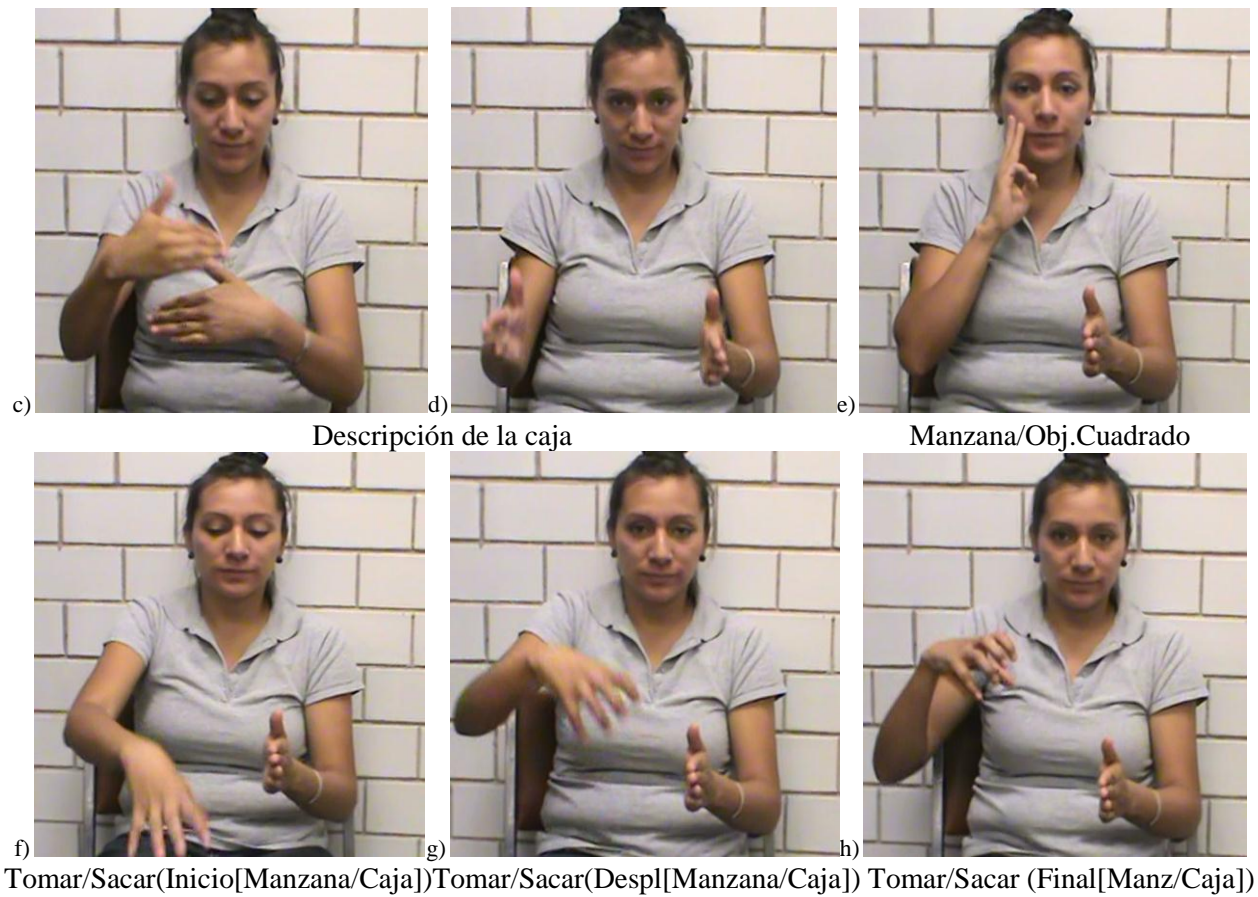
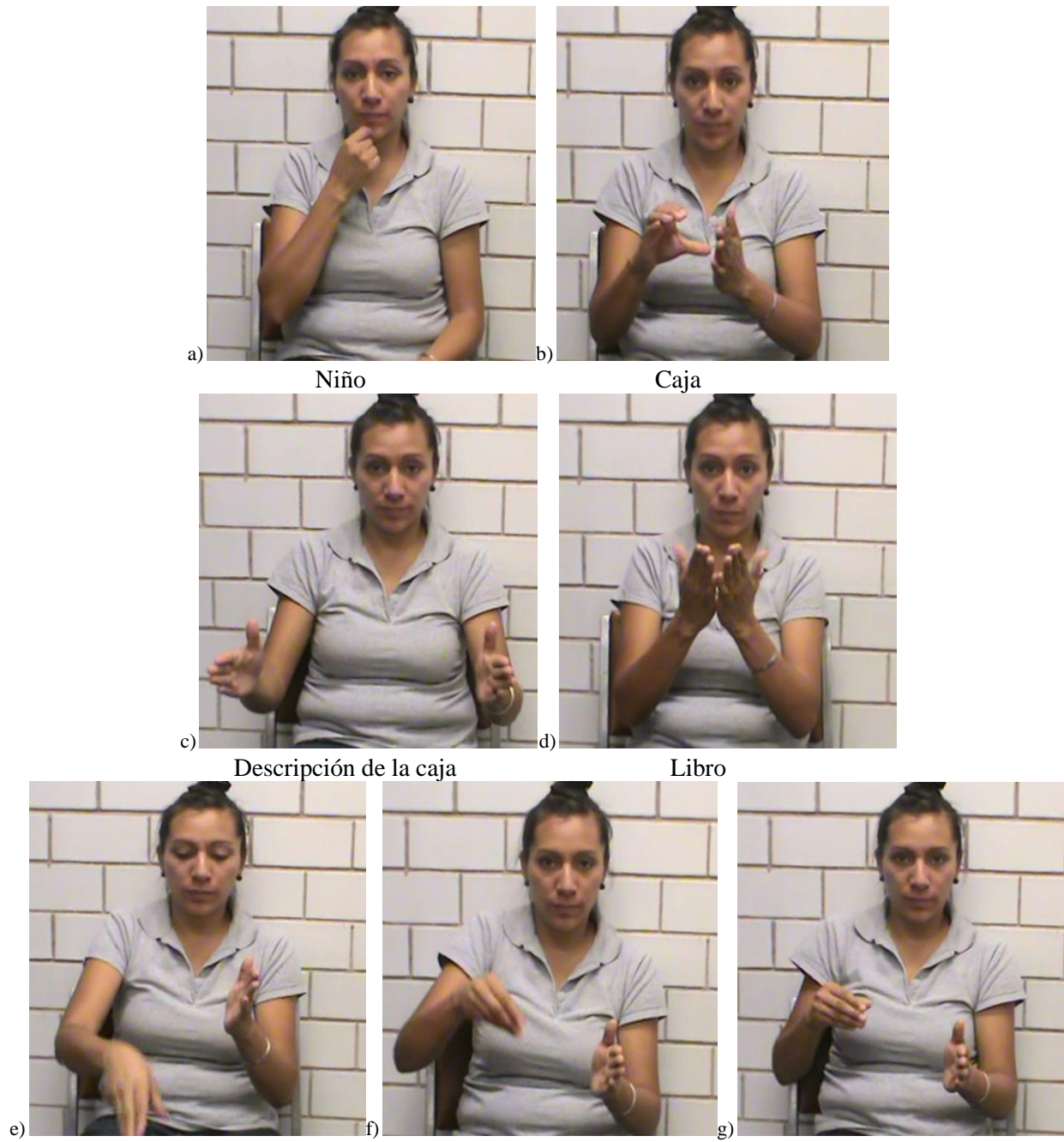


Fig. 53 Secuencia visual del ejemplo 48

48) NIÑO CAJA_L Obj.Vol.Cuadrado_L^(Bimanual) MA:MANZANA_X
 MD: Obj.Cuadrado_L
 MA: TOMAR{Despl.[FI: Obj.Esférico_X]^{A←<L>}}
 MD: [FI: Obj.Vol.Cuadrado_L]

‘El niño tomó una manzana de adentro de la caja cuadrada’



Tomar/Sacar (Inicio[Libro/Caja]) Tomar/Sacar (Despl[Libro/Caja]) Tomar/Sacar (Final[Libro/Caja])

Fig. 54 Secuencia visual del ejemplo 49

49) NIÑO CAJA_L Obj.Vol.Cuadrado_L LIBRO_X MA: TOMAR{Despl.[FI: Obj.Grosor_X]^{A←<L>}}
 MD: [FI: Obj.Vol.Cuadrado_L]

‘El niño tomó un libro de adentro de la caja cuadrada’

Los ejemplos proporcionados de (47) a (49) contienen codificado, en segunda posición, un locativo fuente que tiene el rasgo semántico de contención, la seña *caja* (recuadros (b)). Es decir, implica la propiedad de poder cubrir en su totalidad o albergar en su interior otra(s) entidad(es). Seguida de esta seña aparece codificada otra que describe la forma, dimensión y volumen de dicho referente (recuadros (c) de (47) y (49) y (c, d) de (48)) –tal como ocurrió en los ejemplos de *aventar* (5-7) expuestos en la sección 4.2.1.1.1. Esta seña semánticamente denota las propiedades físicas de la fuente y tiene mucha relevancia en la construcción oracional, ya que preestablece qué tipo de imagen semántico-conceptual se proyecta en la seña verbal. Es decir, potencialmente, anticipa y especifica qué tipo de relación semántica estará involucrada entre el fondo y la figura, ya sea una de contención o una de soporte, esté o no marcada explícitamente, icónica y simbólicamente, en la morfosintaxis (rasgos formales) de la seña verbal.

Si se observan bien los tres ejemplos, la seña verbal coexiste con un FI que refiere al locativo fuente (últimos tres recuadros de cada uno de los ejemplos). La mano activa, por un lado, marca los componentes de la seña verbal *tomar*, desplazamiento, trayectoria, direccionalidad, y encada caso la mano cambia de forma o configuración, dependiendo del objeto involucrado en la predicación. Al mismo tiempo, la otra mano marca la forma, el espacio, la posición y la ubicación semántica de la fuente. Puede decirse que esta marca cumple la función o es el equivalente de las adposiciones o marcas (léxicas o morfológicas) que denotan espacialidad y ubicación en las lenguas orales. La combinación de estos dos elementos, la seña *tomar* y el FI locativo, expresa la relación semántica entre el tema y la fuente, en este caso una donde el objeto es desplazado desde el interior de otro; expresa entonces, una relación de *contención* entre el fondo y la figura. De esta forma, el problema teórico que está en juego aquí es 1) determinar si el FI locativo sigue siendo claramente un elemento adicional de la estructura (morfológica) de la seña verbal o si este formante ya no es segmentable y está completamente fusionado a ella. 2) Determinar, por consiguiente, si las propiedades semánticas de la fuente, principalmente la de contención, están involucradas y/o lexicalizadas en la seña verbal.

Bajo este panorama tenemos que decidir si la seña verbal utilizada es *tomar* debido a que morfológicamente se construye de la misma forma que en las construcciones anteriores de este mismo capítulo o si se trata de una seña diferente que denota otro tipo de evento como es el de ‘sacar’, aunque en ciertos aspectos del plano de la expresión o forma (morfológica) se parezca a la de *tomar*. La seña que analizamos aquí, además de presentar los rasgos conferidos a la seña verbal *tomar*, requiere, aparentemente, el FI locativo de manera obligatoria. Se trata entonces de determinar el grado de lexicalización de los rasgos semánticos de la fuente en la seña verbal y de establecer los componentes

morfológicos básicos y obligatorios en ella. El siguiente apartado está destinado a la discusión y análisis de estos dos problemas.

5.1.2.3.1.1 ¿Tomar o sacar? La contención como parte del significado verbal

Este apartado está centrado principalmente en establecer si las formas lingüísticas (formantes icónicos locativos) utilizadas para denotar un evento tipo ‘sacar’, donde la fuente resulta ser un contenedor (objeto o lugar), suceden simultáneamente a la seña verbal *tomar* o si se trata de otra seña específica, de tal forma que podamos postularla como una seña diferente.

Como se dijo arriba, los ejemplos (47-49) muestran que la mano activa marca cada uno de los elementos que denotan la seña *tomar*, y que esta misma mano adopta la forma del tema, mientras la mano débil marca la ubicación, forma y dimensión de la fuente en relación a la seña que denota la acción. Esta relación es precisamente el punto central en el análisis descriptivo ya que debe considerarse si el FI de la fuente, coexistente simultáneamente en la seña verbal, ya conforma parte del verbo de forma indisoluble (morfológicamente) y si las propiedades semánticas de la fuente, como aquél de contención, están potencialmente lexicalizadas en este elemento léxico⁵⁷. Veamos, entonces, mediante una serie de ejemplos si el FI simultáneo a la seña verbal es en todos los casos obligatoriamente parte de ella y si el rasgo semántico de contención de la fuente está potencialmente lexicalizado en ella.

⁵⁷Se ha descartado en el análisis que para estos casos se trate de fenómenos de *incorporación* ya que lo que aparece fusionado a la seña verbal no es propiamente el argumento fuente sino un FI que, en mi propuesta, es considerado un elemento morfológico que se adhiere o fusiona al verbo. Sin embargo, surge el dilema de si considerar que existen casos de incorporación en lenguas de señas, en espacial en la LSM. Ya que en algunos casos ciertos locativos, debido a la simultaneidad de las señas involucradas, el verbo y el locativo, por ejemplo, aparecen simultáneamente, expresando aparentemente una única e indisoluble unidad léxica. El mismo problema se presenta para el caso de instrumentos, donde tal parece ser que morfosintácticamente el instrumento está incorporado a la seña verbal. En el apartado 5.2 se darán algunos ejemplos con instrumentos.



Fig. 55 Secuencia visual del ejemplo 50

50) HOMBRE CAJA_L VASO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{A←L}}

‘El hombre tomó (de adentro)/sacó un vaso de la caja’

Fijándonos en el problema central a discutir, el ejemplo (50) no muestra, en primer lugar, alguna seña que describa y modifique a la seña *caja* (recuadro (b)). En segundo lugar, la seña verbal no muestra la marcación de la fuente simultáneamente a ésta; hay sólo una mano involucrada como articulador de la seña verbal (recuadros (d-f)). Lo interesante de este ejemplo es que a pesar de que la seña verbal no coexiste con el FI que hace referencia a la fuente sigue conservando el mismo sentido que en los ejemplos (51-53): un objeto es desplazado desde el interior de otro. Existe así una relación de contención entre el fondo y la figura, a pesar de que no es marcada explícitamente al interior de la seña verbal. Veamos ahora el siguiente ejemplo:

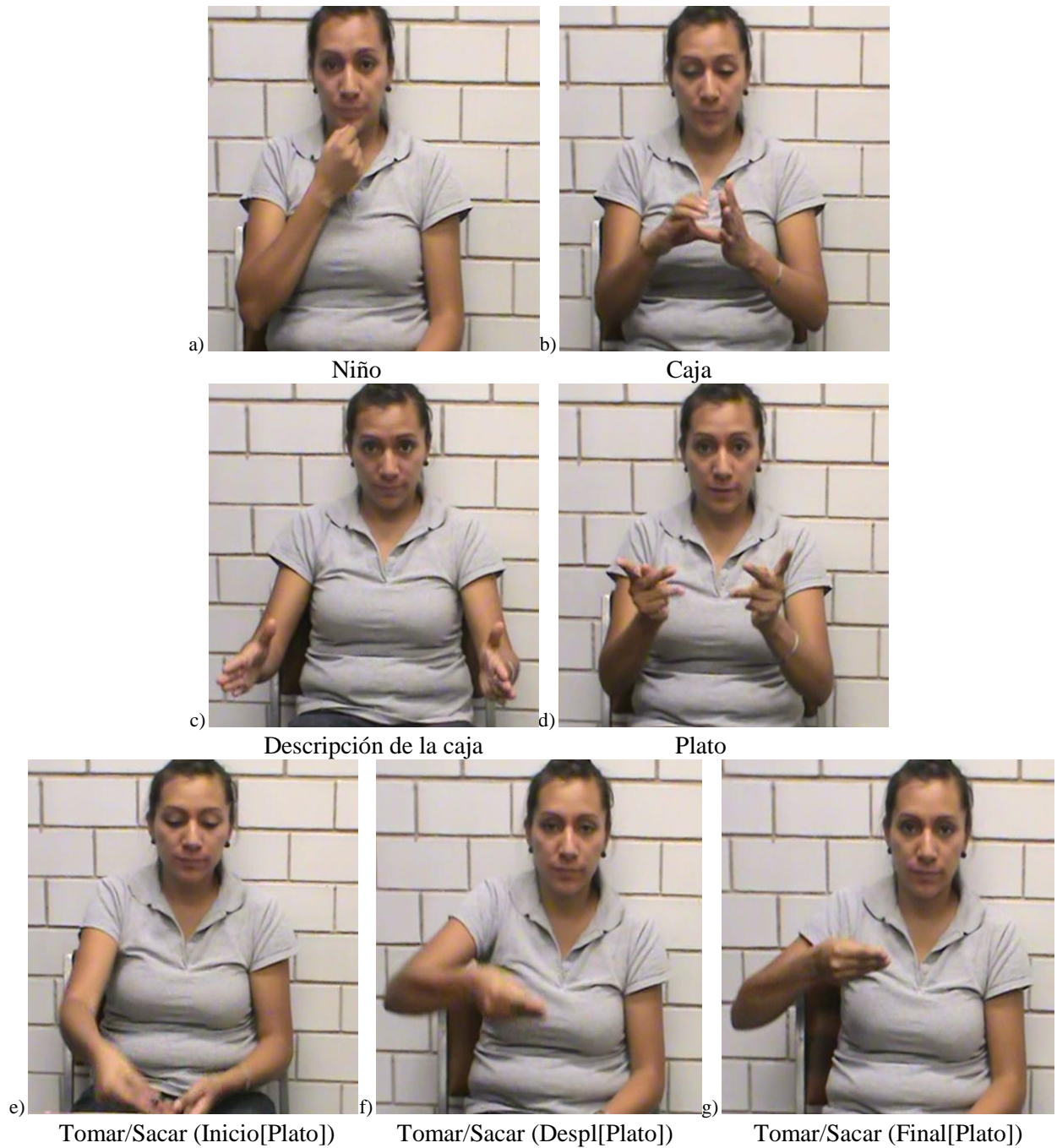


Fig. 56 Secuencia visual del ejemplo 51

51) NIÑO CAJA_L Obj.Vol.Cuadrado_L PLATO_x TOMAR{Despl.[FI: Obj.Plano_x]^{A-L}}

‘El niño tomó (de adentro)/sacó un plato de la caja cuadrada’

El ejemplo (51) muestra una seña que describe un referente con proporciones cuadradas (recuadro (c)), en este caso también describe las dimensiones de la seña *caja* (recuadro (b)). A pesar de ello, no existe una marcación de la fuente simultánea a la seña verbal que indique o especifique abiertamente la relación semántica de contención (recuadros (e-g)). Recordemos que el punto central en estos últimos ejemplos es ver si la marca de la fuente está ya completamente fusionada a la seña verbal y si ésta está potencialmente lexicalizada en este elemento.

Como se puede ver en los ejemplos (50, 51), mientras que en el primero no hay un FI que describa a la fuente, en estos casos que describa o modifique a la seña *caja*, en el segundo sí está expresado este formante en la emisión lingüística. Además, en ambos ejemplos, a diferencia de (47-49), no está expresado dicho FI simultáneamente a la seña verbal. Sólo hay una mano involucrada en la construcción de dicha seña. Sin embargo, llama la atención que tanto en (50) como en (51) se sigue conservando el mismo sentido que en los ejemplos (47-49): ‘un objeto es desplazado/tomado desde el interior de otro’. Existe una relación de contención en todos los ejemplos expuestos arriba, marcado o no explícitamente.

Esta observación es importante debido a que hay aparentemente distintas formas de codificar una misma relación semántica. Una de las posibles hipótesis que se puede hacer al respecto es que en ciertos casos hay una interacción de las propiedades semánticas del verbo (la dirección y el desplazamiento) con las propiedades semánticas denotadas por el argumento fuente (la contención) a lo largo de toda la construcción lingüística (oración) que permite y conserva la estructura conceptual del evento involucrado, el cual se constituye de un objeto movido desde el interior de otro objeto. (50, 51) siguen conservando el mismo sentido que los ejemplos (47-49), a pesar de que en la codificación lingüística de la seña verbal no aparezca el FI que ayuda a especificar la relación de contención. En (50) y (51) la seña verbal y el argumento fuente al interactuar semánticamente y sintácticamente contienen la misma estructura semántico-conceptual que los ejemplos (47-49), sólo que dicha estructura es especificada de manera distinta. Al preservar la misma estructura conceptual del evento se conserva el principio de buena formación planteado por Jackendoff (1990).

Para Jackendoff una estructura conceptual similar puede ser expresada por diferentes estructuras sintácticas; por ejemplo, aunque oraciones del inglés como (i) *John ran into the room* y (ii) *John entered the room* son estructuras sintácticas diferentes, ambas comparten en cierta forma la misma estructura eventiva. Ambas construcciones postulan a ‘John’ como la entidad dirigiéndose al interior de otra cosa o lugar. Para Jackendoff la estructura del evento subyacente en ambas construcciones sería una como la siguiente:

$$(16) [_{\text{Event}} \text{GO} ([_{\text{Thing}_i}], [_{\text{Path}} ([_{\text{Place}} ([_{\text{Thing}_j}]))]])]$$

Vemos entonces que para ambas construcciones subyace una estructura del evento del tipo GO⁵⁸, el cual indica que se trata de un evento de movimiento. Éste está compuesto por una entidad en movimiento, Thing_i, y por una trayectoria, Path. Este Path está compuesto a su vez por un Place-Function⁵⁹ que es el que indica el espacio proferido entre la entidad en movimiento y el lugar al cual se dirige dicha entidad, denominada también Thing_j, de ahí los subíndices para diferenciarlos. Así, por ejemplo, una construcción sintáctica como (i) quedaría estructurada de la siguiente forma:

$$(17) [_{\text{Event}} \text{GO} ([_{\text{Thing}} \text{John}], [_{\text{Path}} \text{to} ([_{\text{Place}} \text{in} ([_{\text{Thing}} \text{room}]))]])]$$

De esta manera, la oración cuyo núcleo predicativo es un verbo de movimiento (*run and enter*) satisface la estructura del evento GO. Primero hay una posición en la estructura conceptual que satisface *John*, también hay una posición estructural que satisface *room* y existe también un elemento que descomponiéndolo (*into*) satisface las posiciones tanto del Path *to* como del Place-Function *in*. Del mismo modo, para el caso de la oración donde está involucrado el verbo *enter*, las mismas posiciones estructurales deben satisfacerse, pero con la diferencia de que este último verbo tiene lexicalizado en su significado tanto al Path como al Place-Function. Por consiguiente, tanto el ejemplo (i) como el ejemplo (ii) comparten la misma estructura conceptual expuesta en (16), misma que debe ser satisfecha a pesar de que en existen diferentes estructuras sintácticas para cada una. A continuación presento esquemáticamente esta relación de similitud y diferenciación, donde la flecha indica la implicación hacia la misma estructura conceptual.

$$(18) [_{\text{Or}} [_{\text{FN}} \text{John}] [_{\text{FV}} \text{ran} [_{\text{FP}} \text{into} [_{\text{FN}} \text{the room}]]]] \rightarrow [_{\text{Event}} \text{GO} ([_{\text{Thing}_i}], [_{\text{Path}} ([_{\text{Place}} ([_{\text{Thing}_j}]))]])]$$

$$[_{\text{Or}} [_{\text{FN}} \text{John}] [_{\text{FV}} \text{entered} [_{\text{FN}} \text{the room}]]]$$

Del mismo modo que en los ejemplos proporcionados por Jackendoff, los ejemplos expuestos arriba (47-49) y (50,51), aunque diferentes en estructura morfosintáctica, sobre todo en la señal verbal, exhiben la misma estructura eventiva. En nuestro caso, todos y cada uno de ellos exhibe la estructura conceptual del evento tipo ‘tomar del interior de algo’. En primera instancia, es este hecho el que me permite postular dos

⁵⁸ GO es utilizado en la propuesta de Jackendoff como un término metalingüístico que refiere a todos aquellos verbos que denotan movimiento, es decir, que implican que una entidad se mueve en un espacio determinado.

⁵⁹ He preferido conservar aquí el término original en inglés usado por Jackendoff para que no haya una mala traducción y/o interpretación de la función que desempeña este elemento en su propuesta. Para el caso del inglés, el Place-Function es desempeñado por elementos léxicos tales como preposiciones que indican locaciones, es decir, ubican a un objeto o entidad con respecto a un lugar u otra entidad.

posibles hipótesis. La primera hipótesis es que tanto en los ejemplos expuestos arriba (47-51) como los ejemplos expuestos a lo largo de toda la primera parte de este capítulo son expresados por la misma señal verbal, la cual hemos conferido aquí como *tomar*. La diferencia radica, principalmente, en la marcación de la señal verbal acompañada del FI que denota el rasgo de contención (47-49). Donde, a pesar de ello, dicho FI de la fuente no está estrictamente obligado a la señal verbal *tomar* sino que agrega información semántico-conceptual más precisa, la de contención, establecida entre en el fondo y la figura, y se construye y especifica a través de una relación morfosintáctica –icónica y simbólica- tridimensional por medio de la señal verbal. Por ejemplo, utilizando el metalenguaje de Jackendoff, la estructura conceptual de *tomar (de adentro)*, por ejemplo, del ejemplo (47), se representaría de la siguiente forma:

$$(19) \quad [_{\text{Evento}}\text{DO}([_{\text{Thing}}\text{Niño})] \text{ (CAUSE}[_{\text{Event}}\text{GO}([_{\text{Thing}}\text{Vaso}], [_{\text{Path}}^{\text{A} \leftarrow \langle \text{L} \rangle} \text{ rasgo marcado en el verbo}] ([_{\text{Place}}\text{FI: Obj.Vol.Cuadrado}_{\text{contención}} ([_{\text{Thing}}\text{Caja}])))])])]$$

En (19) se expresa tanto la relación de contención como el aspecto causativo de la acción presentada en (47). El FI especifica que el tipo de locación es un contenedor, por lo que aparece en la posición de Place-Function. El Path es un rasgo formal marcado por la señal $\text{A} \leftarrow \langle \text{L} \rangle$ (se establece desde la fuente hacia el agente). Y el operador CAUSE relaciona al evento causativo DO con el evento de movimiento GO.

Se confirma, por lo tanto, que el FI de la fuente, simultáneo a la señal verbal, indica y enfatiza la relación de contención que la señal verbal *tomar* no puede marcar debido a que no está lexicalizada como parte de su significado. En ese sentido, el FI de la fuente simultáneo a *tomar* cumple y desempeña la función y posición del Place-Function en la propuesta de Jackendoff, satisfaciendo con esto el principio de buena formación de la estructura conceptual del evento.

Así, en los ejemplos (47-49) el FI de la fuente en el dominio de la señal verbal cumple, hipotéticamente, la función de las adposiciones y otros elementos morfológicos o léxicos de las lenguas orales que denotan o cumplen la función de relacionar semánticamente a la figura y al fondo en un espacio determinado. Este tipo de marcaciones, en la LSM, enfatiza y describe simbólicamente la relación semántica de contención entre el fondo y la figura. Se trata también –si se quiere ver de esa manera- de una especie de reduplicación de la fuente. En cambio, en los ejemplos (50, 51) no hay tal marcación o reduplicación ya que la señal *caja* por sí misma tiene entre sus rasgos semánticos la contención, la capacidad de albergar otro objeto en su interior. Los últimos dos ejemplos bien pudieron presentar la codificación del formante icónico locativo simultáneo a la señal verbal; sin embargo, debido muy seguramente a que este objeto, la ‘caja’, es semántica e inherentemente un contenedor no es necesario marcar el FI de la fuente simultáneo a la señal verbal.

Lo que deseo hacer notar aquí es el supuesto de que la aparición de la marca de la fuente en relación a la seña verbal es pertinente en algunos casos para enfatizar y describir con claridad y de manera detallada en el espacio señante la relación semántica del contenedor en relación a la acción, como por ejemplo cuando el señante quiere dejar muy en claro que el objeto tomado se manipula o se mueve desde el interior de otro objeto y no, por ejemplo, desde su superficie o algún otro punto o parte de este último⁶⁰. En (50, 51) se sobreentiende que el objeto tomado proviene del interior de la caja ya que dentro de sus propiedades semánticas está la de ser contenedor. Esto quiere decir que, aunque bien se puede expresar la relación de contención marcándola morfosintácticamente en la seña verbal, la interacción semántica entre las propiedades denotadas en la seña verbal y las propiedades denotadas en el argumento fuente es suficiente para activar y establecer este requerimiento de contención.

Lo anterior significa que en algunos casos la seña *tomar*, al no tener capturado el rasgo semántico de contención, requiere una marca adicional y de manera simultánea que denote o cumpla con esta función semántica; para el caso de los ejemplos (47-49) se agrega a la seña verbal el FI creando un escenario morfosintáctico tridimensional en el cual se observa que un objeto está siendo desplazado desde el interior de otro. Para el caso de los ejemplos (50-51) la seña *caja* al tener dentro de sus propiedades semánticas aquél de contención basta con que en la sintaxis se active el tipo de relación semántica requerida entre la fuente y la seña verbal. Veamos un ejemplo más para que quede más clara esta última afirmación.



a)

Niño

⁶⁰ Aunque esto último debe ser comprobado en una amplia gama de base de datos de la lengua. Lo que presento aquí es un supuesto y no conforma una aseveración tajante acerca de la explicación respecto al fenómeno observado. La discusión queda abierta a futuras investigaciones.

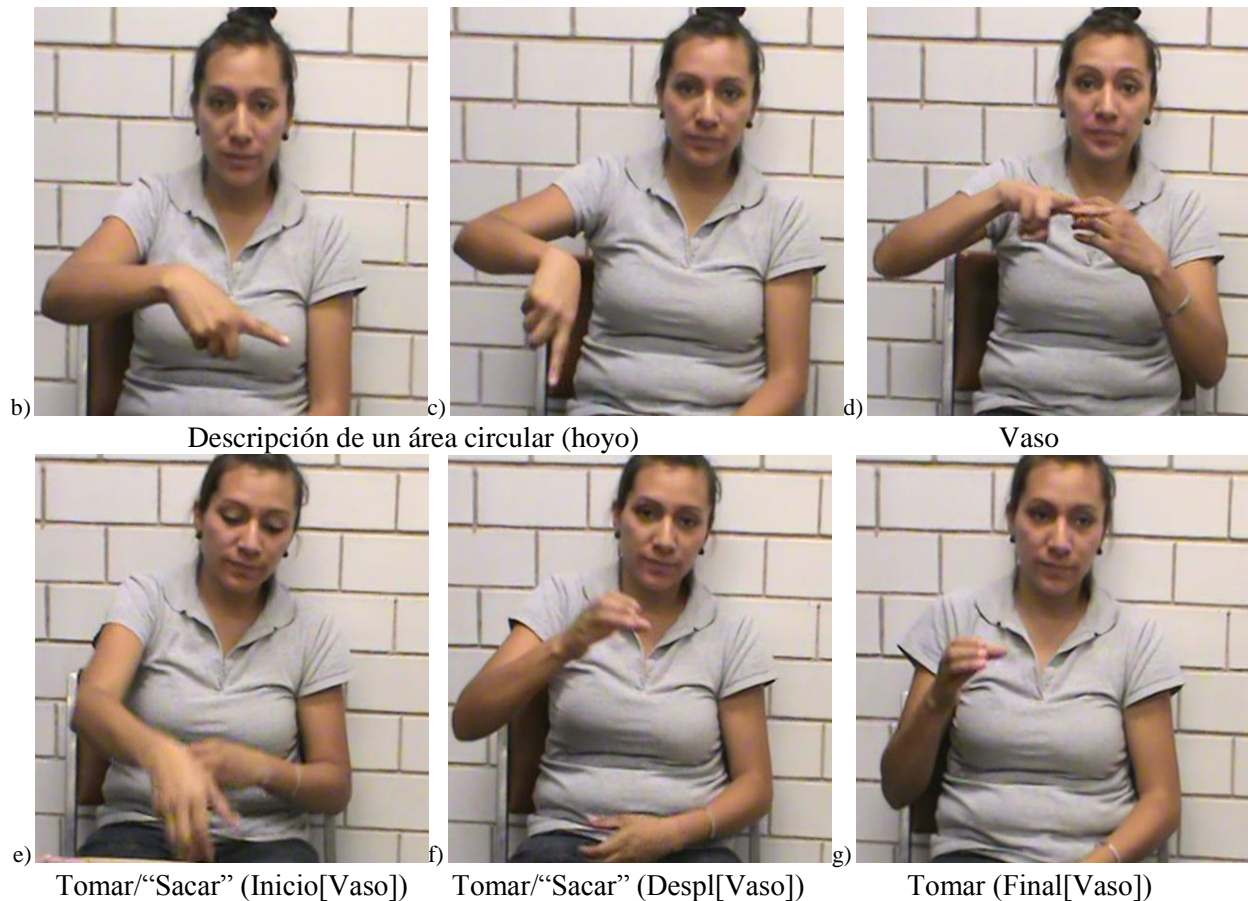


Fig. 57 Secuencia visual del ejemplo 52

52) NIÑO Área.Circunferencia_L VASO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_L]^{A←L}}

‘El niño tomó (de adentro)/sacó un vaso del hoyo’

En el ejemplo (52) se observa cómo la seña que denota la fuente, una configuración que hace referencia a un ‘hoyo’ (recuadros (b, c)), interactúa con la seña verbal *tomar* (recuadros (e-g)) para crear la relación de contención, de tal forma que el verbo, el tema y la fuente interactúan entre ellos semántica y sintácticamente para establecer dicha relación. La seña verbal sólo tiene lexicalizados desplazamiento, dirección y trayectoria pero no el de contención de la fuente, quien denota la propiedad de contención es la marcación de la circunferencia que refiere al hoyo. De esta manera hay una interacción semántica establecida sintácticamente entre la seña verbal y el elemento fuente que satisface la estructura conceptual del evento denotado.

Ahora bien, lo que sí todavía no podemos afirmar con certeza hasta ahora es en qué casos es pertinente la aparición de la marca locativa (de la fuente) simultánea a la seña verbal ya que, como indican

los ejemplos expuestos a lo largo de toda esta sección, bastaría con sólo establecer la relación de contención con la interacción de la seña verbal y el tipo de argumento fuente involucrado. Su aparición y pertinencia está abierta a investigaciones futuras dónde estén involucrados, además, datos obtenidos de contextos en su uso real.

Lo que sí podemos postular, de acuerdo con los ejemplos mostrados aquí, es que la seña verbal utilizada para denotar este tipo de eventos es en todos los casos la seña *tomar* y que ésta, como se dijo anteriormente, no tiene lexicalizado el rasgo semántico de contención de la fuente. Este rasgo es expresado ya sea con la propia fuente o con la marcación de un FI que alude a ésta simultáneamente a la seña verbal, el cual no es necesariamente obligatorio cuando los rasgos semánticos de la seña verbal y de la propia fuente interactúan para dar el sentido de contención (o en su caso, de soporte). Otra de las pruebas formales para establecer que se trata de *tomar* es que en todos los casos expuestos en esta sección se cumple con la marcación formal de la dirección en el desplazamiento, siempre desde el locus espacial de la fuente hacia el agente.

Si tal dirección del desplazamiento se ve alterada, muy probablemente se deba a dos cuestiones hipotéticas: 1) que la seña confluye o se codifica simultánea a otra seña verbal de movimiento o 2) que ya no se trate de la seña verbal *tomar* sino de alguna otra seña que denota cambio de locación causado. Más adelante, en el apartado 5.2 se presentan casos especiales donde aparentemente suceden simultáneamente dos señas verbales, lo que imposibilita establecer si se trata de dos predicaciones simultáneas o de una sola y única seña con una marcación morfosintáctica compleja.

Además es importante recalcar que si en la seña verbal coexiste una marca que denota la fuente (o la meta) -como se ha dicho y se seguirá diciendo más adelante en el capítulo 6- en relación a ésta es porque tal vez esa posición es una casilla que ciertas señas verbales que denotan eventos del tipo movimiento o locación, en general, tienen como parte de su morfología, independientemente de cuál sea -ya sea *tomar*, *aventar*, o cualquier otra. También es preciso decir que no debemos descartar que los FI dentro de la seña verbal en algunos casos pueden estar ya conformando parte de la seña verbal cómo una unidad léxica y de esta manera que los rasgos de contención y/o soporte estén potencialmente lexicalizados, a pesar de que en los datos expuestos aquí no se haya presentado de manera sólida. Debido a estas observaciones es preciso trabajar más profundamente la estructura morfológica de la seña verbal y el uso de los FI en investigaciones posteriores. Aquí sólo presento observaciones y descripciones basadas en los datos elicitados en mi investigación, ninguna afirmación ni propuesta es definitiva, se trata de un primer acercamiento a los datos y de posibles explicaciones a los fenómenos lingüísticos observados.

Para concluir esta sección propongo, en este primer acercamiento, que los ejemplos expuestos aquí expresan un evento tipo ‘tomar de adentro’ y no expresan exactamente una entrada léxica como *sacar* – aunque las construcciones lingüísticas expuestas en esta sección bien pueden traducirse o interpretarse con ese sentido- ya que la seña utilizada en todos los casos es la seña *tomar*, y ésta en combinación con el FI del locativo-fuente simultáneo a ella o con la interacción de la seña que denota el argumento fuente es que se construye el sentido de contención entre el tema y la fuente debido a que el significado de la seña verbal por sí mismo no lo puede capturar. Queda abierta, a su vez, a futuras investigaciones, la cuestión acerca de cuándo la aparición de la marca locativa simultánea a la seña verbal es pertinente o no en la construcción lingüística.

5.1.2.4 Codificación y estatus argumental de Instrumentos

En algunas ocasiones es preciso o se pueden establecer emisiones las cuales consten de un instrumento codificado. Es decir, aparte del agente, se expresa también el instrumento por el cual el agente manipula al objeto. El instrumento resulta un elemento opcional y se especifica cuando se requiere establecer que el medio por el cual el agente se vale para llevar a cabo la acción no es directamente la mano sino algún otro medio, como ocurre en algunos de los casos de *tomar*. Los ejemplos siguientes muestran esta relación:

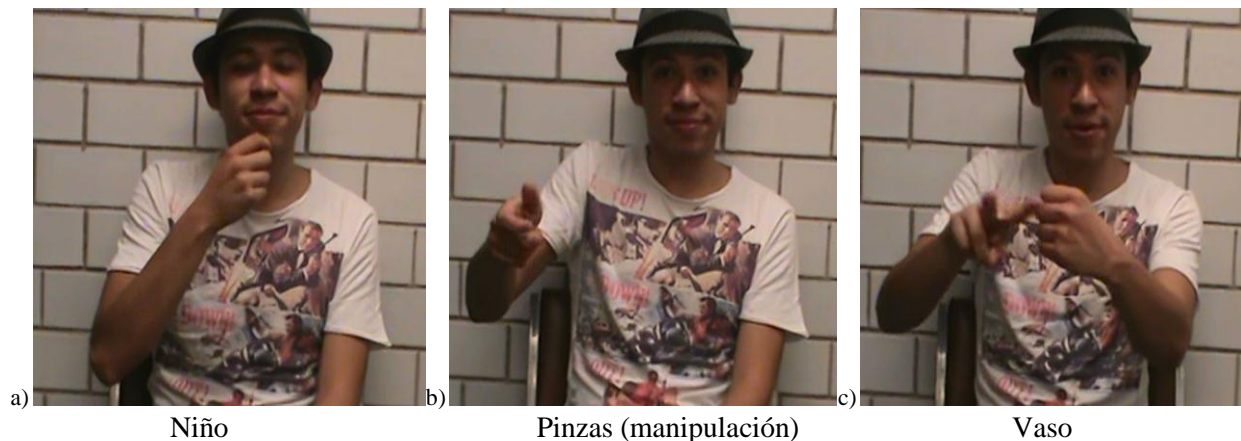




Fig. 58 Secuencia visual del ejemplo 53

53) NIÑO PINZAS_Y VASO_X TOMAR{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X/FI: Obj.Gancho_Y]^{A←L}}

‘El niño tomó el vaso con unas pinzas’

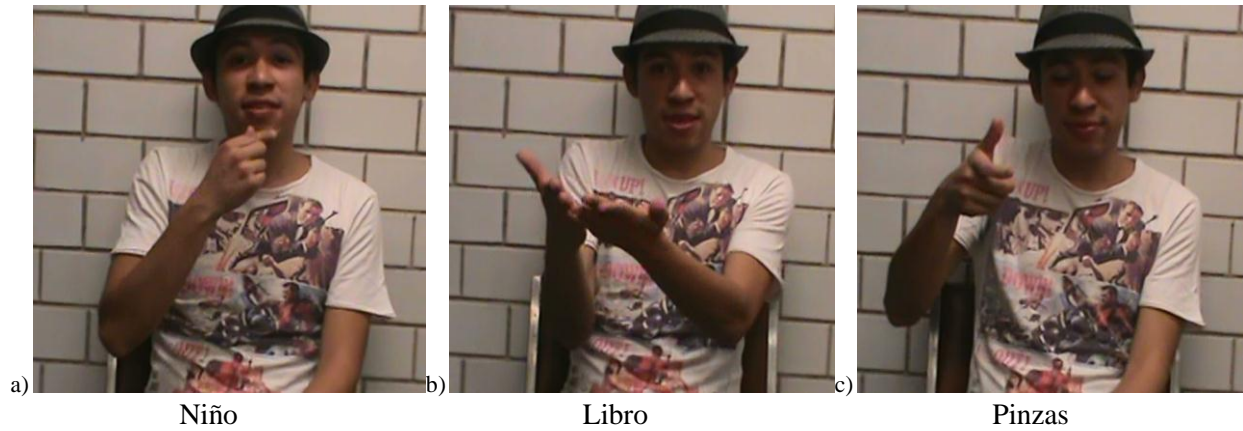




Fig. 59 Secuencia visual del ejemplo 54

54) NIÑO LIBRO_X PINZAS_Y TOMAR{Despl.[FI: Obj.Grosor_X/FI: Obj.Gancho_Y]^{A←L}}

‘El niño tomó el libro con las pinzas’

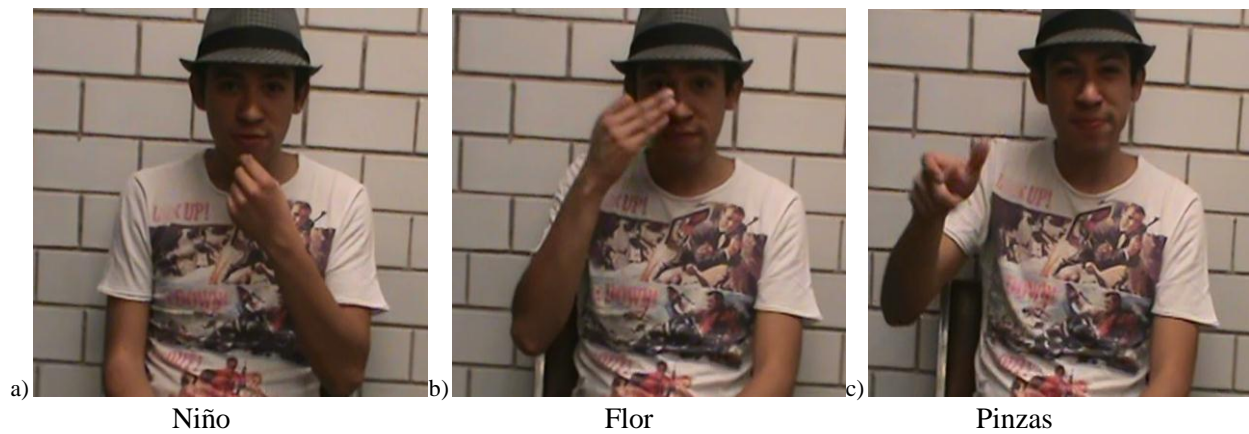




Fig. 60 Secuencia visual del ejemplo 55

55) NIÑO FLOR_X PINZAS_Y TOMAR{Despl.[FI: Obj.Fino_X/FI: Obj.Gancho_Y]^{A←L}}

‘El niño tomó una flor con unas pinzas’

Los ejemplos (53-55) lo que muestran es información acerca de un instrumento involucrado en la predicación. El instrumento es codificado en la sintaxis como un elemento independiente (recuadro (b) del ejemplo (53) y recuadros (c) de los ejemplos (54) y (55)). Cabe mencionar que propiamente no existe una seña específica y estandarizada para ‘pinzas’, la seña que denota dicho instrumento depende de cómo el señante quiera resaltar su contenido semántico, bien puede expresar el acto de apretar la mano, como representando el hecho de que las pinzas necesitan tener cierta presión para manipular un objeto, o bien, representando alguna de las características físicas de dicho instrumento, por ejemplo, sus dos extremidades (ejemplo (41), recuadro (d)).

Dicho fenómeno bien podemos relacionarlo a la noción semántico-conceptual propuesta por Pusteyovsky (1991, 1995) de *estructura cualia* principalmente, en el marco de la *gramática generativa*. Dicha estructura está conferida a la estructura semántica de los sustantivos o nombres, prioritariamente, no derivados. Constituye un nivel de representación semántica de esta clase léxica y es equiparable, en términos semánticos, a la estructura argumental conferida a los verbos. En la propuesta de Pusteyovsky, las propiedades de los sustantivos contribuyen de forma importante y necesaria al significado completo de una oración y es importante también en el proceso de selección y restricción referencial de los argumentos exigidos por el verbo –prueba de esto son los ejemplos (50-52) presentados en el apartado anterior, donde la interacción de las propiedades semánticas entre la seña verbal y la fuente establecen una relación de contención.

Pusteyovsky establece que la estructura cualia de los sustantivos la constituyen diferentes niveles de representación semántica: *el nivel constitutivo, el nivel formal, el nivel télico* y *el nivel agentivo*. Cada uno de estos constructos, teórica y metodológicamente, proporcionan la estructura semántica de los nominales. El nivel constitutivo refiere a la relación de un objeto y las partes que lo constituyen. El nivel formal refiere a la distinción del objeto dentro de un dominio más amplio. El nivel télico refiere al propósito o función del objeto en cuestión. Por último el nivel agentivo refiere propiamente a si el objeto es creado o pertenece al mundo natural.

Dadas estas condiciones, podemos proporcionar la estructura semántica de determinados sustantivos a partir de su estructura cualia. Por ejemplo, el sustantivo *novela* en español puede descomponerse de la siguiente manera, de acuerdo a cada uno de los niveles de la estructura cualia:

(20)

Nivel constitutivo: es una narración

Nivel formal: puede ser un libro o un disco (CD)

Nivel télico: para leer

Nivel agentivo: es un artefacto, no pertenece al mundo natural, se escribe.

De esta manera podemos ver cómo está constituida formalmente la estructura cualia de *novela*. Dicha estructura explicaría el porqué una oración como en (21a) tiene dos posibles interpretaciones semánticas. Una en la cual se entiende que el libro, o bien el sujeto terminó de escribirlo o bien terminó de leerlo. Y explicaría el porqué en (21b) dicha ambigüedad puede, potencialmente, restringirse sólo a la segunda lectura debido a los rasgos semánticos que proporciona la FN en función de sujeto.

(21)

(a) El señor terminó el libro

(b) El escritor ya terminó el libro

La primera interpretación de (21a) se da a partir del nivel télico de la estructura cualia, mientras que la segunda interpretación se da a partir del nivel agentivo. En cambio, en (21b) la interpretación se restringe a la segunda debido a la presencia del nominal *escritor*, cuyo nivel télico y agentivo se relacionan con el nivel agentivo de *libro*.

En los ejemplos proporcionados en este apartado el señante prefirió representarlo a partir de que las pinzas sirven para apretar y manipular cosas cuando expresa al instrumento fuera de la seña verbal, propiamente ocupando una posición en el nivel de la sintaxis, y parece, además, combinar esta propiedad cuando tiene que representar la manipulación del objeto dentro de la seña verbal. Por tanto, en estos casos la representación icónica de las pinzas está relacionada con el nivel télico y agentivo de su estructura cualia; a diferencia de (41), donde la señante expresa no sólo la función del instrumento sino también, de

manera separada, los rasgos de forma y dimensión (las dos extremidades de las pinzas) del objeto involucrado, relacionados propiamente al nivel constitutivo y formal.

Además, como se puede observar de acuerdo con los ejemplos (53-55) proporcionados arriba, parece ser que el instrumento involucrado, siendo una extensión del agente de la que se vale para manipular al tema, es un constituyente aparentemente “incorporado” morfosintácticamente en la seña verbal. Esto se ve reflejado en la forma que adopta la mano al momento de representar la modalidad de la acción en conjunto con la manipulación del objeto. La mano no sólo representa al instrumento mismo, motivando así la hipótesis de una posible incorporación, sino que adopta también la forma del objeto involucrado. Esto quiere decir que la relación de manipulación por parte de la extensión del agente, ya sea la mano o algún otro instrumento (o medio), confluye con aquellos rasgos semánticos de forma y dimensión del tema (recuadros (d-f)) a lo largo de toda la seña verbal. En (53) el instrumento adopta la forma que corresponde a un vaso, en (54) adopta la forma que corresponde a un libro, mientras que en (55) se adapta a la forma y dimensión que tiene el tallo de una flor. Por consiguiente, puede haber dos posibles análisis. Uno en el cual el rasgo de causatividad y la modalidad de la acción son expresados simbólicamente por medio de la manipulación del objeto mediante la relación del instrumento con el tema. Otro en el cual lo único que se representa verdaderamente es el traslado del objeto, resaltando los aspectos semánticos de forma y dimensión del tema.

De acuerdo con lo que proporcionan mis datos obtenidos, para los ejemplos (53-55) opto por el primer análisis ya que si el segundo análisis fuese contundente, la forma de la mano no cambiaría dependiendo de los rasgos semánticos del instrumento sino únicamente dependiendo de los rasgos semánticos del tema. Si observamos detenidamente aquellos ejemplos donde aparentemente no está involucrado un instrumento, como en los ejemplos de *aventar* y *dejar caer*⁶¹, vemos que la configuración que adopta la mano depende no sólo de la forma que el tema posee sino también de los rasgos semánticos del instrumento, en ambos casos la mano. En los ejemplos de *tomar* (53-55) la mano adopta la forma de las pinzas. Se representa, entonces, la manera en la cual se manipula el objeto con dicho instrumento, a diferencia del ejemplo (41)⁶².

⁶¹ De hecho, en los ejemplos de *aventar* y *dejar caer*, al tratarse de verbos policomponenciales de manipulación, se puede postular que el instrumento es la mano, está implícito en el verbo. Y lo que se resalta de la manipulación es precisamente la mano actuando como instrumento de dicha acción en conjunto con los rasgos semánticos del tema.

⁶² En el ejemplo (41) una de las manos representa el instrumento ‘las pinzas’ expresando su función de ‘apretar’, aunque no adopte los rasgos semánticos del tema, mientras la otra representa al tema desplazándose. Tal vez esto nos indica que se trata de dos eventos codificados y expresados de manera simultánea (como se verá en ejemplos subsecuentes, en el apartado 5.2).

Ahora bien, volviendo al caso donde se puede observar que el instrumento aparece aparentemente referido e incorporado a la seña verbal. Existen varios argumentos para considerar que no se trata propiamente de una incorporación. La incorporación se ha entendido, entre otras cosas, como un proceso de formación de palabra, como es el caso de la composición (Aikhenvald, 1985 [2007]). La incorporación, propiamente nominal, se ha definido como un proceso lingüístico el cual tiene como resultado una especie de compuesto en la que un nominal independiente en la sintaxis es integrado al verbo, perdiendo parcial o complementamente su independencia sintáctica, dando como resultado, por un lado, un verbo complejo (Cook y Wilhelm, 1998) y, por el otro, un cambio en la valencia del verbo (Haspelmath, 2002).

Sin embargo, se ha discutido profundamente si la incorporación nominal es un fenómeno lingüístico que obedece a motivaciones sintácticas o morfológicas (Baker, 1996; Cifuentes Honrubia, 1998; Cook y Wilhelm, 1998). Entre los trabajos que defienden que la incorporación es motivada por razones sintácticas se encuentran Sadock (1985, 1986) y Baker (1988, 1996), mientras que entre los que defienden una posición morfológica se encuentran Rosen (1989) y Mithun (1984).

Dentro de la visión sintáctica, por ejemplo, Baker (1996) establece, dentro del marco de la generativa, que la incorporación nominal es resultado de un movimiento de núcleo a núcleo (*head-to-head movement*), un movimiento sintáctico donde opera *mover α* ; su propuesta se basa en la operación de asignación de roles temáticos, asumiendo que el verbo resultante no es en realidad una unidad léxica sino que consiste de una FN y un verbo en lo que en generativa se postuló como estructura profunda (*D-Structure*). El verbo resultante de la incorporación nominal es el resultado de unir ambos elementos en la estructura superficial (*S-Structure*). Baker postula, además, que sólo los argumentos que ocupan una relación hermana con el verbo (posición de completo en la estructura profunda) pueden ser incorporados al verbo, típicamente FNs de objetos directos y FNs inacusativas o pacientes en función de sujeto; FNs adjuntos o que sean introducidos por una preposición son elementos que no pueden ser incorporados⁶³. Sin embargo, recientes investigaciones muestran que algunas lenguas, como las atabascanas, contradicen las afirmaciones expuestas por Baker. Por ejemplo, Cook y Wilhelm (1998) se dan cuenta de que en estas lenguas es posible la incorporación de FNs que son oblicuos, lo cual proporciona evidencia suficiente que desacredita la propuesta de Baker. Estos investigadores aseguran que la incorporación nominal puede explicarse mejor a partir de una explicación funcionalista que considera aspectos tanto semánticos como pragmáticos en los fenómenos de incorporación, y siguiendo la propuesta funcionalista de Givón (1984, 1985), quien establece que dicho fenómeno obedece a aspectos semánticos y pragmáticos en la interfaz de

⁶³El análisis de Baker parte de la propuesta de la *Gramática Generativa* con base en el modelo de *Rección y ligamiento* desarrolla por Chomsky (1981, 1986).

la morfología, sintaxis y cambios relacionados a la codificación lingüística de FNs independientes propensas a ser dependientes bajo ciertas condiciones.

Otras de las evidencias en contra de las afirmaciones de Baker la proporciona Haspelmath (2002) en su ejemplo del náhuatl proveniente de Merlan (1976).

(22)

Ya' ki-kocčilo-tete'ki panci
 He 3sg.obj-knife-cut bread
 'He cut the bread with the knife' (p. 220)

En el ejemplo del náhuatl se observa que el instrumento es incorporado al verbo *tete'ki* 'cortar'. Lo que proporciona evidencia de que no sólo complementos en posición hermana al verbo son los únicos candidatos a incorporarse a la raíz verbal. Además, con este ejemplo, Haspelmath argumenta que en ciertos casos la incorporación no necesariamente deriva o proporciona un cambio de valencia del verbo, ya que como se puede ver en (22) el instrumento, aunque incorporado al verbo, no afecta la naturaleza transitiva del verbo, no proporciona un nuevo argumento en la sintaxis ni degrada a ninguno de los argumentos codificados.

En el caso de los ejemplos presentados arriba (53-55), aunque el instrumento parece estar expresado en el dominio de la seña verbal (en su raíz) y aún apoyándonos de la evidencia por Cook y Wilhelm y Haspelmath, no podemos decir fehacientemente que se trata de incorporación nominal ya que una de las implicaciones sintácticas más importantes que entran en juego para que se considere como tal es que el nominal incorporado pierda su independencia sintáctica, y si observamos bien los ejemplos, podemos darnos cuenta de que el instrumento no pierde su independencia sintáctica puesto que es expresado de forma independiente como una proto FN, a pesar de coreferirse en la seña verbal⁶⁴. Segundo, no hay evidencia formal clara de que el instrumento esté del todo expresado como elemento incorporado ya que, al no haber una seña específica y estandarizada del instrumento 'pinzas', podemos postular que por razones semánticas y pragmáticas sólo los rasgos parciales del instrumento son formalmente marcados a través de la seña verbal, los asociados al nivel télico y agentivo (i. e. se trata de un artefacto y sirve para manipular). Dicho lo anterior, estamos asumiendo que los rasgos semánticos del instrumento son

⁶⁴No obstante, existen casos en LSM que se recabaron en la presente investigación con cierto tipo de locativos como *bolsa* (de mano, monederos, etc.), *costal* u objetos que se le asemejan que, por un lado, parecen estar codificados simultáneamente a la seña verbal y que, por otro, no aparecen codificados como elementos independientes en la sintaxis. Regularmente este tipo de construcciones se presentaron con eventos del tipo 'sacar' y 'meter'. En estos casos, muy probablemente, sí podemos hablar de incorporación, pero son ejemplos que necesitan una revisión exhaustiva y ser sometidos a ciertas pruebas por lo que no fueron incluidos en la presente tesis.

parcialmente marcados formalmente en la seña verbal porque el significado del verbo implica, de entre otros rasgos, la manipulación (directa o indirecta) por parte del agente.

Cabe mencionar que el hecho de que potencialmente puedan aparecer instrumentos en señas como *tomar* abre un campo de investigación hacia una interrogante más ¿Qué tipo de instrumentos son los más propensos o prototípicos para combinarse con este tipo de señas? Recordemos que el verbo *tomar* en LSM subcategoriza los rasgos de agente, por lo cual la causa del evento queda restringida a este rol semántico. Recordemos además que debido a esta propiedad o relación semántica, la manipulación también es un rasgo indispensable y prescindible como parte de su significado. Y que si tomamos en cuenta que los instrumentos prototípicamente sugieren semánticamente una extensión o medio para que por medio de ellos los agentes puedan llevar a cabo una determinada acción, deberíamos considerar que tipo de instrumentos están relacionados a qué tipo de agentes en determinados predicados.

Por ejemplo, Van Valin (2005) propone que existen diferentes tipos de instrumentos que de acuerdo a sus propiedades semánticas pueden ser catalogados en dos tipos: instrumentos tipo *efector*, propiamente objetos inanimados manipulados (por un agente) que forman parte de una cadena causal y aquellos con las mismas propiedades, pero que no forman parte de una cadena causal. Este autor proporciona los siguientes ejemplos para ilustrar la diferencia entre ambos tipos de instrumentos.

- (23)
- | | |
|--|---------|
| (a) Leslie shattered the window with <i>a rock</i> | |
| (b) Chris ate the soup with <i>a spoon</i> | (p. 59) |

En (23a) la predicación manifiesta una cadena causal entre el agente y el instrumento, de tal modo que una parte de la estructura lógica representa una oración completa como en (24a), es decir, dentro de la escala causal, existen instrumentos que funcionan más como efectores que otros, ya que mantienen una relación más cercana con el agente en términos causales o de causación. Van Valin reconoce a este tipo de instrumentos efectores propiamente como *instrumentos*. Por el contrario, una oración como (24b) no es aceptable debido a que no hay esta misma relación de cadena causal entre el agente y el instrumento involucrado, la cuchara no puede realizar la acción de comer, por tanto no entra dentro de esta relación, su relación con el agente es menos estrecha en términos de causación. A este tipo de instrumentos el mismo autor los denomina *implementos*.

- (24)
- | | |
|-----------------------------------|---------|
| (a) The rock shattered the window | |
| (b) *The spoon ate the soup | (ibíd.) |

En ese sentido, es relevante señalar y nuevamente recalcar que el hecho de que en LSM señas como *tomar*, *aventar* y *dejar caer* restrinjan a los instrumentos como posibles causas del evento que denotan y

que, además, no puedan colocarse en la misma posición oracional que ocupan los agentes es una característica que en el nivel semántico y sintáctico resulta relevante en su gramática. Ya que esto indica que a diferencia del español o el inglés, las cuales hacen un corte para diferenciar instrumentos efectores de instrumentos implementos, fenómeno que se ve reflejado en la sintaxis, la LSM hipotéticamente podemos postularla como una lengua que no hace dicha distinción en la caena causal de instrumentos en cierto tipo de señas verbales que implican, entre otros cosas, la manipulación de un objeto; por tanto, esta lengua en estos casos hace un corte tajante y es sensible en la cadena causal mencionada por Van Valin únicamente entre agentes e instrumentos, tratando indistintamente los tipos de instrumentos (efectores o implementos). Tal característica se refleja en el tratamiento que en esta lengua se da a los agentes y a los instrumentos en la sintaxis.

5.2 Casos especiales y problemáticos en la descripción lingüística

Existen ejemplos donde la misma relación expresada en los ejemplos de arriba, donde está involucrado el instrumento, puede ser expresada de otra forma en la configuración de la seña verbal. Esta configuración perfila o focaliza otro tipo de información semántica adicional, por esto mismo entra en discusión si la seña utilizada sigue siendo *tomar* o si, en todo caso, se trata de otra seña verbal que, de igual forma, denota un cambio de locación causado. El significado de trasfondo en los ejemplos que mostraré a continuación es ‘alguien X movió un objeto Y con un instrumento W desde un punto A hacia un punto B’. Veamos los ejemplos:



a) Niño

b) Vaso

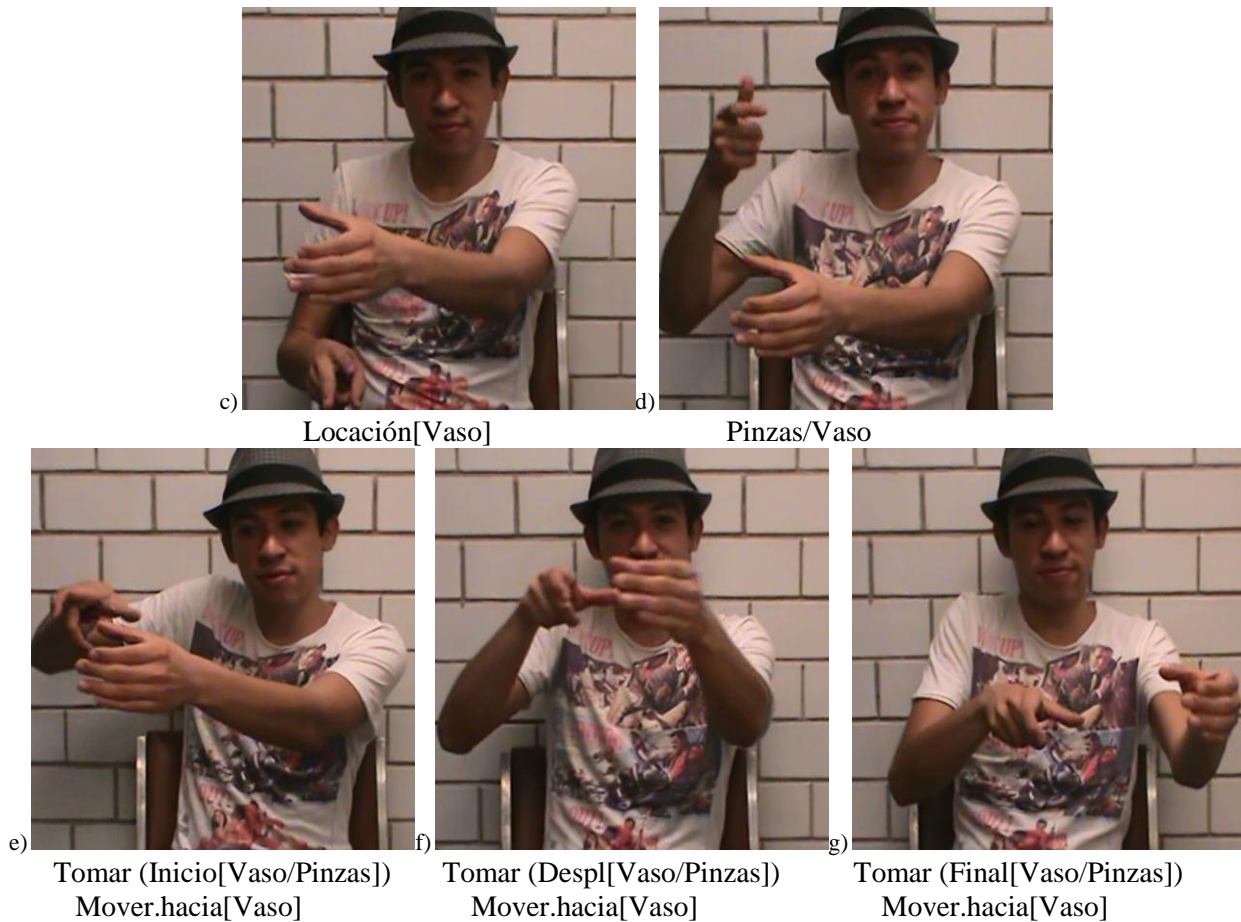


Fig. 61 Secuencia visual del ejemplo 56

56) NIÑO VASO_X Locación[FI: Obj.Cilíndrico_X] MA: PINZAS_Y
MD: FI: Obj.Cilíndrico_X

MA₁: TOMAR/MOVER.DESDE{Despl[FI: Obj.Cilíndrico_X/FI: Obj.Gancho_Y]^{Px1→}}
MA₂: MOVER{(VASO)Despl[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{→Px2}}

‘El niño, el vaso que está aquí, lo tomó/agarró/movió con las pinzas (el vaso se mueve), lo puso en otro lugar’

El ejemplo (56) muestra una secuencia lingüística en la cual primero se codifica al agente, la seña *niño* (recuadro (a)). Después se codifica el tema, la seña *vaso* (recuadro (b)), seguido de la representación de su ubicación en el espacio señante (recuadro (c)). Después se codifica el instrumento, la protoseña *pinzas*, simultáneamente al locus ocupado por el vaso en el espacio señante, representado por medio de una configuración de la forma del vaso, un FI (recuadro (d)). El recuadro (e) lo que muestra, por un lado, es el momento inicial en el cual el instrumento manipula al tema adoptando además los rasgos semánticos de este último y, por el otro, la otra mano representa sólo al tema (forma y dimensión) involucrado. El

recuadro (f) muestra con una mano la manipulación o fuerza que es ejercida por medio del instrumento, mientras que la otra mano representa al objeto desplazándose desde el locus inicial del tema. En el recuadro (g) se conserva la manipulación del instrumento representado desde el inicio con una mano; la otra mano, en cambio, lo que muestra es el tema en el punto final de su desplazamiento, es decir, su nueva ubicación. Veamos ahora el siguiente ejemplo:



Fig. 62 Secuencia visual del ejemplo 57

57) NIÑO LIBRO_X PINZAS_Y

MA₁: TOMAR/MOVER.DESDE{Despl[FI: Obj.Grosor_X/FI: Obj.Gancho_Y]^{Px1→}}
 MA₂: MOVER{(LIBRO)Despl[FI: Obj.Grosor_X]^{→Px2}}

‘El niño tomó/agarró/movió el libro con las pinzas (el libro se mueve), lo puso en otro lugar’

El ejemplo (57) muestra una secuencia parecida a la de (56), pero difiere en que en este último se presenta además el establecimiento del locus del tema (una especie de predicación locativa) antes de la seña verbal que involucra la manipulación por medio del instrumento. En (57) vemos que la mano que

codifica al instrumento y que representa la manipulación en el acto de ‘tomar’ no sólo representa la manipulación del tema sino que también adopta la forma y dimensión características de éste, un ‘libro’ (recuadros (d-f)). Los tres tiempos de la seña verbal siguen presentes, siguiendo el patrón de comportamiento del ejemplo (56); por un lado, con una mano se representa el instrumento y la manipulación que el instrumento ejerce sobre el tema confluendo con las propiedades semánticas del tema y, por otro lado, con la otra se representa al tema desplazándose entre dos puntos mediante sus rasgos de dimensión y forma (recuadros (d-f)). A continuación se presenta otro ejemplo similar:





Fig. 63 Secuencia del ejemplo 58

58) NIÑO FLOR_X Locación[FI: Obj.Fino_X] MA: PINZAS_Y
MD: FI: Obj.Fino_X

MA₁: TOMAR/MOVER.DESDE{Despl[FI: Obj.Fino_X/FI: Obj.Gancho_Y]^{Px1→}}
MA₂: MOVER{(FLOR)Despl[FI: Obj.Fino_X]^{→Px2}}

‘El niño, la flor que está aquí, la tomó con las pinzas (la flor se mueve), la puso en otro lugar’

El ejemplo (58) muestra la misma secuencia émica y la misma relación semántica de los ejemplos (57) y (56). Primero se codifica al agente (recuadro (a)). Después se codifica el tema, la seña *flor* (recuadro (b)), seguido de la representación del locus de éste mismo -como en el recuadro (c) de (56). Luego la seña para pinzas, simultáneamente a la mano que representa los rasgos de forma y dimensión de la flor (recuadro (d)) –al igual que en el recuadro (d) de (56). Por último se marca(n) la(s) seña(s) que denota(n) el tipo de evento involucrado, como en los ejemplos (56, 57); con una mano se representa la manipulación que el instrumento ejerce sobre el tema confluyendo con los rasgos de éste último mientras que con la otra mano se representa al tema desplazándose entre dos puntos (recuadros (e-g)).

¿Por qué los últimos ejemplos presentados son problemáticos en la descripción lingüística? Anteriormente señalé que la dirección en *tomar* es aquella establecida que va desde (el locus de) la fuente hacia el agente incluyendo cuando el señante asume el papel de agente, o cuando este participante se establece en el espacio señante en el momento del acto enunciativo, esta característica siempre debe cumplirse en esta seña. De hecho, en los ejemplos donde está implicada una relación de contención entre el tema y la fuente (i. e. (47-49)) y en los ejemplos donde está involucrado un instrumento (i.e. (53-55)) siempre se cumple dicha condición.

Sin embargo, si observamos con detenimiento los ejemplos (56-58) vemos que esta condición no se cumple en el punto final del desplazamiento. El objeto simplemente se dirige a un lugar distinto del agente. Esto supone, en primera instancia, que ya no se trata de la seña verbal *tomar* sino de otro tipo de verbo y/o predicación. Otra suposición es que aunque a simple vista la condición de *tomar* no se cumple, lo cierto es que sigue siendo *tomar*, lo que sucede es que, aparte de esta predicación, existe otra predicación codificada simultáneamente que provoca que la direccionalidad establecida por esta seña verbal cambie. La otra mano, por tanto, predica el evento en el cual el foco central es el objeto desplazándose entre dos puntos.

Como se puede ver en los ejemplos anteriores de arriba (56-58) ambas manos representan acciones y eventos distintos (lo cual está especificado tanto en las glosas como en la parte inferior que describe cada uno de los recuadros). Por un lado, una de las manos está denotando una seña de manipulación en la cual se representa el instrumento involucrado –extensión del agente- adoptando también los rasgos de dimensión y forma del objeto, mientras que la otra lo que está denotando es el objeto desplazándose de un punto a otro, especifica que el objeto estaba en una lugar, luego se movió y terminó en otro lugar. De esta forma, ambas manos codifican dos informaciones y eventos distintos respectivamente, una en donde se pone en foco la acción de manipulación que provoca el desplazamiento de un objeto y otro que pone en foco a dicho objeto desplazándose de un punto a otro, de ahí que la direccionalidad no sea hacia el agente sino hacia otro locus del espacio ya que confluye con el otro evento denotado ‘el objeto se desplaza’. Un fenómeno como éste no debe sorprendernos ya que si es posible en la lengua codificar al mismo tiempo dos participantes involucrados en el evento, como son los casos en los cuales en la seña verbal se representa tanto la figura (tema) y el fondo (fuente o meta), entonces también es posible, y de esperarse, que se puedan codificar dos eventos simultáneamente.

Lo importante de este hecho en la lengua es que dicha relación simultánea pone en juego, en primer lugar, el tipo de funciones sintácticas desempeñadas por los participantes (constituyentes) en la emisión lingüística y su respectiva asignación de papeles temáticos así como el perfilamiento y organización de la información en el discurso al tratarse, precisamente, de dos eventos denotados simultáneamente. En segundo lugar, expone la dificultad de establecer límites entre una seña y otra, puesto que ambas manos representan dos eventos distintos. En estos ejemplos no se puede decir contundentemente que ambas manos conforman una sola seña verbal⁶⁵.

⁶⁵ El mismo caso e interrogante se presenta en la seña de la Fig. 5, apartado 3.3.1.1, la cual representa dos entidades potencialmente humanas: una detrás de otra en la misma dirección.

Con todo esto, aunque las manos como medio de manipulación de alguna forma conforman parte del significado de casi todos los verbos policomponenciales de manipulación, los instrumentos, en general, como medios de manipulación, no conforman parte del significado central de la seña verbal y por consiguiente tampoco de su estructura argumental, ya que las manos como extensiones de los agentes (humanos) ya están pre-especificadas y/o implícitas como parte de su significado. Los instrumentos lo que hacen es extender el alcance predicativo, especificando el medio por el cual se manipula el objeto e indicando, además, que no ha sido directamente con las manos; de ahí que se puedan codificar tanto a nivel oracional como a nivel de la seña verbal.

En resumen, podemos considerar como casos problemáticos aquellos presentados en (56-58) para poder establecer que se trata de la seña verbal *tomar*, ya que, por un lado, la condición en la marcación de la dirección en el desplazamiento no se cumple y, por otro, la seña que denota la manipulación confluye con otra especie de evento en la cual se expresa que el objeto es movido de un lugar a otro. Postulo, en todo caso, que la seña que denota la manipulación puede ser mejor glosada como *mover* o *mover desde*, aunque esta última afirmación debe comprobarse con una mayor cantidad de datos de la lengua en su uso.

5.3 Comentarios finales del verbo *tomar*

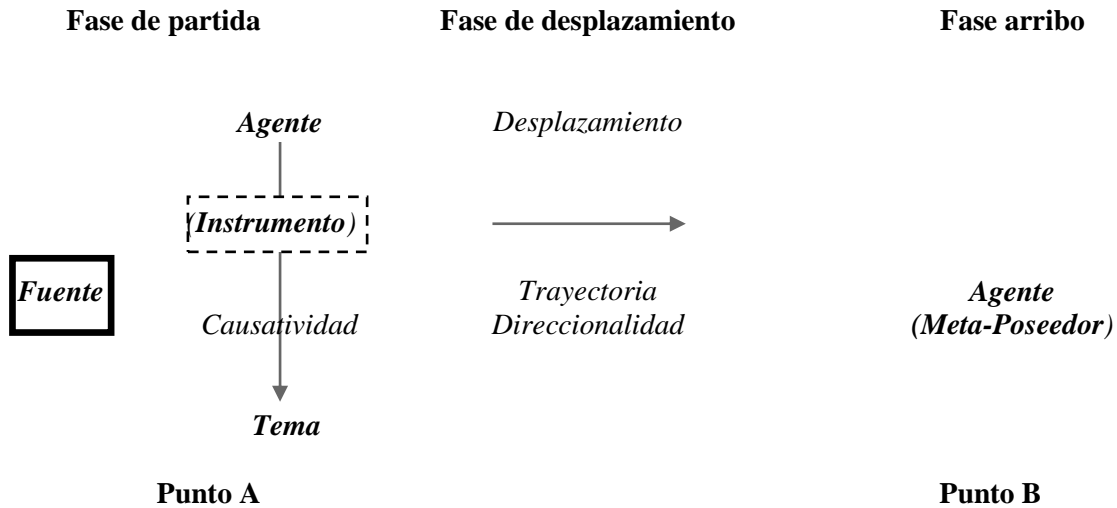
Podemos concluir que la seña verbal *tomar*, con base en los ejemplos proporcionados, también es un verbo policomponencial de manipulación ya que está conformado por diferentes componentes que suceden de manera simultánea y secuencial y que codifican principalmente:

- a) Rasgos semánticos de forma y dimensión del tema, así como su manipulación.
- b) Desplazamiento, mediante el cual el objeto se traslada de un punto inicial hacia un punto final en el espacio.
- c) El tipo de trayectoria que es marcado en el espacio mediante la delimitación de dos puntos, el de partida y el de arribo.
- d) Direccionalidad, la cual se marca siempre desde el locus de la fuente hasta el agente, ya sea que éste último se establezca deícticamente en algún punto del espacio señante o que el señante mismo personifique en el acto comunicativo al agente.
- e) Causatividad, ya que el verbo expresa que la modalidad de la acción se da de forma manual. Existe también una relación de manipulación del objeto involucrado por parte del agente.
- f) La locomoción y la manera del movimiento del objeto no son codificados ni lexicalizados en la seña verbal.

De esta forma, la seña verbal lexicaliza desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad, dejando fuera elementos como manera y locomoción. Los rasgos de forma y dimensión tanto de la figura como del fondo son capturados por formantes icónicos que son expresados en la seña verbal; sin embargo, mientras que el formante icónico del tema se fusiona y es indispensable en la seña verbal, el de la fuente no lo es. El formante icónico de la fuente ayuda a especificar si la relación entre el fondo y la figura es una de contención o de soporte.

Vemos, además, a través de los ejemplos con *tomar*, que también hay cabida para marcar el instrumento dentro de ésta, de tal forma que parece estar incorporado a la seña verbal. No obstante, tal afirmación queda descartada debido a que lo que realmente se expresa en la seña verbal son los rasgos del nivel agentivo y télico de la estructura cualia del instrumento. Las propiedades semánticas del instrumento, las propiedades semánticas de la manipulación y las propiedades semánticas del tema confluyen y son expresados formalmente en la seña verbal en una especie de fusión insoluble. Bajo estas condiciones podemos suponer hipotéticamente que así como existen formantes icónicos para temas y locativos, los hay también para instrumentos. Lo anterior nos proporciona una posible línea de investigación para indagar cómo está organizada la estructura morfológica de las señas verbales que denotan ECLC y nos da pauta para preguntarnos cuáles son y bajo qué condiciones ciertos argumentos son más propensos de manifestarse en la seña verbal.

En cuanto a su estructura argumental, ésta consta de tres argumentos fundamentalmente: el agente, quien causa el cambio de locación, el tema, quien sufre el cambio y la locación fuente. El agente es prototípicamente humano, animado, pero no necesariamente volitivo; puede causar y/o llevar a cabo la acción sin voluntad propia y sin darse cuenta de ello. El tema, aunque puede ser una entidad humana, animada, prototípicamente está relacionado a una entidad inanimada que pueda, sobre todo, ser manipulada por el agente, al igual que en *aventar* y *dejar caer*. En cuanto a la fuente, aunque en algunos de los casos no se codifica, es parte integral de la estructura argumental del verbo, su presencia especifica el referente locativo y no sólo su locus en el espacio señante. El instrumento, por otro lado, no conforma parte de su estructura argumental, pero cuando está explícito en la sintaxis expresa que el tema no se manipula directamente con las manos. El siguiente esquema resume lo antes expuesto.



Esquema No. 4. Alcance predicativo de la seña verbal *tomar* en LSM

El esquema de arriba muestra el alcance predicativo de *tomar*, vemos que tiene potencialmente un alcance en las tres fases del movimiento. En la fase de partida se encuentra tanto la fuente, locus inicial del tema (primera ubicación o punto de partida del desplazamiento); en esta misma fase se encuentra el momento inicial de la manipulación en la cual el agente ejerce una fuerza sobre el tema para que cambie de lugar. En esta fase también se encuentra el instrumento, que como ya se dijo, es opcional y no conforma parte de los requerimientos semánticos del verbo, expresa que la manipulación no se lleva a cabo directamente con las manos. La fase de desplazamiento la constituye prácticamente la marcación de la seña verbal que denota el tema desplazándose entre dos puntos (el punto de partida y el punto de arribo). Por último, la fase de arribo está representada por el agente, siendo éste el punto final de la acción, lo que indica es que el agente se convierte en la meta y/o poseedor/portador potencial del objeto (nueva ubicación del tema).

Capítulo 6

Descripción lingüística de *mover hacia*

En este capítulo se abordan los problemas en relación a la codificación lingüística de eventos del tipo ‘poner’ y ‘meter’ como clase de ECLC. Primero presento el análisis correspondiente a las construcciones lingüísticas que denota un evento tipo ‘poner’ y en segundo lugar presento el análisis correspondiente a las construcciones que denotan un evento tipo ‘meter’. Para ambos casos se propone que la seña verbal involucrada es una la cual he conferido como *mover hacia*. La organización seguida aquí es la misma que se ha seguido en los capítulos 4 y 5. Primero presento para cada caso el análisis en el nivel de la seña verbal; se trata de establecer cómo y cuáles son los rasgos semánticos codificados y lexicalizados en este elemento léxico, además de una exploración de su estructura argumental. Después presento el análisis en el nivel de toda la construcción lingüística (oración), puesto que es en este nivel donde se codifican (u omiten) los argumentos requeridos por la seña verbal.

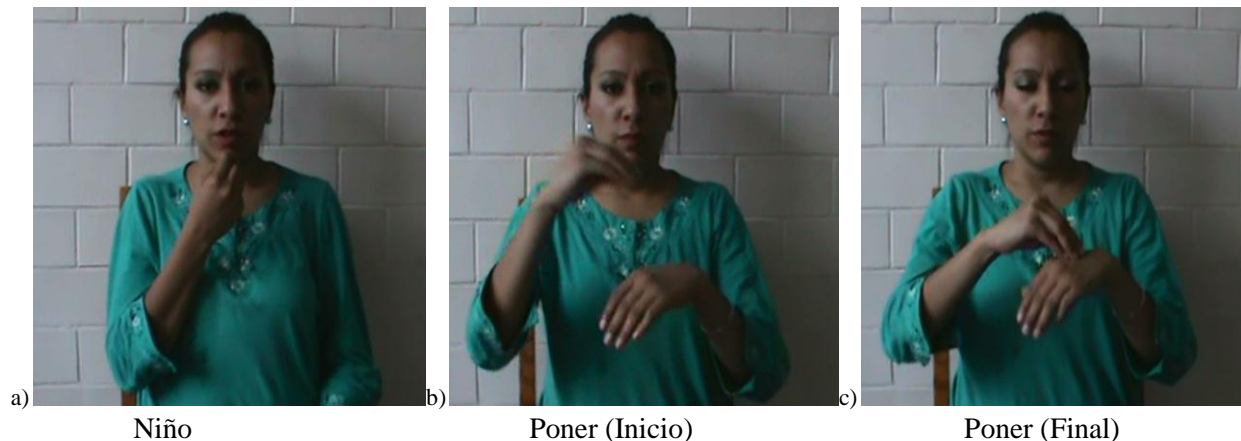
6.1 *Mover hacia*

Este apartado trata acerca del análisis de codificaciones lingüísticas que denotan un ECLC tipo ‘poner’. La primera observación que debe hacerse al respecto es que aunque en LSM existe una seña que denota el significado de ‘poner’ esta seña en el uso real de la lengua es poco frecuente e, inclusive, en muchos de los casos, no se utiliza, tal como se verá en los ejemplos aquí expuestos a lo largo de esta sección. Esta seña *poner* se configura con ambas manos. La mano activa con los dedos extendidos y todos unidos en las puntas al pulgar, marca un desplazamiento corto dirigido hacia la otra mano, la mano débil. Esta mano, por el contrario, se mantiene estática con la palma y los dedos completamente extendidos en posición horizontal con una orientación de la palma de la mano hacia el suelo. Bajo estas condiciones, la mano activa se dirige hacia el dorso de la mano débil haciendo contacto con la punta de los dedos. Esta seña se muestra visualmente en la siguiente figura:



Fig.64 Secuencia visual de la seña verbal PONER

No obstante, a pesar de la existencia de esta seña, su aparición en los ejemplos proporcionados aquí es sumamente escasa. A continuación presento un ejemplo en el cual se utiliza esta seña, pero debo aclarar que esta emisión lingüística no es muy común entre los Sordos. La seña *poner* de la figura 64 es utilizada, en su mayor parte, más por personas hipoacúsicas que han sido oralizadas y/o por sordos y oyentes que tienen escaso conocimiento de la LSM. Esta seña, además, es también utilizada con mayor frecuencia en contextos sociales donde tanto Sordos como oyentes mantienen relaciones comunicativas y afectivas.



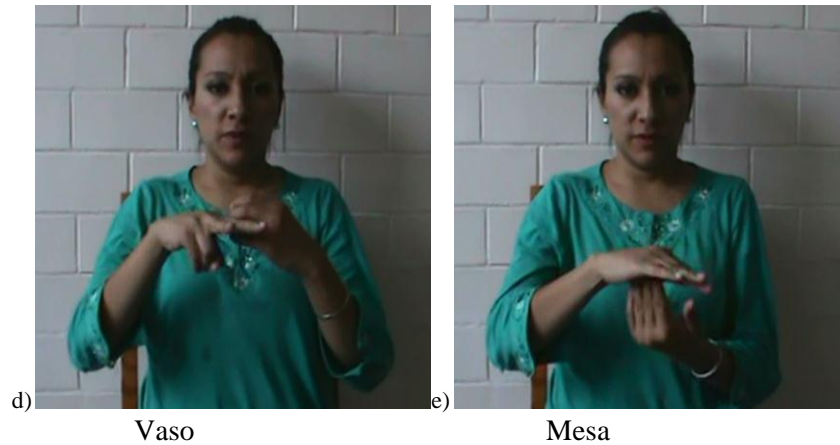


Fig. 65 Secuencia visual del ejemplo 59

59) NIÑO PONER VASO_x MESA_L

‘El niño puso el vaso en la mesa’

El ejemplo (59) muestra que la seña verbal de la Figura 64 es utilizada para denotar un evento tipo ‘poner’. Debe observarse, además, que el orden en el que aparecen los argumentos se parece mucho al orden de constituyentes canónico del español, aquél de SVO; además, el locativo aparece en posición final. Primero se codifica al causante del evento, en este caso *niño* (recuadro (a)), luego se codifica el verbo, la seña *poner* (recuadros (b) y (c)); posteriormente se codifica el objeto, la seña *vaso* (recuadro (d)), y por último la locación, la seña *mesa* (recuadro (e)). Esto nos indica que tanto el uso de esta seña verbal en el ejemplo (59) como el orden en el que aparece cada uno de los constituyentes son un reflejo, muy probablemente, del contacto lingüístico que los Sordos señantes tienen con el español (sobre todo escrito) y sus hablantes.

En el análisis descriptivo, este tipo de construcciones, como las de (59), han sido descartadas en este trabajo. Se ha preferido analizar, de este modo, aquellas emisiones donde no aparece la seña verbal de la figura 64 y en su lugar se han analizado emisiones donde, aparentemente, la seña que denota el evento tipo ‘poner’ es otra seña verbal. Esta seña verbal, aunque parecida semánticamente, es algo diferente morfológica y léxicamente. Por un lado, esta última seña es la de mayor frecuencia en los datos obtenidos y, además, es la seña verbal que los señantes codifican por default y sin dudar en una primera obtención de emisiones lingüísticas. Ello me garantiza, en cierta forma, la validez del análisis con respecto a los datos obtenidos, ya que aunque algunos de ellos obtenidos en contextos no naturales –hablando en términos de actos comunicativos donde la lengua está en uso real–, las emisiones resultan del conocimiento que los señantes tienen de su lengua y, de alguna manera, de la naturalidad por parte de ellos al emitir los datos.

En consecuencia, en la siguiente sección se analizan los ejemplos que muestran no la seña de la figura 64 sino aquellos que el señante reconoce como más naturales en su lengua y que, además, son de mayor frecuencia en el corpus obtenido. La seña verbal obtenida en estos ejemplos muestra visualmente el traslado de un objeto de un punto a otro en el espacio frontal del señante. Ciertamente los ejemplos que proporciono aunque denotan el evento ‘poner’, no utilizan la seña verbal *poner* de la figura 64 sino más bien otra configuración manual icónica que denota una relación en la cual alguien mueve un objeto hacia un lugar determinado, esté o no especificado explícitamente dicho lugar en la emisión.

Típicamente un ECLC tipo ‘poner’ puede concebirse a partir de la presencia de tres participantes principalmente, un participante que causa que otro participante se traslade hacia un lugar determinado. El objetivo de este apartado es describir y analizar cómo son codificados estos participantes en la sintaxis y cuáles son los rasgos semánticos codificados y lexicalizados en la seña verbal –dejando de lado aquellos ejemplos donde aparece una seña como la de la figura 64-, así como de la exploración de su la estructura argumental. Para esto primero presento en el punto 6.1.1 el análisis en el nivel de la seña verbal y, posteriormente, en el punto 6.1.2 presento el análisis en el nivel de la sintaxis, donde son codificados (u omitidos) cada uno de los argumentos requeridos por el verbo.

6.1.1 Rasgos semánticos codificados y lexicalizados en la seña verbal *mover.hacia*

En este apartado se presenta el análisis de la seña verbal que denota un evento tipo ‘poner’ y que he denominado en el análisis *mover hacia*. Se trata de determinar cómo son codificados y cuáles son los rasgos semánticos potencialmente lexicalizados en esta seña verbal. Para ello proporciono los siguientes ejemplos:

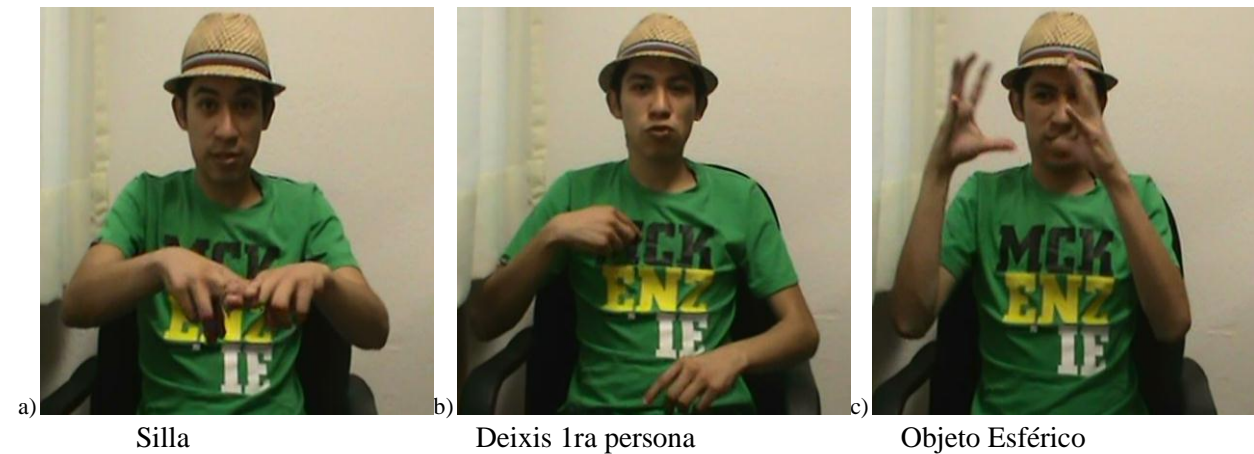




Fig. 66 Secuencia visual del ejemplo 60

60) SILLA_L^{(x2)66} ÍNDICE^{→1} Obj.Esférico_X MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Esférico_X^(Bimanual)]^{→L}}

‘En una silla yo puse una pelota’

En el ejemplo (60) primero se codifica la seña *silla* (recuadro (a)) la cual debe interpretarse como la locación meta de la acción. Después se marca a la primera persona con el dedo índice apuntando hacia el señante (recuadro (b)). Posteriormente se representa con ambas manos una entidad esférica que hace referencia a una pelota (recuadro (c)). Por último se marca el traslado del objeto involucrado desde un primer locus espacial hacia un segundo locus que marca el término del desplazamiento, relativamente en el espacio donde se marco a la meta, en este caso, la *silla* (ver los recuadros (d-f)).

Esta última seña que contiene tanto información del desplazamiento y trayectoria del objeto entre dos puntos, contiene, además, información semántica de las propiedades de éste. En el ejemplo (60), al tratarse de una pelota, las propiedades que se resaltan son las de su dimensión y forma esférica utilizando las dos manos (recuadros (d-f)). Veamos ahora el siguiente ejemplo:

⁶⁶ Es importante señalar aquí que la seña *silla* se construye a partir de la reduplicación del contacto de los dedos índice y medio de ambas manos por ello está representado con el superíndice ^(x2), tal como lo muestra el recuadro (a) del ejemplo (60); mientras que la seña verbal *sentar(se)* se construye a partir de un único toque (contacto).

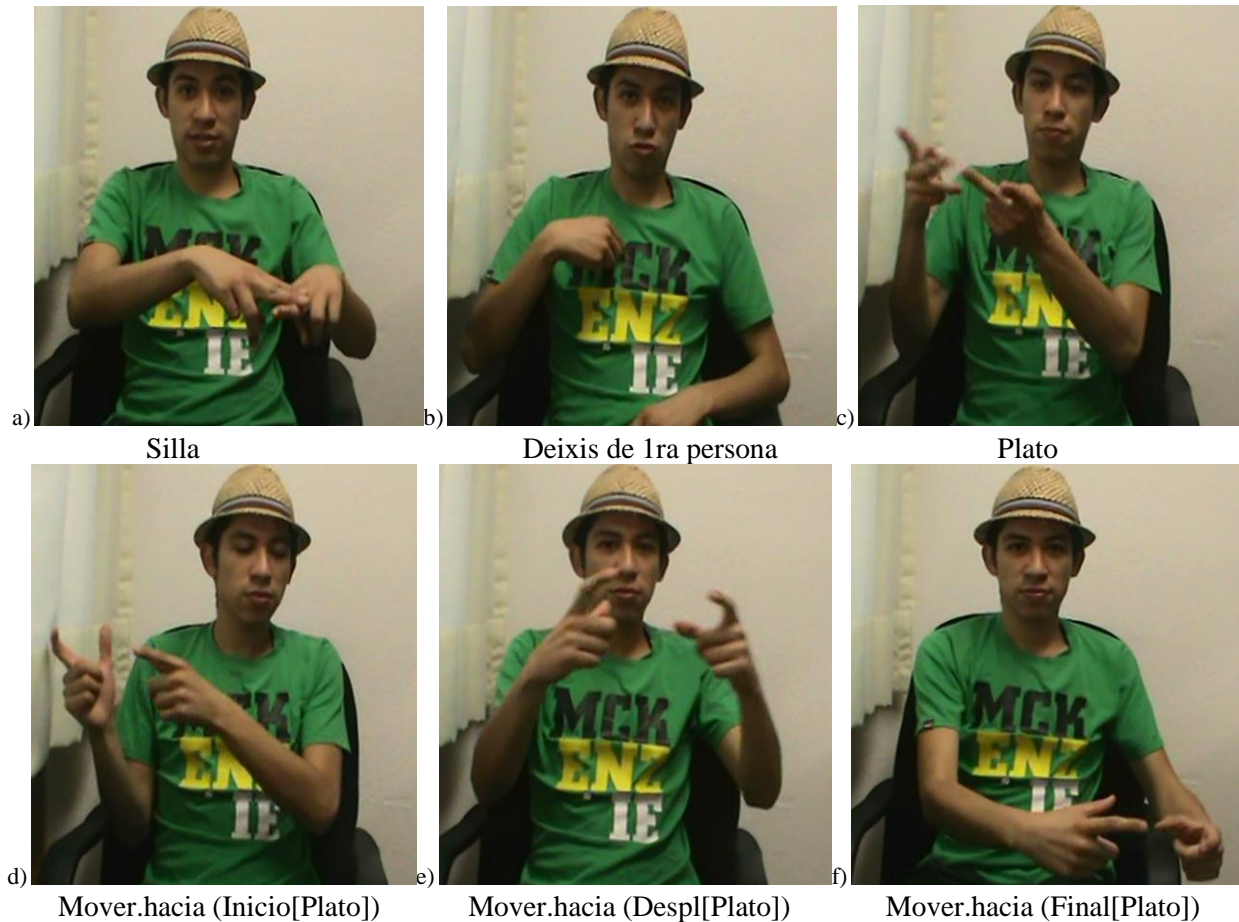


Fig. 67 Secuencia visual del ejemplo 61

61) SILLA_L^(x2) ÍNDICE^{→1} PLATO_x MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Circular_x^(Bimanual)]^{→L}}

‘En una silla yo puse un plato’

El ejemplo (61) sigue el mismo comportamiento en cuanto al orden de constituyentes. Primero se codifica la meta, nuevamente la seña *silla* (recuadro (a)). Después se marca con el dedo índice apuntando hacia el señante a la primera persona (recuadro (b)), seguido a esto aparece la seña *plato* (recuadro (c)), el cual será desplazado a través del espacio. Por último aparece nuevamente la seña verbal marcando el desplazamiento y la trayectoria del objeto involucrado en conjunto con las marcas que aluden a las propiedades semánticas de dicho objeto; en este caso, al tratarse de un plato, la forma que adoptan las manos representan el área circular de éste. El golpe final del desplazamiento otra vez termina relativamente del lado donde se codificó a la meta (ver recuadros (d-e)).

Como se puede apreciar en ambos ejemplos, la seña verbal se compone en primera instancia de un desplazamiento y una trayectoria marcada en el espacio señante, delimitados, a su vez, por dos locus, un

punto inicial y un punto final. Vemos también que, al igual que en los casos de *aventar*, *dejar caer* y *tomar*, esta seña verbal, *mover.hacia*, también tiene activo el rasgo de causatividad manifiesto a través de la modalidad de acción (se realiza con las manos) la manipulación del objeto desde el inicio del desplazamiento hasta el final. Esto indica que debe existir una causa que lleve a cabo el evento. Y finalmente con respecto a la direccionalidad del desplazamiento, vemos que ésta debe dirigirse hacia el locus espacial de la meta; por lo que podemos decir, por el momento, que la direccionalidad va marcada desde un locus inicial imaginario hacia el locus espacial de la meta. En ambos ejemplos (60, 61) el golpe final del desplazamiento está determinado relativamente por la ubicación de la meta en el espacio señante.

Veamos ahora algunos ejemplos donde la codificación de la meta en el espacio no determina el punto final del desplazamiento, sino que es justamente el punto final del desplazamiento marcado en la seña verbal el que determina la ubicación de la meta en el espacio señante.



Fig. 68 Secuencia visual del ejemplo 62

62) HÉCTOR-L[H] VASO_x MOVER.HACIA{Despl.[Prt: Obj.Cilíndrico_x]^{-L}} MESA_L

‘Héctor puso un vaso en la mesa’

A diferencia de los ejemplos (60, 61), cuya meta es codificada al principio, en el ejemplo (60) la meta aparece codificada al final de toda la emisión lingüística, la seña *mesa* (recuadro (f)). Puede apreciarse, entonces, que hay una diferencia en cuanto al orden en el que la meta aparece. Vemos también que el agente es codificado al principio de la emisión (recuadro (a)). Le sigue la codificación del objeto involucrado, la seña *vaso* (recuadro (b)). Después es codificada la seña verbal en sus tres momentos importantes, adoptando los rasgos semánticos del objeto (recuadros (c-e)). Por último -como ya habíamos dicho- la meta. Obsérvenos ahora el siguiente ejemplo:

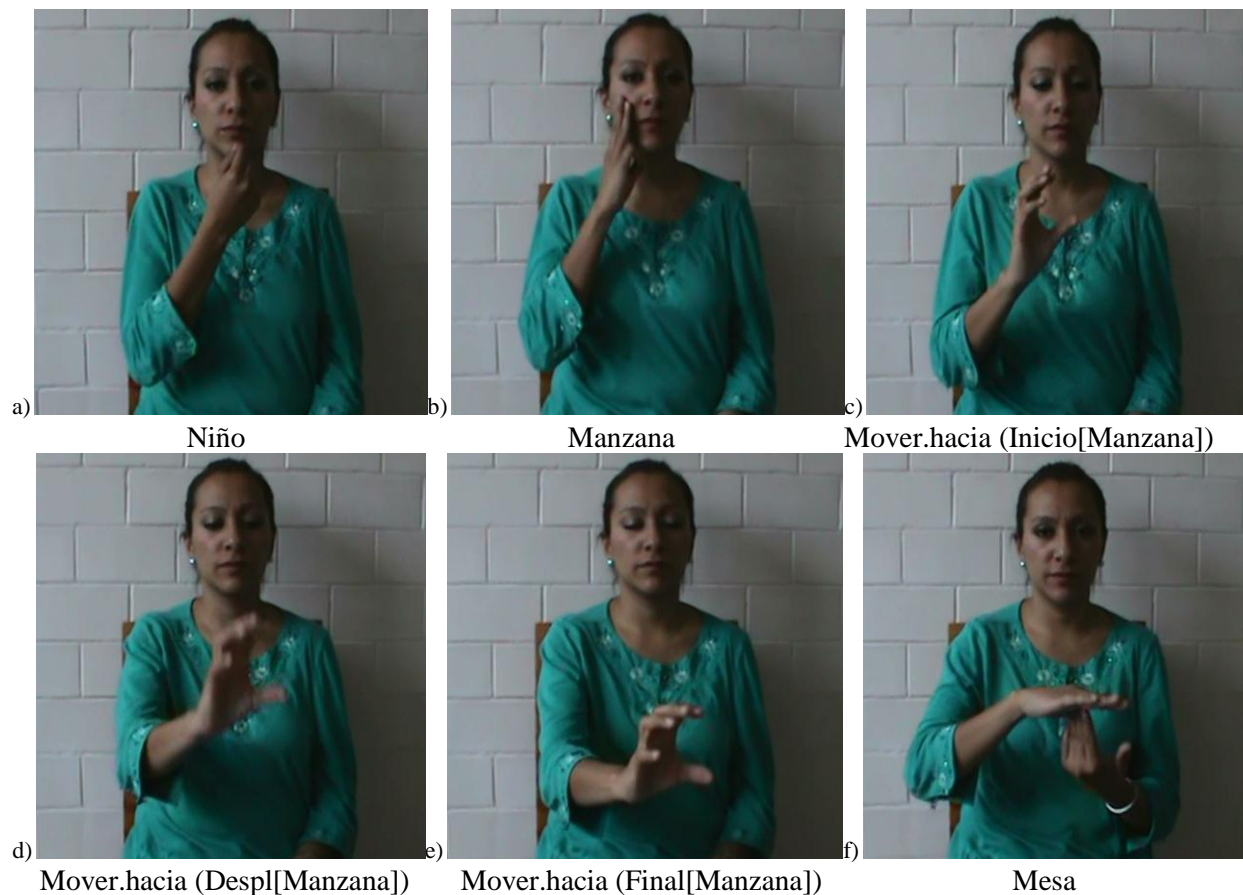


Fig. 69 Secuencia visual del ejemplo 63

63) NIÑO MANZANA_X MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{→L}} MESA_L

‘El niño puso la manzana en la mesa’

En el ejemplo (63) también puede apreciarse que la meta aparece codificada al final de toda la emisión (recuadro (f)), al igual que en el ejemplo (62). Se conserva también el mismo orden de constituyentes. Primero se codifica a la causa, la seña *niño* (recuadro (a)). Después se codifica al objeto

involucrado, la seña *manzana* (recuadro (b)). En tercera posición aparece codificada la seña verbal, la cual también adopta las propiedades semánticas del objeto (recuadros (c-e)). Finalmente, la meta en última posición.

Tal como lo muestran los ejemplos de arriba, el orden en el que aparecen los elementos de la emisión lingüística condiciona no sólo la forma sino también el lugar en el cual se codifican en el espacio señante. Este espacio es utilizado como medio para establecer las relaciones semánticas que deben ser expresadas a través de la sintaxis. Un claro reflejo de esto es que en (60) y (61) la codificación de la meta en posición inicial determina la forma en que son marcados la trayectoria y del desplazamiento expresados en la seña verbal. En los ejemplos (62) y (63), por el contrario, los componentes de la seña verbal, codificada antes de la meta, condicionan el lugar en el cual debe ser codificada la meta. A través de estos ejemplos podemos darnos cuenta que el orden de los elementos adquiere una relevancia significativa no sólo en el nivel pragmático –ya que muestra qué parte de la información lingüística adquiere mayor atención– sino también en su interacción con la morfosintaxis de la lengua.

Podemos decir ahora que la seña verbal, la cual denota este tipo de evento en donde un participante causa que un objeto sea movido hacia un punto (lugar) determinado, codifica y lexicaliza desplazamiento, trayectoria y direccionalidad. Esta direccionalidad va siempre dirigida hacia el locus de la meta, la cual puede ser expresada o no, en el espacio señante⁶⁷.

Por otro lado, las propiedades de forma, dimensión y posición del objeto involucrado así como su manipulación no son lexicalizadas por la seña verbal sino por un FI que es expresado dentro de su estructura. Este formante, al igual que en los casos de *aventar*, *dejar caer* y *tomar*, es obligatorio en la expresión verbal, puesto que representa icónica y simbólicamente que el objeto es desplazado de un punto a otro. Sin embargo, hasta este punto no hemos dicho nada acerca de si también esta seña verbal, *mover.hacia*, exige también el FI que expresa las propiedades semánticas de la meta.

En primer lugar, los ejemplos expuestos de (60) a (63) no expresan, de entrada, simultánea a la seña verbal un FI que alude a la meta; sólo se establece su locus imaginario a través del golpe final del desplazamiento del objeto expresado en la seña verbal, independientemente de que la meta está codificada abiertamente en la sintaxis.

He glosado, precisamente, la seña verbal como *mover.hacia* debido a que esta seña sólo codifica y lexicaliza, además del rasgo de causatividad, expresado por medio de la modalidad de la acción y la manipulación, los rasgos de desplazamiento, trayectoria y direccionalidad, pero no los rasgos semánticos

⁶⁷ Aunque como se verá más adelante, la meta tiene una incidencia mayor donde *mover hacia* está involucrada y, casi siempre, debe ser codificada explícitamente en la emisión lingüística.

del objeto desplazado ni mucho menos los rasgos semánticos de la meta. Tales características son las que permiten establecer que la seña verbal puede traducirse como *mover.hacia*. El siguiente cuadro resume los rasgos semánticos lexicalizados, mismos que son expresados, en su mayoría por un componente formal de la seña.

RASGOS						
EVENTO	Desplazamiento	Causatividad	Trayectoria	Direccionalidad	Figura	Fondo
<i>Mover.hacia</i>	Movimiento hacia un punto determinado	Implica la manipulación del objeto por parte del agente ⁶⁸	Semirrecta	Hacia el locus espacial de la meta	Tema [Posición, forma y dimensión], manipulación.	(Locativo-Meta [Posición, forma y dimensión: soporte/contención]) ⁶⁹

Tabla No. 5. Rasgos semánticos lexicalizados en la seña verbal *mover hacia* en LSM.

En el cuadro de arriba se especifican en recuadros sin sombrear aquellos rasgos codificados y lexicalizados por la seña verbal *mover.hacia*. Los rasgos semánticos tanto del tema como de la meta son capturados por un FI respectivamente, sus columnas están sombreadas en la tabla. El FI perteneciente al tema es expresado obligatoriamente, mientras que el FI perteneciente a la meta es expresado opcionalmente, y es pertinente cuando se requiere especificar la relación de soporte o contención entre el fondo y la figura. Más adelante abordo el análisis correspondiente a la estructura argumental de esta seña verbal y de su proyección en la sintaxis. A continuación, en el siguiente apartado, presento evidencia, a través de algunos ejemplos, de que la seña verbal no lexicaliza los rasgos semánticos de la meta.

⁶⁸ Aquí sólo estamos considerando los casos en los que la relación semántica-conceptual de la manipulación del objeto en mano del agente es más relevante que la propiedad del movimiento.

⁶⁹ El paréntesis indica que este elemento es opcional en la construcción verbal únicamente cuando el locativo-meta expresa relaciones de soporte y contención, cuando el argumento por sí mismo cumple con dichas propiedades semánticas. Los FI que denota relaciones de ‘poner debajo de’ aparentemente es de aparición obligatoria simultáneamente a la seña verbal (ver apartado 4.2.2).

6.1.1.1 Presencia del FI que indica propiedades de la Meta en la seña verbal

El presente apartado tiene como fin demostrar que el FI que denota a la meta, expresado simultáneamente a la seña verbal, no es obligatorio en su estructura formal. Esto significa que los rasgos semánticos (forma y dimensión) de la meta tampoco están lexicalizados por el verbo, aunque sea un argumento que forme parte de su estructura argumental y que por ello tenga que ser forzosamente interpretado –como se expondrá en el apartado 6.1.2.3 a través del ejemplo (69). Proporciono a continuación los siguientes ejemplos para sostener lo antes dicho.



a) b) Deixis para 3 persona plural



c) d) e) Bastón para ancianos Mesa Deixis de lugar/Superficie de la mesa



Fig. 70 Secuencia visual del ejemplo 64

64) ÍNDICE^{→3x...3z} Postura.Encorvada BASTON(PARA.ANCIANOS)_x MESA_L MA: ÍNDICE^{→L}
 MD: FI: Sup.Plana_L

MA: MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x(xN)^(Orientación horizontal)]→L}
 MD: [FI: Sup.plana_L]

‘Ellos ahí sobre (la superficie de) la mesa pusieron los bastones’

En el ejemplo (64) primero se marca a la causa de la acción, a través de una marca déctica que apunta hacia diferentes puntos en el espacio frontal próximo al señante, se trata de la tercera persona plural, de ahí que esté glosado como *deixis* señalando hacia varios puntos del espacio (recuadros (a,b)). Después es marcada la seña que denota al objeto involucrado, la seña *bastón para ancianos* (recuadro (c)) –nótese que su sentido de pluralidad no está marcado en esta seña ni en adyacencia a ella, sino en el verbo. Luego se marca la seña que indica a la meta, la seña *mesa* (recuadro (d)). Seguido de esta seña, existe una relación simultánea en la que la mano débil marca la superficie plana de la mesa mientras que la mano activa indica que hacia esa parte de la mesa se dirige el bastón (recuadro (e)). Por último, se marca la seña verbal con sus respectivos momentos y elementos, pero simultánea a ésta, permanece la marca que indica la parte superior de la mesa, su superficie plana y horizontal (recuadros (f-h)). Se crea y se especifica detalladamente, de esta manera, una relación de soporte entre el fondo y la figura.

Además, por otro lado, la mano activa manteniendo en todo momento los rasgos semánticos del objeto involucrado marca varias veces tanto la trayectoria como el desplazamiento y hace contacto varias veces con la mano débil que representa la relación de soporte. Este comportamiento lingüístico indica, en

cierta forma, la pluralidad de los bastones y muestra icónica y simbólicamente cómo los bastones son puestos uno detrás del otro sucesivamente⁷⁰—esto está indicado en la glosa con (xN).

En el ejemplo de arriba se puede apreciar cómo la seña verbal no captura léxicamente las propiedades semánticas de la meta. Estas propiedades son expuestas a través de un FI que sucede simultáneo a la seña verbal y que, inclusive, se anticipa para establecer esta relación semántica. De ahí que se postule que las propiedades de la meta no están lexicalizadas en la seña verbal y que dicho formante simultáneo a ella no pertenece a la estructura (morfológica) obligatoria de esta seña. Su aparición en conjunto con la seña verbal se debe principalmente a cuestiones semánticas y pragmáticas, por un lado, y, por el otro, a cuestiones morfosintácticas.

Obedece a cuestiones semánticas debido a que la seña no puede especificar directamente la relación de soporte entre la acción que denota y el locativo meta hacia el cual el objeto se desplaza o es movido. A cuestiones pragmáticas debido a que en un contexto “neutro”, bastaría tan sólo con expresar que el objeto es desplazado hacia la mesa, no especificando esta relación de soporte, ya que se sobre entiende, en un contexto comunicativo “neutro”, no marcado, que el objeto quedará sobre la mesa; por eso la seña verbal involucrada en este apartado es glosada como *mover hacia*. La presencia de la marcación de la meta en conjunto con la seña verbal obedece a cuestiones de cómo se perfila, se resalta y/o se proyecta cierta parte de la información lingüística.

Por último, obedece también a cuestiones morfosintácticas ya que, como se ha ido haciendo hincapié en capítulos anteriores, muy probablemente la estructura morfológica de la seña verbal que denota un ECLC, en general, tiene una casilla morfológica abierta que se llena, precisamente, con un FI que denota las propiedades semánticas del argumento locativo (meta o fuente). Parece establecer, también, una correlación sintáctica con el elemento léxico que expresa al locativo. Para corroborar estas observaciones, proporcione el siguiente ejemplo:

⁷⁰ En algunas propuestas se le ha denominado a este tipo de construcciones verbales como construcciones distributivas debido a que en el verbo no sólo se marca la pluralidad de la acción sino que también se indica la distribución de dicha acción en relación a su(s) argumento(s) (Cruz Aldrete, 2008). No obstante, es preciso preguntarse si dicha construcción distributiva puede o no confundirse con una acción iterativa ya que ambas construcciones, al parecer, pueden construirse, en ocasiones, de manera idéntica.



a) Deixis de 1 persona



b) Hermano



c) Posesivo de 1 persona



d) Bastón para ancianos



e) Mover.hacia (Inicio[Bastón])



f) Mover.hacia (Despl.[Bastón])



g) Mover.hacia (Final[Bastón])

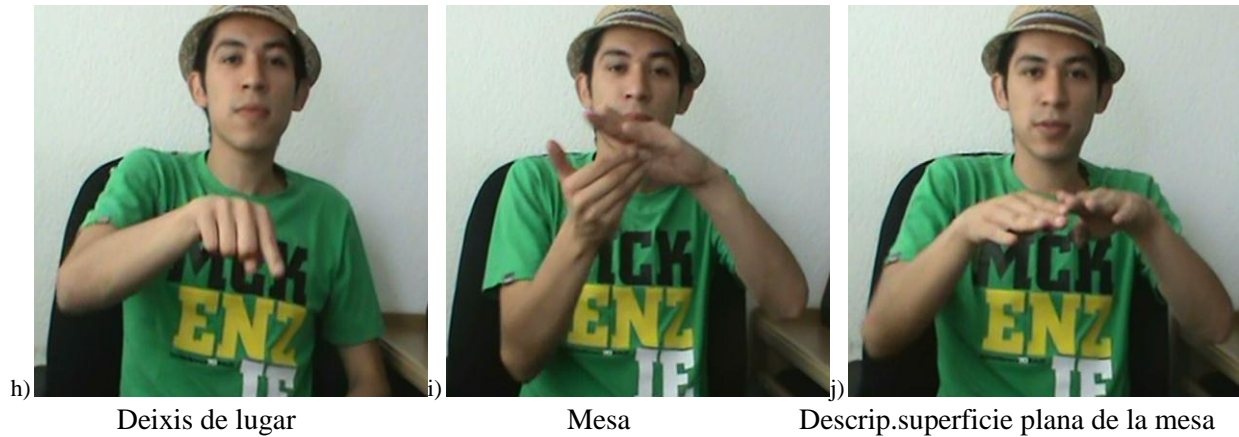


Fig. 71 Secuencia visual del ejemplo 65

65) ÍNDICE^{→1} HERMANO POSS-K^{→1} $\frac{\text{Postura.Encorvada}}{\text{BASTÓN(PARA.ANCIANOS)}_X}$
 MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X^(Orientación horizontal)]^{→L}} ÍNDICE^{→L} MESA_L
 Área.Superficie.Plana(Extensión)_L^(Bimanual)

‘*Mi hermano puso el bastón ahí sobre (la superficie de) la mesa*’

El ejemplo (65) muestra en primer lugar una marca deíctica de primera persona (recuadro (a)). Después se marca a la causa de la acción, la seña *hermano* (recuadro (b)), seguida de una marca posesiva de primera persona (recuadro (c)). Después se codifica a la seña del objeto involucrado, la seña *bastón* (recuadro (d)). Posteriormente se marca la seña verbal *mover hacia*, mientras la mano adopta la forma, dimensión y posición del objeto y, lo más importante, no aparece simultánea a ella la marca que denota las propiedades de la meta que indican la relación de soporte (recuadros (e-g)). Después de la seña verbal aparece una seña deíctica que señala la ubicación potencial de la meta (recuadro (h)). Luego se codifica la meta, la seña *mesa* (recuadro (i)). Por último se marca con ambas manos la descripción de la superficie de la mesa (recuadro (j)). Esta última forma tanto describe la superficie de la mesa, como alude también a la relación de soporte en el evento, es decir, establece la zona en la cual el objeto fue colocado al final de su desplazamiento. Sin embargo, dada su posición es difícil suponer que esta misma marca tenga la misma función que la aparecida simultáneamente a la seña verbal del ejemplo (64) ya que no se trata de una marca de la seña verbal sino de una marca que modifica a la seña léxica que denota a la meta, la seña *mesa*.

De esta manera podemos establecer que la relación de soporte no está lexicalizada por la seña verbal expuesta en estos ejemplos, sino que ésta es denotada a través de los FI que tienen cabida

simultáneamente a la seña verbal, ya que su estructura morfológica permite que estas casillas vacías potencialmente sean llenadas por dichos formantes (como en el ejemplo (64)). Esta relación de soporte puede especificarse también a través de FIs que modifican y/o aparecen adyacentes a los argumentos del verbo (como en el ejemplo (65)).

Veamos ahora otros ejemplos que particularmente muestran también una relación de soporte y que sostienen que esta relación no está lexicalizada en la seña verbal sino que es establecida con la ayuda de un FI que denota propiedades semánticas de la meta y que en conjunto con el FI que denota al tema crean una relación semántica tridimensional de soporte.

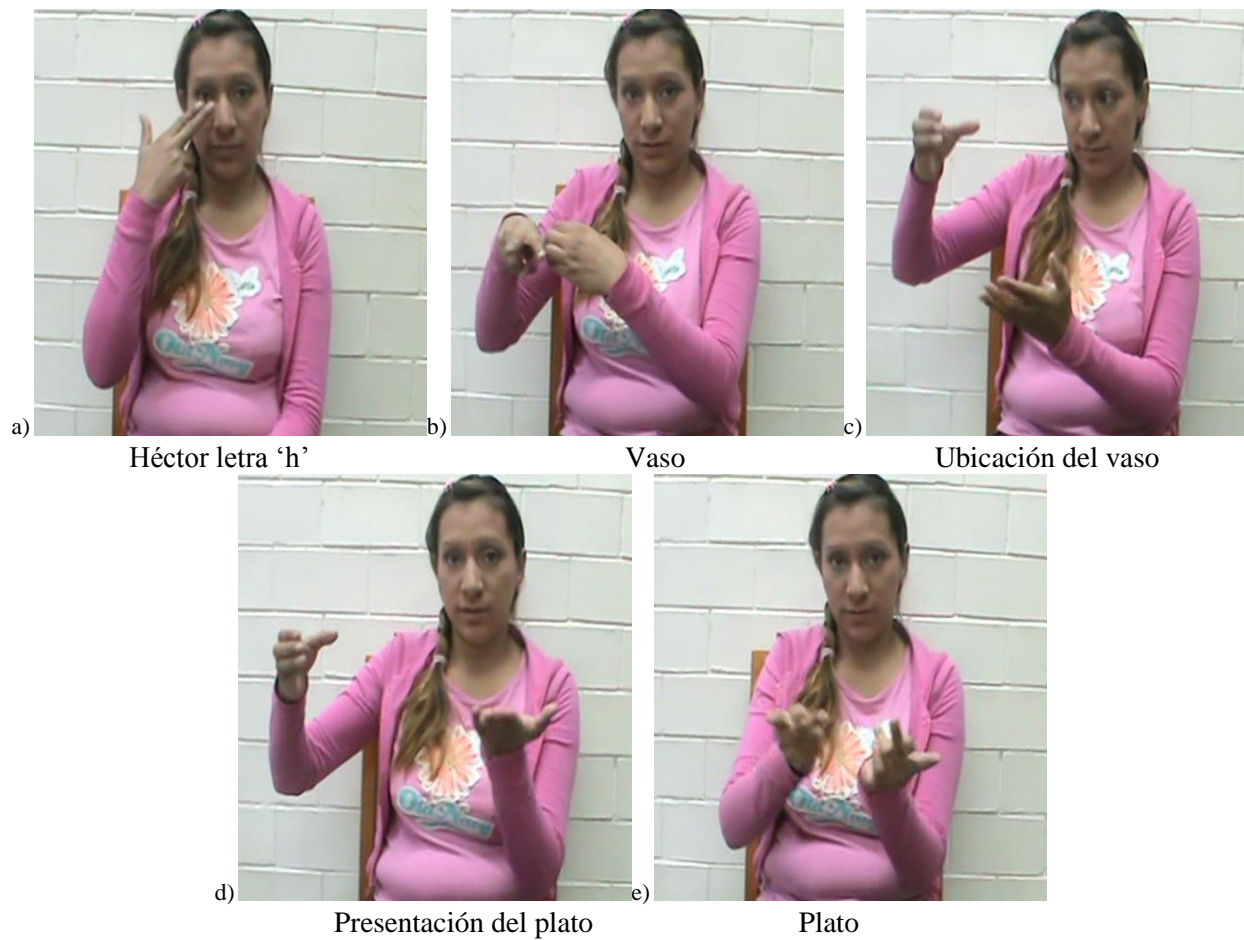




Fig. 72 Secuencia visual del ejemplo 66

		$\frac{\text{Mir}}{\text{MA: FI: Obj.Cilíndrico}_X}$	$\frac{\text{Mir}}{\text{MA: FI: Sup.Plana}_L^{(\text{Orientación})}}$
66) HÉCTOR-[H]	VASO _X	$(\text{MD: FI: Sup.Plana}_L^{(\text{Orientación})})$	$\text{MD: FI: Obj.Cilíndrico}_X$
	PLATO _L	$\text{MA: MOVER.HACIA}\{\text{Despl.}[\text{FI: Obj.Cilíndrico}_X^{(\text{Orientación})}]\rightarrow L\}$ $\text{MD: [FI: Sup.Plana}_L^{(\text{Orientación})}]$	

‘Héctor, hay un vaso y esto (superficie plana) es un plato, él lo puso boca abajo sobre el plato’

El ejemplo (64) muestra primero codificada una seña personal⁷¹ del agente, la letra ‘h’ a la altura de la cara (recuadro (a)). Después es configurada la seña *vaso*, el objeto involucrado (recuadro (b)). Seguida a esta seña, se marca con una mano (la derecha) la ubicación espacial del vaso, representándolo a través de sus propiedades físicas y con la mirada dirigida hacia su ubicación (recuadro (c)) -además, mientras esto ocurre, parece que con la otra mano se empieza a configurar la siguiente información lingüística. Inmediatamente después se establece primero la ubicación del siguiente elemento involucrado en la predicación a través de la representación visual de sus propiedades físicas y también con la mirada dirigida hacia su ubicación (recuadro (d)) -mientras la otra mano sigue indicando la ubicación del vaso. Seguido a esto, se establece que dicha marca hace referencia a un plato (recuadro (e)).

Por último se establece la seña verbal que denota el tipo de evento (recuadros (f-g)). Se marca tanto el desplazamiento como la trayectoria establecidos desde el locus inicial del vaso hacia el locus de la marca que hace referencia a la meta a través de la mano activa, manteniendo los rasgos semánticos del objeto

⁷¹La seña personal regularmente es creada a partir de la letra inicial del nombre real de la persona a través de las señas para el alfabeto dactilológico. Esta seña de inicialización (cf. Cruz Aldrete, 2008) se combina resaltando o señalando alguna característica de la persona, puede ser física o de alguna otra naturaleza, como su oficio u ocupación.

desplazado, pero aportando también información acerca de su orientación. La misma mano marca no sólo las propiedades del objeto y su desplazamiento en el espacio, sino también que el objeto fue colocado boca abajo. Sumado a todo lo descrito, la otra mano representa el área superior del plato e indica también la relación de soporte del evento. Vemos con esto nuevamente que la relación de soporte no es especificada en la seña verbal sino a través de un FI que sucede simultáneamente a ella.

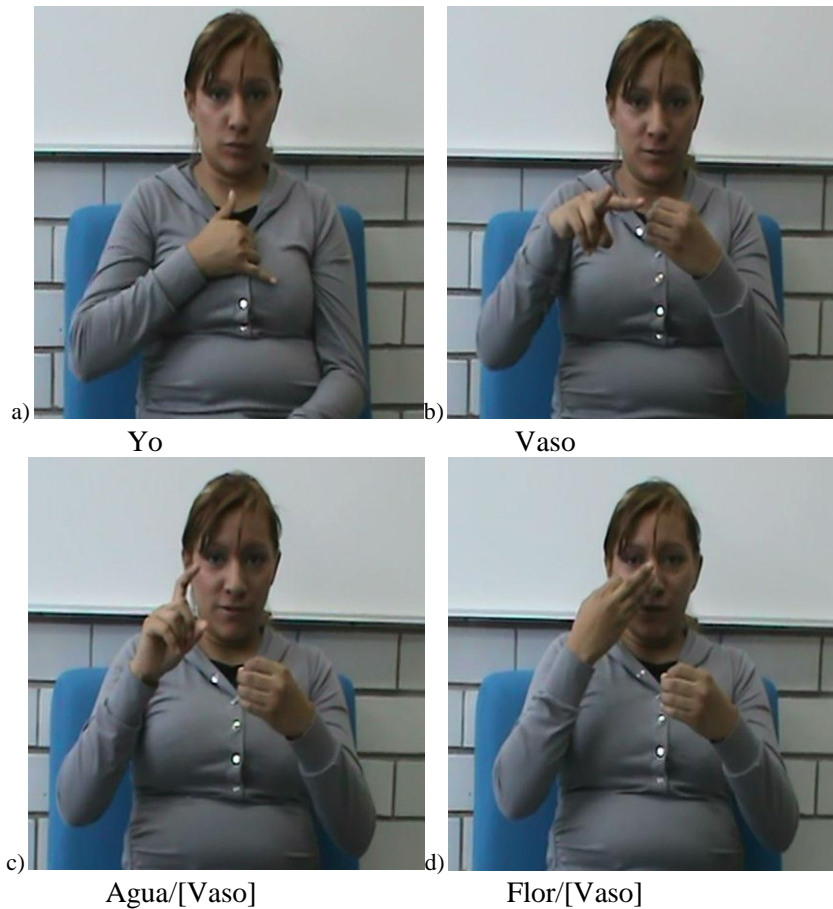




Fig. 73 Secuencia visual del ejemplo 67

67) PRO-[Y]⁻¹ VASO_L MA: AGUA MA: FLOR_X
 MD: FI: Obj.Cilíndrico_L MD: FI: Obj.Cilíndrico_L

MA: MOVER.HACIA {Despl.[FI: Obj.Delg.Largo_X]^{-L}}
 MD: [FI: Obj.Cilíndrico_X]

‘Yo en la superficie de un vaso con agua puse una flor horizontalmente’

En el ejemplo (67) primero se indica a la primera persona a través de una especie de pronombre (recuadro (a)). Después se marca a la meta, la seña *vaso* (recuadro (b)). Luego se especifica una relación semántica por medio de la cual la mano débil representa al vaso mientras la mano activa codifica la seña *agua* en relación a la mano débil indicando que el vaso tiene agua (recuadro (c)). Después, mientras la mano débil sigue marcando la referencia del vaso, la mano activa cambia su configuración tanto en forma y ubicación para marcar al otro objeto involucrado en la predicación, se trata de la seña *flor*. Luego de establecer a los argumentos de la predicación se marca la seña verbal con la mano activa, misma que marca el desplazamiento, la trayectoria y además los rasgos semánticos pertinentes de la flor, simultáneamente a ésta aparece el FI que hace referencia a la meta (el vaso). El FI en conjunto con la forma y posición final del objeto desplazado indica que la flor quedo en posición horizontal sobre el vaso.

Los ejemplos anteriores comprueban cómo la seña verbal no captura por sí misma la relación de soporte entre el fondo y la figura sino con la ayuda de un FI que sucede simultáneamente a ella. Por eso se ha preferido glosar esta seña verbal como *mover hacia*. Esta seña verbal sólo codifica y lexicaliza desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad. No lexicaliza los rasgos de soporte de la meta ni requiere obligatoriamente como parte de su morfología un FI que lo denote. Cabe mencionar nuevamente que, al igual que en los casos *aventar* y *dejar caer*, cuando la meta se codifica antes del verbo

condiciona la dirección del golpe final de la seña verbal; mientras que cuando es la seña verbal la que se codifica primero sus componentes morfosintácticos condicionan la ubicación de la meta en el espacio señante como medio de representación sintáctica.

6.1.2 Estructura argumental de *mover hacia*. Participantes codificados: Agente, Tema y Meta

Esta sección trata acerca de la estructura argumental conferida a la seña verbal *mover hacia*. Consiste en determinar el número de argumentos exigidos por esta seña verbal, así como de cuáles roles temáticos le son asignados a cada uno de ellos y de cómo estos se manifiestan en la sintaxis. De acuerdo con los ejemplos (60-63) mostrados en la sección 6.1.1, todo parece indicar que esta seña verbal es un verbo de valencia tres, requiere de tres argumentos para satisfacer la interpretación adecuada de la predicación. Estos argumentos son agente, tema y meta. En cuanto al orden en el que aparecen cada uno, podemos ver que para los ejemplos (60, 61) primero se codifica la meta, después se codifica al agente, luego el tema y por último la seña verbal. Para los ejemplos (62, 63) primero está codificado el agente, en segundo lugar el tema, después la seña verbal y en último lugar se codifica la meta.

Como ya hemos dicho en capítulos anteriores, el orden en el cual son codificados los argumentos obedece a cuestiones tanto semánticas como pragmáticas, es decir, de cómo debe representarse por medio de la morfología y la sintaxis la relación establecida entre el fondo y la figura y de qué parte de la información lingüística proyectada a través de estos niveles es la que el señante elige como más prominente o importante para comunicar. Así, en los ejemplos (60, 61) la meta codificada al inicio indica semánticamente que es a partir de este elemento que la predicación denotará el evento involucrado, es decir, la meta situada en primera posición establece un escenario y punto de referencia a través del cual la figura se moverá respecto a éste. En estos ejemplos el locativo pragmáticamente resulta de una relevancia mayor como parte de la información transmitida en el acto comunicativo. Por el contrario, en los ejemplos (62, 63) así como en el ejemplo (68) -el cual se muestra abajo- primero se codifica al agente y el tema, seguidos de la seña verbal, ya que se establece primero la relación semántica de estos dos elementos, una entidad moviendo a otra entidad. Después de establecer esta relación, se codifica a la meta una vez que se ha marcado con la seña verbal la dirección hacia la cual se dirige el tema, siendo la meta justamente el lugar culminante de dicha dirección. Por consiguiente, la relación semántica entre el agente y el tema resulta ser información lingüística de mayor relevancia, en términos pragmáticos, que la establecida posteriormente con la meta.

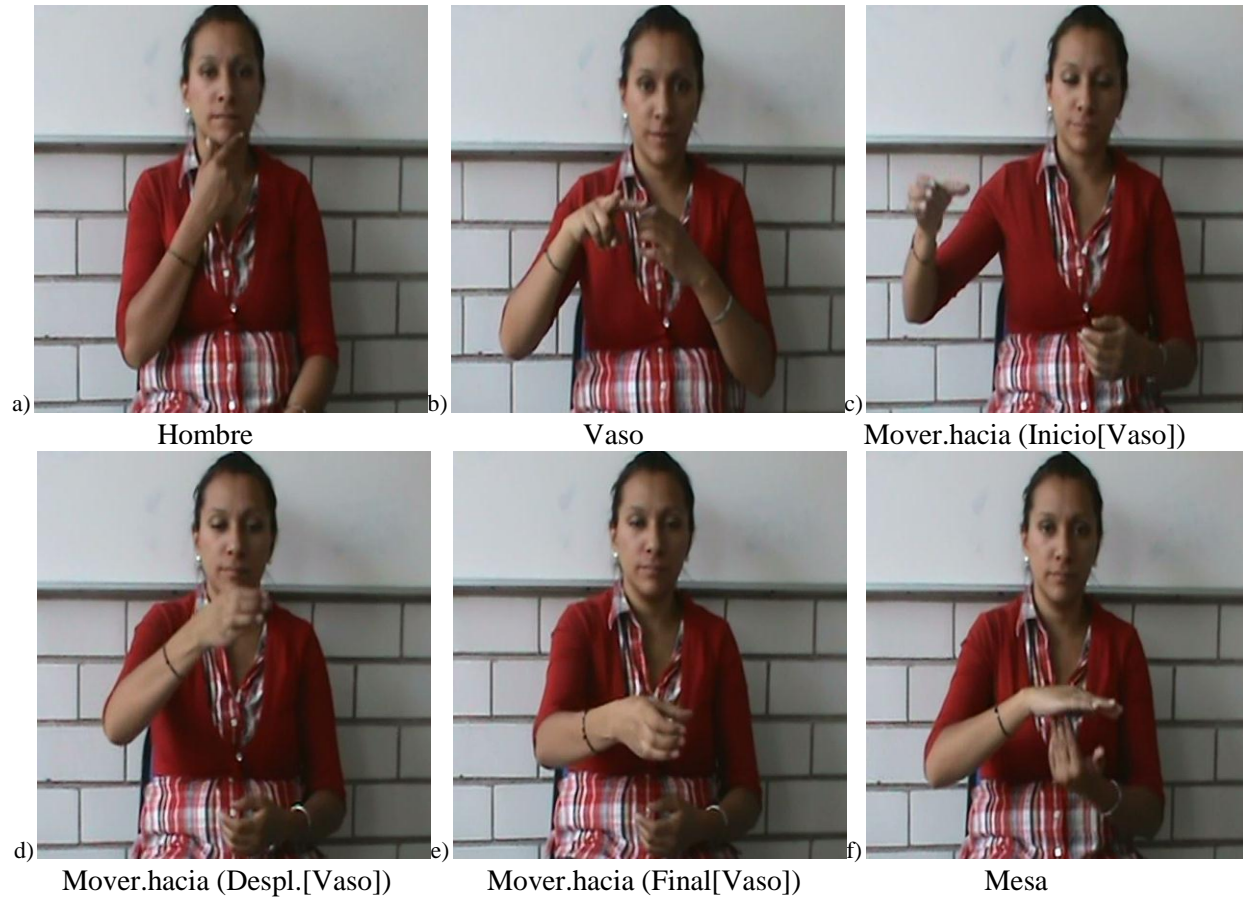


Fig. 74 Secuencia visual del ejemplo 68

68) HOMBRE VASO_X MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{-L}} MESA_L

‘El hombre puso el vaso en la mesa’

El ejemplo (68) de arriba muestra codificados claramente cada uno de los argumentos requeridos por la estructura argumental del verbo. Primero se codifica a la causa, la seña *hombre* (recuadro (a)). Después se codifica el tema, la seña *vaso* (recuadro (b)). Posteriormente se codifica la seña verbal (recuadros (c-e)). Por último se codifica la meta, la seña *mesa* (recuadro (f)). Dicho lo anterior, podemos afirmar lo expuesto arriba. La seña verbal *mover hacia* con una estructura argumental de tres argumentos: agente, tema y meta. Las propiedades semánticas y el comportamiento sintáctico de cada uno de los argumentos requeridos por *mover hacia* serán especificados en los apartados siguientes, empezando con el argumento agente, después con el argumento tema y al último con el argumento meta.

6.1.2.1 Características semánticas y codificación del Agente

En este apartado se describen los rasgos semánticos del argumento causa de la seña verbal *mover hacia*. Hemos visto en capítulos anteriores que la causa en *aventar*, *dejar caer* y *tomar* es una causa con propiedades semánticas de animacidad y humano. Estas propiedades semánticas, como ya hemos visto también, son exclusivas prototípicamente de los agentes, por lo que las causas en dichas señas verbales pertenecen al grupo de los agentes. En ese sentido, cabe preguntarse si el mismo comportamiento semántico se sigue con esta seña verbal.

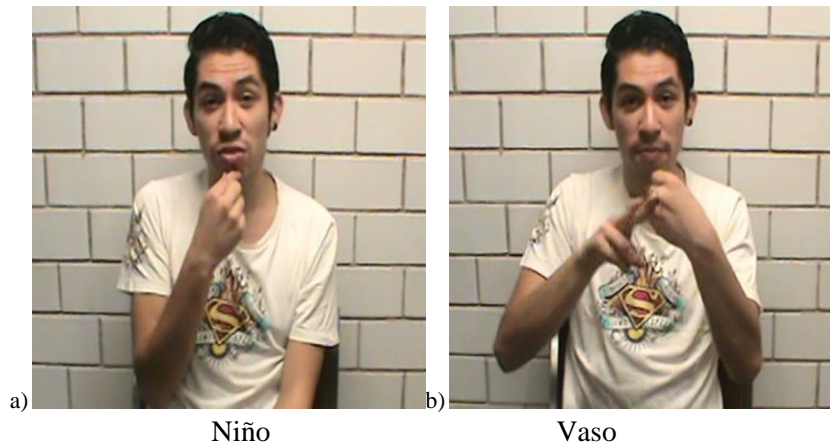
En cada uno de los ejemplos que he proporcionado se denotan ECLCs. Estos eventos, además de expresar un cambio de locación, son eventos que en la LSM tienen la característica de que la acción del evento denotado se lleva a cabo mediante una manipulación de las manos. Esta característica parece restringir de manera general la presencia de fuerzas e instrumentos como causas de cierto tipo de ECLC y conferir sólo a los agentes a dicha función semántica. La repercusión a dicha restricción en la estructura argumental de esta clase de verbos en LSM es que en el nivel de la sintaxis, al parecer, sólo los agentes pueden ocupar/desempeñar potencialmente la función de sujeto. Las señas verbales que denotan cierto tipo de ECLCs, cuya característica tienen la propiedad de la modalidad manual, ya tienen pre-especificado o subcategorizado que la causa debe ser desempeñada únicamente por agentes. Este fenómeno es parecido a lo que en términos de Ibañez (2010) es lo que se conoce como predeterminación de argumentos. Sin embargo, en este caso no se trata de la predeterminación del agente como tal, ya que el agente no pre-especifica a un referente o tipo de referente específico como agente, sino que predetermina son los rasgos de animacidad y humano, propiedades semánticas que están en directa e íntima relación con el significado de manipulación del propio verbo.

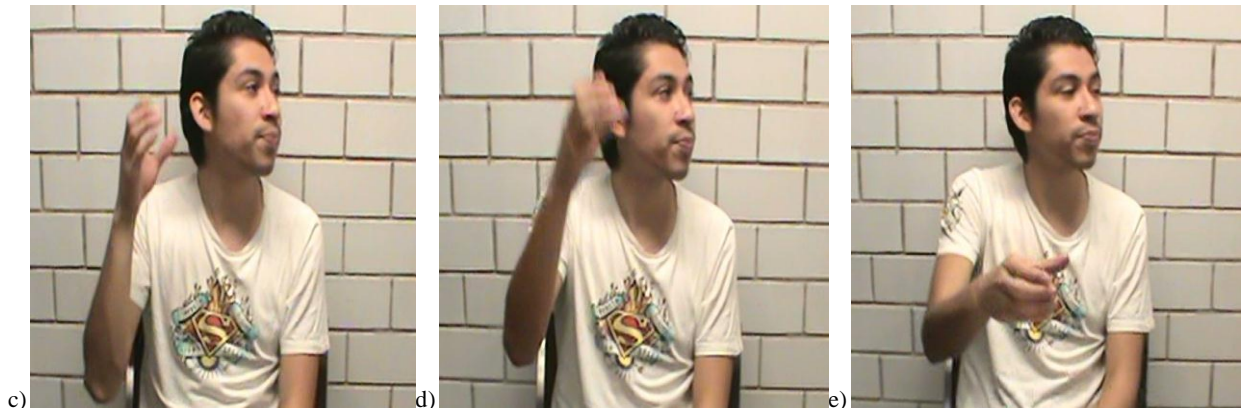
Para el caso de la seña verbal *mover hacia* se sigue la misma tendencia de comportamiento⁷². En esta seña verbal en los cuales se activan los rasgos de manipulación del objeto en mano del agente sólo se acepta como participante causa a argumentos que pertenecen a la clase semántica de agentes, difícilmente

⁷² Aunque dentro de la clase podemos postular que *mover hacia* es la seña verbal que probable e hipotéticamente sí acepte otro tipo de causas, ya que su significado intrínseco de manipulación del objeto parece ser menos pertinente en ciertos casos. En los casos expuestos aquí, la característica esencial que presenta la seña verbal, aparte del movimiento, es la manipulación del objeto por parte del agente. Pero pensando en un dominio conceptual más amplio o en marco semántico de la clase, 'mover algo' no necesariamente implica, primero, una manipulación directa del objeto, segundo, en ese sentido, no necesariamente tiene que restringirse a un agente, pueden potencialmente participar también instrumentos. Por último, ya que la investigación estuvo orientada a señas que denotaran cierto tipo de ECLC y ya que se encontró que las señas obtenidas pertenecen claramente a una clase diferente en la LSM, se descartó felicitar ejemplos en donde la seña no proporcionara el rasgo de manipulación como relevante, aunque el significado de movimiento estuviera presente.

se aceptarían fuerzas y/o instrumentos por no cumplir, precisamente, con las características de animado y humano. Esta restricción, como ya ha sido señalado, repercute en la sintaxis. Los agentes en una predicación como *mover hacia* con significado intrínseco de manipulación son los candidatos idóneos para desempeñar la función de sujeto. Sin embargo, como ya he notado en la nota 62, tal afirmación es resultado de un primer acercamiento a este tipo de construcciones, hay que hacer más pruebas e investigación al respecto. Surge la duda además de si argumentos animados pero no humanos pueden aceptarse como participantes causa de un evento tipo ‘poner’ expresado a través de la seña *mover hacia*. En mi corpus no existe ningún ejemplo que pueda mostrar esta última interrogante por lo que queda abierto a discusión.

Ahora que ya hemos establecido que en *mover hacia*, cuando implica una manipulación, el participante causa es prototípicamente un argumento agente, queda por averiguar si también es completamente volitivo o no. Para ello veamos el siguiente ejemplo:





Mover.hacia(Inicio[Vaso]-no.vol) Mover.hacia (Despl.[Vaso-no.vol]) Mover.hacia (Final[Vaso]-no.vol)

Fig. 75 Secuencia visual del ejemplo 69⁷³

69) NIÑO VASO_x Novolición MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]^{-Px}}

‘El niño puso el vaso sin querer (sin tener la intención, por accidente)’

En el ejemplo (69) de arriba vemos que la seña verbal es acompañada por el componente no manual que expresa que la acción no se realizó con completa voluntad del agente, el rasgo no manual para *novolición* (recuadros (c-d)). Esta oración es completamente gramatical. Esto nos dice que el agente, aunque animado y humano, no es completamente volitivo e instigador; alguien puede realizar el acto de poner algo en algún lugar sin tener la intención o voluntad de llevar a cabo dicha acción (lo puso o lo movió por descuido, sin darse cuenta, por accidente). En conclusión es un argumento agente, animado y humano, pero no completamente volitivo.

6.1.2.2 Características semánticas y codificación del Tema

Este apartado concierne a las características semánticas del tema. Al igual que en los ejemplos de *aventar*, *dejar caer* y *tomar*, parece ser que el tema en *mover.hacia* esta conferido a participantes que típicamente son entidades inanimadas las cuales son manipuladas por el agente. Sin embargo, tal restricción no es cien por cierto exhaustiva. Presento a continuación los siguientes ejemplos para el análisis.

⁷³ He decidido omitir el locativo meta de la oración visual original debido a que lo que me interesa resaltar del ejemplo (69) es el rasgo no manual que acompaña a esta oración.

El ejemplo (70) muestra codificado en primer lugar al agente, la seña *mujer* (recuadro (a)). En segundo lugar aparece una representación icónica que expresa que se tiene algo sostenido en los brazos⁷⁴ (recuadro (b)). Después, mientras una de las manos sigue mostrando la representación icónica antes mencionada, la otra mano marca el argumento tema, la seña *niño* (recuadro (c)); la seña que indica el argumento tema involucrado también especifica que la representación icónica precedente corresponde a un bebé en brazos. En seguida se marca la seña verbal la cual cambia su forma al representar de manera icónica el traslado del bebé mediante los brazos hacia un punto específico (recuadros (d-f)). En último lugar se codifica el argumento meta, la seña *cama* (recuadro (g)).



⁷⁴ No confundir con la seña *bebé*, la cual se parece en forma a esta seña expresada en el ejemplo (68).

aquí que denotan un cambio de locación, parece ser que el argumento meta como parte de la estructura argumental de la *seña mover hacia* es la que más tiende a codificarse.

Una posible explicación a lo anterior podría ser que el punto de arriba en un evento tipo ‘poner’ tiene un peso mayor conceptualmente y que su codificación en la sintaxis satisface requerimientos de buena formación de la estructura conceptual de dicho evento. Si el locativo-meta no es codificado, en la mayoría de los casos, la lectura del evento ‘poner’ resulta anómala y, por tanto, la construcción sintáctica donde está involucrada la *seña verbal mover.hacia* resulta potencialmente “agramatical”. Ello se debe precisamente a que, por un lado, la meta es un argumento requerido como parte de la estructura argumental de dicho verbo y, por el otro, su codificación satisface la buena formación de la proyección de un evento tipo ‘poner’ puesto que tiene un peso conceptual mayor en su estructura conceptual.

Otra característica que hay que considerar es que en todos los ejemplos expuestos hasta este momento se denota una relación de soporte entre el tema y la meta. En todos los casos la meta sirve para representar una relación de soporte, aun en el ejemplo (67), donde la meta tiene la propiedad semántica de ser un contenedor. En ninguno de los casos existe una relación de contención entre el tema y la meta. En consecuencia, tendríamos que ver si la *seña verbal move hacia* está únicamente involucrada en relaciones de soporte o si también puede ser empleada en relaciones de contención. Este último aspecto se explora a continuación.

6.1.2.3.1 Construcciones que expresan ‘contención’ y ‘debajo de’

En el apartado 6.1.1 establecimos que la *seña* involucrada en un evento tipo ‘poner’ era una *seña verbal* la cual se glosó como *mover hacia* debido a que sólo lexicaliza y codifica los rasgos semánticos de manipulación, direccionalidad, desplazamiento y trayectoria como entrada léxica, pero que no manifiesta los rasgos de soporte de la meta; más bien estos rasgos, al igual que los rasgos del tema, son capturados por un FI. De esta manera, se crea una *seña verbal* compleja por la cual se expresa la dirección, el desplazamiento y la trayectoria, mientras el FI simultáneo a ella expresa la relación de soporte.

Lo que se propone en este apartado es que un evento tipo ‘poner dentro de/mover hacia dentro’ y ‘poner debajo de/mover hacia debajo de’ son expresados por la *seña verbal mover hacia* y que las relaciones conceptuales de *contención* y *debajo de* de este tipo de eventos son expresadas por distintos FI que se unen a esta *seña verbal* como tal para indicar dichas relaciones. Estos FI, además, tienen una correlación semántico-sintáctica con los elementos léxicos que expresan abiertamente al locativo-meta en la sintaxis. En este apartado, primero muestro evidencia para los casos que denotan una relación de contención y después los relacionados a los expresan una relación como la de *debajo de*.

6.1.2.3.1 Construcciones con contención

Como se dijo arriba, postulo que, de acuerdo con los ejemplos obtenidos, en LSM un evento tipo ‘poner dentro/mover hacia dentro’ puede ser expresado mediante la seña verbal *mover hacia* y que la relación conceptual de contención se da de dos formas. La primera se da, en algunas ocasiones, cuando el conjunto de rasgos semánticos de la seña verbal en conjunto con los rasgos semánticos del argumento meta se relacionan e interactúan por medio de la sintaxis para establecer una relación semántica de contención de manera implícita. La segunda se da cuando se requiere que dicha relación de contención sea expresada explícitamente. Esta segunda opción de contención se especifica y se marca a través de un FI expresado en conjunto con la seña verbal. A continuación presento ejemplos que expresan el primer caso mencionado:



a)

Caja



b)

Descripción cuadrada de la caja



c)

Niño



d)

Libro



Fig. 78 Secuencia visual del ejemplo 72

72) CAJA_L Obj.Vol.Cuadrado_L NIÑO LIBRO_X

MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Grosor_X]^{-L}}

‘En una caja cuadrada el niño puso un libro’

El ejemplo (72) de arriba muestra en primera posición la codificación de la meta, la seña *caja* (recuadro (a)). Seguida a esta seña aparece una configuración visual que describe la dimensión y forma de la caja (recuadro (b)). Después se codifica la seña *niño*, quien es el agente de la acción (recuadro (c)). Posteriormente se codifica el tema, la seña *libro* (recuadro (d)). Por último aparece la seña verbal cuyo desplazamiento y trayectoria en su punto culminante corresponden al locus donde se configuró la meta al principio (recuadros (e-f)). Obsérvese que en la seña verbal no aparece simultáneo a ella un FI que indica la propiedad de contención de la meta. Esto significa que dicha marca no es necesaria implementarla en una relación en la cual un objeto es desplazado hacia una meta que por sí misma denota un objeto o lugar de contención. Veamos ahora el siguiente ejemplo:

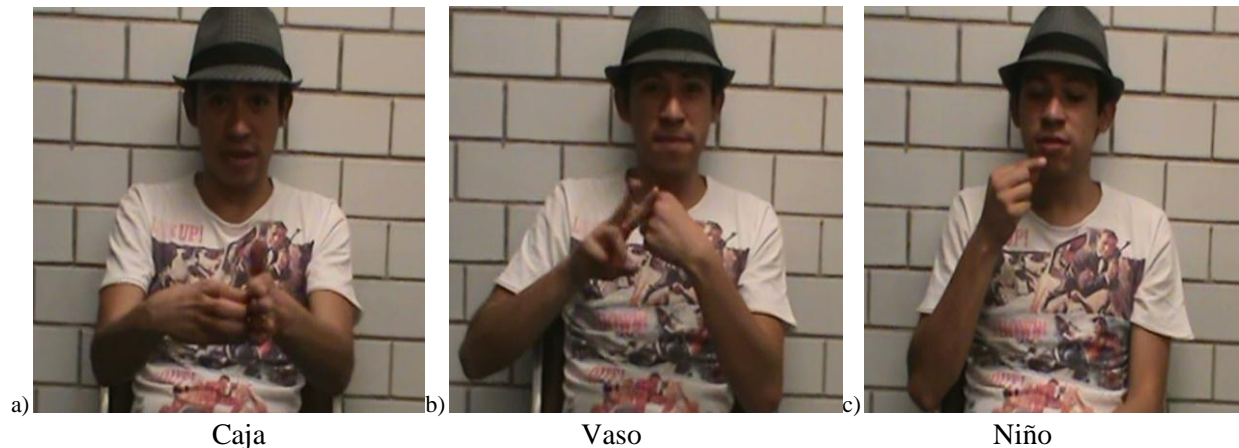




Fig. 79 Secuencia visual del ejemplo 73

73) CAJA_L VASO_x NIÑO MOVER.HACIA{Despl.[FI. Obj.Cilíndrico_x]^{→L}}

‘En una caja el vaso, el niño lo puso’

Tal como se puede apreciar en este ejemplo (73) el orden de constituyentes es uno muy distinto y se aleja del orden canónico y regular de muchos de los ejemplos mostrados en este trabajo de investigación. La meta sigue codificándose en primer lugar a través de la seña *caja* (recuadro (a)). Después es codificado el tema, la seña *vaso* (recuadro (b)); considérese a través de los ejemplos mostrados que la posición que ocupa el tema aquí, entre la meta y el agente, es poco frecuente y además contrasta con el orden regular que se ha presentado aquí en relación al verbo, o bien OV o bien VO. Después de haberse codificado el tema, aparece en tercera posición el agente, la seña *niño* (recuadro (c)).

Por último aparece la seña verbal marcando desplazamiento y trayectoria, mientras la mano representa a su vez las características propias del vaso (recuadros (d-f)); nótese también que el golpe final de la seña verbal coincide relativamente con el espacio en el cual se marco al principio la meta. Además, nuevamente no hay presencia de ningún FI que alude a las propiedades de la meta y que proyecta la imagen semántica de contención simultánea a la seña verbal. En estos ejemplos la relación semántica de contención se establece a partir de la interacción semántica del argumento meta con la seña verbal. Pasemos a contrastar estos ejemplos con aquéllos que sí expresan la relación de contención con la seña verbal. Los ejemplos se muestran a continuación:



Fig. 80 Secuencia visual del ejemplo 74

74) CAJA_L MA: NIÑO LIBRO_X MA:MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Grosor_X]^{-L}}
 MD: FI: Obj.Vol.Cuadrado_L MD: [FI:Obj.Vol.Cuadrado_L]

‘En una caja el niño metió un libro’

El ejemplo (74) muestra codificada la meta en primer lugar, la seña *caja* (recuadro (a)). Después es codificado el agente, la seña *niño* (recuadro (b)). Posteriormente el tema, la seña *libro* (recuadro (c)). Al último, nuevamente aparece la seña verbal marcando el desplazamiento y la trayectoria del objeto involucrando, resaltando, además, las propiedades semánticas de dicho objeto. Simultánea a la seña verbal aparece el FI que refiere a las propiedades semánticas de la meta, cuya función también es establecer la relación de contención entre la meta y el tema (recuadros (d-f)). Pasemos a la descripción del siguiente ejemplo:



Fig. 81 Secuencia visual del ejemplo 75

75) VASO_x NIÑO CAJA_L MA: MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_x]→^L}
 MD: [FI: Obj.Vol.Cuadrado_L]

‘El vaso, en la caja el niño lo metió’

El ejemplo (75) muestra el tema en primera posición, la seña *vaso* (recuadro (a)); otra vez la posición que ocupa el tema es poco esperada pues ocupa la posición inicial y no adyacente al verbo. En segundo lugar está codificado el agente, la seña *niño* (recuadro (b)). Después aparece la meta, la seña *caja*, antecediendo a la seña verbal (recuadro (c)). Al final está codificada la seña verbal, la cual aparece en conjunto con un FI que establece la relación de contención (recuadros (d-f)).

Los ejemplos (72) y (74) denotan el mismo tipo de evento de trasfondo ‘El niño puso/movió un libro dentro de la caja’, sin embargo, en la emisión lingüística tanto (72) como (74) son codificadas de manera distinta en ambas construcciones. (72) no expresa explícitamente la relación de contención, en cambio

(74) sí expresa abiertamente dicha relación a través de un FI simultáneo a la seña verbal⁷⁵. Por su lado, (73) y (75) denotan también el mismo tipo de evento ‘El niño puso/movió un vaso dentro de la caja’, pero también difieren en la forma en la cual son codificadas ambas construcciones lingüísticas, además de que la prominencia de la información se perfila de manera distinta. Como vemos tanto para el caso de (72, 74) y para el caso de (73, 75) las condiciones de buena formación de la estructura conceptual del evento se cumplen aunque sean expresadas de manera distinta, tal como lo postula Jackendoff (cf. Capítulo 5, apartado 5.1.2.3.1.1). Los ejemplos (72, 74) y (73, 74) comparten la misma estructura conceptual respectivamente pero son expresados a través de construcciones morfosintácticas distintas. Estas construcciones morfosintácticas distintas desempeñan funciones semántico-pragmáticas diferentes, aunque proyecten, de alguna forma, la misma estructura eventiva.

De esta manera, aunque en el fondo ambas comparten la misma estructura conceptual, difieren en su forma de codificar la contención en la seña verbal (morfosintaxis) y la forma en la que perfilan la información semántica (orden de constituyentes); por consiguiente, expresan información pragmática distinta, con ciertas diferencias semánticas. La relación de contención es más fuerte y tiene mucho mayor peso semántico y morfosintáctico en los ejemplos (73, 75) que en los ejemplos (72, 74).

Podemos concluir entonces que el FI que denota, por un lado, las propiedades de la meta y que, por el otro, establece la relación de contención es un formante no obligatorio en la seña verbal cuando la sintaxis permite esta relación a través de la interacción semántica entre los rasgos de la seña verbal con los rasgos del argumento meta (cuando éste se entiende como una entidad de contención). Su aparición específica abiertamente esta relación de contención y muy probablemente dicho FI está ocupando una posición estructural de la seña verbal en el sistema de la lengua, tal como se ido haciendo hincapié en capítulos anteriores.

6.1.2.3.1.2 Construcciones con debajo de

Al igual que en los ejemplos proporcionados en construcciones que indican contención, en los ejemplos proporcionados en este apartado se establece que también la seña verbal *mover hacia* es la utilizada en construcciones lingüísticas que expresan explícitamente una relación ‘debajo de’, es decir, un objeto ubicado con respecto a otrosin que haya contacto entre ellos. No obstante el elemento que ayuda a

⁷⁵ Cabe mencionar que ambas construcciones (72) y (74) se obtuvieron de la misma oración solicitada al informante por lo que ambas construcciones se suceden una detrás de otra en un único video. Los ejemplos (73) y (75) se obtuvieron de la misma manera.

establecer dicha relación es nuevamente un FI simultáneo a la seña verbal. Los siguientes ejemplos muestran cómo es codificada dicha relación.

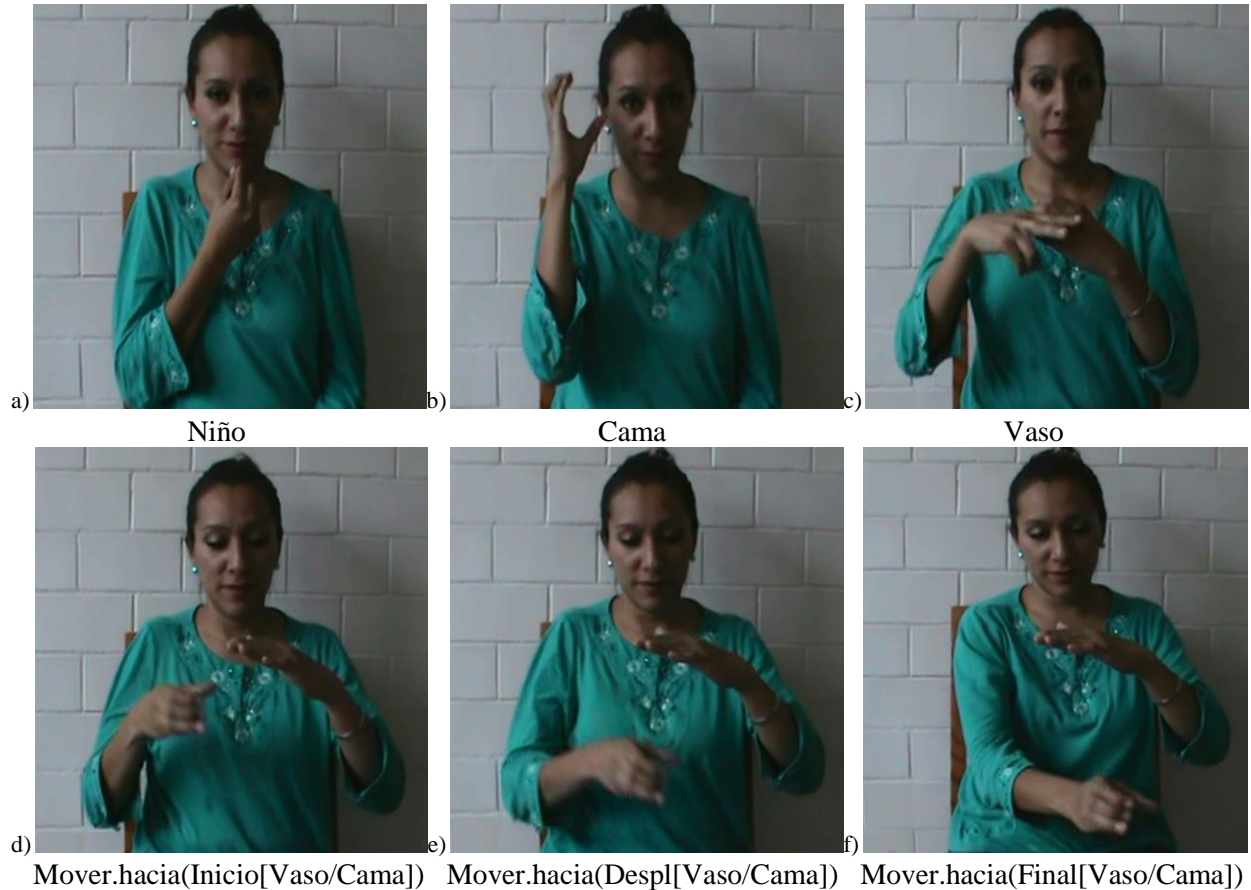
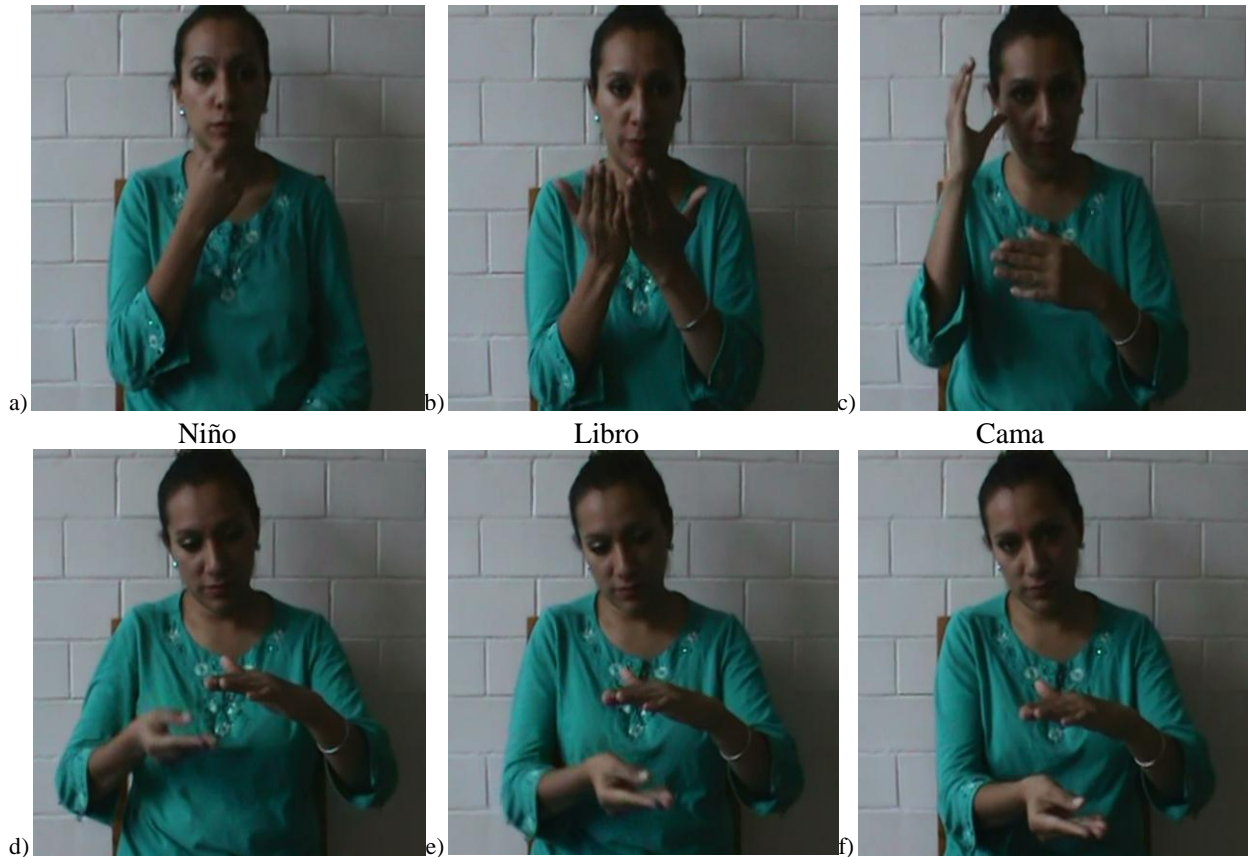


Fig. 82 Secuencia visual del ejemplo 76

76) NIÑO CAMA_L VASO_X MA: MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]-_L}
MD: [FI: Sup.Plana_L]

‘El niño debajo de la cama puso el vaso’

El ejemplo de arriba muestra en primera posición al agente de la acción, la seña *niño* (recuadro (a)). Después se codifica la meta, la seña *cama* (recuadro (b)). Luego se codifica el tema, la seña *vaso* (recuadro (c)). Por último se codifica la seña verbal, cuyos rasgos semánticos lexicalizados son primordialmente de direccionalidad, desplazamiento y trayectoria; simultáneo a ella aparece el FI que indica la posición y propiedades semánticas de la meta. La mano que traza la seña verbal representa al objeto desplazándose hacia una dirección por debajo del FI que refiere a la meta sin hacer contacto alguno con ella (recuadros (d-f)). Pasemos a los siguientes ejemplos:



Mover.hacia(Inicio[Libro/Cama]) Mover.hacia(Despl[Libro/Cama]) Mover.hacia(Final[Libro/Cama])

Fig. 83 Secuencia visual del ejemplo 77

77) NIÑO LIBRO_X CAMA_L MA: MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Grosor_X]→^L}
 MD: [FI: Sup.Plana_L]

‘El niño puso debajo de la cama un libro’

El ejemplo (77) muestra la misma relación semántica en la seña verbal, con la diferencia de que ahora el elemento desplazado es un libro. Primero se codifica el agente, la seña *niño* (recuadro (a)). En segunda posición aparece el tema, la seña *libro* (recuadro (b)). Posteriormente aparece la meta, la seña *cama* (recuadro (c)). En último lugar es expresada la seña verbal y de manera simultánea el FI de la meta que establece la relación de que el tema se dirige a un punto ubicado debajo de la cama, tal como ocurre en el ejemplo (76).

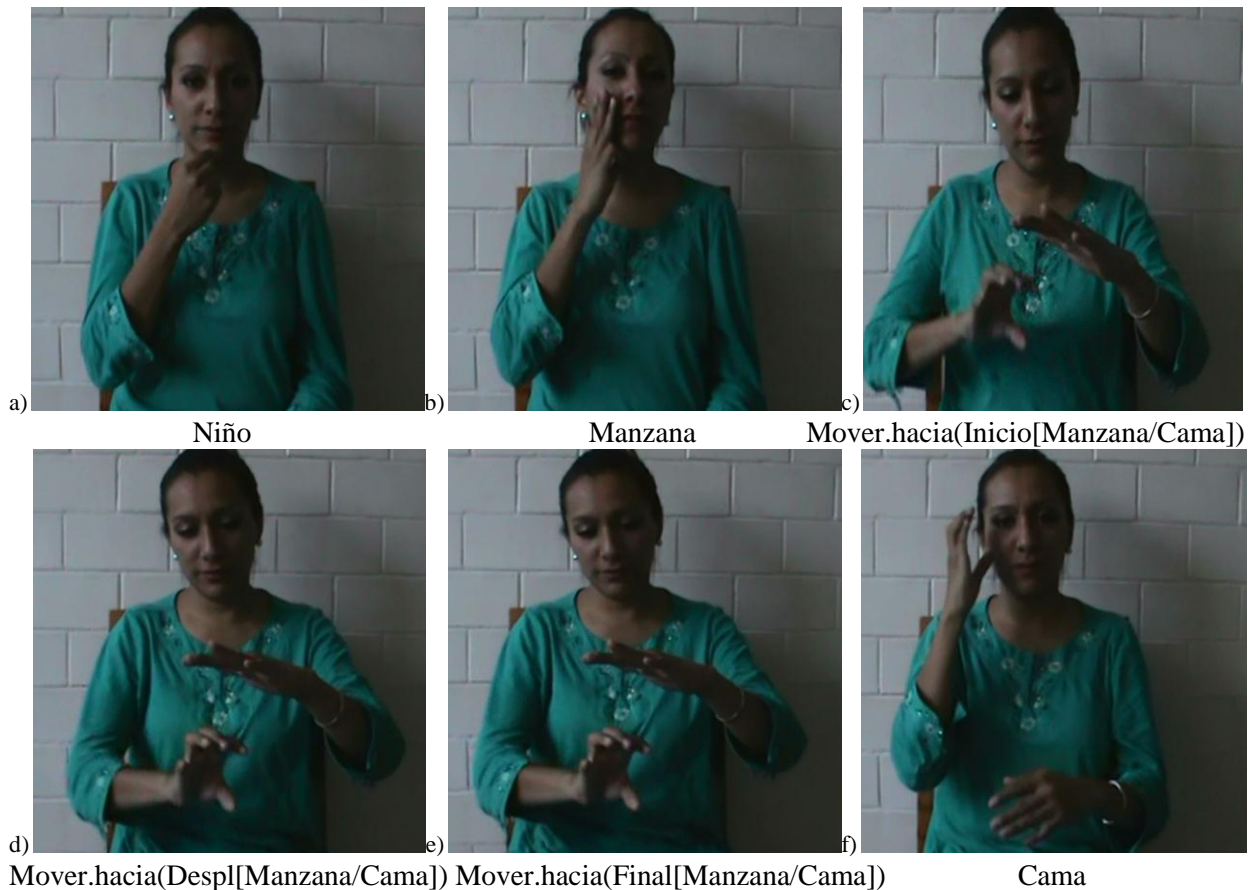


Fig. 84 Secuencia visual del ejemplo 78

78) NIÑO MANZANA_x MA: MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Esférico_x]_→^L} CAMA_L
 MD: [FI: Sup.Plana_L]

‘El niño puso la manzana debajo de la cama’

En el ejemplo (78), a diferencia de (76) y (77), la meta es codificada en última posición. En primer lugar está nuevamente el agente, la seña *niño* (recuadro (a)). Después aparece el tema, la seña *manzana* (recuadro (b)). Posteriormente se marca la seña verbal en conjunto con el FI que establece que el tema debe desplazarse hacia un punto debajo de la meta (recuadros (c-e)). Al último está codificada la meta, nuevamente la seña *cama* (recuadro (f)).

Nótese que en todos los casos es utilizada la seña verbal *mover hacia* para expresar tanto el desplazamiento como el cambio de locación del tema. Además, en los tres ejemplos de este apartado siempre es utilizado el mismo FI locativo que establece la relación de que el objeto debe ser dirigido hacia un punto bajo de la meta. Este FI locativo, a diferencia de los FI que expresan relaciones de soporte y contención, es en todos los casos un elemento indispensable y obligatorio como parte de la estructura de la

seña verbal para satisfacer la buena formación del evento denotado. Por ejemplo, en los ejemplos (76-78) si dicho FI no estuviera presente, la oración seguramente se interpretaría como que el objeto se puso sobre la cama y no debajo de ella.

Como se puede ver en los ejemplos mostrados a lo largo de todo este capítulo 4, las relaciones espaciales de ubicación entre el fondo y la figura tales como las de *soporte*, *contención* y *debajo de* pueden establecerse a partir del uso de un FI expresado simultáneamente a la seña verbal, ya que esta última por sí misma no puede expresar dicha relación espacial. Los FI de contención y soporte son opcionales cuando el argumento meta por sí mismo lexicaliza su propiedad de contención o soporte. En cambio, el FI que expresa la relación *debajo de* es obligatorio para establecer dicha relación.

Podemos postular hipotéticamente que los FI denotan relaciones espaciales entre el fondo y la figura, cumplen la función Place-Función establecida por Jackendoff (1990) (cf. Capítulo 5, apartado 5.1.2.3.1.1). También podemos decir de forma hipotética que estos FI aparecen simultáneos a la seña verbal debido a que, muy probablemente, conforman parte de la estructura (sistema morfológico) de estos elementos como parte de un sistema de afijación.

6.1.3 La marcación formal del desplazamiento: interacción léxico-sintáctica

De acuerdo con los ejemplos proporcionados a lo largo de este capítulo podemos ver que el punto inicial del desplazamiento no necesariamente empieza desde el locus espacial del agente y que en algunos casos la marcación formal del desplazamiento de la seña verbal *mover hacia* depende de la interacción de los componentes de este elemento léxico con la codificación espacial de los argumentos requeridos por su estructura argumental en el espacio sintáctico.

Dicho de esta manera, el punto inicial y final del desplazamiento en *mover hacia* depende, en algunos casos, de dónde sean codificados los argumentos del verbo en el espacio señante. Por ejemplo, cuando el argumento agente resulta ser un participante del discurso, una segunda o tercera persona, el desplazamiento de *mover.hacia* se marca, en muchos casos, desde el locus espacial (deíctico) donde esté ubicado (de forma real o imaginaria) dicho participante en el acto de enunciación. Por el contrario, si el agente es una tercera persona pero el señante enunciador representa el papel de dicho participante, como en los casos de *tomar*, el inicio del desplazamiento será marcado, aunque no necesariamente, desde el centro deíctico (desde la parte frontal del cuerpo) del señante. Lo mismo sucede con el punto final del desplazamiento, éste culminará en donde se establezca el locus espacial del argumento meta, o bien, la marcación del desplazamiento de la seña verbal determinará la ubicación del argumento tema en el espacio sintáctico. Veamos el siguiente ejemplo:

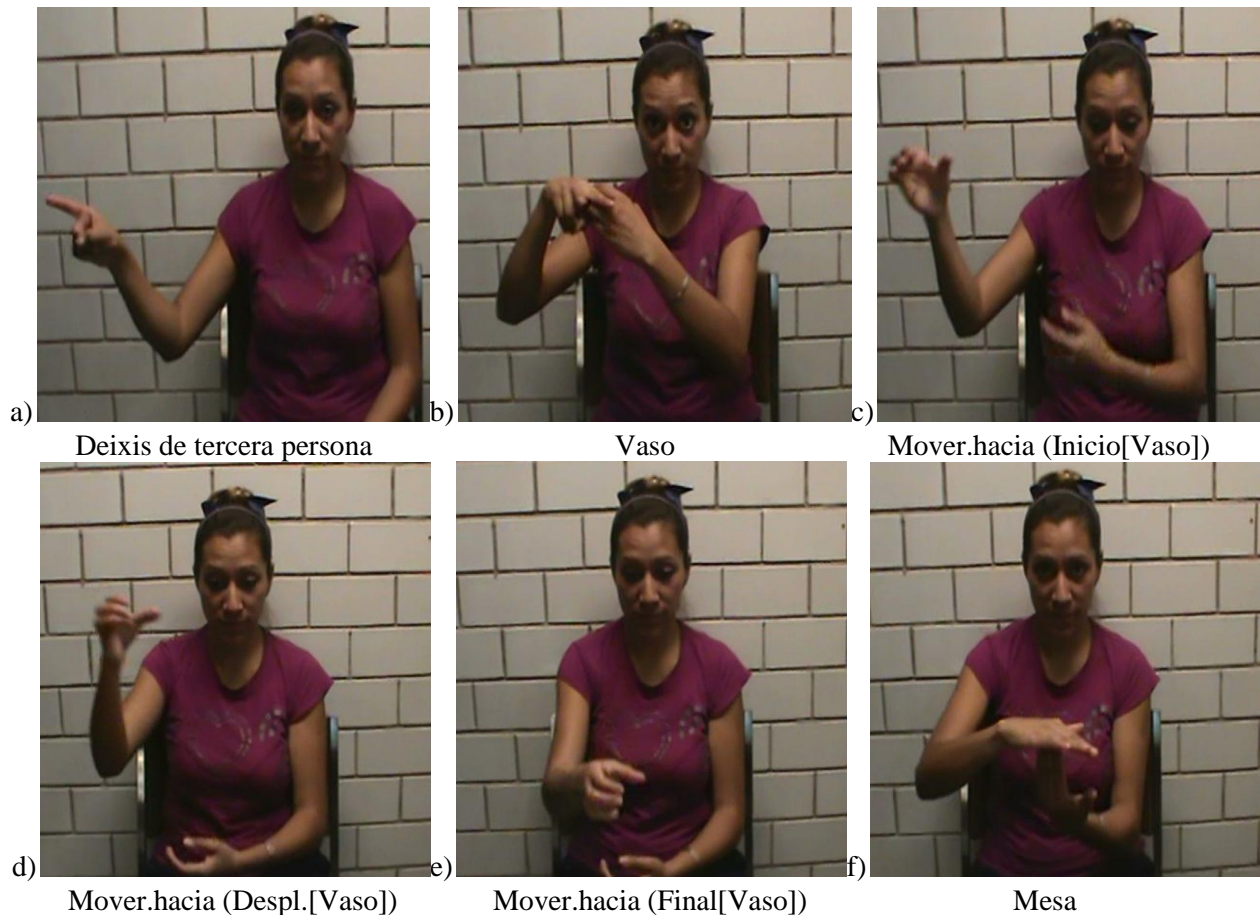


Fig. 85 Secuencia visual del ejemplo 79

79) ÍNDICE⁻³ VASO_X MOVER.HACIA{Despl.[FI: Obj.Cilíndrico_X]^{-L}} MESA_L

‘Él puso el vaso en la mesa’

En el ejemplo (79) vemos que el agente involucrado es un participante en el acto de habla, la tercera persona, marcada deícticamente del lado derecho de la señante (recuadro (a)). En segundo lugar aparece el objeto involucrado, la seña *vaso* (recuadro (b)). Después se codifica la seña verbal *mover hacia* (recuadro (c-e)). Por último se codifica la meta, la seña *mesa* (recuadro (f)). A través de este ejemplo podemos darnos cuenta que el desplazamiento comienza desde el locus referencial del agente, la tercera persona, y culmina en un locus imaginario, el cual determina la ubicación espacial y sintáctica del argumento meta.

El ejemplo (79) difiere de los ejemplos expuestos anteriormente en cuanto a que el punto inicial del desplazamiento se establece a partir del locus espacial de la tercera persona. Por tanto, tenemos más de dos posibilidades de marcar visualmente el desplazamiento. La primera consiste en marcar dicha relación desde el locus referencial del participante del discurso, cuando desempeña la función semántica de

argumento agente. La segunda consiste en marcar dicha relación desde algún otro punto referencial, como por ejemplo, desde el cuerpo frontal del señante, cuando éste asume o desempeña el rol de agente correspondiente a la tercera persona. En ambos casos, el desplazamiento de la seña verbal se dirige o culmina siempre hacia la meta, su ubicación espacial se determina a partir de si la seña verbal lo antecede y de esta forma condiciona su ubicación en el espacio señante, o bien, si la meta es codificada en posición preverbal, condicionando así el punto final del desplazamiento marcado por la seña verbal. De esta manera, la marcación del desplazamiento depende de la interacción morfosintáctica de la seña verbal como elemento léxico con la ubicación espacial de la meta en la sintaxis, y muchas veces dicha interacción está condicionada por aspectos de cómo se estructura la información en el nivel pragmático.

Lo que demuestra este fenómeno, por un lado, es que el desplazamiento es un rasgo formal y semántico diferente de la direccionalidad puesto que en la seña verbal *mover hacia* tiene su dirección fijada formal y semánticamente siempre hacia la meta, independientemente de donde esté ubicada tanto la meta como el agente en el espacio señante en la enunciación. Por otro lado, el hecho de que el inicio del desplazamiento en *mover hacia* pueda establecerse a partir de un locus diferente del agente es una prueba contundente de que dichos puntos referenciales no pueden considerarse en todos los casos como marcas de concordancia (i.e. de flexión verbal), tal como se ha propuesto en otras investigaciones en donde se ha dicho que los verbos de transferencia, como *dar* o *ayudar* (los cuales implican una meta metafórica), y otros verbos direccionales, como *poner* y *meter*, en otras LSs que sí tienen dichas entradas léxicas, obedecen a este fenómeno (Woodward, 1973; Padden, 1988, 1990; Liddell, 1990; Nogueira, 2000; Cruz Aldrete, 2008, entre otros).

Por ejemplo, una evidencia en contra de tales propuestas es que un señante puede expresar una oración como *puse la cuchara en la mesa*, donde él como participante del discurso desempeña el rol de agente, y no necesariamente iniciar el desplazamiento de la seña verbal involucrada desde su centro deíctico, el señante bien puede iniciar el desplazamiento desde otro punto referencial, a su izquierda o a su derecha. De acuerdo a esta evidencia, para casos donde los argumentos de un verbo direccional o de transferencia son ubicados espacial y deícticamente en el discurso, dichos puntos de referencia no representan propiamente flexión verbal sino precisamente locus espaciales para organizar la información del discurso, prueba de ello es que el señante puede establecer la ubicación de los argumentos del verbo en cuestión de derecha a izquierda o viceversa para el caso de los verbos direccionales como en *dar* de la LSM (cf. Cruz Aldrete, 2008 para ejemplos con el verbo *dar*).

El hecho de que los argumentos involucrados refieran a los participantes del discurso y que, por tanto, el desplazamiento se marque a partir de éstos se debe a que, por un lado, pragmáticamente deben

establecerse dichos puntos de referencia para poder establecer su relación semántica y, por el otro, a que en el acto comunicativo resulta evidente que cuando la predicación involucra a los participantes del discurso, por ejemplo de primera a segunda persona o a la inversa, dichos locus corresponden a su ubicación espacial real en la enunciación y por tanto el desplazamiento debe marcarse con base en dicha relación⁷⁶.

De esta manera, en los verbos direccionales y de transferencia los locus espaciales tienen una función semántico-pragmática en la organización del discurso, mientras que la direccionalidad del desplazamiento está amalgamada por el verbo. Tal es el caso de cada una de las señas verbales descritas aquí, todas y cada una de ellas proporciona una dirección fija, con excepción de *aventar*, establecida a partir de los rasgos formales de la seña. Su desplazamiento, en cambio, formalmente debe establecerse a partir de los locus espaciales de los argumentos. Dicho así, para el caso de *dar* en LSM, por ejemplo, podemos establecer que la transferencia se da de agente a receptor, dirección establecida por la propia seña verbal, independientemente de su ubicación espacial durante el acto comunicativo, ya sea de derecha a izquierda o viceversa. La marcación formal de la transferencia, pero no de la dirección –está ya esta establecida como parte del significado del verbo–, en este caso se establece a partir de la referencia espacial de los argumentos, de ahí que puedan establecerse en locus espaciales potencialmente ilimitados en el espacio, descartando con esto marcas flexivas.

6.2 Comentarios finales del verbo *mover hacia*

Una vez presentado cada caso de los ejemplos en los cuales la seña verbal *mover hacia* está involucrada, podemos concluir que esta seña verbal, con base en los ejemplos proporcionados, es utilizada para denotar tanto un evento tipo ‘poner’, donde adicionalmente puede expresarse una relación de contención o debajo de. Esta seña además también es un verbo policomponencial de manipulación. Está conformada, al igual que las demás señas verbales analizadas antes, por diferentes componentes que suceden de manera simultánea y secuencial y que codifican principalmente:

- a) Rasgos semánticos de forma y dimensión del tema, incluso su orientación desde la fase de desplazamiento hasta su arribo, así como su manipulación.

⁷⁶Sin embargo, habría que preguntarse si la lengua de señas distingue entre una tercera persona obviativa y una proximal y si dicha referencia es pertinente en la gramática de la LSM. Un fenómeno que nos puede proporcionar algo al respecto es aquel que se da cuando el señante enunciador representa o asume el rol del agente cuando en la predicación se trata de una tercera persona. En dichos casos, uno debe preguntarse bajo qué condiciones comunicativas el señante considera que es necesario especificar deícticamente a la persona y en bajo qué condiciones la representación del agente por parte del señante es más pertinente.

- b) Desplazamiento, mediante el cual el objeto se traslada de un locus inicial hacia un locus final en el espacio señante.
- c) El tipo de trayectoria que es marcado en el espacio mediante la delimitación de dos puntos, el de partida y el de arribo.
- d) Direccionalidad, la cual se dirige hacia el locus espacial (real o imaginario) de la meta.
- e) Causatividad, ya que existe una modalidad manual de la acción denotada. Es decir, se manifiesta la manipulación del objeto por parte del agente.
- f) La locomoción y la manera del movimiento del objeto no son codificados ni lexicalizados en la seña verbal.

De esta forma, la seña verbal lexicaliza desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad, dejando fuera elementos como manera y locomoción. Los rasgos de forma y dimensión tanto de la figura como del fondo, así como su orientación, son capturados por formantes icónicos que son expresados en la seña verbal. El formante icónico del tema es obligatorio y se fusiona a la seña verbal en todos los casos. El formante icónico de la meta no es obligatorio, pero a diferencia de las anteriores señas verbales, para el caso de *mover hacia* parece ser que la aparición del formante icónico locativo *debajo de* es más indispensable y obligatorio⁷⁷. Lo anterior nos proporciona evidencia de que cuando en un evento tipo ‘poner (de manipulación)’, en general, se requiere especificar la relación de soporte y contención, pero sobre todo la de debajo de (sin tocarse) entre el fondo y la figura los formantes icónicos de locativo ayudan a proporcionar dicha estructura conceptual y se vuelven obligatorios, en la mayoría de los casos, en la construcción verbal. Esto último nos da pauta para decir que bajo ciertas condiciones y/o representaciones semánticas los FI locativos pueden modificarse y expresarse para expresar las propiedades de soporte, contención o alguna de otra naturaleza.

En cuanto a su estructura argumental, ésta consta de tres argumentos fundamentalmente: el agente, el tema y la meta. El agente es prototípicamente humano, animado, pero no necesariamente volitivo; puede causar y/o llevar a cabo la acción sin voluntad propia y sin darse cuenta de ello. El tema, aunque puede ser una entidad humana, animada, prototípicamente está relacionado a una entidad que pueda ser manipulada por el agente, al igual que en las demás señas verbales de capítulos anteriores. En cuanto a la meta, a diferencia de las metas de *aventar* y *dejar caer*, su codificación parece ser más obligatoria en la expresión lingüística (sintaxis). Esto último tal vez les dé a las metas de *mover hacia* un estatus distinto, si bien no

⁷⁷ Este mismo comportamiento puede ser trasladado como hipótesis en los casos de la seña verbal *tomar*, cuando se requiere expresar un evento en el cual ‘alguien tomó algo debajo de otro objeto’ por ejemplo *el niño tomó la pelota debajo de la cama*.

estrictamente semántico sí sintáctico, a diferencia del argumento meta requerido en señas como *aventar* y *dejar caer*. El esquema expuesto al final de esta sección puede ilustrar lo aquí dicho.

El esquema de abajo muestra el alcance predicativo de *mover hacia*. Vemos que tiene un alcance en las tres fases del movimiento. En la fase de partida se encuentra tanto el locativo-fuente como el momento inicial de la manipulación en la cual el agente ejerce una fuerza sobre el tema para que cambie de lugar. En esta fase también se encuentra el primer locus espacial del tema, antes de ser manipulado, donde el inicio del desplazamiento no coincide necesariamente con el punto déictico del agente. Tanto la manipulación del agente como el primer locus espacial del tema conforman la fase de partida. El locativo-fuente, en este esquema, puede hacer referencia a dos elementos conceptuales. O bien establece el lugar donde se ubica el agente al momento de manipular el tema o bien establece la ubicación inicial del tema antes de ser manipulado. Aun así, el locativo-fuente en ambos casos no forma parte de la estructura argumental del verbo, únicamente amplía el marco de construcción de imagen del evento denotado.

La fase de desplazamiento la constituye prácticamente la marcación de la seña verbal que denota el tema desplazándose entre dos puntos: el punto de partida y el punto de arribo. Por último, la fase de arribo está constituida por el locativo meta. Este argumento puede especificar una relación de soporte, contención o debajo de. La meta para esta seña verbal debe siempre codificarse y/o expresarse en la sintaxis por lo que muy probablemente tiene un tratamiento y estatus distinto en el nivel sintáctico y pragmático-discursivo, a diferencia de la meta en *aventar* o *dejar caer*.



Esquema No. 5. Alcance predicativo del verbo *mover.hacia* en LSM

Conclusiones y discusión final

A lo largo de todo el análisis he presentado una descripción lingüística tanto en el nivel léxico-semántico como en el nivel sintáctico de determinadas señas verbales en LSM que denotan eventos de cambio de locación causado como son *aventar*, *dejar caer*, *tomar* y *mover hacia*. En cada caso he presentado evidencia de que estas señas denotan un determinado ECLC. Estas señas, a su vez, pertenecen a un subgrupo más grande del grupo de los denominados verbos de movimiento ya que comparten o son enmarcadas dentro de la estructura conceptual del movimiento (ECM). Dichas señas son enmarcadas como pertenecientes a la clase verbal ya que son éstas las que funcionan como núcleos del predicado y son las que proyectan y exigen un cierto número de argumentos para satisfacer propiamente su estructura argumental en una predicación dada. Típicamente la estructura argumental es una propiedad que es conferida prioritariamente a la clase verbal.

Constatamos también que la ECM puede definirse como un proceso de cambio de lugar, por lo que tiene tanto un carácter causativo como uno resultativo. Su carácter causativo se establece a partir de que existe una entidad (autoenergética) que tiene la capacidad de provocar el desplazamiento de otras entidades (potencialmente no autoenergéticas). Igualmente su carácter resultativo se establece a partir del cambio de lugar de la entidad desplazada. En ese sentido, las señas verbales que denotan cierto tipo de ECLCs comparten dichas propiedades conceptuales. Podemos decir también que en todos los casos, con excepción de *dejar caer*, existe un proceso de desplazamiento inherentemente delimitado por dos puntos de referencia, el punto de inicio (la partida) y el punto de terminación (el arribo). Esto nos conduce a un resultado lógico en el cual mover o desplazar un objeto implica un cambio de lugar de dicho objeto. Esto quiere decir que las señas verbales que expresan el tipo de eventos antes mencionados perfilan la información conceptual como un evento causado y potencialmente delimitado, donde una primera entidad actúa sobre otra; ello implica, además, que podemos considerar dichas señas como inherentemente transitivas.

De acuerdo con el análisis lingüístico en el nivel léxico-semántico cada seña lexicaliza a través de ciertos componentes formales rasgos semánticos similares como aquellos de desplazamiento, trayectoria, direccionalidad y causatividad y proyectan de manera distinta en el nivel de la sintaxis las distintas fases de la ECM, dependiendo de su alcance predicativo. Podemos tener verbos que en su alcance predicativo cubren potencialmente las tres fases del movimiento. Unas poniendo mayor atención en la fase de arribo, como el caso de *mover hacia*, otras poniendo mayor atención en la fase de partida como en los casos de

tomar y probablemente *aventar*. Y, por último, aquéllas que cubren sólo la fase de arribo y potencialmente la fase de partida, como es el caso de *dejar caer*.

Llama mucho la atención el hecho de que *aventar* ponga mayor atención al punto de partida puesto que uno esperaría que el punto de arribo fuese el que tuviera mayor relevancia dado que está asociado al argumento meta de la predicación, argumento que semánticamente es exigido por la seña verbal para su buena interpretación y por tanto necesariamente interpretable, pero que por cuestionamientos pragmáticos no es expresado en la sintaxis. Del mismo modo, aunque *dejar caer* también implica un punto de arribo, parece ser que con esta seña el argumento meta está más predeterminado y/o interiorizado (Ibáñez, 2011) y por lo mismo tiene menor potencialidad de manifestación sintáctica. En otras palabras, la meta tiene restricciones referenciales, pues típicamente es ‘el suelo’ en donde se deja caer algo y, por tanto, se vuelve redundante especificar que es ahí donde se dejan caer cosas. Se asume, entonces, que dicho argumento está relativamente pre-especificado en los rasgos formales de la seña verbal y se propone que *dejar caer* tiene sólo dos argumentos explotables en la sintaxis. La proyección sintáctica de la meta en *dejar caer* se da en casos donde este elemento no es típicamente el suelo y por tanto se debe especificar en qué lugar caerá el objeto.

Para el caso de *tomar*, se puede observar que la fase relevante es la fase de partida, prueba de ello es que el locativo involucrado es la fuente en todos los casos, ésta puede o no ser expresada explícitamente en la construcción oracional, pero semánticamente siempre debe interpretarse como parte del constructo conceptual denotado. En *tomar* además el agente se perfila como la nueva ubicación del objeto tomado ya que el agente se entiende como el poseedor potencial del objeto una vez que lo manipula. Por último, en *mover hacia*, la fase más relevante es la del arribo, ello se refleja en la construcción oracional. La meta en *mover hacia*, a diferencia de *aventar* y *dejar caer*, siempre debe expresarse en la sintaxis, su omisión provoca una oración poco aceptable y, en casos extremos, agramatical.

En cuanto a la naturaleza léxico-semántica de cada seña verbal, podemos concluir, de acuerdo con la evidencia proporcionada en el análisis, que morfológicamente se trata de señas policomponenciales (Schembri, 2003), es decir, son construidas mediante ciertos componentes formales que suceden simultáneamente de manera indisoluble, conformando una sola unidad léxica. Cada componente formal, con excepción de los formantes icónicos fusionados a la seña verbal, expresa analógica y/o icónicamente cada uno de los rasgos semánticos que conforman el significado de cada seña. Se observa con esto que una característica semántica en común entre todas estas señas verbales es el de la manipulación del objeto por parte del agente, dicha propiedad podemos asociarla o conferirla al rasgo de causatividad.

Sin embargo, cada seña se diferencia una de la otra a través de los rasgos semánticos que lexicaliza. Prueba de esto es que activan rasgos diferentes para cada una cuando son sometidas a oposiciones y contrastes a través de relaciones paradigmáticas y sintagmáticas con otros elementos lingüísticos de la propia lengua. Por ejemplo, se observa que *dejar caer* funciona como amalgama verbal en tanto que lexicaliza únicamente causatividad y direccionalidad. Su dirección se establece en el eje vertical siempre hacia el suelo. *Tomar*, en cambio, lexicaliza además de causatividad y direccionalidad, siempre desde el locus espacial de la fuente, desplazamiento y, por consiguiente, también trayectoria. El desplazamiento representa en sí mismo el traslado del objeto de un punto a otro, mientras que la trayectoria refiere al tipo de trazo imaginario o real por el cual se describe el trayecto del objeto (recto, en zigzag, circular, etc.). *Mover hacia* establece su direccionalidad siempre hacia el locus espacial de la meta, especificando también desplazamiento y trayectoria, además del rasgo causativo. Por último, *aventar* lexicaliza causatividad, desplazamiento y trayectoria, pero no necesariamente direccionalidad, ya que aunque implica un punto de arriba la direccionalidad siempre se altera dependiendo del eje espacial en el cual se marca (hacia arriba, hacia abajo, hacia enfrente, hacia atrás).

Así las cosas, podemos ver que dichas señas lexicalizan rasgos semánticos asociados al esquema conceptual del movimiento, rasgos que tanto Talmy (1985, 2000, 2000a) como Ibáñez (2005) consideran como pertenecientes a este marco conceptual. Sin embargo, por ejemplo, la noción de *Path* de Talmy corresponde a la dirección que toma el movimiento y no corresponde al rasgo de trayectoria en el sentido de este trabajo que, como ya se dijo, refiere al tipo de trayecto del objeto en su movimiento, no a la dirección⁷⁸. Rasgo que no es incluido en la tipología semántica de Talmy. Por otro lado, podemos ver que las señas verbales *tomar*, *aventar* y *mover hacia* amalgaman como parte de su significado desplazamiento y causatividad. Esto se acerca a la tipología propuesta por Talmy (1985, 2000) de *movimiento+causa*, pero dadas las condiciones de estos verbos, vemos que también amalgaman trayectoria, rasgo no considerado por este autor, por lo que podríamos decir que la LSM, al ser una lengua viso-gestual, proporciona evidencia de una nueva amalgama léxica la cual integra el rasgo de trayectoria como relevante. Además, es considerable que a pesar de denotar un cambio de locación, *dejar caer*, por otro lado, no expresa la fase de desplazamiento, es decir, no expresa en esencia movimiento como tal, pero es inferido a partir de que existe un cambio de locación; dicho en otras palabras, *dejar caer* proyecta en su significado la relación del objeto con respecto a dos puntos o locaciones.

⁷⁸ Esto no debe confundirse con la noción de tipos de movimiento o locomoción del objeto, por ejemplo, *rotar*, *balancearse*, *planear*, *merodear* o *rondar*, los cuales pueden asociarse al rasgo de Manera o a lo que propiamente Talmy denomina *self-contained motion*.

Por otro lado, aunque dentro de la estructura formal de la seña verbal se expresan los rasgos semánticos de dimensión y forma del tema, así como el de su orientación y posición, dichos rasgos no son expresados propiamente por la seña verbal sino por un formante icónico que sucede de manera simultánea a la seña verbal. La marcación de dicho formante es indispensable en la concatenación de esta unidad léxica ya que al fusionarse a ésta se establece la relación de la manipulación entre el agente y el tema. Del mismo modo, existen formantes icónicos que refieren a los rasgos semánticos de los locativos (meta o fuente), como son los de dimensión, forma, posición y orientación. Sin embargo, dichos rasgos no son del todo obligatorios y prescindibles dentro de la estructura morfológica de la seña verbal. Su aparición es pertinente para establecer relaciones de contención, soporte o alguna otra. Su función dentro de la lengua puede equiparse a la función de las adposiciones locativas de las LOs.

Además, no podemos afirmar tajantemente que los formantes icónicos, en general, única y exclusivamente desempeñan un papel clasificador sólo porque resaltan ciertas propiedades físicas de los objetos a los cuales refieren ya que algunos de ellos confluyen con la seña verbal para especificar la forma en la cual un objeto es manipulado. De hecho, si volvemos a observar algunos ejemplos, podemos constatar que la elección de un formante no sólo está determinada por las propiedades físicas del objeto involucrado sino que además depende de cómo el señante proyecta su manipulación. La siguiente figura muestra diferentes formantes que denotan la misma clase de actividad ‘poner un plato dentro de una caja’. En todos los casos se trata del mismo tipo de objeto (un plato) pero se perfilan sus propiedades físicas y su manipulación de manera diferente a través de formantes diferentes.



Fig. 86 Alternancia de FI para denotar las propiedades de un plato y su manipulación

Inclusive, podríamos añadir que en el recuadro (a) de la Fig. 86 el foco central de la actividad es el plato desplazándose, de ahí el tipo de formante icónico utilizado, mientras que en los recuadros (b) y (c) de la misma figura el foco central es la manipulación del plato.

En conclusión, lo que aquí se ha conferido como formante icónico no corresponde a la noción de clasificador propuesta en la tradición de la signolingüística puesto que dicho formante primero semánticamente no sólo alude a las propiedades físicas del argumento involucrado sino que también involucra la manera en la cual es manipulado. Si dicho formante sólo tuviera la función semántica de clasificar a su referente, entonces no habría cabida para la diversidad de representación icónica expuesta en la serie de recuadros de la figura de arriba, únicamente se limitaría a proporcionar, en todo caso, el “clasificador” pertinente para dicho argumento en base a su constitución física. En ese sentido, el formante icónico no clasifica a su referente sino que lo representa de manera tridimensional en el acto de la manipulación. Segundo, morfosintácticamente dicho formante se fusiona a la seña verbal para poder expresar y activar de manera tridimensional la actividad manual denotada. Esta fusión hace que dicho formante se vuelva, en cierto modo, indisoluble y que, por consiguiente, no haya una clara segmentación y diferenciación con la raíz verbal. Los formantes icónicos no clasifican, representan simbólicamente e icónicamente las propiedades no sólo del objeto sino de la actividad denotada.

En cuanto al problema de poder diferenciar y establecer clases de palabras, el procedimiento que se siguió para tal tarea, y como primer acercamiento, es diferenciar clases semánticas que denotan eventos de aquellas que denotan entidades. Esta única diferenciación se realizó debido a que lo que estaba en juego realmente en el análisis era la seña verbal y los argumentos requeridos por ella. De esta forma, se observa que existen señas que denotan eventos y señas que denotan entidades. Se observa que las señas que denotan eventos son las que lexicalizan los rasgos semánticos de la ECM y son las que determinan el número de argumentos requeridos para su buena interpretación semántica, por consiguiente, dichas señas funcionan como núcleos del predicado y por tanto podemos conferir que pertenecen a la clase de verbos. En cambio, las señas que denotan entidades funcionan como argumentos (semánticos y sintácticos) de la seña verbal y por tanto podemos conferirlas como pertenecientes a la clase nominal. No obstante, queda pendiente establecer a qué clase léxica o funcional pertenecen ciertos elementos que semánticamente describen cierto tipo de referentes, ya que los datos recabados muestran que en algunos casos estas señas, o bien funcionan como argumentos, o bien funcionan como una especie de modificación predicativa de los argumentos (los describen). De hecho, ciertos formantes icónicos, o bien describen físicamente al argumento por lo que pueden estar funcionando como modificadores, o bien predicar ciertas propiedades de éste y, por consiguiente pueden tener hipotéticamente un uso predicativo. De hecho, dichas señas pueden considerarse como protoseñas ya que, en muchos de los casos, están en un proceso de estandarización ya que calcan la realidad del evento mediante una forma no totalmente convencionalizada.

En esta investigación estamos imposibilitados a proponer un análisis contundente a este último problema por lo que queda abierto a futuras investigaciones.

Ahora bien, con respecto a si existen o no o si es relevante en la LSM la noción de funciones gramaticales podemos decir, por el momento, que existen ciertas restricciones semánticas que pueden proporcionarnos evidencia de que en ciertas construcciones oracionales tales funciones cobran relevancia, además de que el orden de constituyentes puede ser usado como posible diagnóstico para establecer diferencias en el tratamiento y el estatus que tienen los los argumentos en la sintaxis. Por ejemplo, como ya hemos visto a través de los ejemplos expuestos en esta investigación, sólo los agentes pueden interpretarse como causas de un ECLC, no así las fuerzas y los instrumentos, debido a que la seña verbal lexicaliza el rasgo de causatividad, el cual indica que la modalidad de la acción es manual y los únicos que cumplen con esta exigencia semántica son prototípicamente los agentes. Esta restricción semántica se refleja en el hecho de que sólo los agentes pueden ocupar cierta posición en la oración. Esta restricción puede ser relevante para identificar una posible función de sujeto.

Del mismo modo, aunque es difícil, por el momento, sostener que hay una clara diferenciación sintáctica para diferenciar objetos y elementos locativos, el orden en el que aparecen, entre otros factores, pueden decirnos algo al respecto. Por ejemplo, aunque no existe aparentemente una restricción semántica que pueda darnos pistas de que el argumento tema/paciente es tratado de manera distinta del argumento locativo (fuente o meta) en el nivel de la sintaxis, el hecho de que los locativos puedan ser omitidos en predicaciones con *aventar*, *dejar caer* y *tomar*, a diferencia de *mover hacia*, así como su mayor libertad en el orden puede proporcionar evidencia para establecer que los locativos son tratados de manera distinta a los temas/pacientes en la sintaxis. Por ejemplo, a diferencia de los locativos, el tema parece tener un orden más restringido, puede aparecer en posición preverbal o posverbal pero casi siempre adyacente a la seña verbal. Cabe agregar que el argumento agente es difícil que aparezca pospuesto al verbo y/o al final de la oración. Por último, el elemento que aparece en posición final casi siempre es el verbo, es difícil que el verbo aparezca iniciando la oración, pero no se descarta esta posibilidad; por el momento, los datos recabados no muestran evidencia a dicho orden en LSM.

En cuanto a los argumentos locativos vemos que el argumento locativo-fuente, por ejemplo, tiende a codificarse preverbalmente (15 ejemplos de un total de 26⁷⁹, en los casos de *tomar*), ocupando principalmente ya sea la primera o segunda posición en la emisión lingüística; no existen casos expuestos

⁷⁹ Se descartan en estos ejemplos, los ejemplos (41) y (43) por considerarlos poco aceptables o agramaticales. También se descartan los ejemplos (56-58) por considerarlos casos problemáticos en cuanto a determinar el número de verbos expresados, así como su identificación como amalgama verbal.

en este trabajo en los cuales la fuente sea codificada después del verbo, salvo el caso del ejemplo (39). Por el contrario, cuando el argumento locativo-meta es codificado tiene una incidencia más heterogénea. En los ejemplos donde es codificado explícitamente en la mitad de los ejemplos aparece en posición preverbal y en la otra mitad aparece en posición posverbal para todas las señas verbales (ver Tabla No. 6); ambos casos representan dos terceras partes del total de los ejemplos con argumento meta requerido semánticamente y expresado explícitamente (17 ejemplos con meta preverbal y 16 ejemplos con meta posverbal⁸⁰ de un total de 48 ejemplos donde está involucrada la meta) y refieren en su mayoría a ejemplos con la seña verbal *mover hacia*. La otra tercera parte refiere a ejemplos donde el argumento meta no es codificado (15 ejemplos de un total de 48 ejemplos), la mayor parte de los ejemplos perteneciente a este último caso son expresados con *dejar caer* y *aventar*. Estos datos estadísticos proporcionan evidencia para establecer tres aseveraciones importantes en cuanto a la codificación de los locativos:

- 1) El locativo fuente en *tomar* tiende a codificarse en posición preverbal
- 2) El locativo meta en los casos de *aventar* y *dejar caer* tiene una mayor libertad de orden cuando está expresado pero tiende a omitirse en la construcción oracional en ambos casos. Debido principalmente a las propiedades léxico-semánticas del verbo
- 3) La posición canónica del locativo meta en *mover hacia* se relaciona icónicamente a una posición posverbal y no puede omitirse

La codificación de la meta se puede constatar en la Tabla No. 6 expuesta a continuación.

<i>Mover hacia</i> (Total de ejemplos 21)			<i>Aventar</i> (Total de ejemplos 16)			<i>Dejar caer</i> (Total de ejemplos 11)		
Preverbal	Posverbal	Omisión	Preverbal	Posverbal	Omisión	Preverbal	Posverbal	Omisión
11 ⁸¹	10	0	4	4	8	2	2	7

Tabla No. 6 Orden de codificación de la meta

Del mismo modo, los ejemplos muestran que la tendencia es que el tema aparezca en posición preverbal y adyacente a él. El sujeto, por otro lado, nunca aparece en posición posverbal ni mucho menos al final de la oración; incluso, en determinados contextos, los informantes califican dicha construcción como agramatical. Mientras que el verbo regularmente aparece en posición final y no hay ejemplos que muestran al verbo al inicio de la oración. Estas observaciones reflejan que existen ciertas tendencias de

⁸⁰ Se descarta aquí el ejemplo (59) debido a que dicha oración se asemeja a un calco del español.

⁸¹ Recuérdese que el ejemplo (69) tiene codificada la meta en la emisión lingüística original.

codificación de los argumentos. Este patrón aplica únicamente sólo con señas verbales y/o construcciones lingüísticas que expresan o denotan un ECLC, habría que establecer si dicho comportamiento también se sigue en otro tipo de construcciones donde no están involucradas este tipo de señas verbales o que denotan otro tipo de evento.

Lo anterior indica, además, que las señas verbales que denotan ECLCs pertenecen a la clase de verbos direccionales (de transferencia) y espaciales de movimiento propuestos en la vasta literatura de las investigaciones antes realizadas en otras LSs. Sin embargo, a diferencia de esas propuestas, propongo que estos verbos, al igual que los verbos de transferencia (como *dar*, *regalar* o *robar*), no son verbos que se flexionan para indicar a sus argumentos sino que su direccionalidad ya está en sí lexicalizada como parte de su significado. Prueba de ello son los datos estadísticos proporcionados en la Tabla 6. Tanto los verbos de transferencia como los verbos que aquí se describen ya tienen fijados los puntos de partida y de arribo como parte de su significado. Los locus referenciales establecidos en el acto enunciativo (los puntos delimitantes de la transferencia y /o del desplazamiento) no indican a los argumentos del verbo sino la ubicación discursiva espacial o imaginaria de dichos argumentos en el momento de la enunciación. Esto muestra, además, el porqué dichos locus pueden establecerse de manera variable en el espacio señante, puesto que lo que hacen no es marcar una concordancia flexiva en la seña verbal con sus argumentos sino de ubicarlos deíctica y potencialmente en el espacio como miembros o referentes del discurso.

Sin embargo, no se descarta que los órdenes alternos de codificación de los argumentos bien pueden obedecer a cuestionamientos pragmáticos. Es decir, la alternancia de órdenes posibles se debe a cuestiones de organización de la información lingüística y de cómo el señante perfila y decide qué parte de la información transmitida debe recibir mucha más atención por parte de su interlocutor para que haya una buena representación e interpretación del contenido semántico expresado. Cuando un argumento locativo aparece codificado al principio de la oración, llámese meta o fuente, parece ser que se debe a que dicho argumento está topicalizado o, en todo caso, que a través de él se establece un escenario interactivo en el cual el locativo sirve como marco de referencia –sirve de fondo- para establecer que a partir de dicho referente ocurre un determinado evento, proceso, estado o acción. El resultado es un escenario tridimensional en el cual hay un estado de cosas que proyectan una figura en una determinada situación con respecto a un escenario o fondo que sirve como marco de referencia para ese determinado estado de cosas.

Esta última observación ha permitido que algunos investigadores consideren que los sistemas lingüísticos basados en señas tengan una dimensión mucho más semántico-pragmática. Esto, a su vez, nos lleva a preguntarnos, una vez más, si tales características son propias y exclusivas de las LSs. En el caso

de las LSM parece ser que las relaciones y funciones tanto semánticas como pragmáticas tienen un peso mayor y que los cuestionamientos de organización sintáctica desempeñan un papel menor en su sistema de modalidad viso-gestual. No obstante, he presentado evidencia de que existen restricciones semánticas que se manifiestan a través de la sintaxis como es el caso de conferir la función de sujeto únicamente a los agentes en señas verbales que denotan cierto tipo de ECLC donde la manipulación del objeto es primordial.

Además, el orden parece estar restringido también a cuestiones de un latente comportamiento sintáctico de los argumentos requeridos por el verbo; por ejemplo, sin importar qué elemento esté potencialmente topicalizado (el cual se ha propuesto que se promueve a la posición inicial de la oración por algunos autores), el agente, potencialmente desempeñando la función de sujeto, es muy difícil que ocupe una posición posverbal y final en la emisión lingüística. Esta restricción nos habla de que la sintaxis, aunque parece no tener un peso igual de prominente como la semántica y la pragmática, sí está involucrada para establecer cierto tipo de restricciones en ambos niveles, como lo es el orden en el cual los argumentos se codifican.

En conclusión, aunque las LSs, como es el caso de la LSM, difieren de las LOs en ciertos aspectos como lo es en su modalidad, ambos tipos de sistemas lingüísticos comparten ciertas propiedades semánticas y sintácticas, como aquéllas en que en ambas las clases léxicas de verbos requieren de una estructura argumental para poder proyectar adecuadamente el evento que denotan; en términos de Jackendoff (1987, 1990) argumentos que satisfagan los requerimientos de buena formación. Además, estas señas verbales, aunque icónicas, también presentan patrones de lexicalización en cuanto a que determinadas formas (señas) son asociadas o amalgaman determinados componentes semánticos. Por otro lado, las LSs parece que tienen elementos funcionales distintos a los establecidos en las LOs y que les son propios, tales como la representación tridimensional de sus argumentos semánticos a través de formantes icónicos de naturaleza simbólica. Asimismo, aunque los procesos de codificación y comportamiento son regularmente distintos en ambos tipos de sistemas, existen también en las LSs, en específico en la LSM, restricciones tanto semánticas como pragmáticas que se reflejan en ciertos aspectos de la sintaxis de estas lenguas.

Apéndice

A continuación se muestran los siguientes *formantes icónicos* de forma aislada que conforman la muestra del corpus recabado durante la investigación. Los primeros conforman los formantes icónicos que representan de forma simbólica y lingüística al argumento tema y en algunos casos confluyen con la representación de la manipulación por parte del agente como rasgos relevantes. La activación de los rasgos semánticos de los distintos objetos a los cuales refieren sólo se activan en contextos reales de comunicación, los formantes por sí solos, de forma aislada, (fuera de un contexto lingüístico comunicativo) no pueden asociarse a las propiedades semánticas de tales objetos. Los segundos conforman los formantes icónicos que cumplen una función locativa, en contextos comunicativos específicos aluden a argumentos locativos de fuente o meta; presentes de manera aislada no representan nada ni cumplen una función morfosintáctica, las propiedades semánticas que se les atribuyen de ciertos locativos a los cuales hacen referencia depende, de la misma forma, de un contexto lingüístico comunicado apropiadamente. Por último, los terceros en un uso propiamente lingüístico representan ciertos rasgos semánticos de instrumentos, por ejemplo, unas ‘pinzas’.

Formantes icónicos utilizados para argumentos tema y su manipulación



Entidad animada
Ent. Animada

Formante Icónico (FI) para
representar a personas o entidades
animadas en posición horizontal

Codificación lingüística de eventos de cambio de locación causado en LSM

Héctor Rodolfo Montaña Juárez



Objeto esférico
Obj.Esférico

FI para representar objetos esféricos o con volumen redondo (pelotas, globos, manzanas)



Objetos pequeños o con poco volumen
Obj.Manipulable

FI para objetos que son fácilmente manipulables por su constitución física (platos, llaves, cucharas, etc.)



Objetos cilíndricos
Obj.Cilíndrico

FI para objetos que tienen forma o volumen cilíndricos (vaso, bastón, etc.)



Objetos finos
Obj.Finos

FI para representar objetos que tiene una parte delgada fina como parte de sus propiedades físicas (flores, plumas, lápiz, etc.)

Codificación lingüística de eventos de cambio de locación causado en LSM

Héctor Rodolfo Montaña Juárez



Objetos finos
Obj.Finos (segunda clase)

FI para representar objetos que tienen una constitución pequeña y fina (clips, hilos, agujas, flores, lápiz, etc.)



Objetos con grosor rectangular
Obj.Grosor

FI utilizado para representar objetos volumen rectangular o semiplano (libro, cuaderno, sándwich, etc.)



Objetos circulares (planos)
Obj.Circular

FI para objetos con un área o forma circular (platos, discos, tortillas, etc.)



Objetos delgados y largos
Obj.Delg.Largo

FI para objetos con una forma delgada y larga, pueden indicar también su orientación o posición: vertical u horizontal (flores, lápiz, popote, etc.)

Codificación lingüística de eventos de cambio de locación causado en LSM

Héctor Rodolfo Montaña Juárez



Objetos delgados y planos
Obj.Plano.Delgados

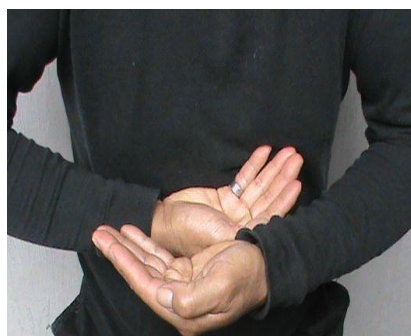
FI para objetos que son planos y delgados y por tanto la mano adopta esa forma para manipularlos (libro, plato, cuaderno, etc.)



Entidades humanas o de gran volumen

Ent.Humana

FI para cuerpos humanos o de gran volumen. Se requiere de las dos manos para poder manipular (cargar) a la entidad (animada o inanimada).



Entidades animadas o inanimadas en brazos

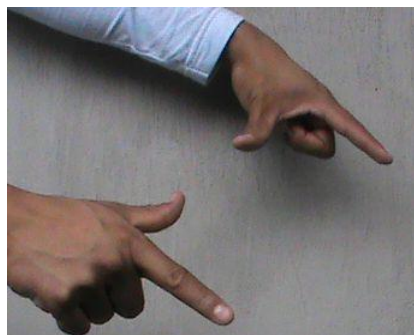
Ent.en.Brazos

FI para entidades animadas o inanimadas manipuladas por los brazos. La diferencia radica en la forma en la que el peso es distribuido por la posición de las manos (bultos, bebés, animales, etc.)



Objetos delgados y de constitución pequeña y de fácil manipulación
Obj.Delgado

FI para objetos delgados, finos, pequeños y de fácil manipulación (clips, hilos, agujas, flores, lápiz, etc.)



Objetos o umbrales cuadrados
Obj.Cuadr/Umbral.Plano

FI para representar objetos cuya constitución física es cuadrada (fotografía, cartel, etc.). Indica además con los dedos orientación del objeto: hacia abajo, hacia arriba. Indica también su posición: horizontal, vertical, etc.



Objetos planos o superficies planas
Obj.Plano/Sup.Plana

FI para representar objetos cuya constitución física es plana (libro, plato, etc.). Indica además con la palma de la mano la orientación de la superficie: hacia abajo, hacia arriba. Indica también su posición: horizontal, vertical, etc. Sirve también para indicar un locativo que tiene una superficie plana (mesa, cama, etc.) y con las mismas características de orientación y posición. Denotan soporte.

Formantes icónicos utilizados para argumentos locativos



Locativos u objetos con volumen cuadrado

Obj.Vol.Cuadrado

FI para locativos u objetos con un volumen cuadrado. Denotan contención (cajas, contenedores, botes, etc.)



Locativos u objetos con volumen rectangular

Obj.Vol.Rectangular

FI para locativos u objetos con un volumen rectangular. Denotan contención (cajas, contenedores, botes, etc.)

Formantes icónicos para argumentos de instrumentos

(a)



(b)



Objetos para manipular (pinzas)

Pinzas

No queda claro si funciona como FI o representa al argumento instrumento en sí mismo. (a) representa la parte física del instrumento. (b) representa la función del objeto: instrumento para manipular por medio de la presión.

Bibliografía

- Aikhenvald, Alexandra (1985 [2007]) "Typological distinction in word-formation". En Timothy Shopen (ed.) *Language typology and syntactic description. Grammatical categories and the lexicon*, Vol 3: 1-65. 2da ed. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- _____ (2000) *Classifiers. A typology of noun categorization devices*. New York: Oxford University Press.
- _____ (2003) "Classifiers in Spoken and in Sign Languages: How to Know More. En Karen Emmorey (ed.) *Perspectives on classifier constructions in sign language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.
- Allan, Keith (1977) "Classifiers". *Language* 53, 2: 285-311.
- Ándre Nogueira, Xavier (2006) *Descrição fonético-fonológica dos sinais da Língua de Sinais Brasileira (LIBRAS)*. Tesis de Maestría. Sao Paulo: Universidade de São Paulo.
- Anward, Jan (2000) "A dynamic model of part-of-speech differentiation". En Bernard Comrie & Petra Vogel *Approaches to the typology of word classes*: 3-45. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Aronoff, Mark; Irit Meir, Carol Padden, Wendy Sandler (2003) "Classifier constructions and morphology in two sign language". En Karen Emmorey (ed.) *Perspectives on classifier constructions in sign language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.
- Báez, Inmaculada; Carmen Cabeza (2002) "Construcciones interrogativas en LSE". En Montserrat Veyra y Beatriz Gallardo (eds.) *Estudios lingüísticos sobre la Lengua de Signos Española*: 55-84. Valencia: Universitat de Valencia.
- Baker, Mark (1988) *Incorporation. A theory grammatical function changing*. Chicago: The University of Chicago Press.
- _____ (1996) *The Polysynthesis parameter*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- Battison, Robbin M. (1974) "Phonological deletion in American Sign Language". *Sign Language Studies* 5: 1-39.
- Beck, David (2002) *The typology of part speech systems: The markedness of adjectives*. New York: Routledge.
- Bellugi, Ursula; Susan Fischer (1972) "A comparison of signed and spoken language". *Cognition* 1: 173-200.
- Benedicto, Elena y Diane Brentari (2004) "Where did all the arguments go?: Argument-changing properties of Classifiers in ASL". *Natural Language and Linguistic Theory* 22, 4: 743-810.
- Bochner, Joseph H.; John A. Albertini (1988) "Language varieties in the deaf population and their acquisition by children and adults". En Michael H. Long & Jack C. Richards (eds) *Language learning and deafness*: 3-48. Cambridge: Cambridge Applied Linguistics.
- Brentari, Daine (1998) *A Prosodic Model of Sign Language Phonology*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Bresnan, Joan (1982) *The mental representation of grammatical relation*. Cambridge: The MIT Press.
- _____ (2001) *Lexical-functional syntax*. Malden, Massachusetts: Blackwell
- Bresnan, Joan; Johnni H. Kanerva (1989) "Locative inversion in Chichewa: A case study of factorization in grammar". *Linguistics Inquiry* 20: 1-50.
- Calvo, Teresa (2011) *El léxico español-Lengua de Señas Mexicana: Un corpus bilingüe*. Tesis de Maestría. México: Departamento de Lingüística Aplicada-UNAM.

- Chang, Jung-hsing; Shiou-fen Su & James H-Y. Tai (2003) "Classifiers predicates reanalyzed, with special reference to Taiwan Sign Language". Paper presented at the International Symposium on Taiwan Sign Language Linguistics at the National Chung Cheng University. Taiwan.
- Choi, Soonja; Melisa Bowerman (1991) "Learning to express motion events in English and Korean: the influence of language specific lexicalization patterns". En Beth Levin y Steven Pinker (eds.) *Lexical y Conceptual Semantics*: 83-122. Amsterdam, Cambridge, Oxford: Blackwell.
- Chomsky, Noam (1981) *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.
- _____ (1986) *Barriers*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (1998) "Verbos de incorporación conceptual direccional". En José Luis Cifuentes Honrubia (coord.) *Estudios de lingüística cognitiva*, Vol 2: 479-505.
- _____ (1999) "Bases sintácticas y bases semánticas de la inacusatividad en verbos de movimiento". *Revista de Investigación Lingüística*, Vol. 2, 2: 37-72.
- _____ (1999a) "Inacusatividad y movimiento". *Revista española de lingüística*, 29, 1: 1-33.
- _____ (2000) "Procedimientos de incorporación conceptual en verbos de desplazamiento en español". En G. Wotjak (ed.) *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual. Aspectos cognitivos semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*: 133-141. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Cook, Eung-Do; Andrea Wilhelm (1998) "Noun incorporation. New evidence from athapaskan". *Studies in Language* 22, 1: 49-81.
- Cruse, Alan (1986) "The syntagmatic delimitation of lexical units". *Lexical Semantics*: 23-48. Cambridge-New York: Cambridge University Press
- Cruz Aldrete, Miroslava (2008) *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*. Tesis de Doctorado. México: COLMEX.
- _____ (2010) "El estudio de las Lenguas de Señas: Los Sordos ¿Hijos de un Dios menor?". *Signos Lingüísticos*, Vol 4, 8: 39-64.
- Curiel, Mónica (1993) "Órdenes marcado y no marcado en la Lengua de Señas Argentina". *Signo y seña: Revista del instituto de lingüística* 2: 129-141.
- Dik, Simon; Kees Hengeveld (1991) "The hierarchical structure of the clause and the typology of perception- verb complements". *Linguistics* 29: 231-59.
- Dowty, David (1979) *Word meaning and Montague Grammar*. Dordrecht: Reidel.
- DeMatteo, Asa (1977) "Visual imagery and visual analogues in American Sign Language". En Lynn A. Friedman (ed.) *On the other hand. New Perspectives on American Sign Language*: 109-136. New York, San Francisco, London: Academic Press, Inc.
- Dixon, Robert M. W. (1979) "Ergativity". *Language* 55: 59-138.
- _____ (2001) *Where have all the adjectives gone? And other essays in Semantics and Syntax*. Berlin: Mouton Publishers.
- Dryer, Matthew (1997) "Are grammatical relations universal?". En Joan Bybee, John Haiman, and Sandra Thompson (eds) *Essays on Language Function and Language Type: Dedicated to T. Givón*: 115 - 143. Amsterdam: John Benjamins
- _____ (1997a) "On the six-way order typology". *Studies in language* 21, 1: 69-103.

- Emmorey, Karen; Melissa Herzig (2003) "Categorical versus gradient properties of classifier constructions in ASL". En Karen Emmorey (ed.) *Perspectives on classifier constructions in sign language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.
- Engberg-Pedersen, Elisabeth (1993) *Space in Danish Sign Language: The semantics and morphosyntax of the use of the space in a visual language*. Hamburg: Signum Press.
- Escobar López-Dellamary, Luis (2008) *Estructura silábica de la Lengua de Señas Mexicana*. Tesis de licenciatura. México: ENAH.
- Fillmore, Charles (1968) "The case for case". En Emmon Bach and Robert Harms (eds.) *Universals in linguistic theory*: 1-88. New York: Holt, Reinhart and Winston.
- Fischer, Susan (1975) "Influences on word order change in American Sign Language". En Charles N. Li (ed.) *Word order and word order change (to Joseph H. Greenberg)*. Austin, London: University of Texas Press.
- Friedman, Lynn A. (1976) "The manifestation of subject, object and topic in American Sing Language". En Charles N. Li (ed.) *Subjet and Topic*: 125-148. New York, London: Academic Press, Inc.
- _____ (1977) "Formational properties of American Sign Language". En Lynn A. Friedman (ed.) *On the other hand. New Perspectives on American Sign Languge*: 13-56. New York, San Francisco, London: Academic Press, Inc.
- Fridman Mintz, Boris (1996) "Verbos y espacios mentales en la lengua de señas Mexicana". *Lengua y Habla. Revista del Centro de Investigación y Atención Lingüística (CIAL)*, Vol. 1, 2: 1-18.
- _____ (1996a) *Gestos y oraciones de la Lengua de Señas de México*. Publicado en Memorias de la XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. Tepic, Nayarit.
- _____ (1999) "La comunidad silente de México". *Viento del Sur* 14. México, DF.
- _____ (2005) "Categorías verbales de aspecto y tiempo en la Lengua de Señas Mexicana". En Margaret Lubbers Quesada y Ricardo Maldonado (eds.) *Dimensiones del aspecto en español* 55: 195-244. México: Publicaciones del centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch". IIF-UNAM-Universidad Autónoma de Querétaro.
- Frishberg, Nancy (1975) "Arbitrariness and iconicity: Historical change in American Sign Language". *Language* 51: 676-710.
- Givón, Talmy (1976) "Topic, Pronoun and Grammatical Agreement". En Charles N. Li (ed.) *Subject and Topic*: 305-33. London: Academic Press: Academic Press, Inc.
- _____ (1984) *Syntax: a functional-typological introduction*, Vol. I. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- _____ (1985) "Iconicity, isomorphism and non-arbitrary coding in syntax". En John Haiman (ed.) *Iconicity in syntax*: 187-219. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- _____ (1990) *Syntax: a functional-typological introduction*, Vol. II. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- _____ (2001) *Syntax: an introduction*, Vol. II. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Goldberg, Adele (2004) "Pragmatics and argument structure". In Larry Horn y Gregory Ward (eds.) *Handbook of Pragmatics*: 427-441. Oxford: Blackwell.
- Goldin-Meadow, Susan (1985) "Language development under atypical learning conditions: replication and implications of a study of deaf children of hearing parents". En K. E. Nelson (ed.) *Children's Language*, Vol. 5. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Association.
- Goldin-Meadow, Susan; Heidi Feldman (1975) "The creation of a communication system: a study of deaf children of hearing parents". *Sign Language Studies* 8: 225-234.
- Grimshaw, Jane (1990) *Argument Structure. Linguistic Inquiry Monograph* 18. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

- Grinevald, Colette (2000) "A morphosyntactic typology of classifiers". En Günter Senft (ed.) *Systems of nominal classification*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2003) "Classifiers Systems in the Context of a Typology of Nominal Classification". En Karen Emmorey (ed.) *Perspectives on classifier constructions in sign language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.
- Haspelmath, Martin (2002) *Understanding morphology*. Londodn: Arnold.
- Hawayek, Antoinette (2005) "El orden lineal de los objetos del verbo en la Lengua de Señas de México". *Signos Lingüísticos 2*: 25-50.
- Hengeveld, Kees (1992) "Parts of Speech". En Michael Fortescue, Peter Harder & Lars Kristoffersen (eds.): 29-56. Amsterdam: John Benjamins
- Herrero, Ángel; Ventura Salazar (2002) "Cópula y predicaciones no verbales en la LSE". En Montserrat Veyra y Beatriz Gallardo (eds.) *Estudios lingüísticos sobre la Lengua de Signos Española*: 105-144. Valencia: Universitat de Valencia.
- Ibáñez, Sergio (2005) *Los verbos de movimiento intransitivos del español. Una aproximación léxico-sintáctica*. México: ENAH-UNAM.
- _____ (2010) "Interiorización y Predeterminación de argumentos de predicado verbales del español". En F. Arellanes, S. Ibáñez y C. Rojas (eds.) *De morfología y temas asociados. En homenaje a Elisabeth Beniers*: 87-117. México: UNAM.
- Jackendoff, Ray (1983) *Semantics and Cognition*. Current Studies in Linguistics Series 8. Massachusetts: The MIT Press.
- _____ (1990) *Semantic Structure*. Current Studies in Linguistics 18. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Jackson Maldonado, Donna (1981) "Un enfoque objetivo del lenguaje manual". En Donna Jackson Maldonado (ed.), *Audición y lenguaje en educación especial: Experiencia mexicana*: 27-47. México: Unidad de Promoción Voluntaria-Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Janzen, Terry (1999) "The grammaticalization of topic in American Sign Language". *Studies in Language 23*, 2: 271-306.
- _____ (2004) "Space rotation, perspective shift and verb morphology in ASL". *Cognitive Linguistics 15*, 2: 149-174.
- Jarque, Maria-Josep (2005) "Double mapping in metaphorical expressions of thought and communication in Catalan Sign Language". *Sign Language Studies 5*: 292-316.
- _____ (2011) "Lengua y gesto en la modalidad lingüística signada". En *Anuari de Filologia. Estudis di Lingüística 1*: 71-99. España: Universitat de Barcelona.
- _____ (2012) "Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal". En *Anuari de Filologia. Estudis di Lingüística 2*: 33-48. España: Universitat de Barcelona.
- Keenan, Edward (1976) "Towards a universal definition of 'subject'". En Charles N. Li (ed.) *Subject and Topic*: 305-33. London: Academic Press: Academic Press, Inc.
- Keenan, Edward; Bernard Comrie (1977) "Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar". *Linguistics Inquiry 3*, 1: 63-99.
- Klima, Edward S.; Ursula Bellugi, with Robbin M. Battison, Penny Boyes-Braem, Susan D. Fischer, Nancy Frishberg, Harlan Lane, Ella Mae Lentz, Don Newrick, Elissa L. Newport, Carlene C. Pedersen y Patricia Siple (1979) *The signs of language*. Harvad University Press.
- Lambrecht, Knud (1994) *Information structure and sentence form*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lehmann, Christian (2002) "New reflections on grammaticalization and lexicalization". En Ilse Wischer and Gabriele Diewald (eds.) *New reflections on grammaticalization*: 1-18. Amsterdam/Philadelphia : John Benjamins Publishing.

- Liddell, Scott K. (1980) *American Sign Language Syntax*. The Hague: Mouton.
- _____ (1984) "THINK and BELIEVE. Sequentiality in American Sign Language signs". *Language* 60: 372-399.
- _____ (1990) "Structure for representing handshape and local movement at the phonemic level". En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 37-66. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- _____ (1990). "Four functions of a locus: Reexamining the structure of space in ASL". En C. Lucas (ed.) *Sign Language Research: Theoretical issues*: 176-198. Washington DC.: Gallaudet University Press.
- _____ (1996) "El uso del espacio en las lenguas signadas: un marco teórico". *Lengua y Habla*, Vol. 1, 2. (Disponible y consultado en Junio del 2013 en http://www.cultura-sorda.eu/resources/Liddell_Uso_espacio_LLSS_marco_teorico_1996.pdf).
- _____ (2000) "Blended spaces and deixis in sign language discours". En David, McNeill (ed.) *Language and Gesture*: 331-357. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2003) *Grammar, gesture and meaning in American Sign Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2003a) "Sources of meaning in ASL classifier predicates". En Karen Emmorey (ed.) *Perspectives on classifier constructions in sign language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.
- Liddell, Scott K.; Robert E. Johnson (1989) "American Sign Language. The phonological base". *Sign Language Studies* 64: 195-278)
- Lightfoot, Douglas (2005) "Can the lexicalization/grammaticalization distinction be reconciled?". *Sign Language Studies*: 29, 3: 583-615.
- Lillo-Martin, Diane (1988) "Children's new sign creations". En Michael H. Long & Jack C. Richards (eds) *Language learning and deafness*: 163-191. Cambridge: Cambridge Applied Linguistics
- Lillo-Martin, Diane; Edward S. Klima (1990) "Pointing out differences: ASL Pronouns in Syntactic Theory". En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 191-210. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Mandel, Mark (1977) "Iconic devices in American Sign Language". En Lynn A. Friedman (ed.) *On the other hand. New Perspectives on American Sign Language*: 57-107. New York, San Francisco, London: Academic Press, Inc.
- Massone, María Ignancia (1993) El número y el género en la Lengua de Señas Mexicana. *Signo y seña: Revista del instituto de lingüística* 2: 75-98.
- Massone, María Ignancia; Mónica Curiel (2004) "Sign orden in Argentine Sign Language". *Sign Language Studies* 5, 4: 63-93.
- Massone, María Ignacia; Robert Erik Johnson (1994) "Sistema para la descripción fonética de la lengua de señas argentina". En María Ignacia Massone y Emilia M. Machado (eds.) *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe*: 143-183. Buenos Aires, Argentina: Edicial.
- Meier, Richard P. (1990) "Person Deixis in American Sign Language". En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 175-190. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Mithun, Marianne(1984) "The evolution of noun incorporation". *Language* 60: 847-894.
- _____ (2000) "Valency-changing derivation in Central Alaskan Yup'ik". In R.M.W. Dixon & A. Aikhenvald (eds.) *Changing Valency. Case Studies in Transitivity*: 84-114. Cambridge: Cambridge University Press.

-
- Montaner, M. Amparo (2002) "El comportamiento de los verbos en la lengua de signos española". En Montserrat Veyra y Beatriz Gallardo (eds.) *Estudios lingüísticos sobre la Lengua de Signos Española*: 85-104. Valencia: Universitat de Valencia.
- Morales-López, Esperanza; César Reigosa-Varela, Nancy Bobillo-García (2011) *Word order and informative functions (topic and focus) in Spanish Sign language (LSE) utterances* (para su publicación en la *Journals of Pragmatics*) (Disponible y consultado en Junio del 2013 en http://www.cultura-sorda.eu/resources/Morales_et_al_WordOrderLSE-2011.pdf)
- Newport, Elissa L. (1982) "Task specificity in language learning? Evidence from speech perception and American Sign Language". En E. Wanner & L. R. Gleitman (eds.) *Language acquisition: The state of art*. New York: Cambridge University Press.
- Newport, Elissa L.; Richard P. Meier (1985) "The acquisition of American Sign Language". En Dan I. Slobin (ed.) *The crosslinguistic study of language acquisition*, Vol 1: 881-938. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Nichols, Johanna (1986) "Head-marking and dependent-marking Grammar". *Language* 62: 56-119.
- Nogueira Fos, Rubén (2000) "Los verbos direccionales en la LSE". En *Apuntes de Lingüística de la lengua de signos española*: 159-174. Madrid: CNSE.
- Oviedo, Alejandro (2000) *Un estudio sobre la estructura de señas de la Lengua de Señas Venezolana* (Libro inédito con fines docentes). Venezuela (Disponible y consultado en Mayo del 2013 en http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_Estructura_LSV_Parte1_de_6.pdf).
- Padden, Carol (1988) *Interacción of morphology and syntax in American Sign Language*. New York: Garland Publishing.
- _____ (1990) "The relation between space and grammar in ASL morphology". En C. Lucas (ed.) *Sign Language Research: Theoretical Issues*: 118-132. Washington DC: Gallaudet University Press.
- Padden, Carol A.; David M. Perlmutter (1987) "American sign Language and the architecture of phonological theory". *Natural language and Linguistic Theory* 5: 335-376.
- Perlmutter, David M. (1978) "Impersonal Passive and the Unaccusative Hypothesis". *Proceedings of the Berkeley Linguistic Society*, 4: 157-189.
- Perlmutter, David M. (1986 [1990]) "On the segmental representation of transitional and bidirectional movements in ASL Phonology". En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 67-80. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Pusteyovsky, James (1995) *The generative lexicon*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Rosen, Sarah (1989) "Two types of noun incorporation: A lexical analysis". *Language* 65: 294-317.
- Sacks, Oliver (1989 [2004]) *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*. 2da Ed. Barcelona, España: ANAGRAMA S.A.
- Sadock, Jerrold (1985) "Autolexical syntax: A proposal for the treatment of noun incorporation and similar phenomena". *Natural language and Linguistic Theory* 3: 379-439.
- _____ (1986) "Some notes on noun incorporation". *Language* 62: 19-31.
- Sánchez, Mireya P. (2007) *Análisis de verbos intransitivos de movimiento de la Lengua de Señas Mexicana aplicando un modelo cognitivo de Estructura Conceptual de Movimiento*. Tesis de Licenciatura. México: Facultades de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- Sandler, Wendy (1986) "The spreading hand autosegment of American Sign Language. A new approach to sequential segments and autosegments in ASL". *Sign Language Studies* 50: 1-28.
-

-
- _____ (1990) “Temporal aspects and ASL phonology”. En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 7-36. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Schachter, Paul; Timothy Shopen (1985 [2007]) “Parts-of-speech systems”. En Timothy Shopen (ed.) *Language typology and syntactic description. Clause structure*, Vol 1: 1-60. 2da ed. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Schembri, Adam (2003) “Rethinking 'Classifiers' in Signed Languages”. En Karen Emmorey (ed.) *Perspectives on classifier constructions in sign language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum and Associates.
- Schick, Brenda (1990). “Classifier predicates in American Sign Language”. *International Journal of Sign Linguistics* 1: 15-40
- Schwager, Waldemar; Ulrike Zeshan (2008) Word Classes in sign language. Criteria and classifications. *Studies in Language* 32, 5: 509-545.
- Slobin, Dan (2004) “The many ways to search for a frog: Linguistic typology and the expression of motion events”. En S. Strömquist y L. Verhoeven (eds.), *Relating events in narrative, Vol. 2: Typological and contextual perspectives*:219-257. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Slobin, Dan; Nini Hoiting, Marlon Kuntze, Reyna Lindert, Amy Weinberg, Jennie Pyers, Michelle Anthony, Yael Biederman y Helen Thumann(2003) “A cognitive/functional perspective on the acquisition of ‘Classifiers’”. En K. Emmorey (ed.) *Perspectives on Classifier Constructions in Sign Languages*: 271–296. Mahwah, NJ, Lawrence Erlbaum Associates.
- Smith Stark, Thomas (1986), *La lengua manual mexicana*. México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.
- Stokoe, William (1960 [2005]) “Sign Language Structure”.*Journal of Deaf Studies and Deaf Education* 10. Oxford University Press.
- Supalla, Ted (1986) “The classifier system in American Sign Language”. En C. Craig (ed.)*Noun classes and categorization: Typological studies in language*, Vol. 7, ed.. Amsterdam: John benjamins.
- _____ (1990) Serial verbs of motion in ASL. En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 127-152. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Supalla, Ted; Elissa L. Newport (1978) How many seats in a chair? The derivation of nouns and verbs in American Sign Language. In Patricia Siple (ed.) *Understanding language through sign language research*: 91-132. New York: Academic Press.
- Talmy, Leonard (1985 [2007]) “Lexical Typologies”. En Timothy Shopen (ed.) *Language typology and syntactic description. Grammatical categories and the lexicon*, Vol 3: 66-168. 2da ed. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- _____ (2000) *Toward a Cognitive Semantics: concept structuring systems*, Vol. 1. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- _____ (2000a) *Towards Cognitive Semantics: typology and process in concept structuring*, Vol. 2. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- _____ (2003) “The representation of special structure in spoken and signed language: a neural model”. En K. Emmorey (ed.) *Perspectives on Classifier Constructions in Sign Languages*: 207-250. Mahwah, NJ, Lawrence Erlbaum Associates.
- Taub, Sarah F. (2001) *Language from the Body: Iconicity and Metaphor in American Sign Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taub, Sarah F. y Dennis Galván (2001) “Patterns of Conceptual Encoding in ASL Motion Descriptions”. *Sign Language Studies* 1, 2, 175-200.
- Traugott, Elizabeth; Ekkehard König (1991) “The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited. En Elizabeth Traugott y Bernd Heine (eds.) *Approaches to Grammaticalization*, Vol. 1: 189-218. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
-

- Uyechi, Linda (1996) *The geometry of visual phonology*. Stanford, California: CSLI Publications.
- Van Valin, Robert D. (1993) "A synopsis of Role and Reference Grammar". En Robert D. Van Valin (ed.) *Advances in Role and Reference Grammar*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- _____ (2001) *An introduction to syntax*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- _____ (2005) *Exploring the syntax-semantics interface*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Van Valin, Robert D.; Randy J. LaPolla (1997) *Syntax. Structure, Meaning and Function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Veinberg, Silvana C. (1993) La función lingüística de los rasgos no-manuales en la aseveración, la negación y la interrogación en la lengua de Señas Argentina. *Signo y seña: Revista del instituto de lingüística* 2: 102-124.
- Vendler, Zeno (1967) *Linguistics in philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.
- Verkuyl, Henk (1993) *A theory on aspectuality: The interaction between temporal and atemporal structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wilbur, Ronnie B. (1979) *American Sign Language and sign systems (Perspectives in audiology series)*, Loyd L. Lyle Ph. D. (ed.). Baltimore: University Park Press.
- _____ (1986 [1990]) "Why syllables? What the notion means for ASL research". En Susan D. Fischer and Patricia Siple (eds.) *Theoretical issues in sign language research. Vol 1: Linguistics*: 81-108. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Wilcox, Sherman (2004) "Cognitive iconicity: Conceptual spaces, meaning and gesture in signed language". *Cognitive Linguistics* 15, 2: 119-147.
- Wilcox, Sherman; Paolo Rossini y Elena A. Pizzuto (2010) "Grammaticalization in sign languages". En D. Brentari (ed.) *Sign Languages*: 332-354. Cambridge: Cambridge University Press.
- Woodward, James (1973) "Deaf awareness". *Sign Language Studies* 2: 57-60.
- Zavala, Roberto (2003) *Obviación en oluteco (mixeana)*. Proceedings of the Conference on Indigenous Languages of Latin American-I.